



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA

PROVINCIA DE QUISPICANCHI - REGIÓN CUSCO

"Cusipata Capital del Valle del Vilcanota"



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

ORDENANZA MUNICIPAL N° 010-2025-MDC-Q-C

Cusipata, 10 de setiembre del 2025.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUISPICANCHI- REGION CUSCO.

POR CUANTO:

El Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de Cusipata, en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°17 de fecha 05 de setiembre del 2025; mediante Acuerdo de Concejo N° 038-2025-CM-MDC-Q-C, de fecha 05 de setiembre del 2025, se aprobó la **ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL "PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CUSIPATA AL 2030"**, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señala que las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; que esta autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al Ordenamiento Jurídico;

Que, la autonomía política consiste en la capacidad de dictar normas de carácter obligatorio en los asuntos de su competencia dentro de su jurisdicción, la autonomía económica consiste en la capacidad de decidir sobre su presupuesto y los destinos de los gastos y las inversiones con la participación activa de la sociedad civil, la autonomía administrativa es la capacidad de organizarse de la manera que más convenga a sus planes de desarrollo local;

Que, conforme al artículo 39° de Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, la que los concejos municipales ejercen sus funciones de gobierno mediante la aprobación de ordenanzas y acuerdos;

Que, el numeral 8) del artículo 9° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, establece que corresponde al concejo municipal: (...) Aprobar, modificar o derogar las ordenanzas y dejar sin efecto los acuerdos;

Que, mediante Ley N° 29664, se creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres- SINAGERD, como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastres mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres; para lo cual se establece dentro del Capítulo V, referente a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, artículo 14 numeral 14.3 se indica: "Los gobiernos regionales y gobiernos locales constituyen grupos de trabajo para la gestión del riesgo de desastres, integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores y presididos por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad. Esta función es indelegable";

Que, mediante Ley N° 30779, se fortalece al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres a través de la adecuación de la Ley Orgánica de Municipalidades donde se hace la aclaración que todo lo indicado como Defensa Civil debe ser entendido como Gestión del Riesgo de Desastres, de la misma manera incorpora la suspensión de la autoridad en caso de incumplimiento de sus funciones en materia de gestión del riesgo de desastres.

Que, por Decreto Legislativo N° 1587 indica: "El Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres sirve de marco para la elaboración de los planes específicos que son aprobados por las entidades públicas de los tres niveles de gobierno, de acuerdo a sus competencias, bajo responsabilidad. Para lo cual, el ente rector de Sinagerd aprueba los lineamientos sobre las competencias, formulación, aprobación, implementación y periodicidad de los planes específicos en materia de Gestión del Riesgo de Desastres";

Que, por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, se aprobó el Reglamento de la Ley N° 29664, estableciendo en su artículo 11° las funciones que cumplen los Gobiernos Regionales y locales en concordancia con lo establecido en la Ley N° 29664 y las leyes Orgánicas respectivas, que: "Los Presidentes Regionales y los Alcaldes, constituyen



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA

PROVINCIA DE QUISPICANCHI - REGIÓN CUSCO

"Cusipata Capital del Valle del Vilcanota"



y presiden los Grupos de Trabajo en Gestión de Riesgo de Desastres, como espacios internos de articulación para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión de Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia. Estos Grupos coordinarán y articularán la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el marco del SINAGERD. Los Grupos de Trabajo estarán integrados por los responsables de los órganos y unidades orgánicas competentes de sus respectivos gobiernos(...) Los órganos y unidades orgánicas de los Gobiernos Regionales y Locales deberán incorporar e implementar en su gestión, los procesos de: estimación, prevención, reducción del riesgo, reconstrucción preparación, respuesta y rehabilitación(...);

Que, por Decreto Supremo N° 060-2024-PCM, se precisan varios artículos del reglamento de la Ley del SINAGERD, específicamente sobre el cumplimiento de la elaboración del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres;

Que, en mandato de a la Ley del SINAGERD se actualizo mediante el D. S N° 038-2021-PCM la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 que fue aprobada mediante el D. S N° 111-2012-PCM, política que fue incorporada dentro de las Políticas de Obligatorio Cumplimiento;

Que, en concordancia con el Art. 10° literal c) de la Ley 29664, la Presidencia del Consejo de Ministros-PCM, Ente Rector del SINAGERD, mediante D. S N° 115-2022-PCM, aprobó el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2030 que establece un conjunto de directrices generales en GRD de obligatorio cumplimiento para las entidades públicas del SINAGERD, establece objetivos, estrategias, metas y prioridades en materia de GRD para el corto, mediano y largo plazo, en los tres niveles de gobierno y promueve la asignación de recursos presupuestales para la GRD, en función a las prioridades establecidas en cada nivel de gobierno, siendo un instrumento que servirá para la toma de decisiones, y se priorice la inclusión de la GRD en sus proyectos y actividades, de forma que coadyuven al desarrollo sostenible en sus respectivas jurisdicciones;

Que, mediante la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD aprobado por Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, se aprobó los "Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno", lineamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno", lineamientos que son de aplicación para las Entidades Públicas del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos locales;

Que, el CENEPRED generó importantes documentos orientados a la regulación de la gestión prospectiva y correctiva de la GRD tales como: Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 334-2012-PCM, los Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres aprobado por R. M. N° 220-2013-PCM, los Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres de aprobados R. M. N° 222-2013-PCM, el Manual y la Directiva para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales aprobados por R.J. N° 058-2013-CENEPRED/J;

Que, En el marco de sus funciones el CENEPRED mediante Resolución Jefatural N° 086-2016 – CENEPRED/J Aprueba la Guía Metodología para formular los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, cuya finalidad de dicha guía es contribuir a la mejora de la Gestión del Riesgo de Desastres por los tres niveles de gobierno, de manera que se minimicen o eliminen los factores de riesgo en las localidades y se reduzca a futuro el impacto de los desastres y cuyo objetivo orienta el procedimiento de elaboración del PPRRD por los Gobiernos Regionales y las Municipalidades, en concordancia con los lineamientos técnicos de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres, así como con la Política y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, mediante Informe N° 043-2025-NAGG-DDCGR-MDC/Q, de fecha 07 de agosto del 2025, suscrito por la Ing. Nayda Alina García Guerra, responsable de Defensa Civil y Gestión de Riesgos, dentro del marco normativo, Ley N° 29664, Ley N° 30779 y el D S N.° 080-2024-PCM, solicita la aprobación mediante Ordenanza Municipal el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD), del distrito de Cusipata al 2030, el mismo que fue elaborado por el Equipo Técnico Multidisciplinario, en concordancia con las normas técnicas vigentes, cumpliendo los lineamientos establecidos por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED, adjunta el proyecto de Ordenanza Municipal;

Que, mediante Informe N° 368-2025-ESEB-GDTI-MDC/Q, de fecha 13 de agosto del 2025, suscrito por el Ing. Enrique Senén Enríquez Bendezú, Gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura, remite el informe realizado





GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CUSIPATA AL 2030"



ESORES & CONSULTORES CGM

[Signature]
Alison Mercado Machaca
ABOGADO
REG. ICAC. 2789

INTEGRACIÓN Y MONITOREO A LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL SECTOR PÚBLICO Y GESTIÓN AMBIENTAL
DNI: 40105664

Mtz. Luis Duenas GAYONA
[Signature]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO RURAL
Arq. Ismael W. Condori Arisaca
COORDINADOR EN DESARROLLO TERRITORIAL
CAP. 19636

MARISAUL ZAPATA MEZA
[Signature]
PROYECTO CAP 21186

CUSIPATA- 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA
[Signature]
Lic. Ronald Aparicio Garate
DNI: 41338898
GERENTE DE SERVICIOS SOCIALES Y SERVICIOS MUNICIPALES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA
QUISPICANCHI
Ing. Nayda Alina Garcia Guerra
DIVISION DE DEFENSA CIVIL Y GESTION DE RIESGO
CIP. 358187

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA
QUISPICANCHI
Ing. Wladimir NUNEZ MONTOY
SUP GERENTE DE SOMA (e)
DNI: 25001004

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA
QUISPICANCHI
[Signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA
[Signature]



INDICE

PRESENTACIÓN	9
INTRODUCCION	10
CAPITULO I.....	12
1 ASPECTOS GENERALES.....	12
1.1 METODOLOGIA	12
1.2 MARCO LEGAL Y NORMATIVO.....	14
1.2.1 MARCO INTERNACIONAL.....	14
1.2.2 MARCO NACIONAL	14
1.2.3 MARCO LOCAL.....	15
1.3 CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO DE CUSIPATA.....	16
1.3.1 UBICACIÓN.....	16
1.3.2 LIMITES	16
1.3.3 VÍAS DE ACCESO	19
1.3.4 ALTITUDES.....	21
1.4 ASPECTO SOCIAL	23
1.4.1 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN	23
1.4.2 CARACTERÍSTICAS DE EDUCACIÓN.....	25
1.4.3 CARACTERÍSTICAS DE SALUD	29
1.4.4 ORGANIZACIÓN SOCIAL INSTITUCIONAL	34
1.5 ASPECTO ECONÓMICO.....	38
1.5.1 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS	38
1.5.2 CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA	45
1.5.3 CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS BÁSICOS	49
1.6 ASPECTO FÍSICO	53
1.6.1 METEOROLOGÍA Y CLIMA	53
1.6.1.1 CARACTERÍSTICAS CLIMATOLÓGICAS	56
1.6.2 GEOMORFOLOGÍA	61
1.6.3 PENDIENTES.....	64
1.6.4 HIDROGRAFÍA	67
1.6.5 GEOLOGÍA DEL DISTRITO DE CUSIPATA.....	69
1.6.5.1 ESTRATIGRAFÍA.....	69
1.6.6 SISMICIDAD	73
1.6.7 ZONAS DE VIDA	75
1.6.8 COBERTURA VEGETAL	78
1.6.9 RECURSOS NATURALES	81
1.6.10 MEDIO AMBIENTE Y CONTAMINACIÓN	85
CAPITULO II.....	88
DIAGNOSTICO DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	88
2.1 ANÁLISIS INSTITUCIONAL	88
2.1.1 SITUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	88
2.1.1.1 GESTIÓN PROSPECTIVA.....	92
2.1.1.2 GESTIÓN CORRECTIVA	93
2.1.1.3 GESTIÓN REACTIVA	96
2.1.2 CAPACIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL DE LA GRD.....	96
2.1.2.1 RECURSOS HUMANOS.....	96
2.1.2.2 EQUIPOS LOGÍSTICOS.....	103
2.1.2.3 RECURSOS FINANCIEROS.....	104
2.1.3 INCORPORACIÓN DE LA GRD EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL.....	108
2.1.3.1 EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL: ROF, MOF, CAP, MPP TUPA.....	108





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CUSIPATA

AL-2030
 ALCALDE
 C.P.C RAUL DURAN VILCA

EQUIPO TÉCNICO

UNIDAD ORGANICA	RESPONSABLE	FUNCION
Oficina de Planificación y Presupuesto	Bach. Pablo Suma Gayona	Responsable del Equipo técnico
Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgos	Ing. Darwin Zambrano Hurtado	Órgano Técnico
Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural	Ing. Oswaldo Moscoso Mora	Integrante
Subgerencia de Desarrollo Social	Abog. Luz Roxana Maquera Cueva	Integrante
Subgerencia de Desarrollo Económico Local	Mvz. Alfonso Quispe Quispe	Integrante
Sub Gerencia de Medio Ambiente	Mgter. Roxana Davalos Villavicencio	Integrante
Unidad Formuladora	Lic. Andy Gardenia Farfán Quispe	Integrante
Oficina de Asesoría Legal	Abog Carlos Zuzunaga Portilla	Integrante
Oficina de Contabilidad	C.P.C. José Antonio Villena Apaza	Integrante



NOMINACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO ACTUALIZADO

UNIDAD ORGANICA	RESPONSABLE	FUNCION
Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	Ing. Julio Richard Arisaca yucra	Responsable General
Decisión de Defensa Civil y Gestión de Riesgos	Ing. Nayda Alina Garcia Guerra	Responsable Técnico
Gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura	Ing. Enrique Senen Enriquez Bendezu	Integrante
Gerente de Desarrollo Social y Servicios Municipales	Lic. Ronald Aparicio Garate	Integrante
Gerente de Desarrollo Económico, Turístico y Gestión Ambiental	Mvz. Luis Dueñas Gayona	Integrante
Jefe de OPMI	Arq. Max Saul Zapata Meza	Integrante
Coordinador de la unidad formuladora de proyectos	Eco. Jimmy Mendoza Ñaupá	Integrante
Feje de la Oficina General de Asesoría Jurídica	Abog. Juvenal Herrera Ccolque	Integrante

Nominación actualizada del equipo técnico – mayo del 2025

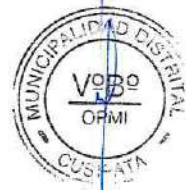
ACOMPAÑAMIENTO TECNICO

Ing. William Mendoza Huamán - CENEPRED – CER CUSCO





2.1.3.2	EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN TERRITORIAL: PDCL, PDU-C, PDU-P.	109
2.2	ANÁLISIS DE RIESGO Y/O ESCENARIO DE RIESGO DE DESASTRES.....	110
2.2.1	IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS EN EL DISTRITO DE CUSIPATA.....	110
2.2.2	ANÁLISIS DE LA OCURRENCIA DE PELIGROS ORIGINADOS POR FENÓMENOS NATURALES E INDUCIDOS POR ACCIÓN HUMANA.....	113
2.2.2.1	ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LOS PELIGROS ORIGINADOS POR FENÓMENOS NATURALES E INDUCIDOS POR ACCIÓN HUMANA.....	115
2.2.2.2	ANÁLISIS DE LA OCURRENCIA E IMPACTO DE LOS PELIGROS ORIGINADOS POR FENÓMENOS NATURALES E INDUCIDOS POR ACCIÓN HUMANA.....	117
2.2.2.3	ANÁLISIS TOTAL DE IMPACTOS SEGÚN DAÑOS PERSONALES Y MATERIALES EN EL DISTRITO DE CUSIPAT	117
2.2.3	CARACTERIZACIÓN DEL PELIGRO.....	118
2.2.3.1	PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE ORIGEN NATURAL	118
2.2.3.2	PUNTOS CRÍTICOS PRODUCIDOS POR ACTIVIDAD GEODINÁMICA EXTERNA	124
2.2.3.3	PELIGROS INDUCIDOS POR ACCIÓN HUMANA.....	138
2.2.4	ELEMENTOS EXPUESTOS	141
2.2.4.1	ANÁLISIS DE EXPOSICIÓN A PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE GEODINÁMICA INTERNA	141
2.2.4.2	ANÁLISIS DE EXPOSICIÓN A PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE GEODINÁMICA EXTERNA	144
2.2.4.3	ANÁLISIS DE EXPOSICIÓN A PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS HIDROMETEREOLÓGICOS OCEANOGRÁFICOS	147
2.2.4.4	ANÁLISIS DE EXPOSICIÓN FRENTE A PELIGROS INDUCIDOS POR ACCIÓN HUMANA.....	152
2.2.5	ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES EN EL DISTRITO DE CUSIPATA.....	155
2.2.5.1	ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD FÍSICA	155
2.2.5.2	ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD SOCIAL	155
2.2.5.3	ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD AMBIENTAL	156
2.2.6	ESTIMACIÓN DEL RIESGO EN EL DISTRITO DE CUSIPATA	158
2.2.6.1	ANÁLISIS DEL RIESGO	159
2.2.6.2	ESCENARIOS DE RIESGO EN EL DISTRITO DE CUSIPATA.....	159





LISTA DE CUADROS

CUADRO 1. UBICACIÓN GEOGRAFICA..... 16

CUADRO 2. UBICACIÓN POLÍTICA 16

CUADRO 3. LÍMITES DEL DISTRITO DE CUSIPATA 16

CUADRO 4. ACCESIBILIDAD 19

CUADRO 5. ANÁLISIS DE ALTITUDES DE CENTROS POBLADOS DE CUSIPATA 21

CUADRO 6. POBLACION Y SEXO 23

CUADRO 7. DISTRITO CUSIPATA: POBLACIÓN POR GRUPO ETARIO 23

CUADRO 8. CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO CUSIPATA EN EL ÁMBITO DE LA PROPUESTA DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL ACTUAL 24

CUADRO 9. POBLACION EDUCATIVA 25

CUADRO 10. DISTRITO DE CUSIPATA, SEXO Y NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO 27

CUADRO 11. NIVEL EDUCATIVO POR GENERO 28

CUADRO 12. TASA DE ANALFABETISMO 28

CUADRO 13. CENTRO DE SALUD 29

CUADRO 14. POBLACION AFILIADO A ALGUN TIPO DE SEGURO DE SALUD 30

CUADRO 15. DISTRITO CUSIPATA: RECURSOS HUMANOS EN EL SERVICIO DE SALUD 32

CUADRO 16. TASA DE NATALIDAD Y MORTALIDAD SEGÚN DISTRITO 32

CUADRO 17. DESNUTRICIÓN CRÓNICA ANEMIA EN MENORES DE 0 A 3 AÑOS 33

CUADRO 18. ANEMIA EN MENORES DE 3 AÑOS 33

CUADRO 19. BENEFICIARIOS SEGÚN SU CONDICIÓN ANUAL 37

CUADRO 20. BENEFICIARIOS DE ENERO – JUNIO POR CONDICIÓN 37

CUADRO 21. BENEFICIARIOS DE JULIO – DICIEMBRE POR CONDICIÓN 37

CUADRO 22. POBLACIÓN CENSADA DEL DISTRITO DE CUSIPTA DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR GRUPOS DE EDAD DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO 38

CUADRO 23. POBLACIÓN CENSADA ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR GRUPOS DE EDAD, ACTIVIDAD ECONÓMICA 39

CUADRO 24. USO DE LA TIERRA EN EL DISTRITO DE CUSIPATA 40

CUADRO 25. RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA 41

CUADRO 26. DISTRITO DE CUSIPATA: CAMPAÑA AGRÍCOLA 2013-2014 42

CUADRO 27. POBLACION DE GANADO SEGÚN UNIDADES AGROPECUARIAS 43

CUADRO 28. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO PROVINCIAL Y DISTRITAL 2019 45

CUADRO 29. POBREZA AL 2019 POR DISTRITO DE CUSIPATA 45

CUADRO 30. VIVIENDA POR TIPO, SEGÚN CENTRO POBLADO 45

CUADRO 31. TIPO DE MATERIAL PREDOMINANTE EN TECHO CENTRO SEGUN POBLADO 47

CUADRO 32. TIPO DE MATERIAL PREDOMINANTE EN PISO SEGUN POBLADO 48

CUADRO 33. DISTRITO CUSIPATAI: TENENCIA DE LAS VIVIENDAS 49

CUADRO 34. ABASTECIMIENTO DE AGUA 49

CUADRO 35. VIVIENDAS PARTICULARES, POR DISPONIBILIDAD DE SERVICIO HIGIÉNICO 50

CUADRO 36. ALUMBRADO ELÉCTRICO 51

CUADRO 37. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN 52

CUADRO 38. TIPOS DE CLIMA EN CUSIPATA 53

CUADRO 39. DATOS HIDROMETEOROLÓGICOS EN LA ESTACIÓN ACOMAYO 56

CUADRO 40. PERIODO DE RETORNO PARA 25, 50 Y 100 AÑOS 58

CUADRO 41. PRECIPITACIÓN MEDIA MENSUAL AL 75% DE PERSISTENCIA 58

CUADRO 42. HORAS DE SOL MENSUALES 59





CUADRO 43. EVAPORACIÓN EN MM	59
CUADRO 44. VALORES MEDIOS DE HUMEDAD RELATIVA	60
CUADRO 45: EVAPOTRANSPIRACIÓN POR DIFERENTES MÉTODOS	60
CUADRO 46. UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS.....	61
CUADRO 47. PENDIENTES EN EL DISTRITO DE CUSIPATA	64
CUADRO 48. UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS EN EL DISTRITO DE CUSIPATA	69
CUADRO 49. ZONAS DE VIDA.....	75
CUADRO 50. COBERTURA VEGETAL.....	78
CUADRO 51. MANANTES EN EL DISTRITO DE CUSIPATA	81
CUADRO 52. CAPACIDAD DE USO MAYOR DE SUELOS.....	83
CUADRO 53. ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GRD A NIVEL DEL DISTRITO DE CUSIPATA.....	92
CUADRO 54. CARTERA DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN EJECUTADOS E IDEA DE PROYECTOS	93
CUADRO 55. CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2022 - 2024	95
CUADRO 56. CAPACIDAD HUMANA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL QUE CONFORMAN EL GRUPO DE TRABAJO DE GRD DEL DISTRITO DE CUSIPATA	97
CUADRO 57. CAPACIDADES HUMANAS PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.....	97
CUADRO 58. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD HUMANA DE LA OFICINA DE GRD DEL DISTRITO DE CUSIPATA.....	98
CUADRO 59. ACTIVIDADES EN EL COMPONENTE PROSPECTIVO.....	98
CUADRO 60. ACTIVIDADES/INVERSION/OPERACIÓN EN EL COMPONENTE CORRECTIVO	99
CUADRO 61. ANÁLISIS DE CONOCIMIENTOS EN GRD	102
CUADRO 62. ANÁLISIS DE LOS CONOCIMIENTOS PARA LA GRD	103
CUADRO 63. ANÁLISIS DE LA EXISTENCIA DE RECURSOS LOGÍSTICOS PARA LA GRD A NIVEL DEL DISTRITO DE CUSIPATA	103
CUADRO 64. EXISTENCIA DE RECURSOS LOGÍSTICOS PARA LA GRD A NIVEL DIVISIÓN DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS DEL DISTRITO DE CUSIPATA	104
CUADRO 65. PRESUPUESTO PARA LA REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES – PP068, EN EL PERIODO 2012-2021	105
CUADRO 66. ANÁLISIS DE INTERVENCIONES CON RECURSOS FINANCIEROS PARA LA GRD EN EL DISTRITO DE CUSIPATA 2021	107
CUADRO 67. ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON INCORPORACIÓN DE GRD A NIVEL DEL DISTRITO DE CUSIPATA	109
CUADRO 68. ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN TERRITORIAL CON INCORPORACIÓN DE GRD A NIVEL DEL DISTRITO DE CUSIPATA.....	109
CUADRO 69. ANÁLISIS DEL PDCL AL 2021 DE MUNICIPALIDAD DE CUSIPATA	110
CUADRO 70. RELACIÓN DE EVENTOS OCURRIDOS EN EL DISTRITO DE CUSIPATA DESDE EL 2004 AL 2020, DE ACUERDO AL SINPAD	110
CUADRO 71. OCURRENCIA DE PELIGROS ORIGINADOS POR FENÓMENOS NATURALES E INDUCIDOS POR ACCIÓN HUMANA EN EL PERIODO 2007 – 2020.....	113
CUADRO 72. OCURRENCIA DE PELIGROS, DISTRITO DE CUSIPATA, PERIODO 2003-2020.....	113





CUADRO 73. OCURRENCIA DE PELIGROS, SEGÚN SU ORIGEN, DISTRITO DE CUSIPATA 2003-2020.....	114
CUADRO 74. IMPACTOS REGISTRADOS, POR FENÓMENO, SEGÚN DAÑOS PERSONALES, PERIODO 2007 – 2020.....	115
CUADRO 75. IMPACTOS REGISTRADOS, POR FENÓMENO, SEGÚN DAÑOS MATERIALES. 2004-2020.....	115
CUADRO 76. REGISTRO TOTAL DE IMPACTOS DE ORIGEN GEODINÁMICA EXTERNA.....	116
CUADRO 77. REGISTRO TOTAL DE IMPACTOS DE ORIGEN HIDROMETEOROLÓGICO/OCEANOGRÁFICO.....	116
CUADRO 78. REGISTRO TOTAL DE IMPACTOS DE ORIGEN INDUCIDOS POR ACCIÓN HUMANA.....	116
CUADRO 79. MATRIZ PARA EL ANÁLISIS DE LA OCURRENCIA E IMPACTO DE PELIGROS.....	117
CUADRO 80. MATRIZ PARA EL ANÁLISIS TOTAL DE IMPACTOS SEGÚN DAÑOS PERSONALES Y MATERIALES EN EL DISTRITO DE CUSIPATA.....	117
CUADRO 81. EXPOSICIÓN DE ELEMENTOS EXPUESTOS AL PELIGRO POR SISMO.....	122
CUADRO 82. PUNTOS CRÍTICOS POR MOVIMIENTOS EN MASA.....	125
CUADRO 83. NIVEL DE PELIGRO POR MOVIMIENTOS EN MASA.....	128
CUADRO 84. EXPOSICIÓN DE ELEMENTOS EXPUESTOS AL PELIGRO POR BAJAS TEMPERATURAS.....	132
CUADRO 85. EXPOSICIÓN DE ELEMENTOS EXPUESTOS AL PELIGRO POR INUNDACIONES.....	136
CUADRO 86. EXPOSICIÓN DE ELEMENTOS EXPUESTOS AL PELIGRO POR INCENDIOS FORESTALES.....	139
CUADRO 87. VULNERABILIDAD A MOVIMIENTOS SÍSMICOS.....	142
CUADRO 88. VULNERABILIDAD A FENÓMENOS DE MOVIMIENTOS EN MASA.....	145
CUADRO 89. VULNERABILIDAD A FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS POR BAJAS TEMPERATURAS.....	148
CUADRO 90. NIVEL DE VULNERABILIDAD ANTE INUNDACIONES.....	150
CUADRO 91. VULNERABILIDAD A FENÓMENOS INDUCIDOS POR ACCIÓN HUMANA.....	153
CUADRO 92. MATRIZ PARA EL ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD FÍSICA.....	155
CUADRO 93. MATRIZ PARA EL ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD SOCIAL EN EL DISTRITO DE CUSIPATA.....	156
CUADRO 94. MATRIZ PARA EL ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD AMBIENTAL EN EL DISTRITO.....	157
CUADRO 95. MATRIZ PARA EL ANÁLISIS DEL RIESGO DEL DISTRITO DE CUSIPATA.....	159
CUADRO 96. NIVELES DE RIESGOS POR SISMO.....	160
CUADRO 97. ANÁLISIS DE ESCENARIOS DE RIESGO ANTE MOVIMIENTOS EN MASA.....	162
CUADRO 98. NIVELES DE RIESGOS POR MOVIMIENTOS EN MASA.....	163
CUADRO 99. NIVELES DE RIESGOS POR BAJAS TEMPERATURAS.....	166
CUADRO 100. NIVELES DE RIESGOS POR INUNDACIÓN.....	169
CUADRO 101. NIVELES DE RIESGOS POR INCENDIOS FORESTALES.....	172





LISTA DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1. FASES PARA LA ELABORACIÓN DEL PPRD 12

ILUSTRACIÓN 2. DISTRIBUCIÓN DE CLIMAS DE ACUERDO AL ÁREA TOTAL EN EL DISTRITO DE CUSIPATA 53

ILUSTRACIÓN 3. PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN DE UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS 61

ILUSTRACIÓN 4. PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN DE PENDIENTES 64

ILUSTRACIÓN 5. PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN DE UNIDADES LITOESTRATIGRÁFICAS 69

ILUSTRACIÓN 6. PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN DE LA CLASIFICACIÓN ECOLÓGICA 75

ILUSTRACIÓN 7. PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN A LA COBERTURA VEGETAL... 78

ILUSTRACIÓN 8. ORGANIGRAMA 91

ILUSTRACIÓN 9. OCURRENCIA DE PELIGROS ORIGINADOS POR FENÓMENOS NATURALES E INDUCIDOS POR ACCIÓN HUMANA EN EL PERIODO 2003 – 2020..... 113

ILUSTRACIÓN 10. OCURRENCIA DE PELIGROS, DISTRITO DE CUSIPATA, PERIODO 2003-2020 114

ILUSTRACIÓN 12. IMPACTOS REGISTRADOS, POR FENÓMENO, SEGÚN DAÑOS PERSONALES, PERIODO 2007 – 2020..... 115

ILUSTRACIÓN 13. IMPACTOS REGISTRADOS, POR FENÓMENO, SEGÚN DAÑOS MATERIALES 116

ILUSTRACIÓN 14. ACELERACIONES SÍSMICAS SEGÚN ESCALA MERCALLI..... 119

ILUSTRACIÓN 15. PARÁMETROS DE EVALUACIÓN DEL PELIGRO POR SISMO 121

ILUSTRACIÓN 16. SUSCEPTIBILIDAD DEL PELIGRO POR SISMO 121

ILUSTRACIÓN 17. PARÁMETROS DE EVALUACIÓN DEL PELIGRO POR MOVIMIENTOS EN MASA..... 127

ILUSTRACIÓN 18. SUSCEPTIBILIDAD DEL PELIGRO POR MOVIMIENTOS EN MASA 127

ILUSTRACIÓN 19. PARÁMETROS DE EVALUACIÓN DEL PELIGRO POR BAJAS TEMPERATURAS..... 130

ILUSTRACIÓN 20. SUSCEPTIBILIDAD DEL PELIGRO POR BAJAS TEMPERATURAS 131

ILUSTRACIÓN 21. PARÁMETROS DE EVALUACIÓN DEL PELIGRO POR INUNDACIÓN 134

ILUSTRACIÓN 22. SUSCEPTIBILIDAD DEL PELIGRO POR INUNDACIÓN 135

ILUSTRACIÓN 23. SUSCEPTIBILIDAD DEL PELIGRO POR INCENDIOS FORESTALES 138

ILUSTRACIÓN 24. ANÁLISIS DE ESCENARIOS DE RIESGO POR SISMO 159

ILUSTRACIÓN 25. ANÁLISIS DE ESCENARIOS DE RIESGO POR BAJAS TEMPERATURAS..... 165

ILUSTRACIÓN 26. ANÁLISIS DE ESCENARIOS DE RIESGO POR INUNDACIÓN 168

ILUSTRACIÓN 27. ANÁLISIS DE ESCENARIOS DE RIESGO POR INCENDIO FORESTAL 171





LISTA DE MAPAS

MAPA 1. UBICACIÓN DEL DISTRITO DE CUSIPATA.....	17
MAPA 2. LÍMITES DEL DISTRITO DE CUSIPATA	18
MAPA 3. VÍAS DE ACCESO AL DISTRITO DE CUSIPATA	20
MAPA 4. ALTITUDES.....	22
MAPA 5. INSTITUCIONES EDUCATIVAS	26
MAPA 6. ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	31
MAPA 7. CLIMÁTICO.....	55
MAPA 8. GEOMORFOLÓGICO	63
MAPA 9. DE PENDIENTES	66
MAPA 10. HIDROGRÁFICO.....	68
MAPA 11. GEOLÓGICO	72
MAPA 12. SÍSMICO	74
MAPA 13. ZONAS DE VIDA	77
MAPA 14. COBERTURA VEGETAL	80
MAPA 15. CAPACIDAD DE USO MAYOR DE SUELOS	84
MAPA 16. EMERGENCIAS REGISTRADAS EN EL SINPAD	112
MAPA 17. INTENSIDADES SÍSMICAS.....	120
MAPA 18. PELIGRO SÍSMICO.....	123
MAPA 19. PUNTOS CRÍTICOS POR MOVIMIENTOS EN MASA	126
MAPA 20. PELIGRO POR MOVIMIENTOS EN MASA	129
MAPA 21. PELIGRO POR BAJAS TEMPERATURAS.....	133
MAPA 22. PELIGRO POR INUNDACIONES	137
MAPA 23. PELIGRO POR INCENDIOS FORESTALES	140
MAPA 24. VULNERABILIDAD ANTE SISMOS	143
MAPA 25. VULNERABILIDAD ANTE MOVIMIENTOS EN MASA.....	146
MAPA 26. VULNERABILIDAD ANTE A FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS POR BAJAS TEMPERATURAS	149
MAPA 27. VULNERABILIDAD ANTE INUNDACIONES.....	151
MAPA 28. VULNERABILIDAD INCENDIOS FORESTALES	154
MAPA 29. RIESGOS ANTE SISMOS	161
MAPA 30. RIESGOS ANTE MOVIMIENTOS EN MASA	164
MAPA 31. RIESGO POR BAJAS TEMPERATURAS.....	167
MAPA 32. RIESGO POR INUNDACIÓN	170
MAPA 33. RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES	173





PRESENTACIÓN

La municipalidad distrital de Cusipata como ente del desarrollo distrital, presenta el “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Cusipata al 2030”, el cual se elaboró en el marco de lo establecido en la Ley N° 29664, Ley que creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, así como en su reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM.



El presente documento, se elaboró en coordinación permanente entre el Equipo Técnico (ET-PPRRD Cusipata), y el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED. Además, se empleó la información oficial presentada por las diversas entidades (INGEMMET, INDECI, CENEPRED, SENAMHI, INEI) corroborada con la información recopilada en campo. La metodología empleada estuvo sujeta a los lineamientos brindados por el CENEPRED conforme a ley marco.



El “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Cusipata al 2030”, se desarrolla con el fin de identificar medidas, programas, actividades y proyectos que permitan eliminar y/o reducir las condiciones existentes de riesgo de desastres, además de prevenir la generación de nuevas condiciones de riesgo. Ello con la finalidad de proteger a la población y sus medios de vida, mejorando así su calidad de vida. Asimismo, para su difusión, conocimiento e implementación; convirtiéndose en un instrumento primordial para el desarrollo sostenible de la población, el cual es un esfuerzo del alcalde, Regidores, Grupo de trabajo y Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de la Municipalidad Distrital de Cusipata.



Cusipata, mayo del 2025





INTRODUCCION

El Perú se encuentra situado en un territorio donde existen diversos factores geográficos que propician la presencia de peligros de origen natural. Su ubicación en la zona denominada “Cinturón de Fuego del Pacífico”, que se caracteriza por su alta sismicidad, es la causa por la cual nuestro país se encuentra expuesto a la ocurrencia de sismos, tsunamis y actividad volcánica.

Por otra parte, debido a su ubicación en la zona tropical y subtropical de la costa occidental del continente sudamericano, se encuentra expuesto a cambios climáticos como son el Fenómeno El Niño, precipitaciones extremas, inundaciones, sequías, heladas, granizadas y vientos fuertes que eventualmente generan desastres. Además, debido a la presencia de la Cordillera de los Andes, el territorio peruano presenta una morfología variada que se encuentra expuesta a fenómenos geológicos como la ocurrencia de diversos tipos de movimientos en masa (deslizamientos, flujos, derrumbes).

En ese contexto, el ámbito del distrito de Cusipata no es ajeno a dichas características; además, aunado a ello, existen factores, como la inadecuada ocupación del territorio y el desarrollo de las actividades socioeconómicas y culturales carentes de un enfoque de gestión de riesgos, que eventualmente generan condiciones de vulnerabilidad, por exposición, fragilidad y baja resiliencia.



La municipalidad distrital de Cusipata consciente de la importancia de la implementación del enfoque de gestión de riesgos como eje para el logro del desarrollo sostenible en su jurisdicción, a través de la Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgos, se formula el “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Cusipata al 2030”, el cual es un instrumento de gestión que permitirá ejecutar acciones, actividades y/o proyectos con el fin de reducir y/o mitigar los riesgos existentes y prevenir la generación de nuevas condiciones de riesgo.



El Artículo 39º, del D.S. N° 048-2011-PCM, Reglamento de la Ley del SINAGERD, establece que, en concordancia con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres “PLANAGERD”, las entidades públicas en todos los niveles de gobierno formulan, aprueban y ejecutan, entre otros, los siguientes Planes: Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres, Plan de Preparación, Plan de Operaciones de Emergencia, Plan de Educación Comunitaria, Planes de Rehabilitación y Planes de Contingencia.



El presente plan contiene un diagnóstico físico, social, económico y ambiental del distrito de Cusipata; así como un diagnóstico de la gestión municipal. También contiene la descripción de los peligros de mayor relevancia del distrito, la priorización de sectores críticos respecto a los peligros mencionados, la identificación de los elementos expuestos y la determinación de los escenarios de riesgo, información sintetizada en la presentación de mapas temáticos.



En la formulación se presenta la visión, misión y los objetivos, articulados al Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (PLANAGERD); las estrategias para la implementación de medidas estructurales y no estructurales; la programación de acciones, programas, actividades y proyectos para mejorar la gestión del territorio incorporando los lineamientos de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), a través de una matriz de acciones, metas, indicadores y responsables; el cronograma de inversiones; plan de seguimiento, monitoreo y evaluación.





Finalmente, el *“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Cusipata al 2030”*, refiere la ejecución de actividades directas sobre los sectores críticos como acciones en el marco de la gestión prospectiva y correctiva de la gestión del riesgo de desastres con la finalidad de reducir o mitigar los riesgos, y evitar la generación de nuevas condiciones de riesgo





CAPITULO I.

1 ASPECTOS GENERALES

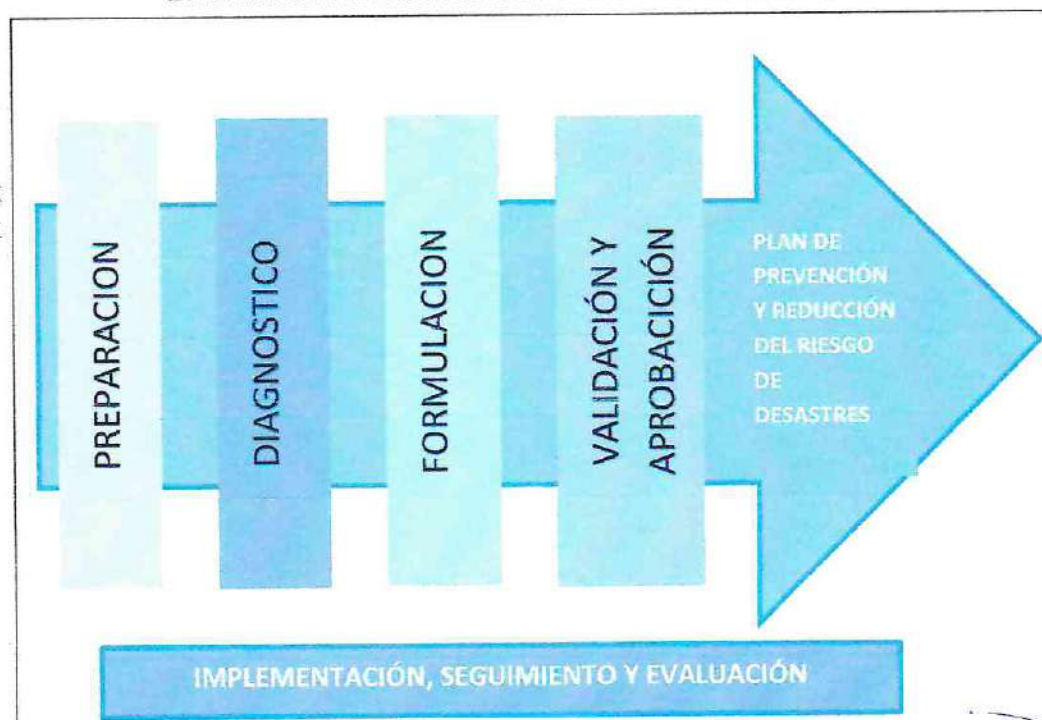
1.1 METODOLOGIA.

De acuerdo a la metodología propuesta por el Centro Nacional de Estimación Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres (CENEPRED), el cual se detalla en la “Guía metodológica para elaborar el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno” (CENEPRED, 2016)

La elaboración del PPRD-Cusipata al 2020, contempla 6 fases que se retroalimentan en el transcurso, siendo importante que el Grupo de Trabajo de GRD y el Equipo Técnico a cargo del proceso, maneje oportunamente la interacción de los diferentes momentos.

La Ruta Metodológica se constituye mediante la secuencia ordenada de fases, pasos y acciones que facilitan la elaboración del presente PPRD, la misma que contiene cuatro fases: PREPARACIÓN, DIAGNÓSTICO, FORMULACIÓN, VALIDACIÓN Y APROBACIÓN.

ILUSTRACIÓN 1. FASES PARA LA ELABORACIÓN DEL PPRD.



Fuente: Adaptado de la “Guía metodológica para elaborar el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno” (CENEPRED, 2016)





Esta ruta metodológica facilita las siguientes acciones:

- Presenta una secuencia lógica y ordenada de acciones en el proceso de formulación del plan.
- Orienta la formulación del plan hacia un enfoque por resultados en base a indicadores.
- Permite orientar su articulación con planes sectoriales e integrar el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Facilita y brinda a los técnicos de la formulación del plan, un instrumento para la conducción del proceso de planificación.
- Ofrece pautas para la concertación y participación de los actores locales involucrados en el proceso.
- Establece acciones de transparencia y control del proceso de planificación participativa.
- Establece un proceso que puede ser evaluado en base a la propuesta metodológica.

○ FASE DE PREPARACIÓN DEL PROCESO



FASES	PASOS	ACCIONES
PREPARACION	Organización	Conformación del Equipo Técnico de trabajo para la elaboración del PPRD (responsable, M.D. Cusipata,). Elaboración del Plan de Trabajo para la formulación del PPRD (responsable, Equipo técnico).
	Fortalecimiento de competencias	Sensibilización. Capacitación y asistencia técnica.

○ FASE DE DIAGNOSTICO



FASES	PASOS	ACCIONES
DIAGNOSTICO	Gestión de la información	Recopilación de la información. Sistematización y elaboración de base de datos.
	Situación de la implementación de la prevención y reducción del riesgo de desastres	Revisar la normatividad e instrumentos de gestión. Evaluar la capacidad prospectiva de las instituciones públicas locales.
	Análisis de Riesgos	Análisis de exposición y/o escenarios de riesgo (para peligros que por su existencia, accesibilidad, calidad y escala de la información no permite ejecutar y/o no reúne los parámetros técnicos necesarios para ejecutar un EVAR). Análisis de Riesgos ¹ , lo cual implica la caracterización de los peligros, determinación de los niveles de peligrosidad, vulnerabilidad y riesgo ² y se circunscriben a estudios del nivel y/o escala regional.
	Árbol de Problemas	Construcción del Árbol de Problemas en base al Análisis de Riesgos y estado situacional de la capacidad Prospectiva del M.D. Cusipata
	Presentación del Diagnóstico y Taller de Trabajo para la Fase Estratégica	Presentación del Diagnóstico y recopilación de aportes. Ejecución de taller de trabajo para la Fase Estratégica.

¹ Se ejecutarán estudios EVAR, en los casos se cuente con información técnica y científica suficiente para sustentar los mismos, tanto en los componentes territoriales, físicos, fenomenológicos, así como sociales.



○ FASE DE FORMULACIÓN DEL PLAN

FASES	PASOS	ACCIONES
FORMULACION	Identificación de objetivos y acciones prioritarias	Identificación y determinación de objetivos, su estrategia correspondiente y acciones prioritarias.
	Articulación del Plan	Concordar y/o articular los objetivos con la Política y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD.
	Programación	Matriz de objetivos y acciones prioritarias. Productos, indicadores de desempeño y metas al corto, mediano y largo plazo.
	Programación de Inversiones	Programación de Inversiones ² , al corto, mediano y largo plazo, determinación de responsables y orientaciones básicas de programas y/o fondos financieros y concursales.

○ FASE DE VALIDACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN



FASES	PASOS	ACCIONES
VALIDACION Y APROBACION	Aportes, mejoramiento, presentación y aprobación del PPRRD final	Socialización y recepción de aportes por parte del Equipo Técnico. Redacción, presentación y aprobación del PPRRD final por parte del Grupo de Trabajo para la GRD.
	Aprobación oficial (acciones posteriores a la Aprobación del PPRRD por parte del Grupo de Trabajo para la GRD)	Elaboración del informe técnico y legal (Responsabilidad del CENEPRED el M.D. Cusipata).
		Difusión del PPRRD



1.2 MARCO LEGAL Y NORMATIVO



1.2.1 MARCO INTERNACIONAL

- Marco de Acción de Hyogo 2005-2015, de la Estrategia Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres – EIRD.
- Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.



1.2.2 MARCO NACIONAL

- Artículo 44° de la Constitución Política del Perú, 1993: “Son deberes primordiales del Estado [...] proteger a la población de las amenazas contra su seguridad; y promover el bienestar general”.
- Acuerdo Nacional / Política de Estado N°32: Gestión de Riesgo de Desastres. Diseñar e implementar sistemas de gestión de prevención, gestión de riesgos y adaptación; diferenciados por tipos de ecosistemas, con énfasis en las poblaciones y sistemas naturales y productivos más vulnerables.
- Política de Estado 32 Gestión del Riesgo de Desastres – aprobado en el Acuerdo Nacional



²Inversiones estimadas.





- Ley que Crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-Ley N° 29664
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- Ley N°29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable.
- Ley N° 30779, ley que dispone medidas para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), y establece las sanciones para alcaldes y gobernadores regionales que incumplan sus funciones en materia de gestión del riesgo de desastres.
- Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, que aprueba el Reglamento del SINAGERD.
- Decreto Supremo N° 054-2011-PCM, que aprueba el Plan Bicentenario 2012-2021
- Decreto Supremo N° 115-2013-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29896 - Ley de Reasentamiento Poblacional para zonas de muy alto riesgo no mitigable.
- Decreto Supremo N° 034-2014-PCM, que dispone la aprobación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2014-2021.
- Decreto Supremo N° 038-2021-PCM, aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.
- Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, Lineamientos Técnicos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno.
- Resolución Ministerial N° 046-2012-PCM, que aprueba los "Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres, de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno"
- Resolución Ministerial N° 334-2012-PCM, Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 220-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.
- Resolución Jefatural N° 058-2013-CENEPRED/J, que aprueba el manual y la directiva para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales.
- Resolución Jefatural. N° 086-2016-CENEPRED/J, que aprueba la Guía Metodología para Formular los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.



1.2.3 MARCO LOCAL

- **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°048-2025-MDC/Q/C, APRUEBA LA CONFORMACIÓN Y CONSTITUCIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CUSIPATA -2025.**
- **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°049-2025-MDC/Q/C, APRUEBA LA CONFORMACIÓN Y CONSTITUIR LA PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL DEL DISTRITO DE CUSIPATA -2025.**
- **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°060-2025-MDC/Q/C, CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO (ET) PARA LA ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA.**





1.3 CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO DE CUSIPATA

1.3.1 UBICACIÓN.

El Distrito de Cusipata, se encuentra ubicado en la provincia de Quispicanchi, departamento de Cusco; en las siguientes coordenadas:

CUADRO 1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Punto Cardinal	Cusipata	Ubigeo	081105	Región natural	Sierra
Este	229724	Norte	8461386	Zona	19-L
Altitud	3850 msnm	Superficie	242.70 km ²		

Fuente: Elaboración en base a información proporcionada por la Municipalidad distrital de Cusipata

CUADRO 2. UBICACIÓN POLÍTICA

País	Departamento	Provincia	Distrito
Perú	Cusco	Quispicanchi	Cusipata

Fuente: Instituto Geográfico Nacional - IGN

1.3.2 LÍMITES

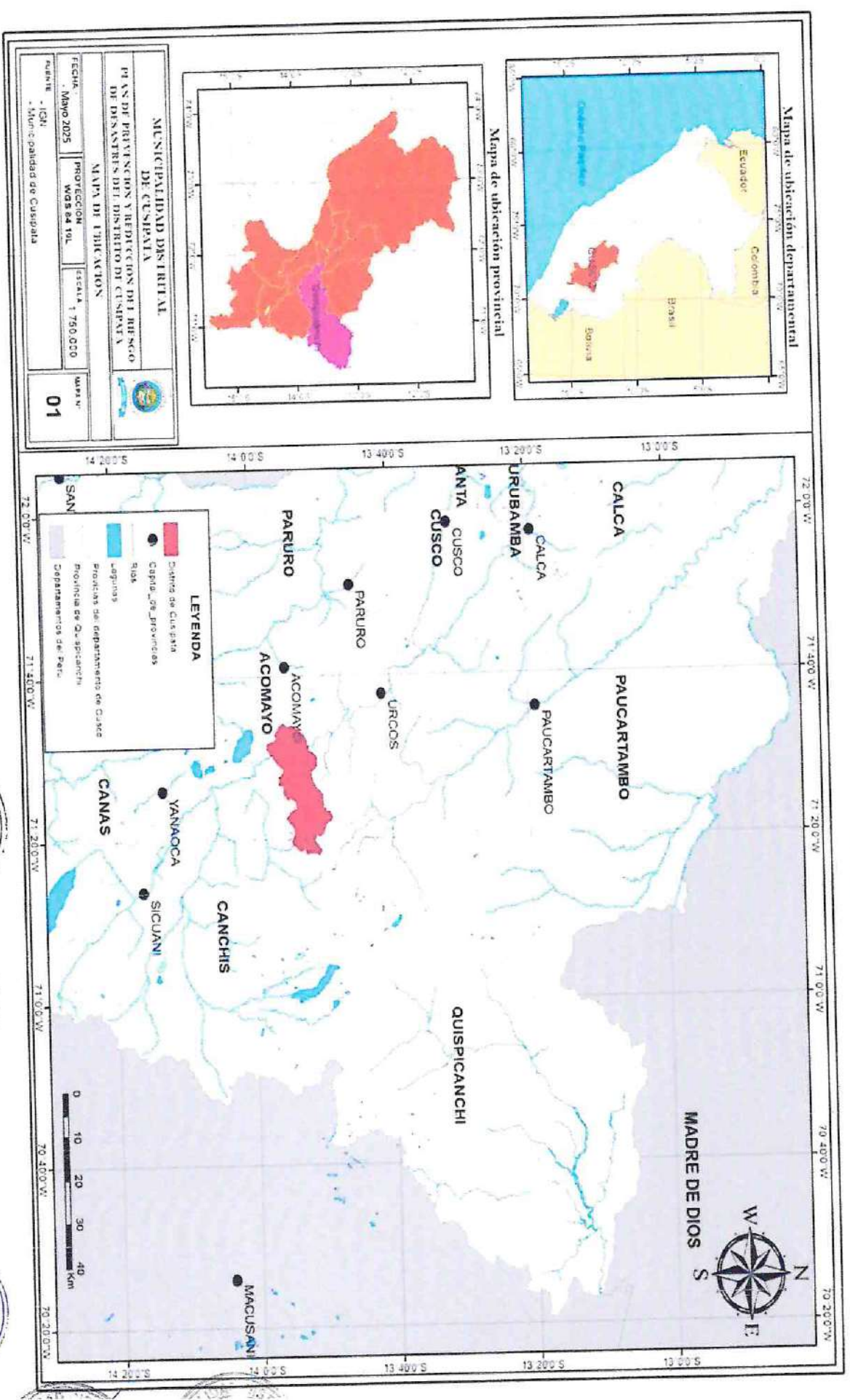
Cusipata, limita por el norte con los distritos de Quiquijana y Ocongate pertenecientes a la provincia de Quispicanchi, por el sur con los distritos de Checacupe y Pitumarca pertenecientes a la provincia de Canchis, por el este con el distrito de Pitumarca perteneciente a la provincia de Canchis y por el oeste con el distrito de Sangarará perteneciente a la provincia de Acomayo.

CUADRO 3. LÍMITES DEL DISTRITO DE CUSIPATA

Punto cardinal	Distrito	Provincia
Norte	Quiquijana, Ocongate	Quispicanchi
Sur	Checacupe, Pitumarca	Canchis
Este	Pitumarca	Canchis
Oeste	Sangarará	Acomayo

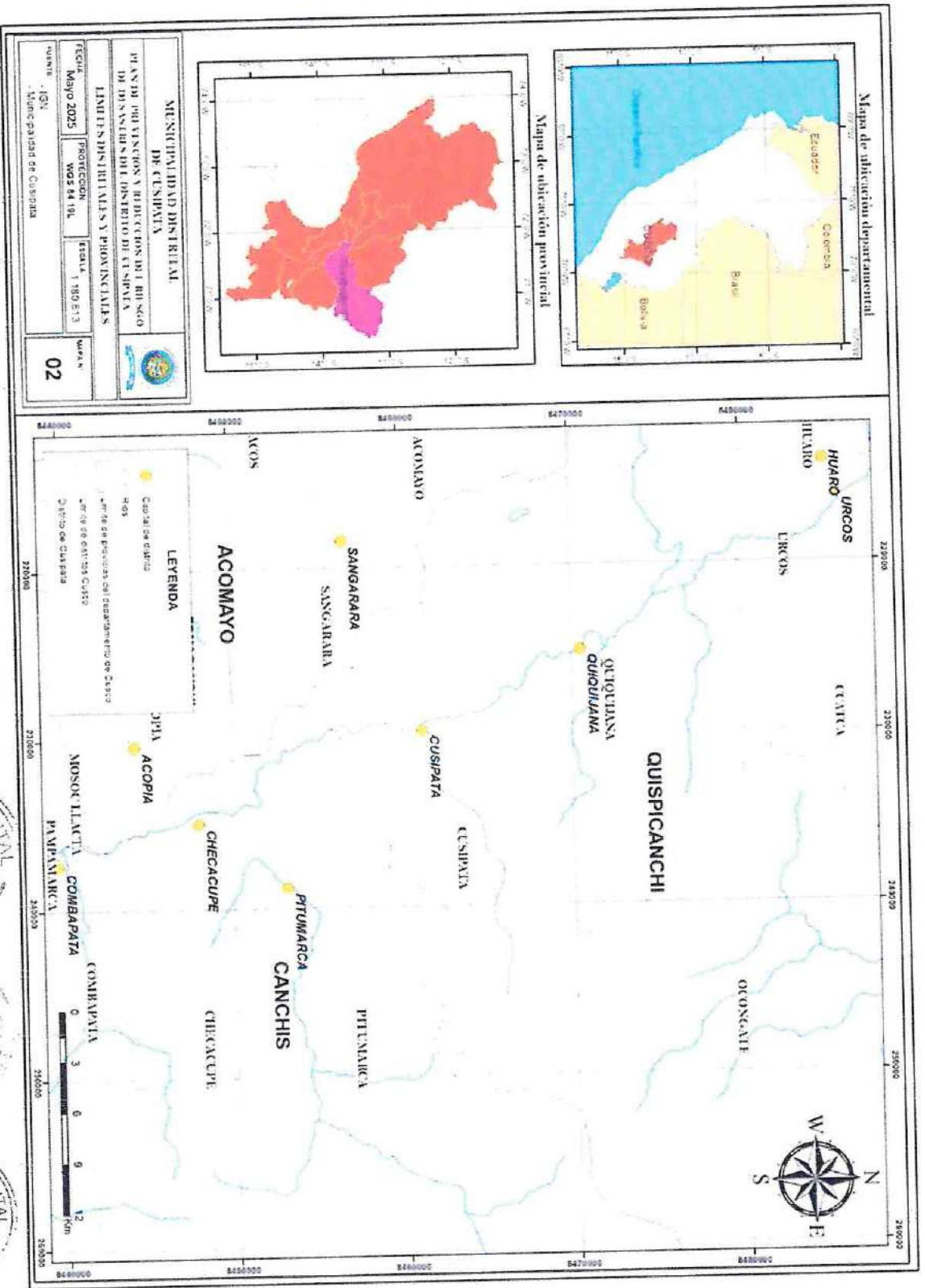
Fuente: Elaboración en base a información obtenida del Instituto Geográfico Nacional – IGN, y de la Municipalidad de Cusipata





Mapa 1. Ubicación del distrito de Cusipata





Mapa 2. Límites del distrito de Cusipata





1.3.3 VÍAS DE ACCESO

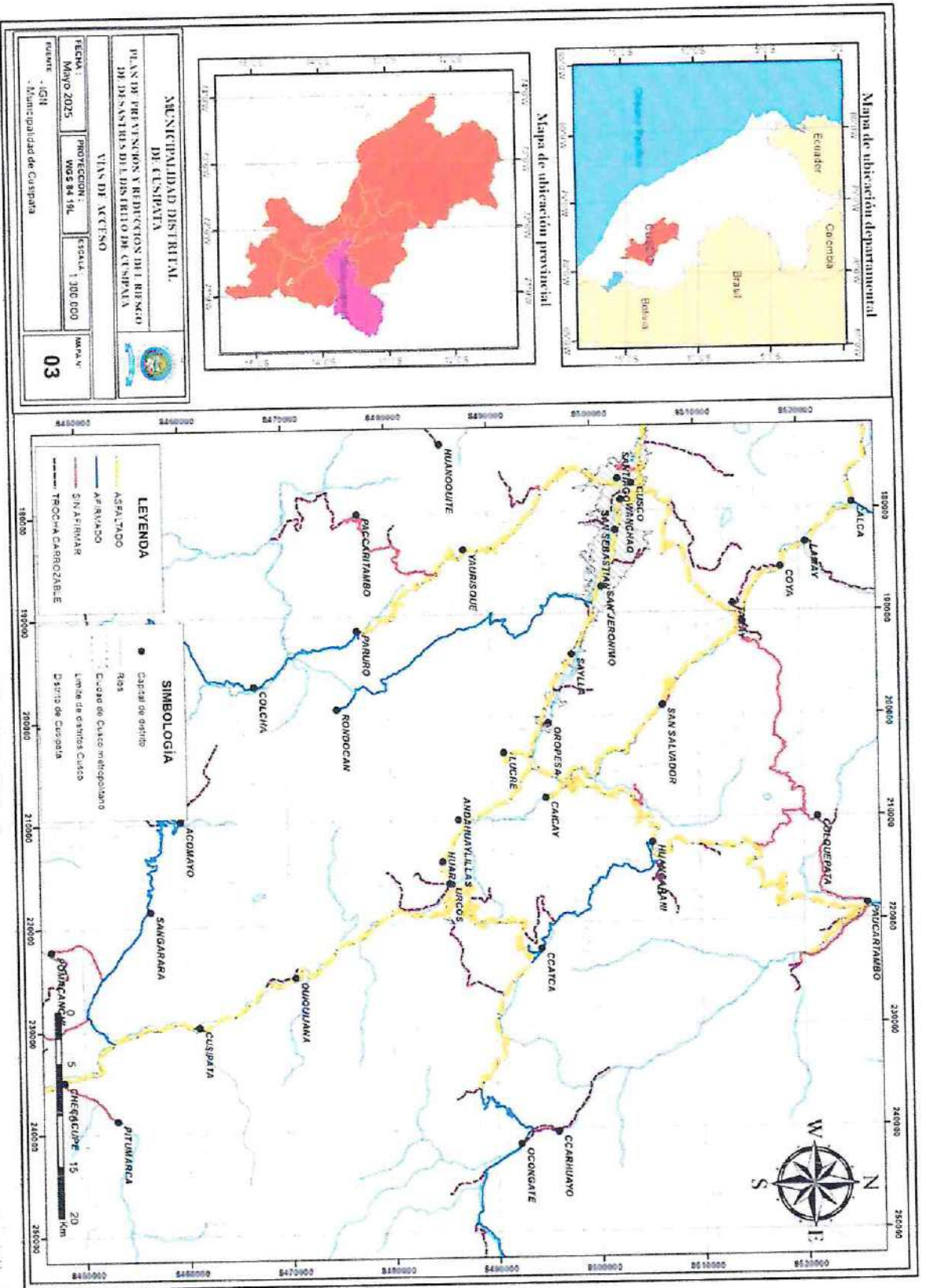
Para acceder al distrito de Cusipata tomando como referencia la ciudad del Cusco, se accede tomando la vía asfaltada nacional Cusco – Sicuani – Puno, llegando a Cusipata en aproximadamente 1 hora y 40 min.

CUADRO 4. ACCESIBILIDAD

Origen	Destino	Tipo de vía	Km	Tiempo (Automóvil)	aprox.
Cusco	Cusipata	Asfaltada	81	1 hr y 40 min	
	Total		81	1 hr y 40 min	

Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones





Mapa 3. Vías de acceso al distrito de Cusipata





1.3.4 ALTITUDES

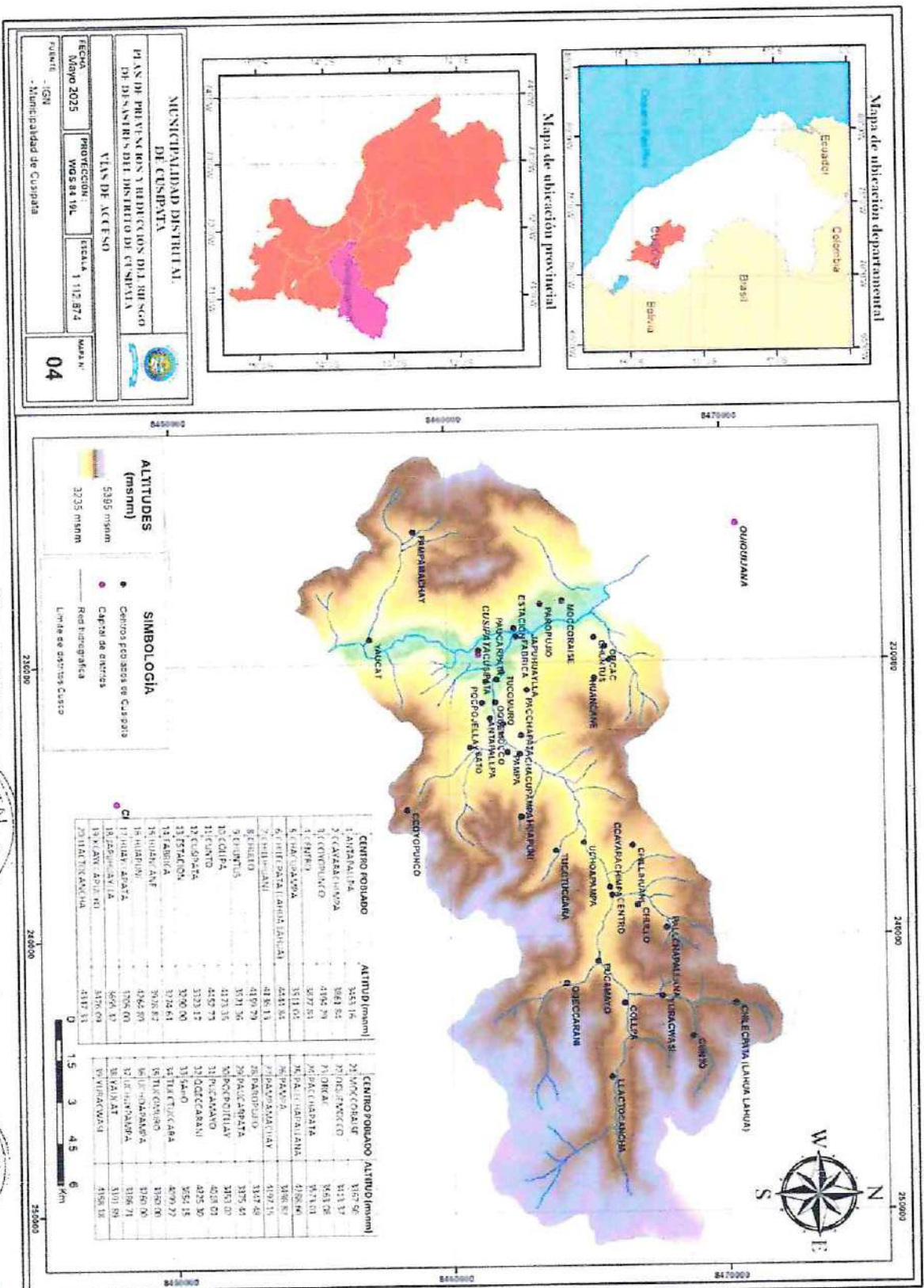
Geográficamente, el distrito de Cusipata está ubicado en el borde oeste de la cordillera oriental, aproximadamente entre los 3,235 msnm. y los 5395 msnm. que a la vez se ubican en las estribaciones de la faja sub andina de la cordillera oriental, la que implica una topografía variada, con rasgos que van desde cumbres, colinas onduladas, hasta quebradas y valles, que acondiciona microclimas y pisos ecológicos con desarrollo paisajes naturales.

CUADRO 5. ANÁLISIS DE ALTITUDES DE CENTROS POBLADOS DE CUSIPATA

CENTRO POBLADO	ALTITUD (msnm)	ESTE	NORTE
1 ANTAPALLPA	3453.16	232061.79	8461540.05
2 CCAYARACHIMPA	3861.84	238241.95	8465794.66
3 CCOYOPUNCO	4394.29	235348.95	8458474.18
4 CENTRO	3877.84	238534.79	8465873.25
5 CHACUPAMPA	3511.04	233368.01	8462591.76
6 CHILECPATA (LAHUA LAHUA)	4444.84	242614.06	8470299.50
7 CHILLHUANI	4136.13	236710.27	8466634.38
8 CHULLO	4159.79	238891.27	8466787.68
9 CHUNTUS	3521.36	229139.85	8465335.47
10 COLLPA	4173.35	242460.69	8466261.01
11 CUNTO	4452.73	243689.54	8468741.41
12 CUSIPATA	3323.17	229559.35	8461151.42
13 ESTACION	3290.00	228784.25	8462433.59
14 FABRICA	3274.61	229074.77	8462521.15
15 HUANCANE	3928.87	230605.20	8465332.35
16 HUAPUNI	4264.89	235649.01	8462612.49
17 HUAYLLAPATA	3705.00	229961.77	8465858.10
18 JAPUHUAYLLA	3695.32	231045.50	8462884.04
19 KCAYCCAPUCYO	3476.09	232276.84	8462004.45
20 LLACTOCANCHA	4347.33	245121.61	8465774.54
21 MOCCORAISE	3367.50	227806.43	8464193.22
22 OQUEMOCCO	3413.37	231496.93	8461740.33
23 ORCAC	3563.08	229472.02	8465718.29
24 PACCHAPATA	3573.01	232702.78	8462659.22
25 PALLCHAPALLANA	4288.60	239726.98	8467839.75
26 PAMPA	3498.82	233293.98	8462152.45
27 PAMPAMACHAY	4197.15	225268.71	8458812.31
28 PAROPUJIO	3347.48	227912.89	8463396.74
29 PAUCARPATA	3375.44	230629.92	8461793.19
30 POCPOJELLY	3453.02	231516.80	8461260.76
31 PUCAMAYO	4018.01	240929.25	8465331.01
32 QQUECCARANI	4225.30	241724.97	8464183.38
33 SAÑO	3654.15	233116.22	8460800.10
34 TUCCTUCCARA	4099.22	236875.34	8463862.98
35 TUCOMURO	3360.00	230355.81	8461980.17
36 UCHOAPAMPA	3760.00	236589.30	8464868.67
37 UCHUYPAMPA	3386.71	230703.23	8461400.23
38 YAUCAT	3391.89	229144.77	8457175.22
39 YURACWASI	4358.18	242226.15	8467638.05

Fuente: Censo Nacional 2017 – INEI, Municipalidad distrital de Cusipata





Mapa 4. Altitudes





1.4 ASPECTO SOCIAL

1.4.1 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

La población del distrito de Cusipata, según el censo Nacional de Población y Vivienda del 2017, hace referencia, que toda la población se encuentra en un área rural siendo 4221 habitantes, así mismo según el género, la población total de varones es de 2 035 habitantes siendo el 48.21% de la población total y el 51.79% representa a la población de femenina siendo un total de 2 186 mujeres. Según la población estimada del Ministerio de Salud al 2025 se tiene una población de 4669 habitantes, así mismo la población por sexo, se tiene 2389 varones representado por el 51.17% y 2280 mujeres representado por el 48.83% de la población total

CUADRO 6 POBLACION Y SEXO

Distrito de Cusipata	2017		2021	
	Total	%	Total	%
TOTAL	4 221	100.00	4,669	100.00
Hombres	2 035	48.21	2389	51.17
Mujeres	2 186	51.79	2280	48.83

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017, población estimada Ministerio de Salud

a) ESTRUCTURA ETARIO Y DE GÉNERO:

Teniendo como referencia el Censo de 2017, en el análisis realizado por grupo etario de población en el distrito de Cusipata, la mayor población se encuentra en el grupo etario de 1 a 14 años que representa el 29.54% de la población total. La población altamente vulnerable se encuentra entre los grupos etarios de menores a 1 año que es representada por el 1.14%, y el 9.41% que son los mayores de 65 años.

CUADRO 7. DISTRITO CUSIPATA: POBLACIÓN POR GRUPO ETARIO

Distrito de Cusipata	Total	%	Grupos de edad											
			Menores de 1 año	%	1 a 14 años	%	15 a 29 años	%	30 a 44 años	%	45 a 64 años	%	65 y más años	%
TOTAL	4 221	100.00	48	1.14	1 247	29.54	923	21.87	784	18.57	822	19.47	397	9.41
Hombres	2 035	48.21	23	0.54	628	14.88	468	11.09	377	8.93	384	9.10	155	3.67
Mujeres	2 186	51.79	25	0.59	619	14.66	455	10.78	407	9.64	438	10.38	242	5.73

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017,

b) CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE CUSIPATA EN EL ÁMBITO DE LA PROPUESTA DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL ACTUAL

La población del distrito de Cusipata, según el Censo del 2017 de Población y Vivienda tiene 4221 habitantes, en ese sentido se contempla 39 centros poblados de las cuales el C.P de Cusipata tiene la mayor población del distrito siendo de 1,307 habitantes, así mismo en este ámbito de estudio de acuerdo a los tres grupos etarios indicados en el cuadro siguiente se tiene: de 0 a 17 años 1,546 habitantes, de 18 a 59 años 2,097 habitantes y de 60 a más años se tiene 578 habitantes.

CUADRO 8. CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO CUSIPATA EN EL ÁMBITO DE LA PROPUESTA DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL ACTUAL

Nº	Nombre del centro poblado	ID del centro poblado	Población total	GRUPO ETRARIO		
				De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años
1	CUSIPATA	812060001	1307	446	708	153
2	PAROPUJO	812060013	212	46	131	35
3	JAPUHUYLLA	812060015	12	1	3	8
4	PACCHAPATA	812060016	149	76	59	14
5	KCAYCCAPUCYO	812060019	17	5	9	3
6	PAUCARPATA	812060020	247	112	119	16
7	TUCOMURO	812060021	2	0	1	1
8	FABRICA	812060022	4	1	1	2
9	ESTACION	812060023	9	4	4	1
10	UCHUYPAMPA	812060024	13	4	6	3
11	POCPOJELLY	812060025	34	11	18	5
12	ANTAPALLPA	812060026	11	6	5	0
13	SAÑO	812060027	98	32	44	22
14	CCOYOPUNCO	812060029	1	0	1	0
15	PAMPAMACHAY	812060032	14	5	7	2
16	CHACUPAMPA	812060040	109	31	55	23
17	PAMPA	812060041	185	86	82	17
18	OQUEMOCCO	812060042	57	23	30	4
19	HUAPUNI	812060051	1	0	0	1
20	MOCCORAISE	812060002	381	99	189	93
21	HUANCANE	812060004	77	42	31	4
22	CHILECPATA (LAHUA LAHUA)	812060005	31	11	17	3
23	CUNTO	812060006	15	6	8	1
24	COLLPA	812060007	23	10	7	6
25	CHULLO	812060008	130	63	56	11
26	CHILLIHUANI	812060009	156	73	68	15
27	UCHOAPAMPA	812060010	29	13	11	5
28	LLACTOCANCHA	812060011	88	35	45	8
29	TUCCTUCCARA	812060012	41	14	20	7
30	CHUNTUS	812060014	19	6	10	3
31	QOCCARANI	812060017	14	7	6	1
32	PALLCHAPALLANA	812060033	40	17	16	7
33	PUCAMAYO	812060035	5	2	2	1
34	HUAYLLAPATA	812060036	80	31	38	11



35	CCAYARACHIMPA	812060037	54	21	28	5
36	ORCAC	812060038	178	72	91	15
37	YURACWASI	812060049	21	9	9	3
38	CENTRO	812060052	130	67	58	5
39	YAUCAT	812060030	227	59	104	64
TOTAL			4221	1546	2097	578
%			100.00	36.63	49.68	13.69

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

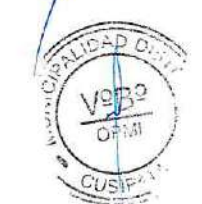
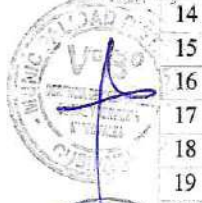
1.4.2 CARACTERÍSTICAS DE EDUCACIÓN

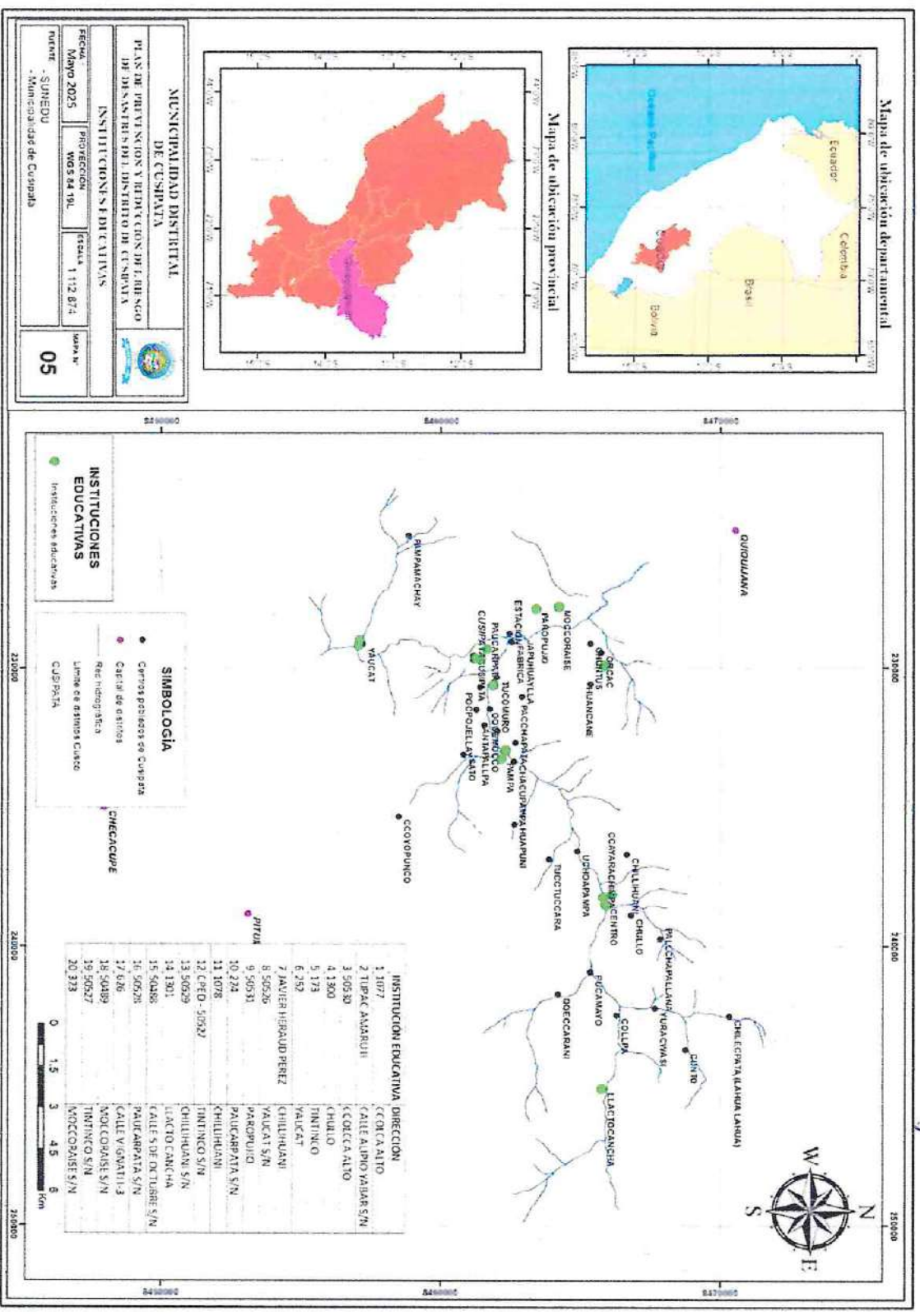
En el distrito de Cusipata, cuenta con Instituciones Educativas del nivel inicial Jardín (A2) en un total de 09, en primaria (B0) son un total de 08 instituciones educativas, en secundaria (F0) son un total de 03 centros educativos, Las instituciones educativas con mayor cantidad de alumnos y docentes se encuentran en el centro Poblado de Cusipata, por lo tanto, el Distrito cuenta con 20 centros educativos con una población de 1221 alumnos de las cuales 622 son varones y 599 mujeres, así mismo se cuenta con 97 docentes.

CUADRO 9. POBLACION EDUCATIVA

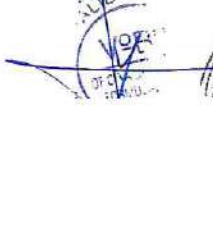
Nº	Ubigeo	Nombre	Código IE	Total, hombres	Total, mujeres	Total, alumno	Total, docente	Nivel
1	81206	224	731315	13	11	24	2	A2
2	81206	TUPAC AMARU II	497586	138	127	265	26	F0
3	81206	50531	410068	6	2	8	1	B0
4	81206	50489	409649	34	23	57	4	B0
5	81206	50528	410035	27	20	47	2	B0
6	81206	173	730598	14	21	35	2	A2
7	81206	252	731406	6	5	11	1	A2
8	81206	50530	410050	17	22	39	3	B0
9	81206	1077	1614973	9	4	13	2	A2
10	81206	626	510248	49	29	78	5	A2
11	81206	1301	1682061	4	6	10	1	A2
12	81206	1300	1682079	6	9	15	1	A2
13	81206	JAVIER HERAUD PEREZ	1395664	40	31	71	7	F0
14	81206	50527	410027	34	49	83	7	B0
15	81206	CPED - 50527	1397785	28	19	47	8	F0
16	81206	50488	409631	114	116	230	12	B0
17	81206	1078	1614981	17	17	34	3	A2
18	81206	50529	410043	54	72	126	7	B0
19	81206	50526	410019	5	9	14	2	B0
20	81206	323	933481	7	7	14	1	A2
TOTAL				622	599	1221	97	
%				50.94	49.06	100.00		

Fuente: ESCALE 2021 <http://escale.minedu.gob.pe>





Mapa 5. Instituciones educativas





a) NIVEL EDUCATIVO SEGÚN DISTRITO

Los resultados del Censo 2017, según distrito, muestran que el mayor porcentaje de la población alcanzó estudiar algún año de educación primaria (37.25%), seguido de aquellos que lograron estudiar algún año de educación secundaria (30.26%).

Así mismo, la población sin nivel educativo y la que estudió por lo menos algún año de educación inicial representa el 6.37%, del mismo modo el 2.73% de la población alcanzó a estudiar algún año de educación superior no universitaria, el 2.38% alcanzó a estudiar algún año de educación superior universitaria y finalmente la población alcanzó a estudiar algún año de educación maestría/doctorado (0.12%)

CUADRO 10. DISTRITO DE CUSIPATA, SEXO Y NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO

Distrito de Cusipata, sexo y nivel educativo alcanzado	Total	%	Grupos de edad							
			3 a 4 años	5 a 9 años	10 a 14 años	15 a 19 años	20 a 29 años	30 a 39 años	40 a 64 años	65 y más años
TOTAL	4 032	100.00	167	440	499	367	556	512	1 094	397
Sin nivel	636	15.77	62	11	3	3	16	53	258	230
Inicial	257	6.37	105	147	-	-	-	1	4	-
Primaria	1 502	37.25	-	282	292	15	99	169	505	140
Secundaria	1 220	30.26	-	-	204	303	233	204	256	20
Básica especial	2	0.05	-	-	-	2	-	-	-	-
Sup. no univ. incompleta	117	2.90	-	-	-	23	64	15	15	-
Sup. no univ. completa	110	2.73	-	-	-	2	51	33	23	1
Sup. univ. incompleta	87	2.16	-	-	-	19	59	6	3	-
Sup. univ. completa	96	2.38	-	-	-	-	32	29	29	6
Maestría / Doctorado	5	0.12	-	-	-	-	2	2	1	-

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

b) NIVEL EDUCATIVO SEGÚN GÉNERO

Los resultados del Censo 2017, muestran que en el distrito de Cusipata con respecto al nivel educativo por género: se tiene que, 1 939 varones que corresponde 48.09%, y 2 093 son mujeres que corresponde 51.91%.

El mayor porcentaje de los habitantes varones que alcanzaron estudiar algún año de educación primaria es representando por 18.77%, el mayor porcentaje de las habitantes mujeres que estudió algún año de educación primaria es del 18.48%; mientras que, la población de varones obtuvo mayor acceso a la educación secundaria es del 17.19%. En relación con la población de mujeres con educación secundaria que es del 13.07%.

Asimismo, el mayor porcentaje de los habitantes varones que no alcanzaron estudiar ningún nivel algún año s representando por 2.98%, el porcentaje de las habitantes mujeres que no estudió ningún nivel es 12.80%.

CUADRO 11. NIVEL EDUCATIVO POR GENERO

Distrito de Cusipata, nivel educativo alcanzado	Total	%	Grupos de edad							
			3 a 4 años	5 a 9 años	10 a 14 años	15 a 19 años	20 a 29 años	30 a 39 años	40 a 64 años	65 y más años
TOTAL	4 032	100.00	167	440	499	367	556	512	1 094	397
Hombres	1 939	48.09	89	224	242	201	267	233	528	155

Sin nivel	120	2.98	31	6	1	2	4	9	32	35
Inicial	144	3.57	58	83	-	-	-	-	3	-
Primaria	757	18.77	-	135	141	6	30	74	273	98
Secundaria	693	17.19	-	-	100	172	124	108	173	16
Básica especial	2	0.05	-	-	-	2	-	-	-	-
Sup. no univ. incompleta	69	1.71	-	-	-	11	41	8	9	-
Sup. no univ. completa	53	1.31	-	-	-	1	21	18	13	-
Sup. univ. incompleta	41	1.02	-	-	-	7	28	3	3	-
Sup. univ. completa	58	1.44	-	-	-	-	18	13	21	6
Maestría / Doctorado	2	0.05	-	-	-	-	1	-	1	-
Mujeres	2 093	51.91	78	216	257	166	289	279	566	242
Sin nivel	516	12.80	31	5	2	1	12	44	226	195
Inicial	113	2.80	47	64	-	-	-	1	1	-
Primaria	745	18.48	-	147	151	9	69	95	232	42
Secundaria	527	13.07	-	-	104	131	109	96	83	4
Sup. no univ. incompleta	48	1.19	-	-	-	12	23	7	6	-
Sup. no univ. completa	57	1.41	-	-	-	1	30	15	10	1
Sup. univ. incompleta	46	1.14	-	-	-	12	31	3	-	-
Sup. univ. completa	38	0.94	-	-	-	-	14	16	8	-
Maestría / Doctorado	3	0.07	-	-	-	-	1	2	-	-

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

c) TASA DE ANALFABETISMO

La tasa de analfabetismo expresa la magnitud relativa de la población analfabeta, es decir, es la proporción de la población entre 15 años y más que no sabe leer ni escribir en relación con el total de la población. En ese sentido, la tasa de analfabetismo global del Distrito de Cusipata es 22.94%, en la población de varones es de 6.42 % y la tasa de analfabetismo en mujeres del distrito es de 16.52%

CUADRO 12. TASA DE ANALFABETISMO

Distrito Cusipata, sexo y condición de alfabetismo	Total	%	Grupos de edad							
			3 a 4 años	5 a 9 años	10 a 14 años	15 a 19 años	20 a 29 años	30 a 39 años	40 a 64 años	65 y más años
TOTAL	4 032	100.00	167	440	499	367	556	512	1 094	397
Sabe leer y escribir	3 107	77.06	-	316	495	364	536	448	796	152
No sabe leer ni escribir	925	22.94	167	124	4	3	20	64	298	245
Hombres	1 939	48.09	89	224	242	201	267	233	528	155
Sabe leer y escribir	1 680	41.67	-	155	241	199	263	224	484	114
No sabe leer ni escribir	259	6.42	89	69	1	2	4	9	44	41
Mujeres	2 093	51.91	78	216	257	166	289	279	566	242
Sabe leer y escribir	1 427	35.39	-	161	254	165	273	224	312	38
No sabe leer ni escribir	666	16.52	78	55	3	1	16	55	254	204

Fuente: Censo Nacional 2017: XII Población, VII Vivienda y III de Comunidades Indígenas

1.4.3 CARACTERÍSTICAS DE SALUD

En el distrito de Cusipata se cuentan con dos Centros de Salud

Centro de Salud Chillihuani es de Categoría I-1 atiende los siguientes servicios:

Consulta externa, atención de urgencias y emergencias, desinfección y esterilización, atención

con medicamentos, pruebas rápidas y toma de muestras, rehabilitación basada en la comunidad (rbc), consulta externa-obstetricia / y atención de la mujer-obstetricia, psicoprofilaxis obstétrica.

Centro de Salud Cusipata es de Categoría I-3 atiende los siguientes servicios:

Consulta externa, atención de urgencias y emergencias, desinfección y esterilización, atención con medicamentos, pruebas rápidas y toma de muestras, rehabilitación basada en la comunidad (rbc), farmacia, patología, bioquímica y uroanálisis, hematología, microbiología y parasitología, consulta externa-obstetricia / atención de la mujer-obstetricia, atención de la mujer-psicoprofilaxis obstétrica, medicina general / atención del adulto y estrategias sanitarias nacionales.

CUADRO 13. CENTRO DE SALUD

Nombre del establecimiento	Institución	Código RENIPRESS	Red	Tipo de establecimiento	Condición del establecimiento	Teléfono del EESS	Url Renipress	Categoría
CHILLHUANI	CORE CUSCO	6980	CUSCO SUR	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	ACTIVO	(51) 984958286	http://app20.susalud.gob.pe:8080/registro-renipress-webapp/ipress.htm?action=mostrarVer&idipress=00006980	I-1
CUSIPATA	CORE CUSCO	2530	CUSCO SUR	ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN INTERNAMIENTO	ACTIVO	956000853	http://app20.susalud.gob.pe:8080/registro-renipress-webapp/ipress.htm?action=mostrarVer&idipress=00002530	I-3

Fuente: Minsa

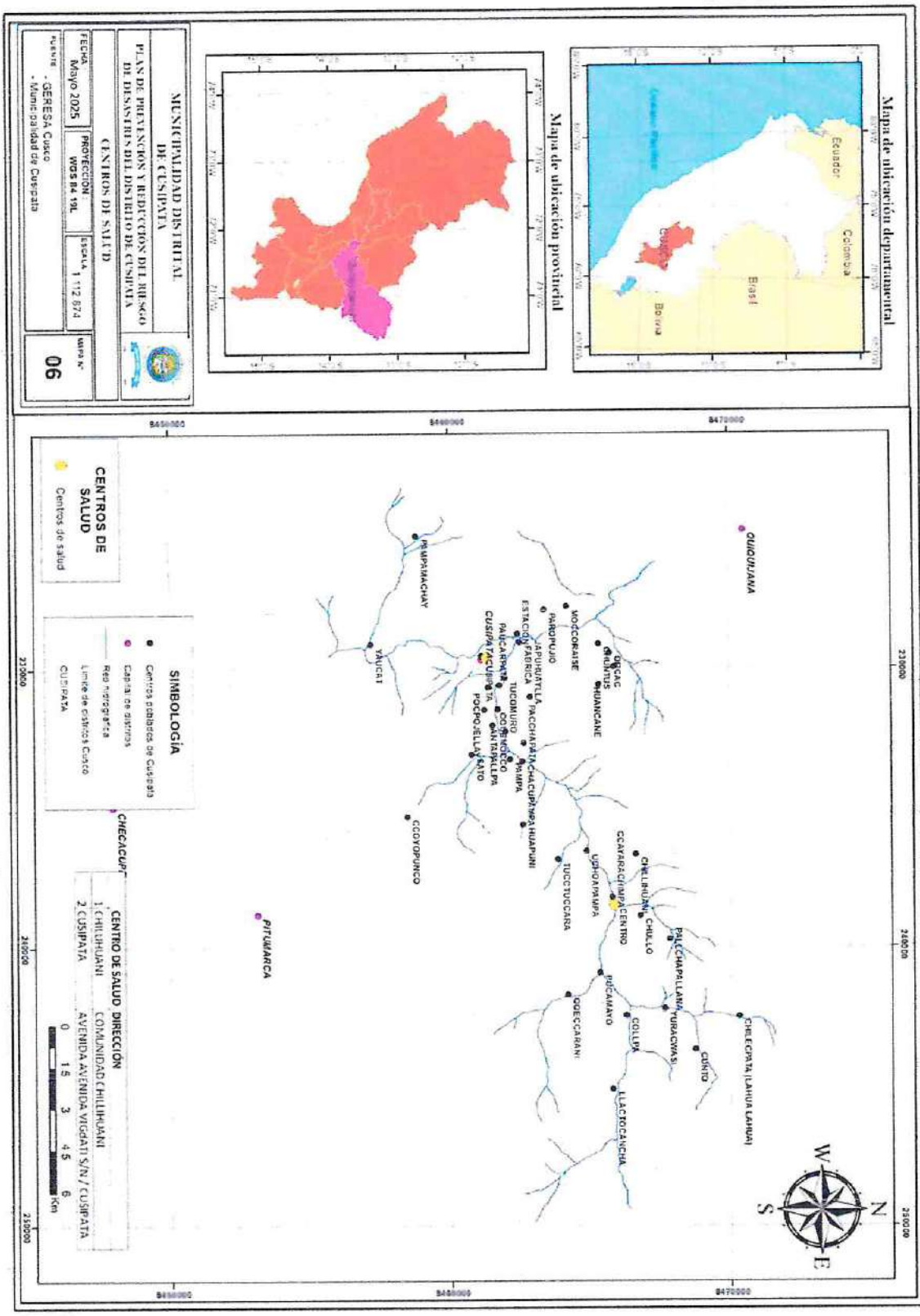
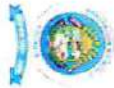
A) AFILIACIÓN A ALGÚN TIPO DE SEGURO:

Según el reporte del periodo censal del año 2017, en relación al número de población afiliado a algún tipo de seguro, el 81.40% equivalente a 3 436 habitantes se encuentran afiliado a Seguro Integral de Salud (SIS), seguido de ESSALUD que representa el 4.79% equivalente a 202 habitantes, y 0.26 % al seguro de fuerzas armas, 0.33% al Seguro Privado de Salud, y 0.26% a Otro tipo de seguro, y el 13.03% equivalente a 550 habitantes no se encuentran afiliados a ningún tipo de seguro, un dato preocupante, entendiéndose que gran parte son población rural, existiendo una brecha importante por cubrir en el distrito de Cusipata.

CUADRO 14. POBLACION AFILIADO A ALGÚN TIPO DE SEGURO DE SALUD

distrito Cusipata, sexo y grupos de edad	Afiliado a algún tipo de seguro de salud						
	Total	Seguro Integral de Salud (SIS)	ESSALUD	Seguro de fuerzas armadas o policiales	Seguro privado de salud	Otro seguro I/	Ninguno
TOTAL	4 221	3 436	202	11	14	11	550
%	100.00	81.40	4.79	0.26	0.33	0.26	13.03
Menores de 1 año	48	47	1	-	-	-	-
De 1 a 14 años	1 247	1 154	42	3	2	2	44
De 15 a 29 años	923	726	29	2	2	3	162
De 30 a 44 años	784	575	59	2	2	5	141
De 45 a 64 años	822	609	49	4	4	1	157
De 65 y más años	397	325	22	-	4	-	46

Fuente: El XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas





CUADRO 15. DISTRITO CUSIPATA: RECURSOS HUMANOS EN EL SERVICIO DE SALUD

Establecimiento	Profesionales de salud					
	Médico	Enfermero (a)	Obstetra 1	Odontólogo (a)	Otro profesional	Técnicos
Posta de Salud Cusipata	0	4	1	1	1	2

Fuente: Dirección de Estadística e Informática – DIRESA

Enfermedades más frecuentes:

Entre las enfermedades más frecuentes están las infecciones respiratorias agudas IRA. De acuerdo con la información proporcionada por la DIRESA Cusco, Cusipata se encuentra entre los distritos que reportaron los mayores números de casos de IRA en menores de 5 años, entre 239,32 y 337,94, en el año 2017, y entre 4,19 y 15,85 casos de neumonía 4 en promedio.

Tasa de natalidad y mortalidad:

De acuerdo a información de la Dirección Regional de Salud-DIRESA Cusco, la tasa de mortalidad general fue de 2,4 por cada mil personas en el distrito de Cusipata; mientras que la mortalidad infantil presenta cifras bastante altas en relación con los otros distritos de la provincia, de 125 por cada mil niños, lo que da cuenta del grado de vulnerabilidad en que se encuentra la población infantil. Por otro lado, la tasa de natalidad en el mismo año fue de 1,6 nacidos vivos por cada mil personas, cifra que se encuentra entre las más bajas de los distritos de la provincia de Quispicanchi

CUADRO 16. TASA DE NATALIDAD Y MORTALIDAD SEGÚN DISTRITO

Distritos	Población	Nacimientos	Mortalidad		Natalidad 1000	x Mortalidad general 1000	x Mortalidad infantil 1000
			General	Infantil			
Cusipata	4898	8	12	1	1,6	2,4	125

Fuente: Dirección de Estadística e Informática – DIRESA

Niños con desnutrición crónica:

La desnutrición infantil crónica en la provincia de Quispicanchi alcanza el 26,94 %, y los distritos con los mayores niveles de desnutrición infantil son: Marcapata 44,13 %, Ccatca 37,76 %, Cusipata 35,87% y Ccarhuayo 35,62 %.

B) INDICADORES DE ANEMIA COMO GRUPO VULNERABLE EN EL DISTRITO DE CUSIPATA

Se tiene el registro de niños conforme grupos de edad, que detallan el comportamiento de los reportes de niños con desnutrición en el distrito de Cusipata, el mismo que recoge los datos que incluyen a las comunidades campesinas durante los años 2017 al 2020

CUADRO 17. DESNUTRICIÓN CRÓNICA ANEMIA EN MENORES DE 0 A 3 AÑOS

DESNUTRICION CRONICA	2017	2018	2019	2020
% DE NIÑOS MENORES DE 1 AÑO CON DESNUTRICION	15.04	22.22	11.85	12.17
% DE NIÑOS DE 1 AÑO CON DESNUTRICION	34.34	33.73	26.88	20.35
% DE NIÑOS DE 2 AÑOS CON DESNUTRICION	27.17	36.25	41.89	30.43
% DE NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS CON DESNUTRICION	25.00	30.15	23.84	19.53

Fuente: Reporte SIEM – Sub Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Distrital de Cusipata

la vulnerabilidad de estos grupos se manifiesta en el sentido de que se trata de niños y niñas menores de 3 años de edad o de 36 meses, niños que han sido diagnosticados con anemia.

CUADRO 18. ANEMIA EN MENORES DE 3 AÑOS

ANEMIA EN NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS 2017-2020

ANEMIA	2017	2018	2019	2020
% DE ANEMIA EN NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS	60.00	58.59	46.95	38.55

REPORTE SIEM

ANEMIA EN GESTANTES 2017-2020

ANEMIA	2017	2018	2019	2020
% DE ANEMIA EN GESTANTES	72.73	82.35	71.15	64.20

Fuente: Reporte SIEM – Sub Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Distrital de Cusipata

¿Qué es la anemia?

La anemia ocurre cuando una persona no tiene la cantidad normal de glóbulos rojos o si la persona tiene un bajo nivel de hemoglobina. La hemoglobina, una proteína, es una parte importante de los glóbulos rojos porque el oxígeno se adhiere a ella.

Los glóbulos rojos se fabrican dentro de los huesos, en la zona blanda y esponjosa que recibe el nombre de "médula ósea". Por eso, cada vez que respiras, inhalas oxígeno. Y los glóbulos rojos transportan el oxígeno a cada una de las células de tu cuerpo.

¿Cuáles son los signos de la anemia?

Algunos niños con anemia no saben que la padecen porque no tienen ningún síntoma. Si un niño tiene síntomas, es posible que:

- esté pálido
- parezca malhumorado
- esté mareado o con vértigo
- tenga un ritmo cardíaco acelerado

- tenga la piel y los ojos amarillentos y orine color té oscuro
- Si la anemia empeora, un niño muy activo puede cansarse rápidamente. Es posible que se sienta débil o cansado.

¿Por qué los niños tienen anemia?

Una persona puede tener anemia si ocurre lo siguiente:

- no produce suficientes glóbulos rojos
- se destruyen demasiados glóbulos rojos
- pierde demasiados glóbulos rojos (debido a sangrados)

C) INCIDENCIA DE LA ANEMIA Y DESNUTRICION EN COMUNIDADES CAMPESINAS

Conforme este reporte del SIEM las comunidades más vulnerables para niños menores de 03 años es el Centro Poblado de Cusipata, la comunidad campesina de Chillihuani, siguiéndole la comunidad de Tintinco, Paucarpata y Patacolca, como es lógico, los desastres naturales, y todo tipo de riesgos acaecidos en las comunidades mencionadas, incrementan los niveles de vulnerabilidad, como puede ser la escasez de alimentos a causa de los huaycos, lluvias o heladas intensas que destruyen la agricultura y dificultan la actividad ganadera, situación que pone mucho más en riesgo la superación de la anemia y desnutrición en niños.

Otro punto importante a destacar es el caso de las gestantes diagnosticadas con anemia esta situación es tanto o más riesgosa ya que los niños nacidos en estas condiciones presentan serias dificultades en cuanto a su desarrollo normal, la situación de madres con anemia evidencia no solo un tema de salud, sino además la situación de pobreza en la que las gestantes llevan el proceso de embarazo, los riesgos de desastres naturales inciden mucho más su condición, ya que estas mujeres son altamente vulnerables a perder la vida de ella y la de su hijo.

En consideración a estos reportes, es necesario identificar los riesgos en comunidades para poder intervenir y evitar o corregir situaciones que pongan en peligro no solo la salud sino además la vida de las gestantes y niños identificados con anemia y desnutrición.

1.4.4 ORGANIZACIÓN SOCIAL INSTITUCIONAL:

El distrito de Cusipata, está organizado bajo el liderazgo de la municipalidad distrital, sus áreas y direcciones, y, a las que se incorpora: el comité de Defensa Civil, el Comité de Seguridad Ciudadana, el Consejo de Coordinación Local y el Comité de Vigilancia y Control Frente de Defensa de los Intereses de Cusipata, y, en torno a ello coordinan las demás instituciones.

A qué nivel de las organizaciones se lleva reuniones periódicas: sin embargo las debilidades manifiestas se encuentran entorno a la definición específica de sus roles y funciones de cada una de las entidades, qué mayormente se toma en un periodo de servicios y atenciones, por otro lado hay serias dificultades en el momento de las reuniones de fortalecimiento institucional, planificación y evaluación de actividades; debido a la condición dispersa de las comunidades, como por las ocupaciones agropecuarias, la poca apertura en la concurrencia de las demás entidades a las convocatorias de importancia por parte del gobierno municipal.

Sub Gerencia de Desarrollo social



Otro aspecto es la actitud confrontación al de ciertos actores sociales, que tienen una visión de confrontación o evaluar los temas de interés social, desde un punto de vista negativo y/o denigrante del accionar de sus autoridades y representantes, careciendo del ánimo contributivo y de equilibrar o valorar aspectos positivos con a los que podría sumar en logros cuantitativos y cualitativos más eficaces.

A todo esto, es positivo, que gran parte de las comunidades gestionan sus proyectos y programas que se vienen emprendiendo a nivel de sus localidades, a nivel de sus presidentes, integrantes de las juntas directivas, estas primeras instancias organizacionales "Comunidades campesinas, quiénes a pesar del tiempo y a los diferentes procesos de cambios permanecen en su organización con mejores lógicas que se adecúan a los cambios.

A. SEGURIDAD CIUDADANA



En el distrito de Cusipata, cuenta con la presencia in situ de un **PUESTO DE AUXILIO RÁPIDO DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ**, en tal sentido se la PNP realiza sus visitas diarias para el control del cumplimiento de las disposiciones normativas referidas a las faltas y delitos pero además aquellas para las que se le solicita, en ese entender, desde la Municipalidad Distrital de Cusipata se realiza las coordinaciones con el Alférez encargado y el personal PNP.



PERSONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA:

Por otra parte, el tema de seguridad ciudadana en el distrito de Cusipata y de manera inmediata y directa frente a incidencias está a cargo el personal de seguridad ciudadana que actualmente son un número de 8 personas, quienes se organizan en turnos diurnos y nocturnos, las labores de este personal contemplan lo siguiente:



- Patrullaje de a pie
- Patrullaje motorizado
- Atención de incidentes
- Registro de ocurrencias
- Comunicación y reporte de incidentes a la PNP Quiquijana.
- Custodia de la seguridad y orden en el distrito y comunidades.
- Apoyo a instituciones en labores relacionadas a la seguridad y control
- Otros.

CODISEC:

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, este espacio está encabezada por el alcalde del distrito, este espacio agrupa a las autoridades del distrito como Sub prefecto, Juez de Paz, PNP, presidentes de Comunidad, presidentes de Ronda Campesina, personal de salud, directores de instituciones educativas, DEMUNA, Centro de Emergencia Mujer y otros.

B. ORGANIZACIONES EN EL DISTRITO

- **FRENTE UNICO DE DEFENSA DE LOS INTERESES DEL DISTRITO DE CUSIPATA:** organización de base que está representada por el Sr. EDUARDO TAPIA CARRIO, organización de naturaleza social quien aborda la problemática del distrito, esta agrupa a



las pequeñas organizaciones del distrito ya sea de productores, transportistas y otros, significando la que organiza y representa a la sociedad civil del Cusipata.

- CLUB DE MADRES: Organización de mujeres del distrito de Cusipata, actualmente se encuentra en proceso de reorganización, así mismo esta agrupa a las organizaciones más pequeñas de mujeres madres de familia de las comunidades campesinas.
- IAL: Instancia de Articulación Local, la que está conformada por alcalde del distrito, este espacio agrupa a las autoridades del distrito como Sub prefecto, Juez de Paz, PNP, presidentes de Comunidad, presidentes de Ronda Campesina, personal de salud, directores de instituciones educativas, DEMUNA, Centro de Emergencia Mujer y VASO DE LECHE, promotores de salud y otros, cabe señalar que esta instancia se reúne de manera mensual.

C. PROGRAMAS SOCIALES EN EL DISTRITO DE CUSIPATA

PROGRAMA DE VASO DE LECHE:

A través de este programa se proporciona una cantidad de ración alimenticia de manera mensual a las madres de familia, a la fecha y conforme se ha registrado/empadronado a través de la oficina de Vaso de Leche para el presente año se tiene 370 beneficiarias/os de los alimentos que son distribuidos. Cabe señalar que para ser beneficiario de este programa se tiene una serie de requisitos todos los que sirvan para evidencias y constatar la vulnerabilidad de las familias con niños menores de 5 años entre otros, a la fecha se viene distribuyendo de manera mensual las raciones por cada comunidad, mencionar que las zonas beneficiadas son:

1. Yaucat
2. Chillihuani
3. Moccoraize
4. Patacolca
5. Pucarpata
6. Tintinco
7. Paropujio
8. Cusipata como centro poblado

El Programa del Vaso de Leche (PVL), es un programa social creado mediante la Ley N° 24059 y complementada con la Ley N° 27470, a fin de ofrecer una ración diaria de alimentos a una población considerada vulnerable, con el propósito de ayudarla a superar la inseguridad alimentaria en la que se encuentra.

En el distrito de Cusipata, este programa viene funcionando en beneficio de las comunidades de todo el ámbito del distrito de Cusipata, la cantidad de beneficiarios es como se detalla en el cuadro que va adjunto:

CUADRO 19. BENEFICIARIOS SEGÚN SU CONDICIÓN ANUAL

RELACION DE BENEFICIARIOS SEGUN SU CONDICION ANUAL							
Niños menores de 1 año	Niños de 1-6 años	Madres gestantes	Madres en periodo de lactancia	Niños de 7-13 años	Adulto Mayor	Personas con discapacidad	Total
15	310	13	2	0	14	16	370

Fuente: Elaboración de la Sub Gerencia de Desarrollo Social, año 2024.

CUADRO 20. BENEFICIARIOS DE ENERO – JUNIO POR CONDICIÓN

RELACION DE BENEFICIARIOS DE ENERO - JUNIO POR CONDICION.							
Niños menores de 1 año	Niños de 1-6 años	Madres gestantes	Madres en periodo de lactancia	Niños de 7-13 años	Adulto Mayor	Personas con discapacidad	Total
43	235	9	19	0	14	10	330

Fuente: Elaboración de la Sub Gerencia de Desarrollo Social, año 2025.

CUADRO 21. BENEFICIARIOS DE JULIO – DICIEMBRE POR CONDICIÓN

RELACION DE BENEFICIARIOS DE JULIO-DICIEMBRE POR CONDICION.							
Niños menores de 1 año	Niños de 1-6 años	Madres gestantes	Madres en periodo de lactancia	Niños de 7-13 años	Adulto Mayor	Personas con discapacidad	Total
3	287	4	10	0	26	3	333

Fuente: Elaboración de la Sub Gerencia de Desarrollo Social, año 2025.

Conforme se aprecia, la cantidad de personas beneficiarias para el año 2025 ha disminuido en relación de la cantidad de beneficiarios del año 2024, esto en razón del incremento de necesidad de alimentación en cada comunidad campesinas, esto también señala que existe mayor vulnerabilidad en cuanto a la disposición de alimentos, el programa de vaso de leche se distribuye entre los más vulnerables que son niños, gestantes, ancianos y personas en abandono, la cifra señalada en cuadros arriba nos indica que esta cantidad de personas en estado de vulnerabilidad ha incrementado.





1.5 ASPECTO ECONÓMICO

1.5.1 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

A) POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE SEGÚN DISTRITO

Los resultados del censo 2017, muestran que la población económicamente activa está representada por el 48.00% en comparación con la población económicamente no activa representado por el 52.00%.

Así mismo, la mayor población económicamente activa, se encuentra en el grupo de etario de 30 a 44 años, que son un total de 500 habitantes activas respectivamente; mientras que la mayor población económicamente no activa, se encuentra en el grupo de edad de 14 a 29 años, conformada por 698 habitantes.

CUADRO 22. POBLACIÓN CENSADA DEL DISTRITO DE CUSIPTA DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR GRUPOS DE EDAD DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO

Distrito, Cusipata Condición de actividad económica y sexo	Total	%	Grupos de edad			
			14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
TOTAL	3 025	100.00	1 022	784	822	397
Hombres	1 435	47.44	519	377	384	155
Mujeres	1 590	52.56	503	407	438	242
PEA	1 452	48.00	324	500	504	124
Hombres	927	30.64	198	327	315	87
Mujeres	525	17.36	126	173	189	37
Ocupada	1 360	44.96	281	469	486	124
Hombres	878	29.02	172	310	309	87
Mujeres	482	15.93	109	159	177	37
Desocupada	92	3.04	43	31	18	-
Hombres	49	1.62	26	17	6	-
Mujeres	43	1.42	17	14	12	-
NO PEA	1 573	52.00	698	284	318	273
Hombres	508	16.79	321	50	69	68
Mujeres	1 065	35.21	377	234	249	205

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

B) OCUPACIÓN PRINCIPAL

Los resultados del censo 2017, muestran que, entre los mayores porcentajes de ocupación principal es la actividad de agricultura y ganadería llegando a ser el 62.74% de la población en edad de trabajar, otra actividad económica principal que realiza es Comercialización., reparación de vehículos. automóviles. y motos, que es representada por el 5.85%, la construcción lo desarrolla el 5.37% y el Comercio al por menor lo representa el 7.64%, así mismo la población desocupada es 6.34%.

**CUADRO 23. POBLACIÓN CENSADA ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD,
POR GRUPOS DE EDAD, ACTIVIDAD ECONÓMICA**

Distrito Cusipata, ocupación principal	Total	%	Grupos de edad			
			14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
DISTRITO CUSIPATA	1 452	100.00	324	500	504	124
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	911	62.74	135	290	373	113
Explotación de minas y canteras	5	0.34	4	1	-	-
Industrias manufactureras	37	2.55	13	9	11	4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1	0.07	1	-	-	-
Construcción	78	5.37	22	38	17	1
Comerc., reparación de veh. autom. y motoc.	85	5.85	24	31	25	5
Vent., mant. y reparación de veh. autom. y motoc.	7	0.48	4	1	2	-
Comercio al por mayor	5	0.34	2	1	1	1
Comercio al por menor	73	5.03	18	29	22	4
Transporte y almacenamiento	56	3.86	20	23	13	-
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	60	4.13	20	18	21	1
Actividades financieras y de seguros	2	0.14	1	1	-	-
Actividades profesionales, científicas y técnicas	22	1.52	15	5	2	-
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	16	1.10	4	7	5	-
Adm. pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	20	1.38	7	9	4	-
Enseñanza	46	3.17	4	31	11	-
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	6	0.41	3	2	1	-
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	3	0.21	1	1	1	-
Otras actividades de servicios	8	0.55	5	1	2	-
Acto de los hogares como empleadores; act. no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	4	0.28	2	2	-	-
Desocupado	92	6.34	43	31	18	-

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

B.1. ACTIVIDAD AGRÍCOLA

La actividad agrícola es diferenciada, así los productores pequeños localizados mayormente en los pisos más altos, realizan una producción de subsistencia, empleando técnicas y herramientas ancestrales, respecto a la mano de obra asalariada en épocas de cosecha y siembra.

La Agricultura Constituye una de las principales actividades económicas de la población, existiendo tierras de aptitud para el cultivo de alimentos de consumo masivo a nivel familiar especialmente para la seguridad alimentada de la población local, destacando el cultivo de la papa, el maíz, trigo, cebada, arvejas, oca, olluco, etc.; cuyos excedentes aproximadamente en un 30% son destinados a la comercialización en mercados locales mientras que el 70% es destinado para el autoconsumo.

Según el censo nacional agropecuario 2012, el uso de la superficie de cultivo se utiliza en los cultivos transitorios de las cuales el Maíz Amiláceo es la mayor producción que por lo general se cultiva en áreas de 0.5 a 4.9 ha

CUADRO 24. USO DE LA TIERRA EN EL DISTRITO DE Cusipata

Cultivos transitorios	No tiene superficie agrícola	Tamaño de la superficie agrícola (7 grupos)						Total
		Menos de 0.5 ha	0.5 a 4.9 ha	5.0 a 9.9 ha	10.0 a 19.9 ha	20.0 a 49.9 ha	50.0 y más ha	
Cebada grano	-	10	16	-	-	-	-	26
Maíz amarillo duro	-	-	1	-	-	-	-	1
Maíz amiláceo	-	92	316	-	8	-	0	416
Maíz choclo	-	1	5	-	-	-	-	5
Quinua	-	0	1	-	-	-	-	1
Trigo	-	13	17	-	-	-	-	30
Alcachofa	-	-	-	-	12	-	-	12
Vergel hortícola	-	0	1	-	-	-	-	1
Zanahoria	-	0	0	-	-	-	-	0
Arveja grano verde	-	0	1	-	-	-	-	1
Habas grano verde	-	1	1	-	-	-	-	2
Tarhui	-	0	0	-	-	-	-	0
Arveja grano seco	-	2	4	-	-	-	-	6
Frijol grano seco	-	-	0	-	-	-	-	0
Haba grano seco	-	14	19	-	-	-	-	34
Tarhui grano seco	-	1	3	-	-	-	-	4
Mashua	-	0	-	-	-	-	-	0
Oca	-	1	1	-	-	-	-	2
Olluco	-	3	3	-	-	-	-	6
Papa amarga	-	0	0	-	-	-	-	0
Papa amarilla	-	0	1	-	-	-	-	1
Papa blanca	-	14	28	-	-	-	-	42
Papa nativa	-	12	21	-	-	-	-	33
Avena forrajera	-	0	0	-	-	-	-	1
Cebada forrajera	-	1	1	-	-	-	-	2
Total	-	167	439	-	20	-	0	625

Fuente: Perú INEI-IV Censo Nacional Agropecuario 2012

En el ámbito del Distrito la actividad agrícola está fuertemente limitado por los factores naturales, se encuentran suelos de mediana y baja fertilidad, sequías y precipitaciones pluviales frecuentes que van acompañadas por granizadas que ocasionan daños a la actividad agropecuaria.

En la mayoría de comunidades se práctica la rotación de cultivo, priorizando como primer cultivo la papa, intercambiando en la segunda campaña, con trigo o cebada, cumpliendo de esta manera, en la mayoría de los casos 2 Campañas agrícolas.

Además de estos cultivos prioritarios se tienen las especies denominadas cultivos andinos como son la quinua, la avena, el tarhui, oca, etc., los cuales se encuentran asociados con otros cultivos entre el maíz, papa, etc.

RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA:

El distrito de Cusipata tiene un total de 14 582,13 ha en tierras, de las cuales 957,96 ha corresponden a superficie agrícola, representando el 6,6 %, mientras que la mayor parte, 13 624,2 ha, que equivale al 93,4%, corresponde a superficie no agrícola.

Las tierras agropecuarias en Cusipata, principalmente se encuentran bajo el régimen de tenencia de propiedad, representando el 93,9 % del total, y en la mayoría de tierras bajo este régimen, los propietarios, según información del Censo Nacional Agropecuario 2012, están realizando acciones de tramitación de sus títulos. Del total de las tierras, el 4,9 % se encuentra bajo la forma de comunero, menos del 1 % está como arrendatario (0,4 %) o posesionario (0,5 %)

CUADRO 25. RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA:

Régimen detención	Superficie (ha)	%
En propiedad	13 692,97	93,9
Con título registrado	2 187,75	15,0
Con título no registrado	7,51	0,1
Sin título y en trámite de titulación	11 363,59	77,9
Sin título ni en trámite de titulación	134,12	0,9
Comunero	721,13	4,9
Arrendatario	60,5	0,4
Posesionario	78,55	0,5
Otro	29,00	0,2
Total	14 582,13	100,0

Fuente: IV Censo Nacional Agropecuario 2012. INEI

PRINCIPALES CULTIVOS

Los principales cultivos en el distrito de Cusipata durante la campaña agrícola 2013-2014 fueron: maíz amiláceo, papa, cebada grano y trigo, cuyas superficies cosechadas fueron: 324ha, 311ha, 233 ha y 113 ha, respectivamente. La producción de maíz amiláceo llegó a 1,037 toneladas mientras que se produjeron 3,06 toneladas de papa. Por otro lado, se cosecharon 62 ha de pastos forrajeros, principalmente de cebada forrajera y se obtuvo una producción de 856 toneladas. Fundamentalmente, la producción en las zonas más altas se realiza con herramientas ancestrales y se destina al autoconsumo, aunque algunos cultivos tienen orientación de mercado.

La mayor parte de la cosecha se destina al autoconsumo y la rentabilidad de los cultivos que se destinan al mercado es muy baja, por eso, los pobladores están tratando de introducir otros cultivos, como el de flores. Para esto, la Municipalidad de Cusipata los está apoyando, en Cusipata con cultivo de rosas y en Pata Ccolca con cultivo de fresas.

De acuerdo a una conversación con una pobladora de Cusipata que está apostando por el cultivo de rosas para el mercado como una actividad complementaria a las de su chacra, es muy importante asegurar la continuidad el recurso hídrico, ya que las rosas requieren riego continuo. En Cusipata hay una Asociación de Productores de Rosas conformada por 20 socios que tienen viveros (hay socios de Cusipata y de Tintinco) que son apoyados por la municipalidad.

CUADRO 26. DISTRITO DE CUSIPATA: CAMPAÑA AGRÍCOLA 2013-2014

Cultivos	Superficie cosechada (ha)	Rendimientos (kg/ha)	Producción (toncladas)	Precio chacra (S/ por kg)
Arveja grano seco	42	1200	50	3,00
Avena grano	8	1000	8	1,70
Cebada grano	233	1300	303	2,00
Lachui grano seco	17	1100	19	3,32
Faba grano seco	141	1200	169	2,30
Maíz amiláceo	324	3200	1037	3,50
Maíz chocho	22	9045	199	1,39

Manzano			15	3,00
Mashua o izano	26	5100	133	1,00
Melocotonero			20	4,00
Oca	40	5200	208	1,06
Olluco	59	5100	301	1,40
Papa	311	9847	3063	0,95
Quinua	38	1089	41	13,00
Trigo	113	1400	158	2,50
Sub total Cultivos	1374		5724	
Forrajeros				
Avena forrajera	5	15 000	75	0,54
Cebada forrajera	62	13 806	856	0,5
Sub total Pastos	67		931	
Total	1441		6655	

Fuente: Dirección Regional de Agricultura, Cusco. Información recopilada en mayo 2018

La municipalidad y los socios trabajan en forma compartida. El apoyo de la municipalidad consiste en S/ 2000 aproximadamente que consiste en la inversión en plásticos, mallas y patrones (tallos de rosas), que son los costos más altos. Para el tratamiento de las rosas, la municipalidad apoya con insumos a precios más cómodos, mientras que el socio tiene que poner los palos, el terreno, los peones (para las zanjas), los tubos para riego, entre otros.

Para el riego, obtienen agua de las acequias, pero cuando esta falta hace uso del agua potable. Pueden generar ingresos brutos entre S/ 280 y S/ 1800 al mes. El paquete de 24 rosas se vende a S/ 10 en época de baja demanda, y en temporada alta a S/ 30. Cada semana se venden entre 5 y 7 paquetes, pero los que se dedican más pueden llegar a vender de 10 a 15 paquetes. Aún hay pocos viveros en la zona.

B.2. ACTIVIDAD PECUARIA:

Esta es una de las principales actividades económicas que desarrollan los pobladores del distrito de Cusipata y la C.C. de Chillihuani para el sustento de sus familias. Pero cabe aclarar que actualmente los tubérculos que producen en la comunidad de Chillihuani no se comercializan pues su producción solo cubre su autoconsumo mas no alcanzan a comercializarlo, esto debido al poco rendimiento de sus tierras, falta de asesoramiento y capacitación, así como a la falta de un sistema de riego que mejore las condiciones de su producción

La actividad ganadera es uno de las fuentes de la economía familiar del distrito de Cusipata, donde se practica la promoción de crías de vacuno mejorado en el piso de valle, ovinos, porcinos y animales menores, en donde se destaca el alto nivel de crecimiento la crianza de ovinos y vacunos de igual manera destaca la crianza de cuyes y gallinas que se han convertido en fuente de economía de ingreso de las familias dedicadas a estas actividades, según fuente de información de la INEI cusco, actualmente es solo de Subsistencia o autoconsumo.

CUADRO 27. POBLACION DE GANADO SEGÚN UNIDADES AGROPECUARIAS

TAMAÑO DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS	TOTAL, DE UNIDADES AGROPECUARIAS	VACUNOS			PORCINOS			OVINOS			CAPRINOS		ALPACAS		LLAMAS	
		No DE UNIDADES AGROPECUARIA	CABEZAS	DE RAZA	No DE UNIDADES AGROPECUARIA	CABEZAS	DE LÍNEA	No DE UNIDADES AGROPECUARIA	CABEZAS	DE RAZA	No DE UNIDADES AGROPECUARIA	CABEZAS	No DE UNIDADES AGROPECUARIA	CABEZAS	No DE UNIDADES AGROPECUARIA	CABEZAS
Distrito CUSIPATA	1340	565	1666	423	222	349	88	433	5406	425	16	98	210	6548	45	602
Unidades agropecuarias sin tierras	3	1	1		1	2										

Unidades agropecuarias con tierra	1337	564	1665	423	221	347	88	433	5406	425	16	98	210	6548	45	602
Menos de 0.5 has	724	234	617	163	95	163	55	201	2064	84	8	52	109	2364	12	169
De 0.5 a 0.9 has	361	171	489	88	62	79	6	140	1749	178	4	11	79	3210	27	350
De 1.0 a 1.9 has	176	122	420	100	53	86	20	69	1123	62	3	25	10	319	3	60
De 2.0 a 2.9 has	42	24	74	27	8	13	2	13	86	4			8	435	2	16
De 3.0 a 3.9 has	10	5	17	10	1	4	4	5	183	13	1	10	3	170	1	7
De 4.0 a 4.9 has	6	3	6	4	1	1		1	30	10			1	50		
De 6.0 a 9.9 has	5	3	26	20	1	1	1	2	17							
De 10.0 a 14.9 has	4	1	6	4												
De 25.0 a 29.9 has	1															
De 50.0 a 99.9 has	1															
De 100.0 a 199.9 has	2							1	4	4						
De 500.0 a 999.9 has	1															
De 1000.0 a 2499.9 has	2															
De 2500.0 a 2999.9 has	1	1	10	7				1	150	70						
De 3000.0 a más has	1															

Unidades agropecuarias que no poseen tierras y solo conducen especies

Fuente: Perú INEI-IV Censo Nacional Agropecuario 2012

En el distrito de Cusipata, predomina la crianza de alpaca con 6548 cabezas, seguido de la crianza de ovinos con 5406 cabezas y de vacunos con 1666 cabezas, la crianza de caprinos es la menor con un valor de 98 cabezas, La ganadería también es otra actividad a la que se dedican los comuneros y según la encuesta se determinó que el 50.72% de la población tiene cabezas de alpaca que fluctúa entre 30 y 60 cabezas, seguido de 60 a 90 cabezas, esto nos refleja que los comuneros poseen una cantidad considerable de animales.

Sin embargo, con respecto a la crianza de animales menores como son los cuyes y aves de corral, esta existe, pero en menor cantidad en los Centros Poblados, así mismo en el siguiente gráfico se puede observar la tenencia de animales menores que poseen, así como de algunas aves de corral.

B.3 ACTIVIDAD TURÍSTICA:

El Distrito de Cusipata, a pesar de tener atractivos turísticos como paisajes de gran belleza y quebradas profundas, el río Tigre, que atraviesa las comunidades y nevados cercanos, no tiene una actividad turística importante; sin embargo, se esperaría que este potencial se desarrolle en los próximos meses o años, debido a que la zona comparte el territorio donde está ubicada la montaña Vinicunka, más conocida como la Montaña de los 7 colores.

Esta montaña se encuentra en la cordillera del Vilcanota, cerca del Apu Ausangate. La montaña pertenece a la Comunidad Campesina de Pampachiri, la cual colinda con los distritos de Pitumarca y Cusipata en las provincias de Canchis y Quispicanchi, respectivamente. La ruta turística más conocida y visitada ha sido por el lado de Pitumarca, donde miles de visitantes llegan día a día para admirar la belleza de la montaña. Los ingresos recaudados son para la Comunidad de Pitumarca; sin embargo, desde el 10 de mayo de 2018, fecha en que se realizó el lanzamiento de la accesibilidad de la ruta turística por el lado de Cusipata – Vinicunka, los visitantes podrán tomar esta vía para acceder a la montaña. La Municipalidad Distrital de Cusipata, en coordinación con la ONG APU y Dircetur Cusco realizó el lanzamiento de esta ruta. Los recursos que se recauden por el ingreso por Cusipata (S/ 10 por visitante) serán repartidos entre la Municipalidad Distrital de Cusipata (55 %) y las comunidades campesinas (45 %), y servirán para el mantenimiento de la vía de acceso a la zona.

Actualmente, se está ejecutando el proyecto Recuperación del ecosistema con potencial de ecoturismo y belleza escénica en la ruta Llaqto – Montaña Winicunka, Centro Poblado de Chillihuani, Distrito de Cusipata, que tiene como objetivo mejorar el acceso vial y la construcción del Centro de Interpretación Turística. Durante la visita de campo se pudo observar el avance en la construcción del mencionado centro. Sin embargo, si bien la vía de acceso desde Cusipata es transitable, aún es necesario mejorarla con fines de seguridad y confortabilidad de los visitantes.

Según lo manifestado por la Subgerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente de Cusipata, una estrategia para proteger este atractivo turístico, sería que la Montaña de los 7 colores se incorpore a alguna categoría de Área Natural Protegida, debido a que la gran afluencia de visitantes podría ponerla en peligro.

La Dirección ha instalado una Mesa Técnica de Turismo para implementar esta actividad en la zona, específicamente para crear el Circuito de la Montaña de 7 colores, que abarca dos distritos y dos provincias: Pitumarca (provincia Canchis) y Cusipata (provincia Quispicanchi). Actualmente, tiene el compromiso de elaborar el Plan de Desarrollo Turístico que está en proceso de formulación, a cargo de un consultor, supervisado y asesorado por el Mincetur.

También se encuentra en proceso la elaboración de un inventario de lugares turísticos. En la zona hay hermosos nevados, bofedales, vizcachas (en Tintino), vicuñas y huallatas, una red de caminos desde Cusipata a Llaptopampa, donde se puede ver un puente antiguo y un sendero que se dice forma parte del Capacñan. No se han encontrado restos arqueológicos.

C) ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO IDH

El informe de Desarrollo Humano para el Perú, publicado en el año 2019, presenta la medición del país por departamentos, provincias y distritos, señalando que el distrito de Cusipata tiene un IDH de 0.2818, ocupando el puesto 1525 a nivel nacional. Asimismo, en relación con la esperanza de vida se presenta en el puesto 1831 de los 24 departamentos; mientras que el ingreso familiar per cápita se posiciona en el puesto 11494, con una remuneración promedio de 273.6 soles mensuales, siendo uno de los distritos que requiere de atención por parte del estado.

CUADRO 28. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO PROVINCIAL Y DISTRITAL 2019

UBIGEO	DEP., PROV., DIST.	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Con Educación secundaria completa (Pobla. 18 años)		Años de educación (Pobla. 25 y más)		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	años	ranking	N.S. mes	ranking
80000	Cusco	1,289,338	8	0.5121	13	72.41	21	71.77	8	8.32	13	764.6	16
81200	Quispicanchi	88,405	66	0.3466	151	65.53	184	60.42	88	5.45	153	420.8	149
81206	Cusipata	4,179	913	0.2818	1525	61.46	1831	59.94	810	5.23	1334	273.6	1494

Fuente: IDH Perú. PNUD 2019

D) POBREZA:

Realizando un comparativo entre los índices de pobreza entre los distritos de la provincia de Quispicanchi, Cusipata, ocupa el 302 lugar en el ranking de pobreza, significa que el 82.4% son pobres y en lo que respecta a la pobreza extrema se encuentran el 50.7% de la población y el 17.6% está en la categoría de No pobre.

CUADRO 29. POBREZA AL 2020 POR DISTRITO DE CUSIPATA

Ubigeo	Departamento, provincia y distrito	Población 1/	Total de pobres	Pobre (%)		No Pobre	Ranking de pobreza 2/
				Extremo	No extremo		
80000	CUSCO	7,294	57.4	27.8	29.6	42.6	
81200	QUISPICANCHI	84,352	78.8	51.6	27.2	21.2	
81206	CUSIPATA	4,881	82.4	50.7	31.7	17.6	302

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2020. Nota: El número de personas en situación de pobreza monetaria ha sido calculado multiplicando el promedio de los márgenes de error del intervalo de confianza de la incidencia de pobreza monetaria de cada unidad territorial para el año 2020 por el número estimado de habitantes para el año 2017.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)

1.5.2 CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

A) VIVIENDA POR TIPO Y POR MATERIAL PREDOMINANTE EN PAREDES SEGÚN DISTRITO

Del total de viviendas de acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda 2017 en el distrito de Cusipata es de 1247, en ese sentido el material de estructura predominante de las construcciones se descompone en cuatro grupos, entre los cuales, el adobe es el que presenta el mayor porcentaje de uso con un 96.71% del total de viviendas, seguido por el Ladrillo o bloque de cemento con un 1.52%, el de piedra y barro con un 1.12%, y finalmente tapia con un 0.40%

CUADRO 30. VIVIENDA POR TIPO, SEGÚN CENTRO POBLADO

Nº	Nombre del centro poblado	Viviendas particulares con personas presentes	MATERIAL PREDOMINANTE EN PAREDES								
			Ladrillo o bloque de cemento	Adobe	Madera-pared	Quincha	Triplay/catamina /estera	Piedra con barro	Piedra o sillar con cal o cemento	Tapia	Otro material predominante en paredes
1	CUSIPATA	365	19	345	0	0	0	0	0	1	0
2	PAROPUJO	70	0	68	0	0	1	0	0	1	0
3	JAPUHAYLLA	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0
4	PACCHAPATA	40	0	40	0	0	0	0	0	0	0
5	KCAYCCAPUCYO	6	0	6	0	0	0	0	0	0	0
6	PAUCARPATA	62	0	62	0	0	0	0	0	0	0
7	TUCOMURO	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
8	FABRICA	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
9	ESTACION	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0
10	UCHUYPAMPA	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0
11	POCPOJELLAY	9	0	8	0	0	1	0	0	0	0
12	ANTAPALLPA	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0
13	SAÑO	36	0	35	0	0	0	1	0	0	0
14	CCOYOPUNCO	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0
15	PAMPAMACHAY	5	0	2	0	0	0	3	0	0	0
16	CHACUPAMPA	38	0	38	0	0	0	0	0	0	0
17	PAMPA	45	0	45	0	0	0	0	0	0	0
18	OQUEMOCCO	15	0	15	0	0	0	0	0	0	0
19	HUAPUNI	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0
20	MOCCORAISE	126	0	124	0	0	0	0	0	2	0
21	HUANCANE	19	0	19	0	0	0	0	0	0	0
22	CHILECPATA (LAHUA LAHUA)	11	0	11	0	0	0	0	0	0	0
23	CUNTO	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0
24	COLLPA	6	0	6	0	0	0	0	0	0	0
25	CHULLO	40	0	40	0	0	0	0	0	0	0
26	CHILLIHUANI	44	0	44	0	0	0	0	0	0	0
27	UCHOAPAMPA	10	0	9	0	0	0	1	0	0	0
28	LLACTOCANCHA	30	0	27	0	0	1	2	0	0	0
29	TUCCTUCCARA	12	0	8	0	0	0	4	0	0	0
30	CHUNTUS	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0
31	QCECCARANI	4	0	4	0	0	0	0	0	0	0
32	PALLCHAPALLANA	11	0	10	0	0	0	1	0	0	0
33	PUCAMAYO	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0
34	HUAYLLAPATA	22	0	22	0	0	0	0	0	0	0
35	CCAYARACHIMPA	18	0	18	0	0	0	0	0	0	0
36	ORCAC	44	0	44	0	0	0	0	0	0	0
37	YURACWASI	6	0	6	0	0	0	0	0	0	0
38	CENTRO	36	0	35	0	0	0	0	0	1	0
39	YAUCAT	88	0	88	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	1247	19	1206	0	0	3	14	0	5	0
	%	100.00	1.52	96.71	-	-	0.24	1.12	-	0.40	-

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

B) VIVIENDA POR MATERIAL PREDOMINANTE DE TECHOS

En relación al material predominante en techos a nivel distrital según reporte de los censos del INEI al 2017, predominan las viviendas de techos de tejas 563 representando el 45.15%, seguido por los techos de calamina que son en un total de 503 viviendas que representa el 40.34%.

CUADRO 31. TIPO DE MATERIAL PREDOMINANTE EN TECHO CENTRO SEGUN POBLADO

Nº	Nombre del centro poblado	Viviendas particulares con personas presentes	MATERIAL PREDOMINANTE EN TECHOS							
			Concreto armado	Tejas	Madera-techo	Planchas de calamina	Caña o estera	Triplay / estera / carrizo	Paja	Otro material
1	CUSIPATA	365	9	249	1	106	0	0	0	0
2	PAROPUJO	70	0	32	0	38	0	0	0	0
3	JAPUHUAYLLA	5	0	0	0	5	0	0	0	0
4	PACCHAPATA	40	0	3	0	26	0	0	11	0
5	KCAYCCAPUCYO	6	0	3	0	3	0	0	0	0
6	PAUCARPATA	62	0	39	0	23	0	0	0	0
7	TUCOMURO	1	0	0	0	1	0	0	0	0
8	FABRICA	1	0	0	0	1	0	0	0	0
9	ESTACION	3	0	0	0	3	0	0	0	0
10	UCHUYPAMPA	3	0	3	0	0	0	0	0	0
11	POCPOJELLAY	9	0	3	0	4	0	1	1	0
12	ANTAPALLPA	2	0	0	0	2	0	0	0	0
13	SAÑO	36	0	3	0	22	0	0	11	0
14	CCOYOPUNCO	1	0	0	0	0	0	0	1	0
15	PAMPAMACHAY	5	0	0	0	0	0	0	5	0
16	CHACUPAMPA	38	0	1	0	36	0	0	1	0
17	PAMPA	45	0	5	0	24	0	0	16	0
18	OQUEMOCCO	15	0	13	0	2	0	0	0	0
19	HUAPUNI	1	0	0	0	0	0	0	1	0
20	MOCCORAISE	126	0	106	0	20	0	0	0	0
21	HUANCANE	19	0	2	0	13	0	0	4	0
22	CHILECPATA (LAHUA LAHUA)	11	0	0	0	8	0	0	3	0
23	CUNTO	5	0	0	0	4	0	0	1	0
24	COLLPA	6	0	0	0	6	0	0	0	0
25	CHULLO	40	0	1	0	14	0	0	25	0
26	CHILLIHUANI	44	0	0	0	21	0	0	23	0
27	UCHOAPAMPA	10	0	2	0	7	0	0	1	0
28	LLACTOCANCHA	30	0	0	0	12	0	0	18	0
29	TUCCTUCCARA	12	0	0	0	1	0	0	11	0
30	CHUNTUS	5	0	0	0	4	0	0	1	0
31	QOCCARANI	4	0	0	0	0	0	0	4	0
32	PALLCHAPALLANA	11	0	0	0	5	0	0	6	0
33	PUCAMAYO	2	0	0	0	1	0	0	1	0
34	HUAYLLAPATA	22	0	10	0	11	0	0	1	0
35	CCAYARACHIMPA	18	0	1	0	11	0	0	6	0
36	ORCAC	44	0	31	0	9	0	0	4	0
37	YURACWASI	6	0	0	0	4	0	0	2	0
38	CENTRO	36	0	0	0	26	0	0	10	0
39	YAUCAT	88	0	56	2	30	0	0	0	0
	TOTAL	1247	9	563	3	503	0	1	168	0
	%	100.00	0.72	45.15	0.24	40.34	-	0.08	13.47	-

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda

C) VIVIENDA POR MATERIAL PREDOMINANTE DE PISOS

El material predominante en piso a nivel del distrito es el piso de tierra en un 86.29% (1076 viviendas), seguido de pisos de cemento que asciende a 11.87% (148 viviendas), y por último la madera 1.84% (23 viviendas), por ser un distrito predominantemente rural se tiene estas características.

CUADRO 33. DISTRITO CUSIPATA9: TENENCIA DE LAS VIVIENDAS

Tenencia de la vivienda - La vivienda que ocupa es:	Área concepto	
	Total	%
Alquilada	124	9.94
Propia sin título de propiedad	877	70.33
Propia con título de propiedad	165	13.23
Cedida	80	6.42
Otra forma	1	0.08
Total	1 247	100.00

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

1.5.3 CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS BÁSICOS

A. ABASTECIMIENTO DE AGUA

En referencia al Censo Nacional 2017, en el distrito de Cusipata a nivel de centro poblado muestran que: el 12.99% de los hogares se abastecen a través de la red pública dentro de la vivienda; mientras que el 60.47% se abastece a través de la red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación.

Así mismo el 13.79% a través del uso seguido por el 6.70% que hacen uso a través de pozo; el 6.505% a través de río, acequia, lago, laguna y el 4.17% utilizan de manantial o puquio.

CUADRO 34. ABASTECIMIENTO DE AGUA

Nº	Nombre del centro poblado	ABASTECIMIENTO DE AGUA									
		Viviendas particulares con personas presentes	Red pública dentro de la vivienda	Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pilón de uso público	Camión, cisterna u otro similar	Pozo	Manantial o puquio	Río, acequia, lago, laguna	Otro tipo de abastecimiento de agua	Vecino
1	CUSIPATA	365	48	300	7	0	4	1	1	0	4
2	PAROPUJIO	70	0	5	0	0	10	5	50	0	0
3	JAPUHUAYLLA	5	0	1	0	0	4	0	0	0	0
4	PACCHAPATA	40	1	36	0	0	2	0	1	0	0
5	KCAYCCAPUCYO	6	0	2	0	0	3	1	0	0	0
6	PAUCARPATA	62	2	58	1	0	0	0	0	0	1
7	TUCOMURO	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
8	FABRICA	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
9	ESTACION	3	0	0	0	0	0	0	3	0	0
10	UCHUYPAMPA	3	0	2	0	0	1	0	0	0	0
11	POCPOJELLAY	9	0	9	0	0	0	0	0	0	0
12	ANTAPALLPA	2	0	1	0	0	0	0	1	0	0
13	SAÑO	36	0	34	0	0	0	1	1	0	0
14	CCOYOPUNCO	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0
15	PAMPAMACHAY	5	0	0	0	0	3	2	0	0	0
16	CHACUPAMPA	38	1	33	0	0	2	1	1	0	0
17	PAMPA	45	9	26	1	0	5	3	1	0	0
18	OQUEMOCCO	15	0	14	1	0	0	0	0	0	0
19	HUAPUNI	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
20	MOCCORAISE	126	1	118	0	0	1	1	0	0	5
21	ZHUANCANE	19	0	19	0	0	0	0	0	0	0

22	CHILEPATA (LAHUA LAHUA)	11	0	0	0	0	7	2	2	0	0
23	CUNTO	5	0	0	0	0	5	0	0	0	0
24	COLLPA	6	0	1	0	0	2	3	0	0	0
25	CHULLO	40	2	0	0	0	23	10	5	0	0
26	CHILLIHUANI	44	7	3	2	0	25	6	1	0	0
27	UCHOAPAMPA	10	0	0	0	0	7	0	3	0	0
28	LLACTOCANCHA	30	2	1	0	0	18	7	2	0	0
29	TUCCTUCCARA	12	0	0	0	0	8	2	2	0	0
30	CHUNTUS	5	0	0	0	0	5	0	0	0	0
31	QQECCARANI	4	0	0	0	0	4	0	0	0	0
32	PALLCHAPALLANA	11	2	1	0	0	8	0	0	0	0
33	PUCAMAYO	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0
34	HUAYLLAPATA	22	14	8	0	0	0	0	0	0	0
35	CCAYARACHIMPA	18	7	4	0	0	3	2	2	0	0
36	ORCAC	44	29	13	0	0	0	1	1	0	0
37	YURACWASI	6	0	0	0	0	4	1	1	0	0
38	CENTRO	36	14	4	1	0	13	2	2	0	0
39	YAUCAT	88	22	61	0	0	1	0	1	0	3
	TOTAL	1247	162	754	13	0	172	52	81	0	13
	%	100.00	12.99	60.47	1.04	-	13.79	4.17	6.50	-	1.04

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

B. SERVICIO HIGIÉNICO.

En el distrito de Cusipata se muestra que, el 7.86% de las viviendas disponen de servicio higiénico conectado a la red pública dentro de la vivienda; mientras que el 33.44% de las viviendas disponen de servicio higiénico conectado a la red pública fuera de la vivienda.

Así mismo, el 30.31% disponen a campo abierto o al aire libre, seguido por el 21.09% de las viviendas que cuentan con pozo séptico; el 5.37% disponen de Pozo ciego o negro; el 0.56% cuentan con letrina; el 0.40% disponen en los ríos, acequias, canales y/o similar.

CUADRO 35. VIVIENDAS PARTICULARES, POR DISPONIBILIDAD DE SERVICIO HIGIÉNICO

Nombre del centro poblado	Viviendas particulares con personas presentes	SERVICIOS HIGIENICOS								
		Red pública de desagüe dentro de la vivienda	Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro	Pozo séptico	Letrina	Pozo ciego o negro	Río, acequia, canal o similar	Campo abierto o al aire libre	Otro	
1 CUSIPATA	365	36	237	6	2	20	1	61	2	
2 PAROPUJIO	70	0	0	60	0	6	0	4	0	
3 JAPUHUAYLLA	5	0	0	0	0	0	0	5	0	
4 PACCHAPATA	40	1	19	1	0	1	0	18	0	
5 KCAYCCAPUCYO	6	0	0	0	0	0	0	6	0	
6 PAUCARPATA	62	0	50	0	0	4	0	6	2	
7 TUCOMURO	1	0	0	0	0	1	0	0	0	
8 FABRICA	1	1	0	0	0	0	0	0	0	
9 ESTACION	3	0	0	3	0	0	0	0	0	
10 UCHUYPAMPA	3	0	0	3	0	0	0	0	0	
11 POCOJELLAY	9	0	0	0	0	0	0	9	0	
12 ANTAPALLPA	2	0	1	0	0	0	0	1	0	
13 SAÑO	36	0	0	30	0	0	0	6	0	

14	CCOYOPUNCO	1	0	0	0	0	0	0	1	0
15	PAMPAMACHAY	5	0	0	0	0	0	0	5	0
16	CHACUPAMPA	38	1	0	0	0	1	0	36	0
17	PAMPA	45	5	21	0	0	0	0	19	0
18	OQUEMOCCO	15	0	15	0	0	0	0	0	0
19	HUAPUNI	1	0	0	0	0	0	0	1	0
20	MOCCORAISE	126	0	2	108	1	9	0	2	4
21	HUANCANE	19	0	0	17	0	2	0	0	0
22	CHILECPATA (LAHUA LAHUA)	11	0	0	0	0	0	0	11	0
23	CUNTO	5	0	0	0	0	0	0	5	0
24	COLLPA	6	0	0	0	0	0	0	6	0
25	CHULLO	40	0	0	0	0	2	2	36	0
26	CHILLIHUANI	44	1	1	1	1	3	0	37	0
27	UCHOAPAMPA	10	0	0	0	0	0	0	10	0
28	LLACTOCANCHA	30	0	0	0	1	5	0	24	0
29	TUCCTUCCARA	12	0	0	0	1	4	0	7	0
30	CHUNTUS	5	0	0	0	0	0	0	5	0
31	QCECCARANI	4	0	0	0	0	0	0	4	0
32	PALLCHAPALLANA	11	0	0	0	0	1	1	9	0
33	PUCAMAYO	2	0	0	0	0	0	0	2	0
34	HUAYLLAPATA	22	0	0	17	0	5	0	0	0
35	CCAYARACHIMPA	18	2	2	1	1	0	1	11	0
36	ORCAC	44	17	10	16	0	0	0	1	0
37	YURACWASI	6	0	0	0	0	0	0	6	0
38	CENTRO	36	8	5	0	0	1	0	21	1
39	YAUCAT	88	26	54	0	0	2	0	3	3
	TOTAL	1247	98	417	263	7	67	5	378	12
	%	100.00	7.86	33.44	21.09	0.56	5.37	0.40	30.31	0.96

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

C. ALUMBRADO ELÉCTRICO

En el distrito de Cusipata, el 65.12% del total de viviendas particulares con ocupantes presentes disponen de alumbrado eléctrico conectado a la red pública, representado por 812 viviendas, mientras que el 34.88% no dispone de este servicio, representado por 435 viviendas.

CUADRO 36. ALUMBRADO ELÉCTRICO

Nº	Nombre del centro poblado	Viviendas particulares con personas presentes	ALUMBRADO PÚBLICO	
			Si dispone de alumbrado eléctrico por red pública	No dispone de alumbrado eléctrico por red pública
1	CUSIPATA	365	309	56
2	PAROPUJIO	70	53	17
3	JAPUHUAYLLA	5	0	5
4	PACCHAPATA	40	28	12
5	KCAYCCAPUCYO	6	1	5
6	PAUCARPATA	62	52	10
7	TUCOMURO	1	0	1
8	FABRICA	1	1	0
9	ESTACION	3	3	0
10	UCHUYPAMPA	3	3	0

11 POCOJELLAY	9	2	7
12 ANTAPALLPA	2	0	2
13 SAÑO	36	19	17
14 CCOYOPUNCO	1	0	1
15 PAMPAMACHAY	5	0	5
16 CHACUPAMPA	38	2	36
17 PAMPA	45	34	11
18 OQUEMOCCO	15	15	0
19 HUAPUNI	1	0	1
20 MOCCORAISE	126	110	16
21 HUANCANE	19	18	1
22 CHILECPATA (LAHUA LAHUA)	11	0	11
23 CUNTO	5	0	5
24 COLLPA	6	0	6
25 CHULLO	40	2	38
26 CHILLIHUANI	44	11	33
27 UCHOAPAMPA	10	0	10
28 LLACTOCANCHA	30	0	30
29 TUCCTUCCARA	12	1	11
30 CHUNTUS	5	0	5
31 QECCARANI	4	0	4
32 PALLCHAPALLANA	11	0	11
33 PUCAMAYO	2	0	2
34 HUAYLLAPATA	22	20	2
35 CCAYARACHIMPA	18	9	9
36 ORCAC	44	31	13
37 YURACWASI	6	0	6
38 CENTRO	36	12	24
39 YAUCAT	88	76	12
TOTAL	1247	812	435
%	100.00	65.12	34.88

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda

D) INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Según el censo 2017, se puede observar, que el 62.93% de los usuarios cuentan con el servicio de comunicación por telefonía móvil personal, mientras que el 37.07% no cuenta con ningún servicio de comunicación.

CUADRO 37. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Su hogar tiene: Teléfono celular	Área concepto	
	Total	%
Sí tiene teléfono celular	813	62.93
No tiene teléfono celular	479	37.07
Total	1 292	100.00

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda

1.6 ASPECTO FÍSICO

1.6.1 METEOROLOGÍA Y CLIMA

El clima predominante en el distrito de Cusipata es de tendencia al friaje sin embargo los registros climáticos señalan que a lo largo de los últimos 35 años efectivamente, las lluvias han tenido una gran variación provocada en parte por los efectos del fenómeno del niño, que se han traducido en años de sequía y de lluvias excesivas, lo que se observa es que desde la década de los años 90 hacia adelante, la precipitación total año en año se presenta con mayor variación y no se mantiene en un rango constante como en la década de los 70, de otra parte, existe la tendencia a llover en menor cantidad.

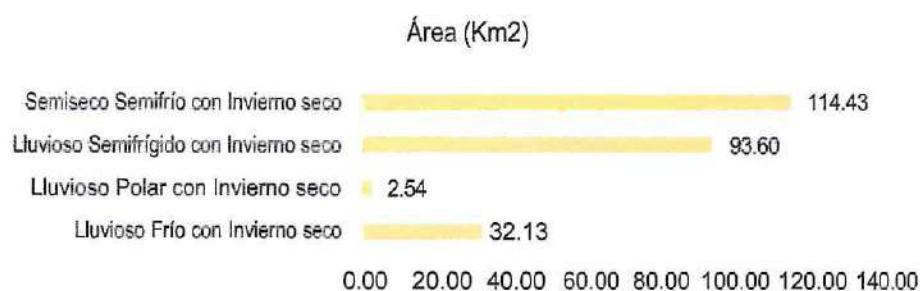
Según la clasificación climática del Perú en del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología – SENAMHI “Clasificación de Werren Thornthwaite (1,931)”, el distrito de Cusipata presenta 02 que son Lluvioso Frío con invierno seco y Semiseco Semifrío con invierno seco.

CUADRO 38. TIPOS DE CLIMA EN CUSIPATA

Nº	Unidades climáticas	Área (Km2)	% del área total
1	Lluvioso Frío con invierno seco	32.13	13.24%
2	Lluvioso Polar con invierno seco	2.54	1.05%
3	Lluvioso Semifrío con invierno seco	93.60	38.57%
4	Semiseco Semifrío con invierno seco	114.43	47.15%
Total		242.70	100%

Fuente: SENAMHI

ILUSTRACIÓN 2. DISTRIBUCIÓN DE CLIMAS DE ACUERDO AL ÁREA TOTAL EN EL DISTRITO DE CUSIPATA



Fuente: Elaboración en base al análisis geoespacial

a. SEMISECO SEMIFRÍO CON INVIERNO SECO

Este tipo de clima es el que más extensión presenta en el distrito, con 47.15% cubriendo un área de 114.43 km². Altitudinalmente este tipo de clima se halla ubicado desde los 3,000 a 3,600 msnm. presenta una precipitación anual de 500 a 1 000 mm y una temperatura media anual de 12 a 14 °C. Los meses con mayor intensidad de precipitaciones pluviales son de diciembre a marzo y un periodo seco entre los meses de mayo a julio.

b. LLUVIOSO POLAR CON INVIERNO SECO

Este tipo climático representa el 1.05 % del territorio que equivale a 2.54 km², presenta una precipitación anual de 850 a 1 000 mm, con una temperatura media anual de 0 °C. Altitudinalmente se presenta sobre los 5000 metros de altitud, geográficamente comprende a los nevados del distrito de Cusipata.

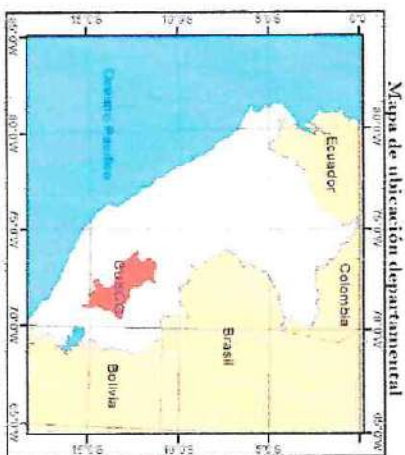
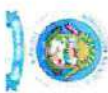
c. LLUVIOSO SEMIFRÍGIDO CON INVIERNO SECO

Este tipo de clima representa el 38.57% que equivale a 93.60 km². Altitudinalmente se halla ubicado desde los 4200 a 5100 msnm., la precipitación anual que presenta este tipo climático se distribuye en un rango de 900 a 1500 mm y con un rango de temperatura media anual de 2 a 6 °C; las precipitaciones con mayor intensidad se distribuyen entre los meses de diciembre a marzo, considerando al resto de los meses como secos.

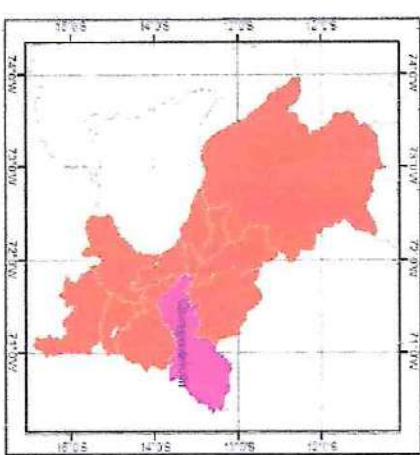
d. LLUVIOSO FRÍO CON INVIERNO SECO

Este tipo climático ocupa 32.16 km² del distrito equivalente a 13.24%, se halla ubicado desde los 3,600 a 4,400 msnm., la precipitación se distribuye en un rango de 980 a 1,600 mm y una temperatura media anual de 6.5 a 9 °C. Los mayores valores de precipitación se distribuyen entre los meses de diciembre a marzo, siendo el resto del año relativamente seco.

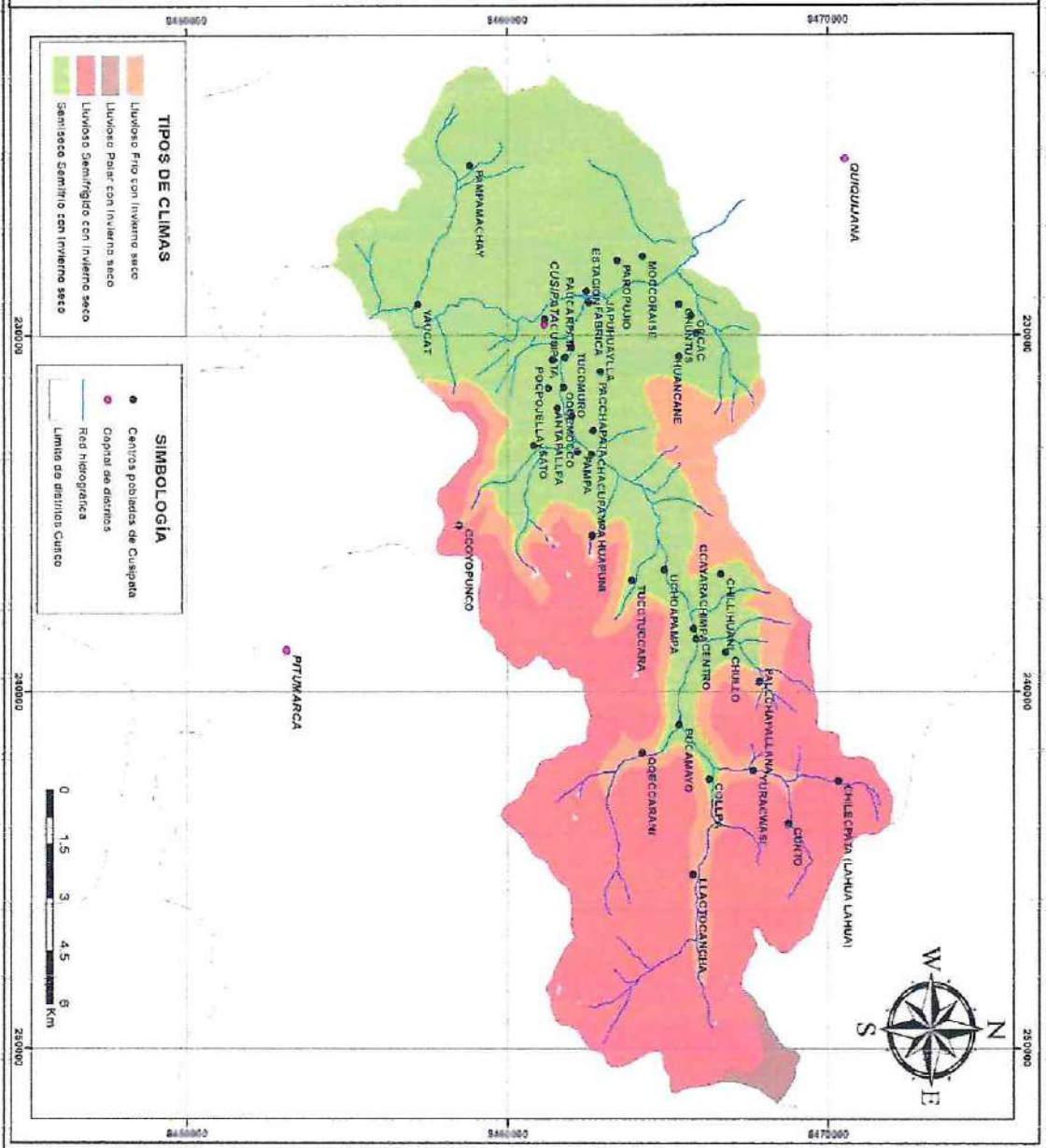




Mapa de ubicación provincial



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CUSIPATA PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CUSIPATA	
TIPOS DE CLIMAS	
FECHA: Mayo 2025 FUENTE: SENAMHI - Municipalidad de Cusipata	PROYECCIÓN: WGS 84 1983 ESCALA: 1:172.874 MAPA N°: 07



Mapa 7. Climático



1.6.1.1 CARACTERÍSTICAS CLIMATOLÓGICAS

Según la clasificación de Pulgar Vidal (1987), el área de trabajo se encuentra ubicada principalmente en las regiones naturales Quechua y las partes altas de la región Suni y Puna.

En la región Quechua (2300 y 3500 msnm.), el clima dominante es templado, con notable diferencia de temperatura entre el día y la noche. La temperatura media anual fluctúa entre 11 y 16 °C; las máximas entre 22 y 29 °C y las mínimas entre 7 y -4 °C durante el invierno, es decir, de mayo a agosto. Las lluvias caen con regularidad durante el verano (diciembre a marzo). La vegetación típica está conformada por: maíz, calabaza, caigua, tomate, papaya de olor, trigo, árboles frutales, ciruelo, almendro, peral, manzano, membrillo, durazno, etc.

En la región Suni (3500 y 4000 m.s.n.m.), el clima es seco y frío. La temperatura media anual fluctúa entre 7 y 10 °C, con máximas superiores a 20 °C y mínimas invernales de -1 a -6 °C (mayo-agosto). La precipitación promedio es de 800 mm por año. La vegetación está compuesta por plantas silvestres, como el quinal, quishuar, sauco, cantuta, motuy, carhuacasha, wiñayhuayna, suni, la papa, año, quinua, cañihua, achis, tarwi, haba, oca y olluco.



En la región Puna (4000 y 4800 msnm.), el clima es frígido, con una temperatura media anual superior a 0 °C e inferior a 7 °C. La precipitación fluctúa entre 400 y 100 mm al año. La vegetación está compuesta de pajonales, ocsha, ichu, berro, totora, llacho, los bofedales, arbustos de culli, árboles como la titánica, junco y cunco. Los productos alimenticios son la papa, cebada, maca.



Los datos meteorológicos fueron obtenidos del SENAMHI y corresponden a las estaciones de: Cusco, Sicuani, Kayra, Calca, Combapata, Pisac, Urubamba, Anta y Urcos; los cuales han sido analizados y procesados mediante técnicas de homogeneización y consistencia para luego proceder al completado de datos y regionalización. Las estaciones usadas en el proyecto son las que se muestran a continuación:



PRECIPITACIÓN EN LA ESTACIÓN ACOMAYO

Para el análisis de la precipitación, se ha trabajado con datos hidrometeorológicos de la Estación Acomayo, de donde se descargaron y procesaron los datos históricos desde el año 1963, hasta el año 2014.

CUADRO 39. DATOS HIDROMETEOROLÓGICOS EN LA ESTACIÓN ACOMAYO

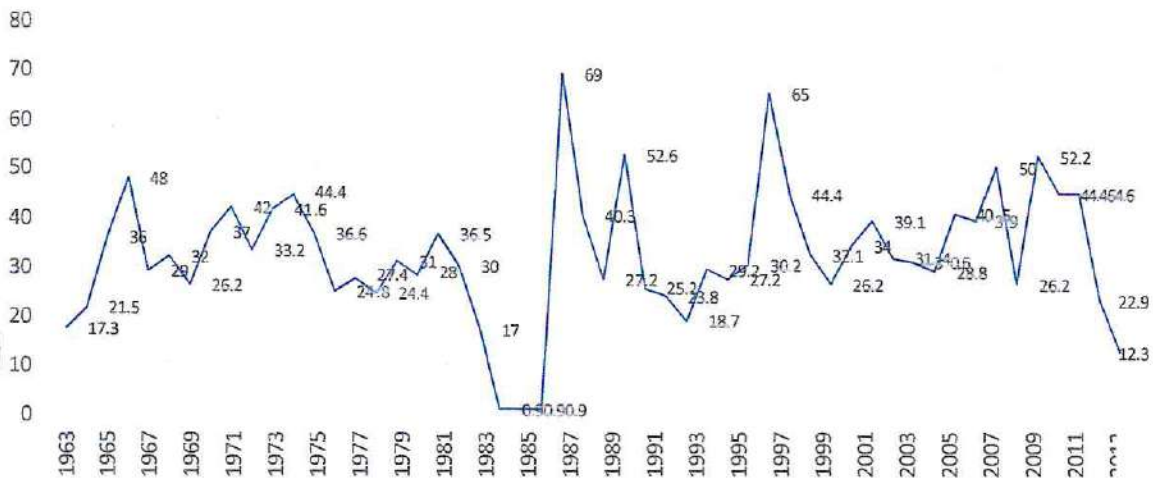
Año	Máx. de PP												Total, general
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
1963												17.3	17.3
1964	10.4	16.4	19.4	9.5	3.2	0	0.9	0	0	0	21.5	21	21.5
1965	18	20	36	17.2	2.4	0	0	0	14	16	12	20.9	36
1966	48	28.4	15	14.2	35	0	0	13.4	15.6	14.8	21	21.5	48
1967	12	18.9	29	8.6	1	1	14	11	25	24	13.7	19	29
1968	32	30	30	12.4	1	0	19.2	6.4	10.2	20	23.5	19.2	32
1969	26.2	21	25.1	12.1	0	1.2	7.5	2.6	6.2	16	13.2	17.1	26.2
1970	37	17.3	26.5	15.2	2.4	0	4.9	0	11.2	19.8	27	16.5	37
1971	15.4	42	11.9	15.1	2.1	1.6	0	25.1	4.1	13.1	15	19.4	42
1972	33.2	12.2	24.8	31.4	7.9	0	9.8	5.2	3.1	13	14.8	21.2	33.2
1973	41.6	21.2	27.6	26.1	4.8	0	0	7.1	11.5	10.3	20.6	18.1	41.6
1974	16.3	35.9	44.4	9.4	10	8.5	0	8.2	4	13	14.3	14.7	44.4
1975	16.6	19.4	16.3	10.2	8.9	1.1	0	1.4	15.9	13.9	13.4	36.6	36.6



1976	14.3	24.8	18.2	7.2	7.9	5.9	4.9	2.6	13.3	5.6	16.4	17.3	24.8
1977	18.3	25.7	19.6	13.9	11.1	0	1.8	0	11	14.2	27.4	10.7	27.4
1978	24.4	16.6	19.6	15.8	6	0	0	1.9	8.8	16.8	20.2	20.4	24.4
1979	19.4	31	25.8	12.6	6.2	0	0	2.8	6.8	4.8	24.3	21	31
1980	22.6	28	25.4	8.8	0	0	0	0	2.9	15.1	12.8	17.2	28
1981	36.5	33.4	32.8	29.8	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	36.5
1982	26.9	10	30	24.5	4.8	0	0	4.5	9.8	14.2	27	11.2	30
1983	6.2	7	12.4	17	2.5	1	0	4	3.5	9.5	6.8	11.4	17
1984	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
1985	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
1986	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
1987	0.9	0.9	16.8	3.9	0	1.1	9.4	0	28	32.1	69	24.2	69
1988	40.3	27	28.7	24.4	3.6	0	0	6.2	13.6	14	19.9	26.1	40.3
1989	26.8	27.2	17.8	23.4	10.2	1.8	0	6.9	9.4	26.2	19	27	27.2
1990	52.6	34.2	24	22.9	6.4	21.7	0	0	5.3	19	33.5	19.6	52.6
1991	19.2	12.2	25.2	6.6	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	7.5	25.2
1992	12.1	20.4	11.7	5.6	1.2	3.4	1.4	4.7	6.1	13.7	23.8	18	23.8
1993	18.7	18.6	13.3	18.2	0	2.8	6.9	3	6.4	7.6	9.6	12.4	18.7
1994	16.8	29.2	22.2	13.4	3.3	0	0	0	4.2	9.7	26	14.9	29.2
1995	22	16	10.5	13	0	0	10.2	0	22.3	11	16.3	27.2	27.2
1996	30.1	20.7	26.9	12.4	10.2	0	1	30	17.5	30.2	13.5	19.7	30.2
1997	22.2	20.1	65	8.9	12.4	0	0	7.5	1.2	12.8	16.8	24.4	65
1998	29.4	44.4	23.1	17.6	0	0	0	0	0	17.1	18.3	33.9	44.4
1999	25	10	19.9	17.2	0	0	0	0	7.4	20.5	8	32.1	32.1
2000	15.1	17.1	10.4	8.7	3.5	8.7	4.5	7.5	9.1	19.8	10	26.2	26.2
2001	34	14.4	32.2	11.2	5.4	3.4	5.3	5.8	15.7	9.8	10.8	15.1	34
2002	34.8	31.9	31.5	13.7	10	1.1	5.4	3.7	9.5	16	25	39.1	39.1
2003	24.6	31.4	15.9	16	7.5	8	0	2.6	1.9	13.6	15.4	28.2	31.4
2004	25.6	30.6	21	17	9.7	3.6	4.5	23.5	16.3	25.5	18.9	28.5	30.6
2005	15.4	28.8	18.2	21.8	4.3	0	0	2.9	0	10.6	24.6	19.2	28.8
2006	24.1	22.7	30.7	25.8	0	12.4	0	4.8	1.9	10.5	31.9	40.5	40.5
2007	27.8	34	38.7	39	1	0	3	0	2.9	13.2	23.2	19.2	39
2008	18.4	50	24	11	12.2	3.4	0	0	4.3	19.6	8	19.3	50
2009	14.3	18.6	26.2	19.4	5.9	0	5.6	0	3.4	5.5	23.2	24.2	26.2
2010	52.2	16.2	23.3	6.9	8.5	0.9	0	6.1	5	11.3	6.2	39	52.2
2011	19.6	18.8	23.6	13.2	3.2	3.5	3.4	0	19.9	11	23.8	44.6	44.6
2012	22	33.4	14.9	17.5	3.5	12.6	0	0	16.7	7.4	26.6	44.6	44.6
2013	16.4	22.6	10.7	12.6	0.9	0.9	0.9	7.5	11.4	19.7	19.8	22.9	22.9
2014	11.5	12.3	10.8	5.3	5.2	0							12.3

Fuente: Estación Meteorológica Acomayo - SENAMHI

ILUSTRACIÓN: PRECIPITACIONES MÁXIMAS POR DÍA ENTRE LOS AÑOS 1963 - 2014



Fuente: Estación Meteorológica Acomayo - SENAMHI

PERIODO DE RETORNO

Para hallar los valores de periodo de retorno se utilizó el software Hydrognomon que es utilizado para la gestión y análisis de datos hidrológicos. La parte principal del análisis de datos hidrológicos consiste en aplicaciones de procesamiento de series de tiempo, tales como la agregación y regularización de intervalos de tiempo, interpolación, análisis de regresión y llenado de valores faltantes, pruebas de consistencia, filtrado de datos, visualización gráfica y tabular de series de tiempo etc.

De acuerdo a este análisis se obtuvo que para un periodo de retorno de 25 años las precipitaciones máximas en 24 horas son de 60.5 mm/día, para 50 años las precipitaciones máximas en 24 horas son de 68.4 mm/día, y para un periodo de retorno de 100 años las precipitaciones máximas son de 76.5 mm/día.

CUADRO 40. PERIODO DE RETORNO PARA 25, 50 Y 100 AÑOS

Periodo de retorno (años)	PP máx (mm/día)
25	60.4853
50	68.4414
100	76.488

Fuente: Estación Meteorológica Acomayo – SENAMHI, procesados en el software Hydrognomon

PRECIPITACIÓN AL 75% DE CONFIABILIDAD.

La precipitación al 75% de confiabilidad o persistencia, o precipitación confiable ha sido asumida como parámetro base para el cálculo de la oferta hídrica. Se ha estimado mediante la expresión :

$$P_{75\%} = PM - 0.675 * DE$$

Donde

PM = precipitación media. DE = Desviación estándar.

En el siguiente cuadro se muestran las precipitaciones medias mensuales:

CUADRO 41. PRECIPITACIÓN MEDIA MENSUAL AL 75% DE PERSISTENCIA

Función	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	MEDIA
Media	133.3	116.6	106.4	45.0	8.6	4.9	4.4	8.6	18.1	43.2	70.6	100.2	659.8	55.0
P.75% Pers.	112.4	97.1	89.7	34.8	4.0	0.0	0.0	3.0	12.9	31.3	56.7	80.9	522.8	43.6
P.E.75% Pers.	89.8	81.5	76.7	32.6	3.8	0.0	0.0	2.8	12.3	29.5	51.9	71.0	451.9	37.7

Fuente: Plan MERISS Factibilidad: Margen Derecha e Izquierda Río Vilcanota

TEMPERATURA.

Las temperaturas: media mensual, mínima media mensual y máxima media mensual, han sido estimadas mediante el análisis de correlación regional entre la altitud de cada estación en estudio y la temperatura registrada en las estaciones base o índice. Se han usado las estaciones de Sicuani, K'ayra, Urubamba Anta y Urcos, con las cuales se han obtenido las siguientes ecuaciones para el mes crítico (julio):

$$T_{min} = 24.04 - 0.0079 * Alt \quad T_{med} = 32.68 - 0.0072 * Alt \quad T_{max} = 45.85 - 0.0076 * Alt$$

Siendo:

T = Temperatura en °C

Alt = Altitud del punto de interés en m.s.n.m.

El promedio de la temperatura media mensual para las áreas de cultivo en periodo de riego (mayo a octubre), se ha estimado en 10.7 °C. La temperatura máxima media mensual para las áreas de cultivo, se ha estimado en 22.1 °C. La temperatura mínima media mensual para las áreas de cultivo, se ha estimado en 0.70 °C.

HORAS DE SOL.

La radiación solar media, ha sido tomada de la estación meteorológica de Káyra, la cual se encuentra a similar altitud que el ámbito del proyecto y pertenece a la cuenca del Vilcanota. Se han obtenido los siguientes valores

Hora de sol anual	:	2244.82 horas (6.15 hr/día)
Hora de sol media mensual	:	187.07 horas
Hora de sol máxima mensual	:	250.74 horas (8.09 hr/día) en julio
Hora de sol mínima mensual	:	122.83 horas (4.39 hr/día) en febrero

El siguiente cuadro resume las horas de sol medias mensuales de la estación de K'ayra:

CUADRO 42. HORAS DE SOL MENSUALES.

MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Horas de Sol	129.86	122.83	145.13	184.66	235.22	232.24	250.74	235.68	203.24	191.65	169.70	143.88	2244.82

Fuente: Plan MERISS Factibilidad; Margen Derecha e Izquierda Río Vilcanota

EVAPORACIÓN.

Se han estimado los siguientes valores para la evaporación del proyecto:

Evaporación anual	:	870.92 mm (2.39 mm/día)
Evaporación media mensual	:	72.58 mm
Evaporación máxima mensual	:	90.88 mm (2.93 mm/día) en agosto
Evaporación mínima mensual	:	51.40 mm (1.84 mm/día) en febrero

Concluyéndose que en el ámbito del proyecto la evaporación varía de 1.84 a 2.93 mm/día.

CUADRO 43. EVAPORACIÓN EN MM.

MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Evaporación	57.44	51.40	55.90	60.14	72.54	78.20	84.40	90.88	87.12	85.80	81.77	65.35	870.92

Fuente: Plan MERISS Factibilidad; Margen Derecha e Izquierda Río Vilcanota

HUMEDAD RELATIVA.

Se han estimado los siguientes valores para la humedad relativa del proyecto: Humedad

Relativa media mensual	:	73.88 %
Humedad Relativa máxima mensual	:	80.50 % en febrero
Humedad Relativa mínima mensual	:	0.70 % en junio

Concluyéndose que en el ámbito del proyecto la humedad relativa varía de 60.70 a

CUADRO 44. VALORES MEDIOS DE HUMEDAD RELATIVA.

MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
Humedad Relativa en %	78.70	80.50	79.10	76.56	73.80	60.70	64.11	73.50	74.00	74.56	74.22	76.80

Fuente: Plan MERISS Factibilidad: Margen Derecha e Izquierda Río Vilcanota

VELOCIDAD DEL VIENTO.

Se han estimado los siguientes valores para la velocidad del viento del proyecto: Velocidad del

Viento media mensual	:	5.27 m/s
Velocidad del Viento máxima mensual	:	6.40 m/s en agosto
Viento mínima mensual	:	3.80 m/s en enero

Concluyéndose que en el ámbito del proyecto la velocidad del viento varía de 3.80 a 6.40 m/s.

EVAPOTRANSPIRACIÓN.

La evapotranspiración de referencia, ha sido calculada por varios métodos: Turc, Hargreaves III modificado para la sierra, Thornwaite y por el método de la FAO de Penman- Monteith. La evapotranspiración estimada para el mes crítico (agosto) es 131,38 mm, en el siguiente cuadro se muestran valores mensuales para el año promedio:

CUADRO 45: EVAPOTRANSPIRACIÓN POR DIFERENTES MÉTODOS.

	EVAPOTRANSPIRACION DE REFERENCIA (mm/mes)												TOTAL
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
HARGREAVES III	112.08	102.32	111.55	108.18	105.53	92.53	99.06	111.46	118.13	132.24	126.17	117.47	1,336.72
TURC	140.69	141.44	139.62	138.77	123.83	105.35	106.55	128.16	148.63	168.26	165.71	147.92	1,654.93
THORNWAITE.	63.60	56.25	60.11	53.51	45.96	37.80	37.84	45.25	52.80	62.72	63.65	63.95	643.44
FAOPENMAN-MONTEITH	98.58	89.04	95.48	88.50	82.77	69.30	74.09	87.42	95.10	112.53	106.20	103.23	1,102.24
Valor Promedio	117.12	110.93	115.55	111.82	104.04	89.06	93.23	109.01	120.62	137.68	132.69	122.87	1,364.63

Fuente: Plan MERISS Factibilidad: Margen Derecha e Izquierda Río Vilcanota

1.6.2 GEOMORFOLOGÍA

La geomorfología es la ciencia que estudia las formas del relieve terrestre teniendo en cuenta su origen, naturaleza de las rocas, el clima de la región y las diferentes fuerzas endógenas y exógenas que de modo general entran como factores constructores del paisaje.

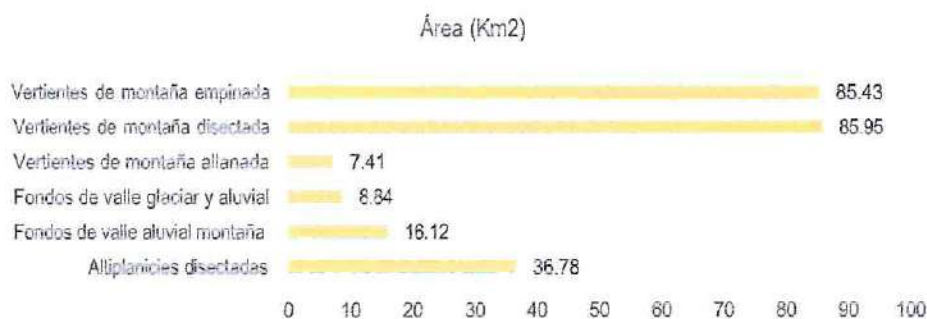
De acuerdo al ZEE – Cusco., en el distrito de Cusipata se puede diferenciar 06 unidades geomorfológicas que son: Altiplanicies allanadas, Altiplanicies disectadas, Altiplanicies onduiadas, Vertientes de montaña disectada, Vertientes de montaña empinada.

CUADRO 46. UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS

N°	Unidades geomorfológicas	Área (Km2)	% del área total
1	Altiplanicies disectadas	36.78	15.29%
2	Fondos de valle aluvial montañoso	16.12	6.70%
3	Fondos de valle glaciar y aluvial	8.84	3.67%
4	Vertientes de montaña allanada	7.41	3.08%
5	Vertientes de montaña disectada	85.95	35.73%
6	Vertientes de montaña empinada	85.43	35.52%
Total		242.70	100%

Fuente: Zonificación ecológica económica del departamento de Cusco, Zee – Cusco

ILUSTRACIÓN 3. PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN DE UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS



Fuente: Elaboración en base al análisis geoespacial de unidades geomorfológicas

A) VERTIENTE DE MONTAÑA EMPINADA

Esta unidad ocupa un área total de 85.43 km², que representa el 35.52% del área del distrito, poseen una topografía accidentada, con pendientes predominantes de 25 a 50%, se distribuyen de manera considerable y dispersa. Se encuentran en sectores donde la excavación cuaternaria de los glaciares y los movimientos tectónicos afectaron principalmente a volúmenes rocosos poco resistentes, permitiendo el desarrollo de vertientes empinadas en dirección estructural.

B) VERTIENTES DE MONTAÑA ALLANADA

Esta unidad ocupa un área total de 7.41 km², que representa el 3.08% del área del distrito. Se caracteriza por su geomorfología semiplana que se asemeja a una altiplanicie, donde por su naturaleza semiplana es aprovechada como terrenos de cultivos.

C) FONDO DE VALLE ALUVIAL MONTAÑOSO

Esta unidad ocupa un área total de 16.12 km², que representa el 6.70% del área del distrito. Se caracterizan por tener un relieve plano, con suelos de reciente formación sin embargo en su proceso de su deposición existe diversas formas de sedimentación fluvial, aluvial de litología semiconsolidada hasta sueltos de materiales heterogéneos (gravas, conglomerados, limos hasta arcillas y horizontes de turbas), así mismo por esta unidad discurre el río Vilcanota y donde se pueden encontrar la mayor cantidad de centros poblados y sus medios de vida.

D) ALTIPLANICIES DISECTADAS

Esta unidad ocupa un área de 36.78 km², que representa el 15.29% del área del distrito. Su origen es variado, algunas originados a partir de superficies rocosas duras de estructura tabular, donde la erosión fluvial a diseccionado diversas estructuras de suelo y de roca. La mayor parte de estas superficies han sido afectadas por glaciaciones cuaternarias, que dejaron sobre ella un tapiz morrénico discontinuo; algunas no han sido cubiertas por los hielos y solo presentan cubiertas aluviales y lacustres; otras exponen abundante afloramiento llano del substrato rocoso.

E) VERTIENTES DE MONTAÑA DISECTADA

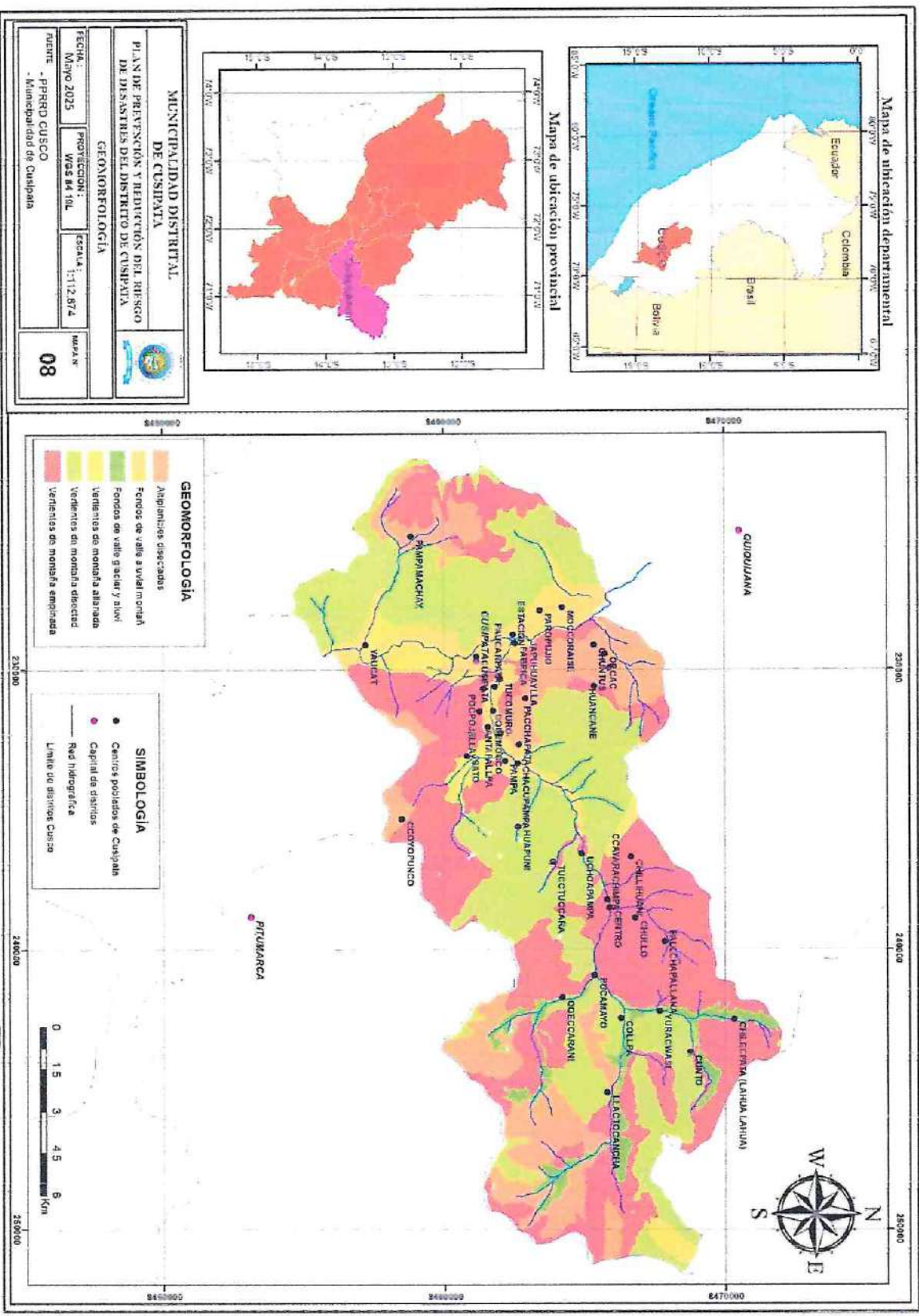
Esta unidad ocupa un área total de 85.95 km², que representa el 35.93 % del área del distrito. Estas formas de tierra se formaron esencialmente durante la fase de incisión fluvial correlativa al levantamiento andino plio – pleistocénico, cuando las corrientes se encajaron en volúmenes rocosos compactos, determinando el modelado agreste y muchas veces encañonado, donde sus relieves son bastantes agrestes.

Son formas de relieve de gran magnitud, de pendientes muy empinadas y de origen glacio - estructural típicos de relieves cordilleranos y montañosos, que configuran una topografía muy accidentada, con vertientes superiores a 50%.

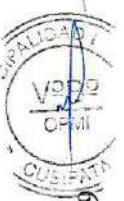
F) FONDO DE VALLE GLACIAL ALUVIAL

Esta unidad ocupa un área de 8.84 km², que representa el 3.67% del área del distrito La presencia de algunas áreas hidromórficas conocidas como “oconales” o “bofedales” se debe a estas formas de valle del tipo morrénico, donde el coeficiente de evaporación es relativamente bajo.





Mapa 8. Geomorfológico





1.6.3 PENDIENTES

Las pendientes son las superficies inclinadas de un terreno, a mayor inclinación mayor valor de pendiente. Se mide calculando la tangente de la superficie. La tangente se calcula dividiendo el cambio vertical en altitud entre la distancia horizontal. La pendiente se puede expresar en porcentaje o en grados.

Uno de los aspectos condicionantes de la inestabilidad de taludes es la morfología del terreno, es decir la inclinación del terreno (pendiente), para distinguir el grado de actividad que presenta y el grado de susceptibilidad a determinados procesos geodinámicos, así pues, la pendiente del talud es decisiva, ya que los terrenos escarpados favorecen los arrastres, posibilitando que se renueve la superficie expuesta a los agentes meteoricos; sin embargo, dificultan la concentración de humedad e impiden la estabilidad necesaria para la meteorización química.

En el distrito de Cusipata se ha podido identificar topografías con diferentes tipos de pendientes, suaves en las partes más bajas de la cuenca y moderadas a fuertes en los cerros

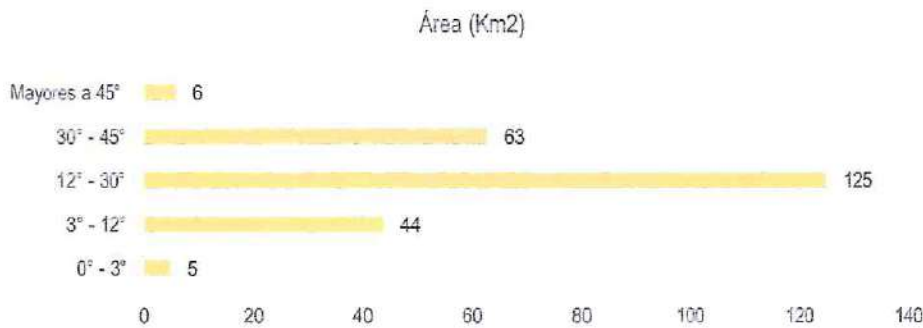
La elaboración del mapa de pendientes, se generó utilizando imágenes satelitales Aster, y un mapa topográfico del distrito de Cusipata, con este mapa topográfico se generó una imagen Ráster, y posteriormente un mapa de Pendientes.

CUADRO 47. PENDIENTES EN EL DISTRITO DE CUSIPATA

Nº	Pendiente	Área (Km2)	% del área total
1	0° - 3°	5	2.06%
2	3° - 12°	44	18.13%
3	12° - 30°	125	51.50%
4	30° - 45°	63	25.96%
5	Mayores a 45°	6	2.47%
Total		242.70	100%

Fuente: Elaboración en base al análisis geoespacial de las pendientes en el distrito de Cusipata

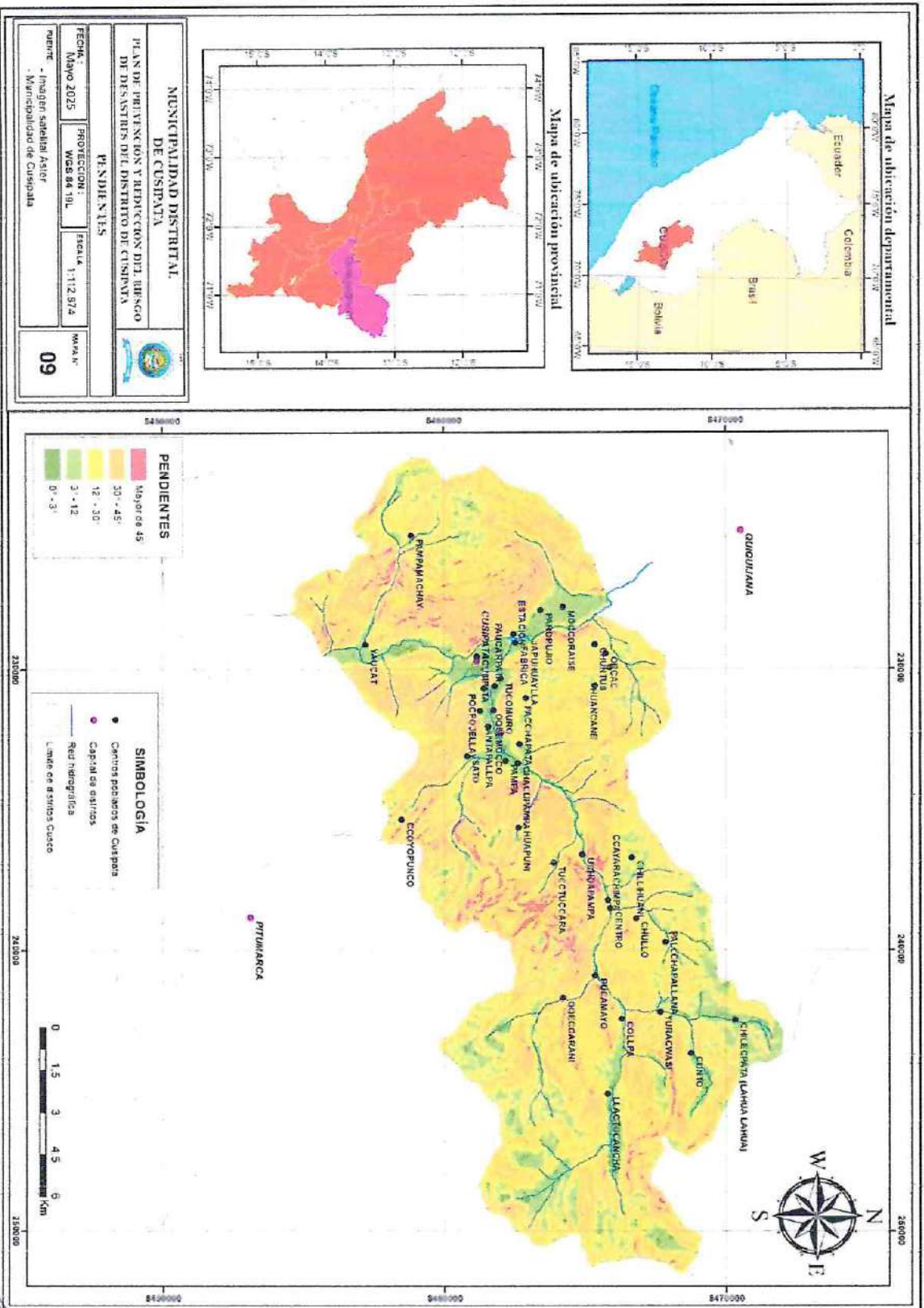
ILUSTRACIÓN 4. PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN DE PENDIENTES



Fuente: Elaboración en base al análisis geoespacial



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CUSIPATA AL 2030



Mapa 9 de pendientes





Pendiente allanada (menor a 3°). Son zonas en la que las superficies del terreno son homogéneas con pendientes casi nulas, y varían entre 0° a 3°. Estas pendientes representan 2.06% que equivale a 5.0 km² del área total del distrito.

Pendiente moderada (3° - 12°). Son zonas contiguas a las superficies de terreno con pendiente allanada, la inclinación del terreno varía entre 3° a 12°. Este tipo de pendiente representa 18.13% que equivale a 44.0 km².

Pendiente empinada (13° - 30°). Estas pendientes varían entre 12° a 30°. Este tipo de pendiente representa 51.50% que equivale a 125.0 km².

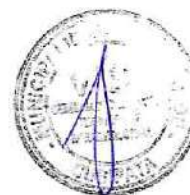
Pendiente escarpada (31° - 45°). Las zonas de pendiente escarpada varían entre 31° a 45°. Este tipo de pendiente representa 25.96% que equivale a 63.0 km².

Pendiente muy escarpada (mayor a 45°). Estas pendientes muy escarpadas son mayores a 45°. Este tipo de pendiente representa 2.47% que equivale a 6.0 km².



1.6.4 HIDROGRAFÍA

El distrito de Cusipata presenta varios cursos de ríos que al final van a formar parte de la cuenca del río Vilcanota, que atraviesa el distrito en sentido de sur a norte. En el flanco este de Cusipata se encuentra el río Chillihuani, que aguas más abajo cambia de nombre a río Tigre que tiene una dirección de este a oeste hasta unirse al río Vilcanota, otro río con dirección oeste este es el río Ceucemayu ubicado más al norte de Chillihuani es el río; por el flanco oeste de Chillihuani como alimentador principal del río Vilcanota se tienen a los ríos Callejón y Moccoraíse.



De otro lado, en el territorio de Cusipata, existen varios afloramientos de agua que tienen diferentes caudales y que al final pasan a ser alimentadores de los ríos que desembocan en la cuenca del río Vilcanota.





1.6.5 GEOLOGÍA DEL DISTRITO DE CUSIPATA

La geología es la ciencia que estudia la tierra, en todos sus aspectos y alcances, su origen, constitución, evolución, los procesos que se realizan en ella tanto interna como externamente a través del tiempo geológico.

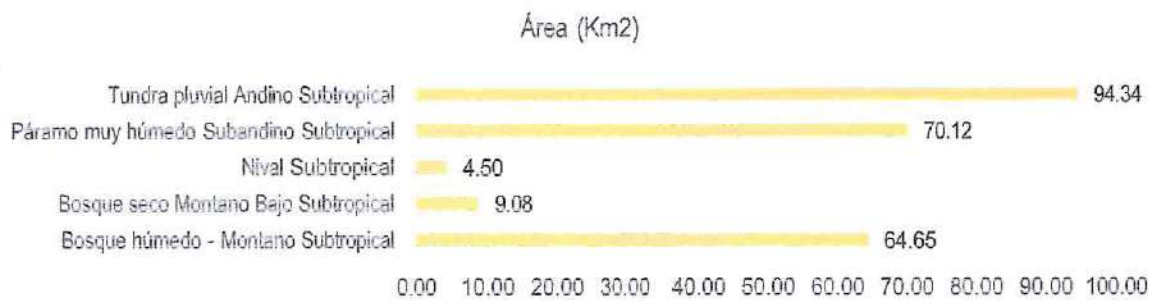
En el distrito de Cusipata, afloran rocas de diferente composición y edad, que van desde mesozoicas hasta sedimentos inconsolidados del cuaternario (Instituto Geológico Minero Metalúrgico – INGEMMET)

CUADRO 48. UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS EN EL DISTRITO DE CUSIPATA

Nº	Estratigrafía	Área (Km2)	% del área total
1	Gpo. Copacabana	36.27	14.95%
2	Dep. cuaternarios	49.24	20.29%
3	Rocas intrusivas	9.15	3.77%
4	Fm. Huancané	4.15	1.71%
5	Fm. Vilquechico	0.42	0.17%
6	Fm. Auzangate	9.32	3.84%
7	Fm. Ananéa	14.13	5.82%
8	Gpo. Mítu	43.42	17.89%
9	Gpo. Cabanillas	38.13	15.71%
10	Fm. Muni	1.04	0.43%
11	Fm. Cay Cay	17.92	7.39%
12	Gpo. Moho	19.54	8.05%
Total		242.7	100.00%

Fuente: INGEMMET

ILUSTRACIÓN 5. PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN DE UNIDADES LITOESTRATIGRÁFICAS



Fuente: Elaboración en base al análisis geoespacial

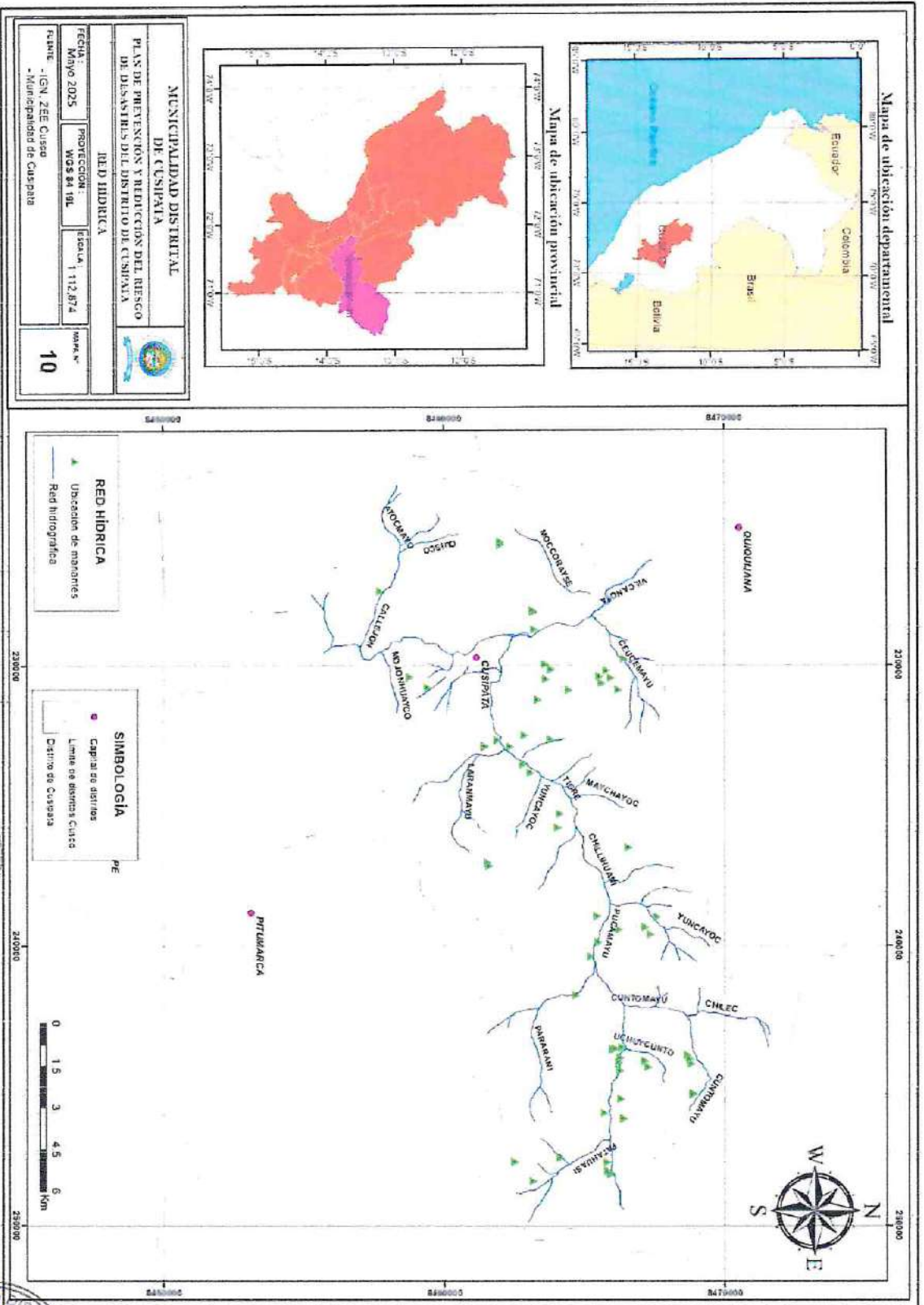
1.6.5.1 ESTRATIGRAFÍA

Grupo Copacabana

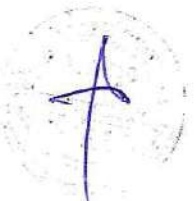
Está constituido por calizas micríticas, intercaladas con calizas bioclásticas y espáticas, frecuentemente silicificadas y dolomitizadas; con presencia de braquiópodos, tetracolarios, crinoides y fragmentos de espongiarios. Presenta también niveles de areniscas feldespáticas verdes, intercaladas con calizas micríticas, limoarcillitas verdes y rojas. Este grupo se encuentra en el Altiplano occidental, la cordillera Oriental, el Altiplano oriental y la zona subandina.

Formación Huancané

Esta unidad, reposa en discordancia erosional o en débil discordancia angular sobre la formación



Mapa 10. Hidrográfico



Huambutio, o directamente sobre el grupo Mitu. Está dividida en dos miembros: el inferior está compuesto por conglomerados, areniscas conglomerádicas y areniscas cuarzosas de color blanco, donde la base de los bancos presenta canales y la granulometría es decreciente, correspondiendo a secuencias de origen fluvial; el miembro superior está constituido localmente por un nivel calcáreo o por niveles finos de lutitas rojas o negras. Esta formación la encontramos en el Altiplano occidental, la cordillera Oriental y el Altiplano oriental.

Formación Ananea

Litológicamente consiste de pizarras negras dispuestas en estratos de 2 m a 4 m, los contactos entre estos estratos son muy planos. La estructura interna de las pizarras generalmente es una laminación plana, paralela y milimétrica, aunque en gran parte de los afloramientos estas pizarras tienen apariencia de ser masivas. La parte media superior, es una sucesión de pizarras negras en paquetes de 4 m a 10m de grosor intercalada con algunas areniscas muy finas en capas de 20 cm a 50 cm; se distinguen también algunos paquetes en los que hay una fina alternancia de limo litas y lutitas, donde también se puede ver la presencia de paquetes de pizarras de un aspecto carbonoso con característicos colores negro oscuro y marrón oscuro. La estructura interna es una lámina milimétrica, plana y paralela.

Grupo Mitu

Litológicamente, se trata de rocas volcánicas constituida por brechas, aglomerados y coladas de basaltos, riolitas e ignimbritas. Estas rocas volcánicas, se intercalan con rocas sedimentarias (conglomerados y areniscas cuarzosas), caracterizándose por su color rojo violáceo que permite reconocerlas rápidamente en el campo. Las rocas volcánicas, las tobas, lapilli y coladas de color rojo violeta, generalmente están descritas como andesitas, ignimbritas y basaltos. Estas rocas, en general están muy fracturadas por lo que constituyen buenos acuíferos fisurados. Pueden ser utilizadas como materiales de construcción. Cuando están alteradas y muy fracturadas pueden desarrollar deslizamientos.

Formación Muni

Esta unidad se encuentra en discordancia erosional al grupo Yura; está compuesta de limoarcillitas marrón-rojizas y areniscas arcóscas de grano medio a fino con laminación paralela de color rojo brumaceo, con lentes y nódulos de yeso en algunos niveles. Esta formación se observa en la cordillera Oriental y el Altiplano oriental.

CUATERNARIO

Depósitos aluviales

Los depósitos fluviales corresponden a los depósitos que se ubican en el lecho de los valles. Estos depósitos están constituidos, por bancos de gravas y arenas, formando terrazas

Depósitos fluviales

Los depósitos aluviales, son acumulaciones de material cuaternarios no litificados, depositados normalmente a lo largo de cauces de ríos en fondos de quebradas, donde hay acarreamiento de material y que constantemente van incrementándose, estos materiales generalmente son arcillas, arenas, limos, conglomerados o mezclas de todos, en algunos casos también pueden contener material orgánico y algunos minerales económicos como oro, plata entre otros. Los ciastos

dependen mucho del tipo de valle donde se encuentran, pueden ser redondeados, subredondeados, subangulosos o angulosos que demuestran la distancia del transporte que han recorrido.

Dentro de estos depósitos se consideran los conos aluviales y de deyección. Están conformados por grandes bloques de granitos, cuarcitas, rocas volcánicas, etc., envueltos por una matriz gravo-areno-arcillosa. Generalmente tienen mala selección y estratificación y su permeabilidad es media a alta. Su comportamiento mecánico es aceptable a bueno.

Depósitos coluviales

Corresponden a los depósitos de pendiente donde se incluyen los deslizamientos. Se han cartografiado en la Cordillera Oriental ocurren una serie de deslizamientos en las rocas pizarrosas.

ROCAS ÍGNEAS

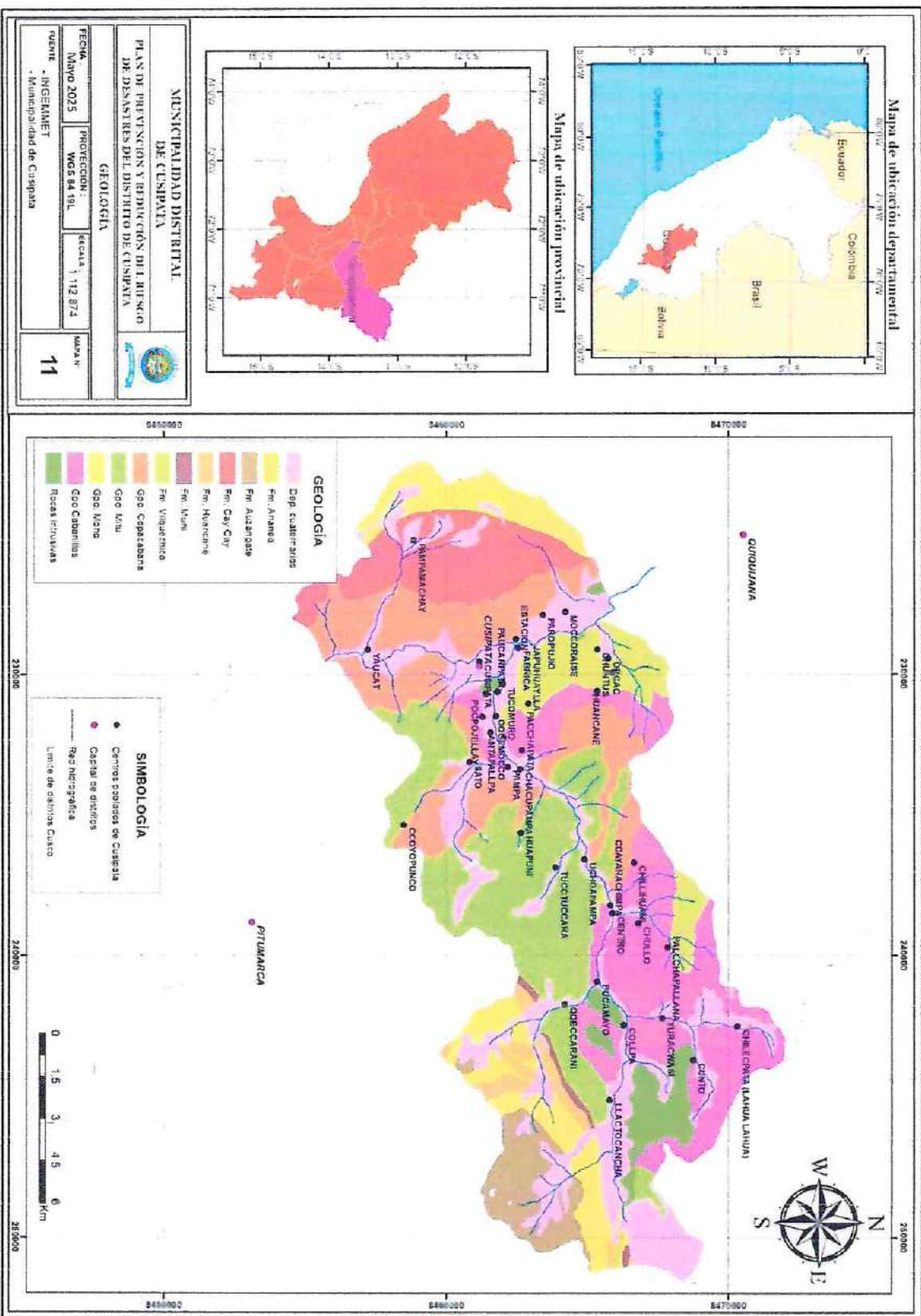
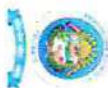
Dioritas

Se tratan de cuerpos intrusivos de textura granular, grano fino alterada, con cristales de plagioclasa, horblenda y biotita.

Andesitas

Se tratan de cuerpos volcánicos y subvolcánicos de tonalidades verdes con cristales de plagioclasa, horblenda, esfena y minerales opacos, en una pasta muy fina compuesta de plagioclasas.





Mapa 11 Geológico



[Handwritten signature]





1.6.6 SISMICIDAD

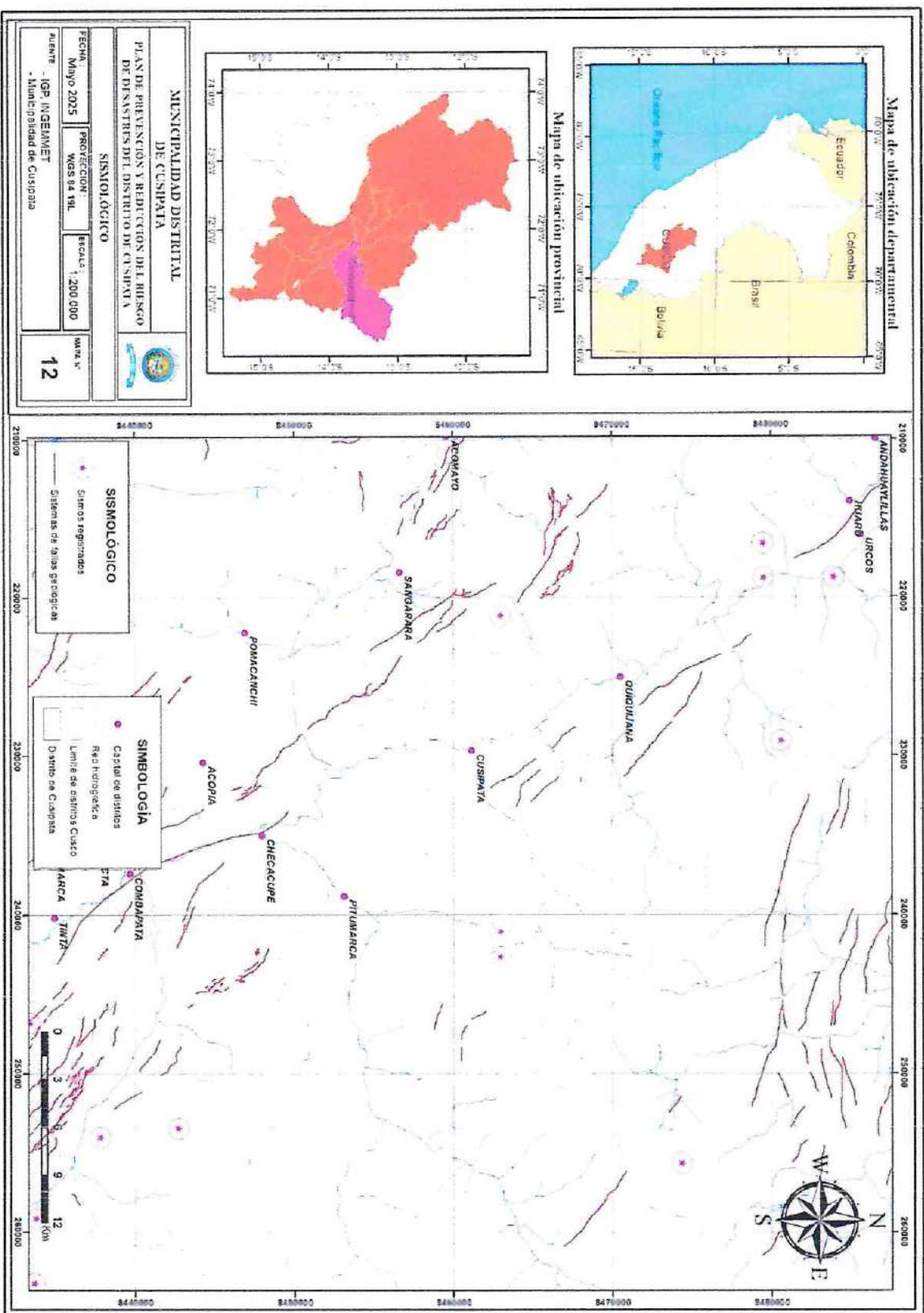
Los sismos son movimientos originados por la liberación de energía que se inicia en un punto de ruptura en el interior de la tierra. Al originarse un sismo la energía sísmica se libera en forma de ondas sísmicas que se propagan por el interior de la Tierra, estas viajan por diversas trayectorias hacia el interior de la tierra antes de llegar a la superficie.

De acuerdo a trabajos sobre actividad sísmica en el departamento de Cusco, demuestran que el departamento de Cusco fue altamente afectado por sismos de magnitudes elevadas, llegando en muchos casos a la pérdida de vidas humanas y a dañar parte o la totalidad de viviendas.

En este mismo contexto sismotectónico, se considera que las fallas con antecedentes sísmicos durante el Cuaternario (<2.5 millones de años), son las que concentran mayores posibilidades de generar movimientos sísmicos futuros. Por consiguiente, el conocimiento de las mismas es relevante para una correcta tipificación del potencial sísmico de una región.

Haciendo un análisis de los sismos registrados por el Instituto Geofísico del Perú – IGP, se observa que el distrito de Cusipata se encuentra en una zona con alta actividad sísmica, con sismos registrados dentro del territorio del distrito y a nivel regional que, por la proximidad a Cusipata, hace que siempre esté presente la probabilidad de un sismo dentro del distrito o que intensidades más fuertes cercanas a Cusipata, puedan afectar a la vida humana y sus medios de vida.





FECHA	PROYECCIÓN	ESCALA	MANEJO
Mayo 2025	WGS 84 UTM	1:200 000	N° 12
FUENTE: IGR INGENIET - Municipalidad de Cuzipata			





1.6.7 ZONAS DE VIDA

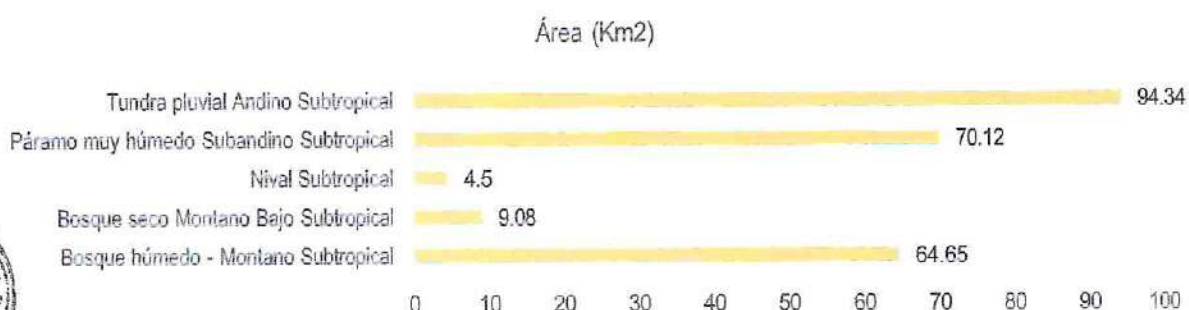
Según la clasificación del Mapa Ecológico del Perú, se han identificado 5 zonas de vida, Bosque húmedo Montano Subtropical, Bosque seco Montano Bajo Subtropical, Nival Subtropical, Páramo muy húmedo Subalpino Subtropical y Tundra pluvial Andino Subtropical.

CUADRO 49. ZONAS DE VIDA

Nº	Zonas de vida	Área (Km2)	% del área total
1	Bosque húmedo - Montano Subtropical	64.65	26.64%
2	Bosque seco Montano Bajo Subtropical	9.08	3.74%
3	Nival Subtropical	4.50	1.86%
4	Páramo muy húmedo Subalpino Subtropical	70.12	28.89%
5	Tundra pluvial Andino Subtropical	94.34	38.87%
	Total	242.7	100.00%

Fuente: Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales – ONERN, Instituto Nacional de Recursos Naturales – INRENA, Ministerio del Ambiente – MINAM

ILUSTRACIÓN 6. PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN DE LA CLASIFICACIÓN ECOLÓGICA



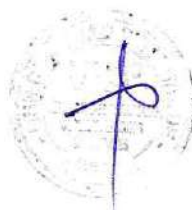
Fuente: Elaboración en base al análisis geoespacial

Bosque húmedo Montano Subtropical

Zona de clima húmedo y semi-frío, ocupa una superficie de 110.62 km², que representa el 80.24% del total del distrito, con un promedio máximo de precipitación total anual de 1,000 mm y el promedio mínimo de 600 mm y una biotemperatura media anual máxima de 12°C y la media anual mínima de 6°C, ubicado aproximadamente entre los 2,900 y 3,800 m.s.n.m. Su área aproximada es de 3730 ha, ocupando el 9.98 % del área del distrito. La vegetación natural está conformada por bosques residuales homogéneos como el chachacomo, quinual, ulcumano, romerillo o intimpa y pequeños bosques heterogéneos.

Bosque seco Montano Bajo Subtropical

Zona de clima sub-húmedo y templado frío, ocupa una superficie de 9.08 km² que representa el 3.74% del total del distrito, con un promedio máximo de precipitación total anual de 900 mm y promedio mínimo, de 600 mm y una biotemperatura media anual máxima de 18°C y la media anual mínima, de 12°C. Altitudinalmente está ubicado entre 2,500 y 2,800 m.s.n.m., ocupando terrenos de relieve suave a fuertemente accidentado, conformado por fondos de valles fluvio-aluviales y por laderas empinadas. La vegetación natural está conformada por rotama, magucy, capulí o guinda, chamana, etc.





Nival Subtropical

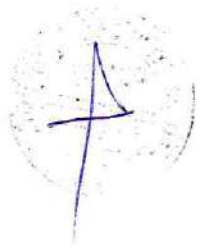
Esta unidad ocupa una superficie de 4.50 km² que representa el 1.86% del total del distrito. Según el diagrama Bioclimático de Holdridge, la biotemperatura media anual es inferior a los 1.5°C el volumen de precipitación anual se estima entre los 600 y 800mm.

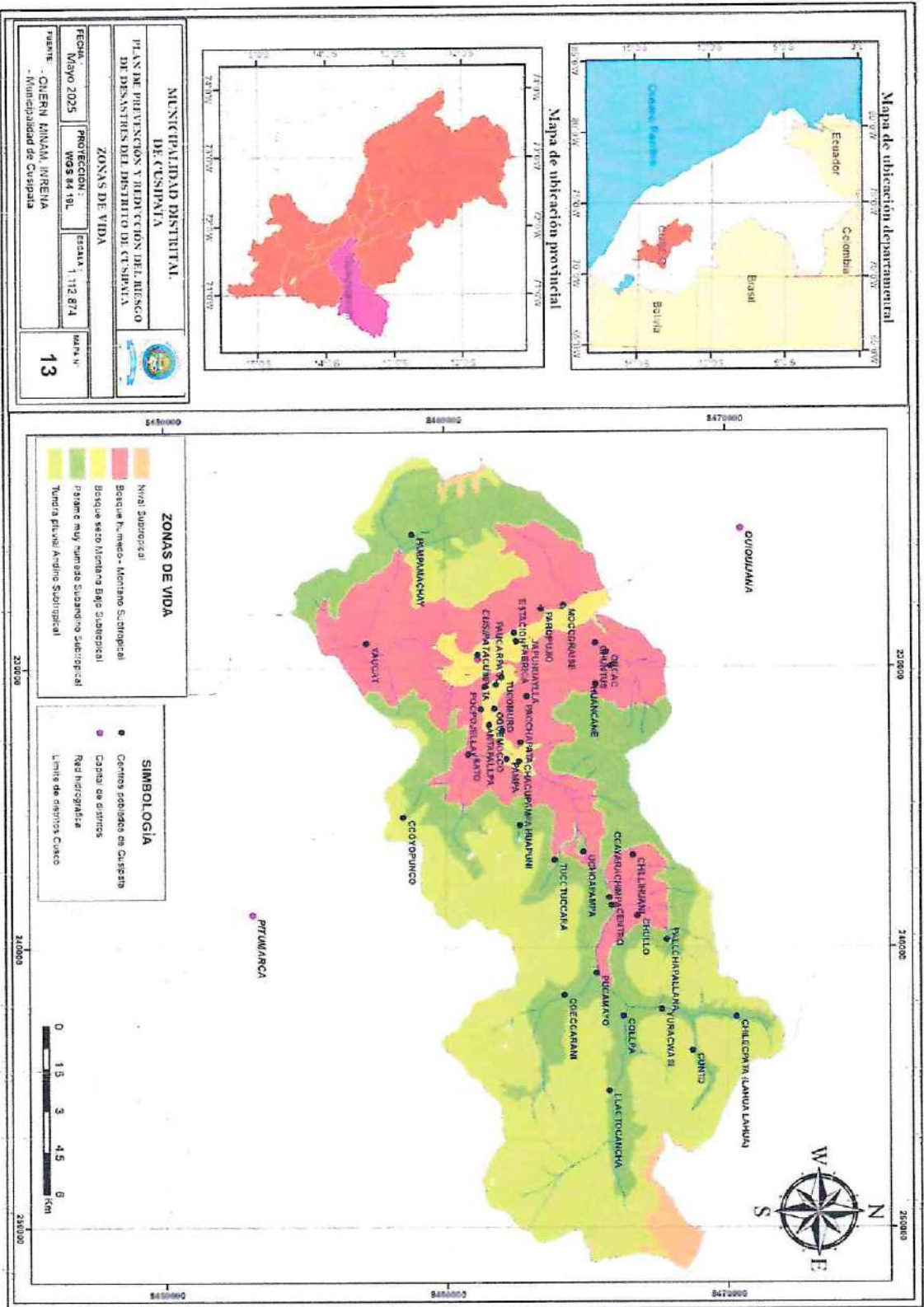
Páramo muy húmedo Subandino Subtropical

Zona de clima sub-húmedo y templado frío, ocupa una superficie de 70.12 km² que representa el 28.89% del total del distrito con un promedio de precipitación total anual que varía entre 500 mm y 1,100 mm y una biotemperatura media anual variable entre 7°C y 4°C. Altitudinalmente está ubicada entre 3900 y 4500 msnm., ocupando áreas extensas, suaves a ligeramente onduladas y colinadas, con laderas de moderado a fuerte declive hasta presentar afloramientos rocosos. La vegetación natural está conformada por ichu, grama salada, grama dulce, romero, garbancillo, pacco pacco, etc.

Tundra pluvial Andino subtropical

Esta unidad ocupa una superficie de 94.34 km² que representa el 38.87% del total del distrito. Según el diagrama Bioclimático de Holdridge, la biotemperatura media anual mínima es de 1.5°C y la máxima es de 3°C el volumen de precipitación anual se encuentra entre los 500 y 1,000mm y el promedio de evapotranspiración potencial varía entre 0.125 y 0.25 veces valor de precipitación, ubicándose en la provincia de humedad de: superhúmedo.





Mapa 13. zonas de vida





1.6.8 COBERTURA VEGETAL

Pitogeográficamente Cusipata se encuentra en la región andina; presentando a lo largo de su territorio una variedad de características fisiográficas, climáticas y edáficas, las cuales favorecen el desarrollo de una diversidad de formaciones vegetales; desde una vegetación de puna compuesta por pajonales, hasta una vegetación de matorrales que se desarrollan sobre los valles interandinos.

De acuerdo al Mapa Nacional de Cobertura Vegetal – MINAM, en el distrito de Cusipata, existen 6 unidades de cobertura vegetal, que son: Nevados, Humedales andinos, Áreas desnudas o con escasa vegetación, Matorral sub húmedo de valles interandinos, Áreas con intervención antrópica y Pastizal y Césped de puna.

CUADRO 50. COBERTURA VEGETAL

Nº	Cobertura vegetal	Área (Km2)	% del área total
1	Nevados	4.52	1.86%
2	Humedales andinos	8.67	3.57%
3	Áreas desnudas o con escasa vegetación	14.62	6.02%
4	Matorral sub húmedo de valles interandinos	20.21	8.33%
5	Áreas con intervención antrópica	59.88	24.67%
6	Pastizal y Césped de puna	134.81	55.54%
Total		242.7	100.00%

Fuente: Ministerio del Ambiente – MINAM

ILUSTRACIÓN 7. PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN A LA COBERTURA VEGETAL

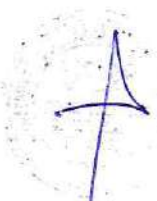


Fuente: Elaboración en base al análisis geoespacial

Humedales andinos

Ocupan 8.67 km², que representa el 3.57% del distrito. Los humedales son ecosistemas hidromórficos que se caracterizan por ubicarse y desarrollarse en áreas que se inundan permanente o temporalmente. Estos humedales son de gran importancia por ser el hábitat natural de una gran diversidad de especies de flora y por el rol que estos desempeñan en los procesos hidrológicos y ecológicos de los andes.

Altitudinalmente desde los 3,000 a 4,600 m. de altitud y se extienden geográficamente entre los valles mesoandinos y altoandinos de la Cuenca Apurímac. De acuerdo a la Convención Ramsar los humedales ubicados en la Región están clasificados dentro de dos grandes sistemas: Palustres (Bofedales) y Lacustres (lagunas, lagunillas).





Áreas desnudas o con escasa vegetación

Ocupan 14.62 km², que representa el 6.02% del distrito. Las áreas desnudas se caracterizan por ubicarse en lugares donde la nieve se ha retirado y sobre suelos rocosos o suelos muy superficiales; las especies que colonizan estos lugares son los Líquenes con los géneros Cladonia, Hypotrachynea, Stereocaulum; Bryophyots (musgos), Pterydophyots (helechos) con los géneros Polypodium, Elaphoglossum, Adiantum, Polystichum, también es posible encontrar especies arbustivas y herbáceas como: Astragalus garbancillo, Adesmia spinosa, Margyricarpus pinnatus, Opuntia flocosa, Senecio spinosus, Muehlebeckia volcanica, Stipa ichu, Festuca rigidifolia, Festuca spp, Calamagrostis spp, etc. también es posible encontrar áreas con escasa vegetación en lugares donde ha existido una fuerte presión antrópica (sobre pastoreo, incendios, quemas, etc.).

Matorral sub húmedo de valles interandinos

Ocupan 20.21 km², que representa el 8.33% del distrito. Se desarrollan sobre quebradas ubicadas entre los valles interandinos y mesoandinos de la Cuenca Apurímac, desde los 2,500 a 3,800 metros de altitud. Asociada a la vegetación arbustiva es posible encontrar algunas especies arbóreas y arbustivas de hábitat seco o xerofíticas. Las especies más frecuentes son: Schinus molle, Schinus pearci, Eritrina falcata, Salix humboltiana, Escallonia resinosa, Escallonia herrerae, Baccharis salicifolia, Baccharis chilco, Baccharis odorata, Spartium junceum, Berberis boliviana, Berberis carinata, Caesalpinia spinosa, Berberis lutea, y otras En la actualidad de estos matorrales se extraen en pequeña proporción hierbas y arbustos para fines domésticos (Medicina, leña, etc.), también están sometidos a un pastoreo extensivo de ganado vacuno y ovino.



Áreas con intervención antrópica.

Ocupan 59.88 km², que representa el 24.67% del distrito. Estas áreas son el producto de la intervención de la mano del hombre, que ha destruido, alterado y modificado la vegetación natural, causando la disminución de la cubierta vegetal y por ende la pérdida de muchas especies de flora poco o nada conocidas; todo ello con fines de aperturar áreas para la actividad agrícola, pecuaria, forestal, minera y de expansión urbana.

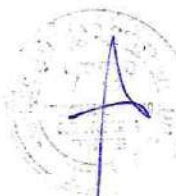


Se localiza desde los 320 metros de altitud sobre las terrazas ubicadas en la selva baja hasta por encima de los 4,000 m. de altitud sobre las laderas y vertientes de montañas ubicas en las zonas altoandina. La característica de la vegetación que se ha desarrollado en estas áreas depende del tipo de alteración antrópica a la cual han sido sometidas, entre estas tenemos: áreas de cultivo en limpio, cultivos permanentes, purmas, laymes y areas de pastoreo.



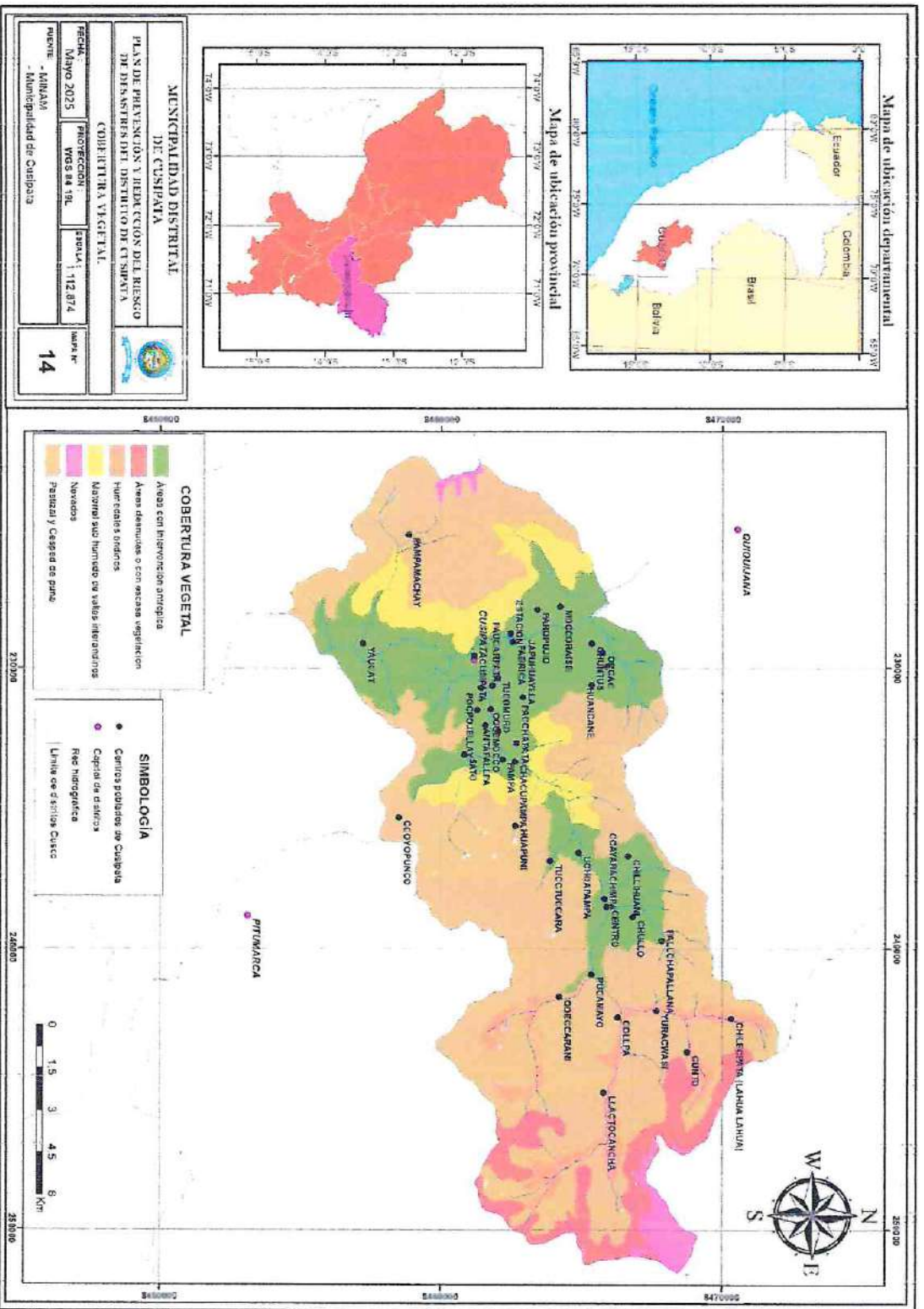
Pastizal y césped de puna

Ocupan 134.81 km², que representa el 55.54% del distrito. Se ubica a lo largo de la Cordillera de los Andes y sobre altitudes elevadas la cual es conocida universalmente como Puna, se caracteriza por presentar una vegetación de estrato herbáceo, 82 densa a semidensa, Este tipo de vegetación se desarrolla sobre terrenos con pendientes suaves a muy empinadas y en condiciones climáticas adversas como: la alta intensidad de radiación solar durante el día y los cambios bruscos de temperatura durante la noche.



Se ubica los 3,800 hasta aproximadamente los 4,600 metros de altitud. La diversidad florística que presenta este tipo de vegetación es de un nivel bajo, sobre todo en especies de estrato arbóreo y arbustivo, lo cual no ocurre en especies de estrato herbáceo, ya que estas presentan una diversidad relativamente alta, especialmente en especies de la familia Poaceae





Mapa 14. Cobertura vegetal





1.6.9 RECURSOS NATURALES

El distrito de Cusipata cuenta con recursos naturales en el tipo cuerpos de agua, suelo como áreas de producción fértil, flora con especies variadas y fauna de especies variadas.

a. Recurso hídrico

Ríos. El recurso agua se encuentra en diversas formas del distrito, sea disponible como humedad en la atmosfera, como lluvia, nieve y hielo, como escurrimiento superficial o subterráneo.

El distrito de Cusipata presenta varios cursos de ríos que al final van a formar parte de la cuenca del río Vilcanota, que atraviesa el distrito en sentido de sur a norte. En el flanco este de Cusipata se encuentra el río Chillihuani, que aguas más abajo cambia de nombre a río Tigre que tiene una dirección de este a oeste hasta unirse al río Vilcanota, otro río con dirección oeste este es el río Ceucemayu ubicado más al norte de Chillihuani es el río; por el flanco oeste de Chillihuani como alimentador principal del río Vilcanota se tienen a los ríos Callejón y Moccoraíse.

Manantes. Las aguas subterráneas se presentan por la acumulación de agua en el suelo y en capas más o menos profundas, las lluvias, los ríos y las lagunas permiten su formación por acción de la gravedad ya que penetran en el sub suelo que presenta capas impermeables después de haber saturado poros, grietas y otros espacios, constituyendo la napa freática que está más alta en épocas de lluviosas.

CUADRO 51. MANANTES EN EL DISTRITO DE CUSIPATA

NOMBRE	ESTE	NORTE	ALTITUD	CAUDAL	SECTOR
1 Puca Mocco	896967.74	8461314.69	4571	0.1	Puca Mocco
2 Ccorihuaman	896160.92	8462324.45	4620	2.7	Anta Grande
3 Puca Salla	896260.88	8460685.53	4857	1.2	Anta Grande
4 Accocucho-1-	896764.09	8464127.97	4415	0.5	Llacto Cancha
5 Accocucho-2-	896754.02	8464086.16	4415	0.5	Llactocancha
6 Accocucho -5-	896361.53	8463969.83	4390	0.5	Llactocancha
7 Llac To Pujio	894596.11	8463936.08	4366	1.5	Llactocancha
8 Ccayara Chimpa	887580.48	8463860.04	4001	3.1	Ccayara Chimpa
9 Jallpa Chaca I	892594.68	8466944.54	4487	0.4	Llacto
10 Jallpa Chaca Ii	892719.81	8467022.52	4487	1.1	Llacto
11 Jallpachaca Iii	892892.22	8467069.27	4505	0.4	Llacto
12 Surimana I	893975.09	8467122.22	4550	2.0	Llacto
13 Surimana Ii	893995.58	8467100.68	4546	2.0	Llacto
14 Cruz Mocco	888488.82	8463865.25	4023	0.3	Cchullo
15 Llactocancha Pucjio I	892261.76	8464612.61	4281	18.1	Llactocancha
16 Llactocancha Pucjio Ii	894806.19	8464604.78	4401	3.3	Llactocancha
17 Llactocanchapucjio Iii	893084.74	8464525.84	4374	1.4	Llactocancha
18 Llactocanchapucjio	892303.20	8464269.09	4316	15.0	Llactocancha
19 Ñampalcayoc	892767.67	8465418.06	4558	0.7	Llacto
20 Ñampalcayoc 2	892969.49	8465519.14	4597	0.2	Llacto
21 Manante Llacto	894093.25	8464528.55	4448	0.7	Llacto
22 Occoruropujio	892804.39	8464487.82	4327	17.8	Llacto
23 Occoruropujio 2	892621.66	8464548.49	4324	15.0	Llacto
24 Manante Llacto 2	892286.72	8464370.64	4294	22.8	Llacto
25 Panchahuaycuchoc	885141.61	8465028.76	4196	1.3	Panchahuma
26 Patapata Pucjio	890370.23	8463022.87	4255	0.5	Kekarani
27 Pukapampa Pucjio	888994.68	8463593.18	4013	1.0	Kekarani

28	Riticcucho	896665.59	8463994.24	4435	0.0	Lactocancha
29	Tinquina Pfausi	888070.04	8464613.76	4144	0.8	Chullo
30	Inka Canchapata	887995.60	8465556.88	4233	1.2	Chullo
31	Quinsa Pucjio	888268.26	8465728.28	4337	0.4	Chullo
32	Chullo	887644.77	8465981.24	4168	0.6	Chullo
33	Unottojacpucjio	879254.28	8457987.99	3770	5.1	Cusipata
34	Quechapujio	878848.31	8457373.49	3807	0.2	Contoichimpa
35	Queser Ii	874153.20	8460721.58	4337	0.3	Queser
36	Queser Iii	874081.51	8460737.40	4320	0.3	Queser
37	Huayllapampa I	876627.27	8461845.65	3348	0.7	Quempor
38	Huaylla Pampa Ii	876566.54	8461819.14	3351	9.3	Quempor
39	Queser I	874183.41	8460728.83	4337	0.3	Queser
40	Poc Poc	877260.01	8461845.74	3292	39.4	Paropujio
41	Cochacucho	879254.83	8464213.44	3919	0.6	Huancane
42	Palcapujio	879495.79	8464798.09	3995	2.8	Huallapata
43	Tayancayoq / Chillicapujio	879069.07	8464550.50	3862	1.4	Huancane
44	Ñustapujio	878798.05	8464403.12	3773	2.1	Patacollocca Centro
45	Huayllahuayqo	879011.09	8464155.48	3882	0.8	Patacollocca Central
46	Llaulicharoc	879764.94	8461923.87	3831	1.5	Japuhuylla
47	Chuñospata	879050.58	8462222.18	3837	0.3	Chuntos
48	Mesapata	878717.30	8462425.80	3796	0.6	Chuntos
49	Huiqueunoyoc	879459.87	8463049.89	4124	0.3	Chuntos
50	Yuncayoc	878513.76	8462214.67	3735	0.6	Chuntos
51	Secsecniyoc	883866.00	8462599.66	3919	6.4	Sillitahuasa
52	Yuraq Achancaracniyoc	884353.76	8462525.32	4012	13.8	Sillitahuasa
53	Pucarapunco	882362.72	8461589.17	3575	128.3	Pucarapunco
54	Churaccuchu 2	885661.64	8460027.21	4498	1.4	Chinchay
55	Sirenayocpucjio	881206.26	8462344.17	3808	29.8	Pacchapata
56	Calancapampapucjio	881416.09	8460895.11	3505	21.0	Tintinco
57	Sañopucjio	881397.01	8459978.46	3557	0.7	Saño
58	Pujiopata	881030.55	8461409.44	3653	0.5	Paccha
59	Sañupujio	881374.05	8459981.04	3554	5.5	Saño
60	Sañupujio 2	881165.81	8460458.87	3488	1.6	Saña
61	Wayllapata	882045.88	8461332.81	4098	2.8	
62	Vulcaniyoc Pucjio	885537.32	8459981.28	4519	0.7	Chinchay
63	Hacienda Pucjio	882351.16	8459460.80	3768	0.3	
64	Totoranipampa	875746.00	8456394.57	3660	0.5	
65	Tinacoccha	878388.65	8465044.16	3654	1.3	Yananpampa

Fuente: Zee – Cusco

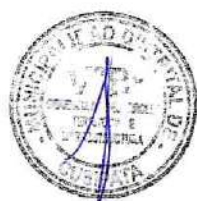
b. Recurso suelo

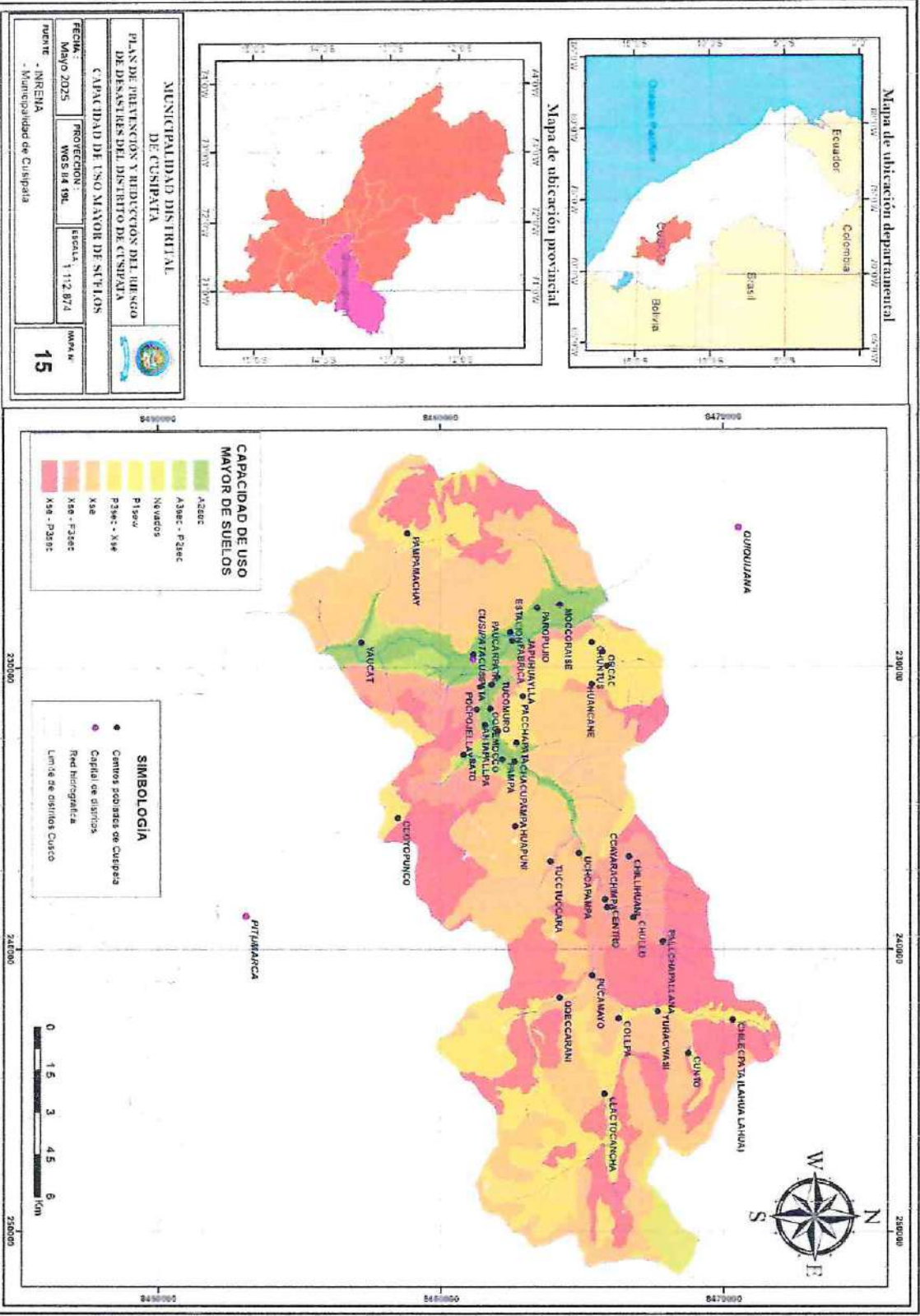
Para la determinación y la interpretación del potencial del recurso suelo se tomó como base el Reglamento de Clasificación de Tierras, según su Capacidad de Uso Mayor establecido por el Ministerio de Agricultura del Perú, aprobado según Decreto Supremo número 0062 del año de 1975; del mismo modo se ha empleado el esquema metodológico para la Clasificación de Tierras, propuesto por INRENA y adecuado para el presente estudio. Según la clasificación de Suelos por su capacidad de uso mayor, los suelos del distrito de Cusipata son:

CUADRO 52. CAPACIDAD DE USO MAYOR DE SUELOS

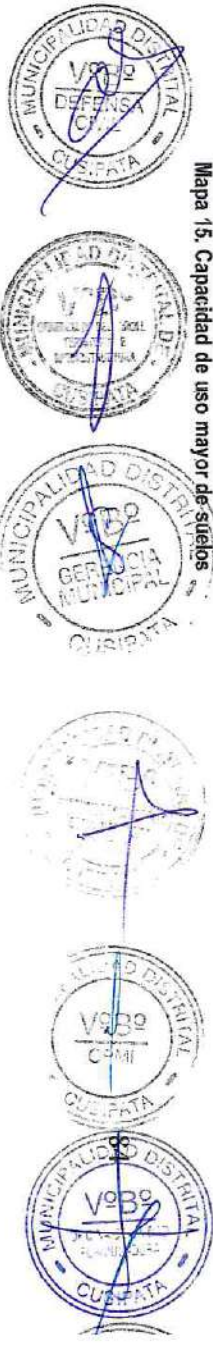
Símbolo	Descripción	Área (Km ²)
1 A2sec	Cultivo en limpia calidad agrologica media con limitaciones de suelo, erosión y clima	15.87
2 A3sec - P2sec	Cultivo en limpio de calidad agrológica baja asociado a pastos de calidad agrológica media con limitaciones de suelo, erosión y clima	3.97
4 P1sew	Pasto calidad agrológica alta con limitaciones por suelo, erosión y drenaje	8.67
5 P3sec - Xse	Pasto calidad agrologica baja con limitaciones de suelo, erosion y clima asociado a protección	35.25
6 Xse	Protección por suelo y erosión	92.47
7 Xse - F3sec	Protección por suelo y erosión asociado a Forestal calidad agrologica baja con limitaciones de suelo, erosión y clima	24.56
8 Xse - P3sec	Protección por suelo y erosión asociado a Pastos calidad agrologica baja con limitaciones de suelo, erosión y clima.	57.39

Fuente: Inrena





Mapa 15. Capacidad de uso mayor de suelos





1.6.10 MEDIO AMBIENTE Y CONTAMINACIÓN

El manejo de residuos sólidos domiciliarios del distrito de Cusipata provincia de Quispicanchis, expone el gran compromiso de mejorar el manejo de los residuos sólidos municipales del distrito de Cusipata, con base en la eco eficiencia, que involucra “segregar para reaprovechar” aquellos residuos inorgánicos llamados “reaprovecharles” para minimizar el volumen de residuos sólidos en la disposición final de ellos y así, concientizar a la población en mejorar sus hábitos de consumo para minimizar la generación de residuos sólidos.

Hoy por hoy la Municipalidad Distrital de Cusipata contamos con un Centro de acopio municipal el cual es una Infraestructura destinada a almacenar residuos sólidos no peligrosos que son recuperados en el marco de los programas de segregación en fuente y recolección selectiva o responsabilidad extendida del productor.

Es por ello que la Sub gerencia de medio ambiente y recursos naturales, viene sumando esfuerzos para la implementación y ejecución de dicho programa, ya que es de suma importancia y se busca disminuir los volúmenes de residuos generados en el Distrito de Cusipata, para mejorar la calidad de vida de los pobladores para cual se tiene un Proyecto en ejecución denominado Mejoramiento del Botadero y Mitigatorio de los Impactos Negativos de los Residuos Sólidos Mediante la Sensibilización, Recolección y Disposición Final en el Radio Urbano de Cusipata.

La generación de los residuos sólidos municipales en el Distrito de Cusipata ha experimentado en los últimos años un incremento significativo, asociado al crecimiento poblacional y económico, la generación per cápita de residuos sólidos municipales a pasado 0.171 kg/hab/día en el 2016, en el 2021 a 0.911 kg/hab/día, considerando una población de 4 695, la generación diaria de residuos sólidos es 4,277.154 kg/hab/día.

Principios Rectores Para el Manejo de Residuos Solidos

Educación. La modificación de patrones de producción y consumo insostenibles, requieren de una educación sostenida que se sustente en alianzas estratégicas y la articulación entre hogar, escuela y comunidad incluyendo las actividades económicas, que se orienten a lograr hábitos y estilos de vidas saludables y sostenibles.

Prevención. La salud de las personas y del ambiente son primordiales y por ello se priorizan las medidas destinadas a conseguir la reducción de la generación de residuos sólidos.

Precaución. Con la finalidad de proteger la salud de las personas y del ambiente

Integración. acciones de los diferentes sectores económicos y sociales, públicos y privados, así como de los diferentes niveles de gobierno, nacional, regional y local.

Control en la fuente. acciones destinadas al tratamiento de los residuos en el lugar de la generación o en la instalación adecuada más próxima a los centros de generación, evitando movimientos de los residuos urbanos innecesarios y que pueden originar riesgos e impactos negativos sobre el medio ambiente.



SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DEL DISTRITO DE CCUSIPATA

Reciclaje. Se facilitará a través de la valorización de los residuos, la recuperación directa de los residuos, potenciando el reaprovechamiento.

Sostenibilidad. La modificación de las pautas no sostenibles de producción y consumo orientará el establecimiento de acciones.

Autosuficiencia. Las acciones del Plan se basarán en que el poseedor o productor de los residuos debe asumir los costos de su correcta gestión ambiental.

Participación ciudadana y comunicación. La participación ciudadana es fundamental para revertir la situación actual.

RECURSOS HIDRICO

El recurso agua se encuentra en diversas formas a lo largo y ancho del distrito, sea disponible como humedad en la atmosfera, como lluvia, nieve y hielo, como escurrimiento superficial o subterráneo. Las aguas superficiales se presentan principalmente como lagunas y ríos de recorridos y caudales muy variados y estacionarios formando las principales cuencas. La mayor parte de los ríos que conforman el sistema hidrográfico del distrito se originan entre las cumbres cordilleranas, de donde se desplazan por pronunciadas pendientes y laderas al oeste de la cordillera oriental, formando valles fértiles. Se ha registrado 02 ríos, distribuidos en diferentes comunidades, río TIGRE, que recorre las comunidades de Chillihuani, Tintíneo, Paucarpata y Centro Poblado de Cusipata a su vez tributa para el funcionamiento del fabrica privada tallarines Cusipata y el rio Vilcanota en su recorrido atraviesa la comunidad de Yaucat, Centro Poblado de Cusipata, Comunidad de paropujio, Comunidad de Moccoraize. Estos ríos presentan caudales permanentes por lo que el principal uso que se le da a los cuerpos de agua es para la actividad agrícola, piscicultura, pecuaria, y disposición de agua residuales.

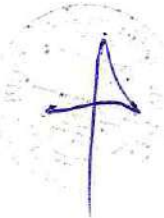
Se registra contaminación del recurso hídrico en el Distrito de Cusipata, por vertimiento de aguas residuales, por usos de fertilizantes en los capos agrarios, por residuos sólidos en grado moderado

SUELO

Los suelos constituyen la capa superficial natural de la corteza terrestre regional, compuesta por elementos orgánicos e inorgánicos (minerales) aislados o mezclados en mayor o menor proporción.

El distrito de Cusipata se sitúa fitogeográficamente en la región andina, presentando a lo largo de su territorio una variedad de características fisiográficas, climáticas y edáficas, las cuales favorecen el desarrollo de una diversidad de formaciones vegetales, observándose desde una vegetación de puna compuesta por pastizales, seguida de una vegetación de matorrales y bosques que se desarrollan sobre los valles interandinos y en la vertiente oriental de los Andes se tiene una vegetación boscosa.

Los usos que se dan son para la agricultura, para cultivo de pastos, producción forestal, para el pastoreo, existe contaminación moderada por vertimiento de residuos sólidos, POR USO indiscriminado de pesticidas, plaguicidas y fertilizantes peligrosos en la agricultura en las áreas de cultivo, por vertimiento de aceites de vehículos que transitan por el ámbito del distrito.





AIRE

La exposición a altos niveles de contaminación del aire que se registra a la fecha en las comunidades campesinas Chillihuani, Tintinco y Paucrapata por el material particulado puede causar una variedad de resultados adversos a la salud. La contaminación del aire puede aumentar el riesgo de infecciones respiratorias, enfermedades cardíacas, accidentes cerebrovasculares y cáncer de pulmón. Tanto la exposición a corto como a largo plazo a los contaminantes del aire se ha asociado con impactos adversos en la salud. Los impactos más severos afectan a las personas que ya están enfermas. Los niños, los ancianos y los pobres son más susceptibles. Los contaminantes más nocivos para la salud, estrechamente asociados con la mortalidad prematura excesiva, son partículas finas PM2,5 que penetran profundamente en los conductos pulmonares.

RUIDO

En el distrito de Cusipata se registra contaminación por ruido causado por los vehículos que se transportan de forma constante en el territorio de la cuenca del río tigre (Comunidades de Chillihuani, Tintinco y Paucrapata), las cuales han evidenciado la migración de especies de fauna silvestre.

Sin otro particular me despido, no sin antes expresarle mis consideraciones y respeto al cargo de responsabilidad pública que cumple.



CAPITULO II.

2 DIAGNOSTICO DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES.

2.1 ANÁLISIS INSTITUCIONAL

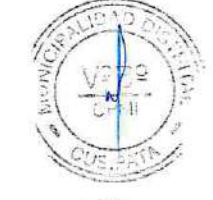
2.1.1 SITUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Según D.S N° 048-2011-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres SINAGERD, indica en el Art. 11, que las unidades orgánicas de los Gobiernos Regionales y Locales deberán incorporar, implementar en su gestión, los procesos de estimación, prevención, reducción del Riesgo, reconstrucción, preparación, respuesta y rehabilitación, transversalmente en el ámbito de sus funciones.

La Municipalidad Distrital de Cusipata, en sus competencias, funciones y atribuciones que señala la Constitución Política del Perú, la Ley de Bases de la Descentralización, la Ley Orgánica de Municipalidades y demás dispositivos legales vigentes, que tiene dentro de su estructura orgánica como órgano encargado de planificar, organizar, coordinar y controlar todas las acciones tendientes a la gestión del riesgo de desastres en el Distrito de Cusipata (Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres); que tiene el encargo de gestionar las responsabilidades que dispone la Ley 29664 “Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres” – SINAGERD y su Reglamento (D.S. N° 048-2011-PCM).

a) LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

Con el inicio de la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Cusipata al 2030, incorpora como estrategia la prevención de desastres, dicha





estrategia busca ser integral, distanciándose del enfoque tradicional tan arraigado que ha limitado las acciones de prevención a realizar obras de protección, que, si bien es cierto son necesarias, no bastan ni son suficientes para disminuir por sí solas las condiciones de vulnerabilidad creciente del distrito.

En este entender, es de prioridad de la Municipalidad Distrital de Cusipata, institucionalizar la Gestión del Riesgo de Desastres, a través de la planificación y ejecución de programas, proyectos, actividades y acciones de Gestión del Riesgo de Desastres; para proteger a la población y sus medios de vida ante la ocurrencia de amenazas de origen natural como inducidos por acción humana.

En el título II artículo 6 de la Ley 29664, se considera 3 componentes y 7 procesos de la gestión del riesgo de desastres que deben de ser incorporados en los tres niveles de gobierno, el cual debe ser implementado en la municipalidad distrital de CAUSIPATA

En el organigrama institucional de la municipalidad de Cusipata, podemos evidenciar la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres se denomina *La División de Defensa Civil y Gestión de Riesgos*, dependiendo de la Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural, lo que indica la importancia con que van incorporando el enfoque de la Gestión del Riesgo de Desastres en la de manera progresiva a nivel institucional.



Según el ROF de la Municipalidad de Cusipata, La Unidad de Defensa Civil y Gestión de Riesgos:

Art. 142°. La Unidad de Defensa Civil y Gestión de Riesgos es el órgano encargado de planificar, organizar, coordinar y controlar todas las acciones tendientes a la gestión del riesgo de desastres en el Distrito de Cusipata (Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres).

Su objetivo es desarrollar las acciones de Defensa Civil en el antes, durante y después de la emergencia o desastres producidos a causa de un evento adverso, sea este natural o inducido por el hombre.

Art. 143°.- Está a cargo de un Servidor(a) quien depende jerárquicamente de la División de Ejecución de Obras.

Art. 144° Tiene las siguientes funciones:

1. Planear dirigir y conducir las actividades de Defensa Civil en la jurisdicción del Distrito dentro del marco legal establecido por las normas técnicas emitidas al amparo de la Ley 29664.
2. Formular y ejecutar los planes de gestión del riesgo de desastres.
3. Identificación las emergencias y accidentes colectivos más frecuentes en el Distrito, planteando actividades y acciones de prevención para evitarlos o disminuir.
4. Facilitar la coordinación e implementación de las disposiciones del Sistema Nacional de Gestión de Estimación Riesgo de Desastres (SINAGERD).
5. Generar mecanismos de identificación del nivel de riesgo existente en el ámbito del distrito y reportarlos al Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED).
6. Gestión reactiva del riesgo de desastres en el ámbito del distrito y la Municipalidad, en coordinación con el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).
7. Ejercer la Secretaría Técnica de la Plataforma de Defensa Civil Distrital (PDCD) y del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres (GTGRD), prestando soporte técnico y administrativo.





8. Prestar servicios técnicos de inspección y de seguridad, a las áreas de la Municipalidad.
9. Concientizar e instruir a la población para que realice su autodefensa en situaciones de emergencia.
10. Apoyar en la elaboración del Plan de Gestión de Riesgo del Distrito.
11. Realizar las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones — ITSE, emitir las resoluciones de conclusión de procedimiento para el otorgamiento de los Certificados que sean solicitados.
12. Formular y ejercer los planes de prevención en el distrito.
13. Promover y ejecutar acciones de capacitación en prevención ante fenómenos naturales, tecnológicos y/o antrópicos, y de inspecciones técnicas del reglamento.
14. Organizar y capacitar Brigadas de Defensa Civil.
15. Ejecutar convenios en materia de Defensa Civil con Organizaciones Nacional y/o extranjero previa aprobación del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).
16. Determinar las zonas vulnerables en el ámbito de la jurisdicción del Distrito.
17. Proporcionar ayuda oportuna y necesaria a la población afectada a fin de superar la situación de emergencia producida por un desastre.
18. Organizar y capacitar a las asociaciones de vecinos en técnicas de cómo actuar antes, durante y después de producidos desastres naturales.
19. Precisar las zonas y sectores para las operaciones de evacuación o dispersión de la población, en casos de emergencias.
20. Implementar recomendaciones u observaciones resultantes de acciones de control y/o auditorias.
21. Otras funciones que se le asigne de acuerdo a su competencia.



Con referencia a las funciones que establece el ROF de la Municipalidad Distrital de Cusipata:

- Ejercer la Secretaría Técnica de la Plataforma de Defensa Civil Distrital (PDCD) y del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres (GTGRD), prestando soporte técnico y administrativo. *Este, por norma esta recae en el funcionario del nivel directivo superior.*
- Realizar las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones — I TSE, emitir las resoluciones de conclusión de procedimiento para el otorgamiento de los Certificados que sean solicitados. *Debe ser acreditado para desarrollar dicha función*
- Promover y ejecutar acciones de capacitación en prevención ante fenómenos naturales, tecnológicos y/o antrópicos, y de inspecciones técnicas del reglamento. *La denominación de tecnológicos y/o antrópicos debe ser inducidos por la acción del hombre*
- Ejecutar convenios en materia de Defensa Civil con Organizaciones Nacional y/o extranjero previa aprobación del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI). No corresponde a una aprobación.



Por otro lado, La Unidad de Defensa Civil y Gestión de Riesgos es un órgano que no debe estar bajo la dependencia de una Sub Gerencia, esta debe estar dependiente de la autoridad máxima (Alcaldía).

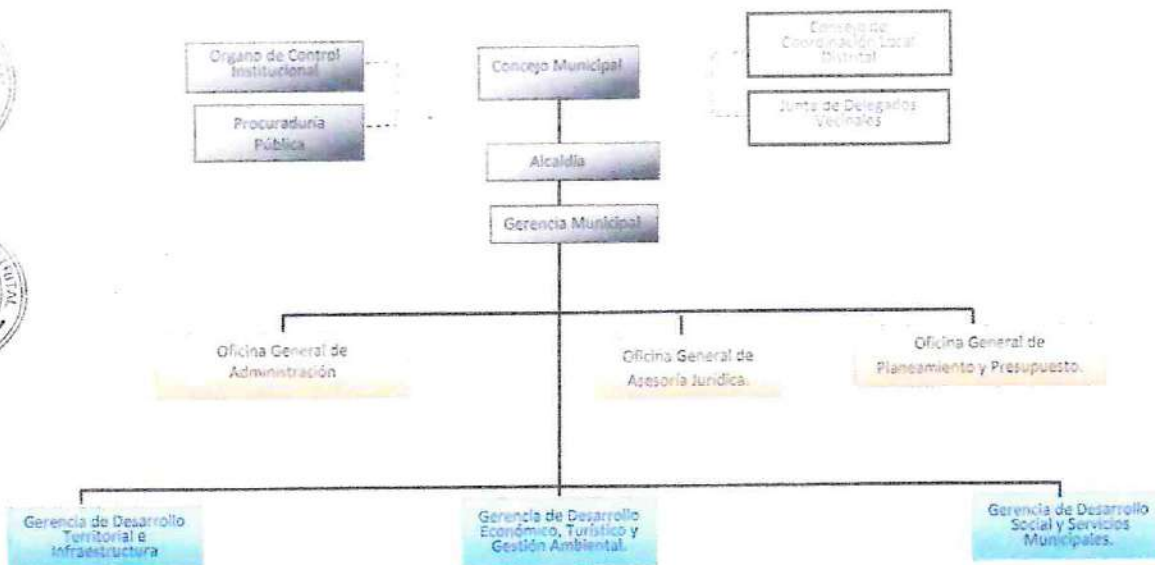




ILUSTRACIÓN 8. ORGANIGRAMA

REGLAMENTO DE ORGANIZACION Y FUNCIONES - ROF

ANEXO
ORGANIGRAMA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA



Fuente: Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Cusipata

b) ANÁLISIS DE IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GRD.

La Municipalidad Distrital de Cusipata, emana de la voluntad popular. Es una entidad con derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia municipal, cuenta con instrumentos de gestión tales como: el Plan de desarrollo Distrital Concertado (PDDC), y otros instrumentos de gestión que se analizarán en este contexto.

La implementación de la gestión del riesgo de desastres, considera la creación de un área especializada de acuerdo a la Ley 29664, así como la conformación de equipos técnicos especializados y los respectivos instrumentos de gestión del riesgo de desastres, que orienten las acciones correspondientes en los componentes (prospectivo, correctivo y reactivo) y 7 procesos (estimación, prevención, reducción, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción).

A nivel del distrito de Cusipata, se tiene el siguiente reporte situacional de la implementación de instrumentos de gestión del riesgo de desastres.

CUADRO 53. ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GRD A NIVEL DEL DISTRITO DE CUSIPATA

N°	DISTRITO	OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	GRUPO DE TRABAJO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	EQUIPO TÉCNICO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
1	Cusipata	Si tiene	Si Tiene	Si tiene	No tiene

Fuente: Municipalidad de Cusipata



2.1.1.1 GESTIÓN PROSPECTIVA

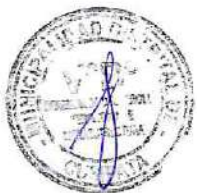
Corresponde a un conjunto de acciones que se planifican y realizan con el fin de evitar y prevenir la conformación de riesgo futuro

En la Municipalidad Distrital de Cusipata, el proceso de estimación de riesgo se viene desarrollado de manera parcial en algunos casos no han sido planificados, ni ejecutados de manera técnica o en la cantidad que se requiere. En el año 2020 se desarrolló un estudio de evaluación de Riesgos por deslizamiento del Centro poblado de Patacolca. Elaborado por la Municipalidad en el marco del CENEPRED, los instrumentos de planificación, Gestión e inversión, con la incorporación de la GP del riesgo de desastres, no cuentan con PEI, y en el POI del 2021 no se programaron actividades o proyectos directamente relacionadas a la Gestión Prospectiva y Correctiva, así mismo a nivel del PDC 2021, se hace mención, pero no tiene acciones concretas. En el objetivo estratégicos 02 (OEG.02) donde establece “Garantizar la gestión integrada y sostenible de los recursos naturales, la conservación de la biodiversidad y la calidad ambiental”, aterrizando en el Objetivo específico 02 (OE.02), refiriéndose a promover una sociedad consciente del impacto ambiental para una mejor calidad de vida., cuyo indicador específico establece mayor cultura de prevención.



A partir del año 2019 se han programado productos y actividades en el marco del programa presupuestal 068 por ejemplo el producto personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático

La Municipalidad de Cusipata cuenta con una evaluación de riesgo de los puntos críticos verificados en el Diagnostico del PPRD de Cusipata al 2025 por tipo de peligro en el marco del CENEPRED, asimismo no se cuenta con mapas comunitarios de riesgo con participación de la sociedad civil.



2.1.1.2 GESTIÓN CORRECTIVA

Corresponde a un conjunto de acciones que se planifican y realizan con el objeto de corregir o mitigar el riesgo existente.

Se han realizado algunas actividades y acciones no planificados dentro de los procesos de prevención y reducción del riesgo de desastres en el distrito de Cusipata, como acciones de mantenimiento de algunas vías, descolmatación de la red hidrográfica que cuenta el distrito y limpieza. Medidas estructurales y no estructurales que redujeron o reducirán los diferentes riesgos identificados.

A nivel del PDC 2025, no contemplan acciones específicas concretas en materia de la gestión correctiva y solo hacen mención en el objetivo estratégicos 02 (OEG.02) donde establece “Garantizar la gestión integrada y sostenible de los recursos naturales, la conservación de la biodiversidad y la calidad ambiental”, aterrizando en el Objetivo específico 02 (OE.02), refiriéndose a promover una sociedad consciente del impacto ambiental para una mejor calidad de vida., cuyo indicador específico establece mayor cultura de prevención.

Conforme al banco de proyectos de la Municipalidad Distrital de Cusipata, se han desarrollado, están ejecución y se tiene ideas de proyecto de manera indirecta en relación a la reducción del riesgo de desastres, con referencia al mejoramiento de infraestructura educativa, vías de comunicación, protección a la salud e infraestructura de servicios de salud, y en agricultura con la finalidad de evitar la erosión a través del mejoramiento de los sistemas de riego.





CUADRO 54. CARTERA DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN EJECUTADOS E IDEA DE PROYECTOS

CÓDIGO ÚNICO	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO/UE PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	COSTO DE INVERSIÓN ACTUALIZADO (S)	PIM 2021 (S)
2274559	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS NRO 1077 DE CCOLCA ALTO, NRO 1078 DE CHILLIHUANI, NRO 173 TINTINCO, NRO 224 PAUCARPATA, NRO 252 YAUCAT, NRO 323 MOCCORAYSE Y NRO 626 CUSIPATA DEL DISTRITO DE CUSIPATA, PROVINCIA DE QUISPICANCHI - CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	EDUCACIÓN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA	EJECUCIÓN	13,581,191.00	163,652.00
2468949	CREACION DEL CAMINO VECINAL TRAMO CUSIPATA HUACOLLO PAUCARPATA DEL DISTRITO DE CUSIPATA - PROVINCIA DE QUISPICANCHI - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA	EJECUCIÓN	1,141,840.00	0.00
2488815	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA IE SECUNDARIA TUPAC AMARU II DEL CENTRO POBLADO DE CUSIPATA DEL DISTRITO DE CUSIPATA - PROVINCIA DE QUISPICANCHI - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	EDUCACIÓN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA	EJECUCIÓN	9,578,969.00	0.00
2497713	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIMARIA 50527 - SECUNDARIA CEPED 50527 DE LA COMUNIDAD DE TINTINCO DEL DISTRITO DE CUSIPATA - PROVINCIA DE	PROYECTO DE INVERSIÓN	EDUCACIÓN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA	EJECUCIÓN	11,007,962.00	6,000.00
2511231	QUISPICANCHI - DEPARTAMENTO DE CUSCO MEJORAMIENTO DE LA SALUD DE LOS NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS PARA LA DISMINUCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN Y ANEMIA INFANTIL EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CUSIPATA - PROVINCIA DE QUISPICANCHI - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	PROTECCIÓN SOCIAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA	EJECUCIÓN	886,782.00	100,000.00
2489518	CREACION DEL SERVICIO DE CATASTRO URBANO INTEGRAL EN LA CAPITAL DEL DISTRITO DE CUSIPATA - PROVINCIA DE QUISPICANCHI - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA	IDEA	400,000.00	0.00
2520511	CONSTRUCCION DE PONTON; EN EL(LA) CAMINO VECINAL DE LA COMUNIDAD DE YAUCAT DEL DISTRITO DE CUSIPATA, PROVINCIA QUISPICANCHI, DEPARTAMENTO CUSCO	INVERSIONES IOARR	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	147,280.00	8,000.00
2454773	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE CHILLIHUANI DEL DISTRITO DE CUSIPATA - PROVINCIA DE QUISPICANCHI - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	SALUD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	5,482,630.00	0.00
2454773	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO POR GRAVEDAD EN LA COMUNIDAD DE MOCCORAISE DEL DISTRITO DE CUSIPATA - PROVINCIA DE QUISPICANCHI - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	AGROPECUARIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA	EJECUCIÓN	1,208,960.00	435,458.00
2454773	CREACION DEL SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN EN LOS SECTORES DE PUCARAPAMPA Y SILLITAPAMPA DE LA COMUNIDAD DE TINTINCO DEL DISTRITO DE CUSIPATA - PROVINCIA DE QUISPICANCHI - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	AGROPECUARIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA	EJECUCIÓN	1,004,737.00	298,121.00





2323769	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO TIGRE PEAJE, DISTRITO DE CUSIPATA - QUISPICANCHI - CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	AGROPECUARIA	M. DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO	EJECUCIÓN	13,445,590.00	51,480.00
2500263	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO POR GRAVEDAD EN EL SECTOR POCOQUELLAY DE LA COMUNIDAD DE PAUCARPATA DEL DISTRITO DE CUSIPATA - PROVINCIA DE QUISPICANCHI - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	AGROPECUARIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA	EJECUCIÓN	999,245.00	29,000.00

Fuente: Oficina de Planeamiento y presupuesto- Oficina de la Unidad Formuladora de la Municipalidad de Cusipata

Revisando la cartera de Inversión del Programa Multianual de Inversión al 2024 no se planifico ni considero ningún proyecto específico en gestión del riesgo de desastres o con los contenidos correspondientes, por otro lado, haciendo un análisis se identificó algunos proyectos que de manera indirecta contribuyen a la reducción del Riesgo de desastres los cuales se indican en el cuadro 55.

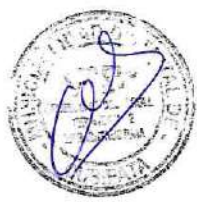
CUADRO 55. CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2022 - 2024

PRIORIDAD	CÓDIGO ÚNICO	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	CICLO DE INVERSIÓN	COSTO DE INVERSIÓN ACTUALIZADO (S/)	ENTIDAD
9	2488815	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA IE SECUNDARIA TUPAC AMARU II DEL CENTRO POBLADO DE CUSIPATA DEL DISTRITO DE CUSIPATA - PROVINCIA DE QUISPICANCHI - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	EJECUCIÓN	9,578,969.00	ASITEC
10	2432963	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA COMUNIDAD DE PAROPUJO DEL DISTRITO DE CUSIPATA - PROVINCIA DE QUISPICANCHI - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	SANEAMIENTO	EJECUCIÓN	3,060,578.00	GOBIERNO REGIONAL
11	2323769	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO TIGRE PEAJE, DISTRITO DE CUSIPATA - QUISPICANCHI - CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	AGROPECUARIA	EJECUCIÓN	13,445,590.00	CIERRA CENTRO SUR
	2496555	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO INTEGRAL EN LA COMUNIDAD DE CHILLIHUANI DEL DISTRITO DE CUSIPATA - PROVINCIA DE QUISPICANCHI - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	SANEAMIENTO	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	9,532,622.00	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO
13	2497713	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIMARIA 50527 - SECUNDARIA CEPED 50527 DE LA COMUNIDAD DE TINTINCO DEL DISTRITO DE CUSIPATA - PROVINCIA DE QUISPICANCHI - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	EDUCACIÓN	EJECUCIÓN	11,007,962.00	ASITEC
14	2499279	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO POR GRAVEDAD EN EL SECTOR PUKARAPUNKU DE LA COMUNIDAD DE TINTINCO DEL DISTRITO DE CUSIPATA - PROVINCIA DE QUISPICANCHI - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSION	AGROPECUARIA	EJECUCIÓN	1,069,228.00	TRABAJA PERU



15	2500263	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO POR GRAVEDAD EN EL SECTOR POCPOQUELLAY DE LA COMUNIDAD DE PAUCARPATA DEL DISTRITO DE CUSIPATA - PROVINCIA DE QUISPICANCHI - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	AGROPECUARIA	EJECUCIÓN	999,245.00	TRABAJO PERU
19	2286637	CREACION DE MODULO MULTIDEPORTIVO Y RECREACIONAL EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PATACCOLCCA, DISTRITO DE CUSIPATA, PROVINCIA DE QUISPICANCHI - CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	CULTURA Y DEPORTE	EJECUCIÓN	741,964.00	TRABAJO PERU
20	2305403	CREACION DE MODULO MULTIDEPORTIVO Y RECREACIONAL EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE MOCCORAISE, DISTRITO DE CUSIPATA, PROVINCIA DE QUISPICANCHI - CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	CULTURA Y DEPORTE	EJECUCIÓN	782,697.00	TRABAJO PERU
22	2492257	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO INTEGRAL EN LA COMUNIDAD DE MOCCORAISE DEL DISTRITO DE CUSIPATA - PROVINCIA DE QUISPICANCHI - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	SANEAMIENTO	EJECUCIÓN	4,734,600.00	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO
23	2520511	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE CHILLIHUANI DEL DISTRITO DE CUSIPATA - PROVINCIA DE QUISPICANCHI - DEPARTAMENTO DE CUSCO	PROYECTO DE INVERSIÓN	SALUD	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	5,482,630.00	MUNICIPALIDAD DE CUSIPATA

Fuente: Oficina de Planeamiento y presupuesto- Oficina de la Unidad Formuladora de la Municipalidad de Cusipata



2.1.1.3 GESTIÓN REACTIVA

Corresponde a un conjunto de acciones y medidas destinadas a enfrentar los desastres ya sea por un peligro inminente o por la materialización del riesgo.

La División de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de la Municipalidad Distrital de Cusipata, manifiesta que se cuenta con el plan de contingencia para lluvias intensas, Bajas Temperaturas e Incendios Forestales, sin embargo, aún no se tiene establecido ni mucho menos trabajado los procesos de preparación y respuesta, tales como la implementación de un sistema de monitoreo y alerta temprana, participación de población local, así como un plan de rehabilitaciones en caso de emergencias, por otro lado se han desarrollado acciones de respuesta como la entrega de ayuda humanitaria sobre todo en la temporada de bajas temperaturas y acciones de respuesta en temporada de lluvias intensas.

2.1.2 CAPACIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL DE LA GRD RECURSOS HUMANOS

A) CAPACIDAD HUMANA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Referido a la funcionalidad institucional con responsabilidades en materia de gestión del riesgo de desastres.

En efecto esta característica se atribuye a los aspectos técnicos que puedan trabajar en los 7 procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres establecidas en la Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, donde aprueba la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD: Lineamientos para la constitución y funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno

En este contexto la Municipalidad Distrital de Cusipata en el marco de sus atribuciones conforma el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, contando con el personal





comprometido para implementar acciones en relación a la GRD, lo cual implica la gestión correctiva y prospectiva, teniendo la capacidad ejecutora y decisora en materia de gestión del riesgo de desastres, por el cual articulan en los espacios de coordinación que el CENEPRED y el INDECI brinda en asesoría y capacitación técnica normativa.

CUADRO 56. CAPACIDAD HUMANA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL QUE CONFORMAN EL GRUPO DE TRABAJO DE GRD DEL DISTRITO DE CUSIPATA

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD	CARGO	FUNCION	UNIDAD RESPONSABLE
Autoridades.	1	Alcalde.	Presidente del Grupo de Trabajo de GRD.	Alcaldía.
Funcionarios.	1	Jefe	Secretaria del GTGRD	Oficina de Planificación y Presupuesto
	1	Jefe	Integrante	División de Defensa Civil y Gestión de Riesgos
	1	Sub Gerente	Integrante	Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural
	1	Sub Gerente	Integrante	Subgerencia de Desarrollo Social
	1	Sub Gerente	Integrante	Subgerencia de Desarrollo Económico Local
	1	Sub Gerente	Integrante	Sub Gerencia de Medio Ambiente
	1	Jefe	Integrante	Unidad Formuladora
	1	Responsable	Integrante	Oficina de Asesoría Legal
	1	Responsable	Integrante	Oficina de Contabilidad

Fuente: Municipalidad de Cusipata

La conformación y constitución del Grupo de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres, Plataforma de Defensa Civil y Equipo técnico encargados de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Cusipata, está aprobado mediante:

- RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°048-2025-MDC/Q/C, APRUEBA LA CONFORMACIÓN Y CONSTITUCIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CUSIPATA -2025.
- RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°049-2025-MDC/Q/C, APRUEBA LA CONFORMACIÓN Y CONSTITUIR LA PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL DEL DISTRITO DE CUSIPATA -2025.
- RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°060-2025-MDC/Q/C, CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO (ET) PARA LA ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA.

A continuación, se hacer un análisis cualitativo de la capacidad de recursos humanos para la gestión del riesgo de desastres

CUADRO 57. CAPACIDADES HUMANAS PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

N°	DEPENDENCIA	CARGO	CONDICION	CAPACIDADES	
				FORMACION Y/O ESPECIALIZACION	EXPERIENCIA
1	Alcaldía.	Alcalde.			SI
2	Oficina de Planificación y Presupuesto	Jefe	Contratado	Bach. Contabilidad	Si
3	División de Defensa Civil y Gestión de Riesgos	Jefe	Contratado	Ingeniero	SI
4	Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerente	Contratado	Ingeniero	Si
5	Subgerencia de Desarrollo Social	Sub Gerente	Contratado	Abogado	Si
6	Subgerencia de Desarrollo Económico Local	Sub Gerente	Contratado	Mvz.	Si
7	Sub Gerencia de Medio Ambiente	Sub Gerente	Contratado	Magister	Si
8	Unidad Formuladora	Jefe	Contratado	Licenciado Administración	Si
9	Oficina de Asesoría Legal	Responsable	Contratado	Abogado	Si
10	Oficina de Contabilidad	Responsable	Contratado	Contador publico	Si

Fuente: Municipalidad de Cusipata





B) CAPACIDAD HUMANA DE LA UNIDAD DE DEFENSA CIVIL

La División de Defensa Civil y Gestión de Riesgos, actualmente funciona en la Sub Gerencia de Infraestructura, cuenta con un ambiente propio, así mismo cuenta con una (01) persona en calidad de encargado que ejecuta acciones de gestión del riesgo de desastres, en la mayor parte sus acciones sobre la gestión reactiva. En la actualidad solo se tiene a un profesional y sus actividades se han visto limitadas. Considerando los peligros existentes en el distrito de Cusipata, se requiere desarrollar acciones de estimación y prevención a nivel de los puntos críticos del distrito con la elaboración de escenarios de riesgo, capacitaciones, formación de voluntarios, etc.

La municipalidad cuenta con un almacén con escasos Bienes de Ayuda Humanitaria (BAH) para atender a los damnificados en caso de desastres o inducidos por la acción del hombre. Cuando suceden eventos, se realiza la evaluación correspondiente y se gestiona los BAH al COER Cusco, también la Municipalidad de Cusipata proporciona parte de la ayuda a los pobladores damnificados y afectados.

El responsable de la División de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de la municipalidad de Cusipata se encarga de implementar las acciones correspondientes a la Gestión del Riesgo de Desastres y requiere la colaboración del Grupo de trabajo para la GRD y los órganos de línea de la municipalidad en los procesos y los componentes de la gestión prospectiva y correctiva.

CUADRO 58. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD HUMANA DE LA OFICINA DE GRD DEL DISTRITO DE CUSIPATA

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD	CARGO	FUNCION	SECRETARIA TÉCNICA DE DEFENSA CIVIL
Profesional.	1	Responsable	Implementar la GRD.	Jefe de División

Fuente: Municipalidad de Cusipata

C) ANALISIS DE LA CAPACIDAD OPERATIVA EN LO PROSPECTIVO Y CORRECTIVO DE LAS SUBGERENCIAS DE LINEA

1. SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA DESARROLLO URBANO Y RURAL (División de Obras; División de Defensa Civil y Gestión de Riesgos; División de Desarrollo Urbano; División de Equipo Mecánico).

La Sub Gerencia de Infraestructura Desarrollo Urbano y Rural, en relación a sus capacidades humanas para la prevención y reducción del riesgo de desastres cuenta con: 03 (Tres) funcionarios, 02 (Dos) Profesionales, 04 (Cuatro) Técnicos y ningún Especialistas.

A cerca de la existencia de recursos logísticos para la GRD a nivel de la Sub Gerencia se tiene: Cuatro (02 Volquetes, 01 Retroexcavadora, 01 Tractor Sobre Oruga) y 01 Moto Lineal. Así mismo, los bienes con que cuenta son: cinco computadoras de escritorio, tres impresoras a tinta y una impresora láser.

En referencia a las intervenciones con recursos financieros cuenta con un presupuesto asignado de, S/. 2,137,435 (PIA) S/. 3,087,627 (PIM), a cerca de las actividades y proyectos que actualmente ejecutan en lo prospectivo y correctivo se tiene.

PROSPECTIVO: (S/. 13,000, S/. 10,710.00 EQUIVALENTE A 82.38%, 12 MESES)

CUADRO 59. ACTIVIDADES EN EL COMPONENTE PROSPECTIVO

Actividad	PIM	Avance	%PIM
"FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES"	13,000	10,710	82.38

Fuente: Sub gerencia de Infraestructura Desarrollo Urbano y Rural, de la MD de Cusipata

CORRECTIVO: (S/. 2,137,435, S/. 3,087,627)

Las actividades, Inversiones y Operaciones, se ejecutan con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población interviniendo en servicios educativos, de salud, Agricultura, infraestructura vial, etc., reduciendo el riesgo de desastres de forma indirecta.





CUADRO 60. ACTIVIDADES/INVERSIÓN/OPERACIÓN EN EL COMPONENTE CORRECTIVO

Actividad/Inversión/Operación	PIA (s/.)	PIM(s/.)
Obras		
"MEJORAMIENTO DE LA BOCATOMA Y CANALES LATERALES DEL SISTEMA DE RIEGO MAYUHUANUYOC DEL DISTRITO DE CUSIPATA, QUISPICANCHI, CUSCO"	300,000	703,408
"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO POR GRAVEDAD EN EL SECTOR POPOQUELLAY EN LA COMUNIDAD DE PAUCARPATA DEL DISTRITO DE CUSIPATA - QUISPICANCHI, DEPARTAMENTO DEL CUSCO."	18,000	
"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO POR GRAVEDAD EN EL SECTOR PUKARAPUNKU EN LA COMUNIDAD DE TINTINCO DEL DISTRITO DE CUSIPATA - QUISPICANCHI, DEPARTAMENTO DEL CUSCO."	18,000	
"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO POR GRAVEDAD EN LA COMUNIDAD DE MOCCORAISE DEL DISTRITO DE CUSIPATA - QUISPICANCHI - CUSCO"	250,000	435,458
"CREACION DEL SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION EN LOS SECTORES DE PUCARAPAMPA Y SILLITAPAMPA DE LA COMUNIDAD DE TINTINCO DEL DISTRITO DE CUSIPATA -QUISPICANCHI -CUSCO"	250,000	460,044
"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL EN EL CENTRO POBLADO DE CUSIPATA, DEL DISTRITO DE CUSIPATA- QUISPICANCHI- CUSCO."	220,000	
"CONSTRUCCION DE MODULO I.E. N° 50529 C.C. CHILLIHUANI - DISTRITO DE CUSIPATA - QUISPICANCHI - CUSCO"	200,000	236,443
"MEJOR. DE LOS SERV. DE EDUC. INICIAL DE LAS INSTIT. EDUCATIVAS N° 1077 DE ACCOLCA ALTO, N° 1078 DE CHILLIHUANI, N° 173 TINTINCO, N° 224 PAUCARPATA, N° 252 YAUCAT, N° 323 MOCCORAYSE Y N° 626 CUSIPATA, DEL DISTRITO DE CUSIPATA, QUISPICANCHI, CUSCO"	78,207	193,069
"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO POR GRAVEDAD EN EL SECTOR POPOQUELLAY DE LA COMUNIDAD DE PAUCARPATA DEL DISTRITO DE CUSIPATA -QUISPICANCHI -CUSCO"		29,000
"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO POR GRAVEDAD EN EL SECTOR PUKARAPUNKU DE LA COMUNIDAD DE TINTINCO DEL DISTRITO DE CUSIPATA - QUISPICANCHI -CUSCO"		31,000
"AMPLIACION, MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LA COMUNIDAD DE PAUCARPATA DEL DISTRITO DE CUSIPATA, QUISPICANCHI - CUSCO"		89,416
"CREACION DE MODULO MULTIDEPORTIVO Y RECREACIONAL EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE MOCCORAISE, DISTRITO DE CUSIPATA - QUISPICANCHI - CUSCO"		21,500
"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS CALLES DE ACCESO Y PLAZA DE ARMAS DE LA C.C. DE YAUCAT - DISTRITO DE CUSIPATA - QUISPICANCHI - CUSCO"		14,990
"PAVIMENTACION DE CALLES VILCANOTA - TINKUYPATA EN EL RADIO URBANO DEL DISTRITO DE CUSIPATA, QUISPICANCHI, CUSCO"		14,800
"CONSTRUCCION DE PONTON EN EL CAMINO VECINAL DE LA COMUNIDAD DE YAUCAT DEL DISTRITO DE CUSIPATA - QUISPICANCHI - CUSCO"		8,000
Actividades		
"MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS"	120,000	136,695
"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO MECANICO"	5,000	2,465
"MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA"	353,228	311,083
"ACTIVIDAD DE INTERVENCION INMEDIATA 0800001246 - CUSCO - QUISPICANCHI - CUSIPATA"		142,896
"ACTIVIDAD DE INTERVENCION INMEDIATA 0800001361 - CUSCO - QUISPICANCHI - CUSIPATA"		165,380
Acciones de Inversión		
"CONSTRUCCION DE MODULO MULTIDEPORTIVO Y RECREACIONAL EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE MOCCORAISE, DISTRITO DE CUSIPATA - QUISPICANCHI, DEPARTAMENTO DEL CUSCO."	15,000	
"CREACION DE MODULO MULTIDEPORTIVO Y RECREACIONAL EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PATACOLCA DEL DISTRITO DE CUSIPATA - QUISPICANCHI - CUSCO"	15,000	21,500
"ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS"	32,000	
"CREACION DE LA CASA DE ADULTO MAYOR DEL DISTRITO DE CUSIPATA - QUISPICANCHI - CUSCO"	50,000	
"CREACION DEL SERVICIO DE CATASTRO URBANO INTEGRAL EN EL DISTRITO DE CUSIPATA - QUISPICANCHI - CUSCO"	200,000	



"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO TIGRE PEAJE DEL DISTRITO DE CUSIPATA - QUISPICANCHI - CUSCO"		51,480
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIMARIA 50527 - SECUNDARIA CEPED 50527 DE LA COMUNIDAD DE TINTINCO DEL DISTRITO DE CUSIPATA - QUISPICANCHI - CUSCO"		6,000
TOTAL	2,137,435	3,087,627

Fuente: Sub gerencia de Infraestructura Desarrollo Urbano y Rural, de la MD de Cusipata

2. SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

La Sub Gerencia de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en relación a sus capacidades humanas para la prevención y reducción del riesgo de desastres cuenta con: 01 Sub Gerente Encargatura, 01 Residente de Proyecto, 01 Asistente Administrativo, y 01 Jefe de Área ATM.

A cerca de la existencia de recursos logísticos para la GRD a nivel de la Sub Gerencia se tiene: 01 camión compactador de residuos sólidos en estado (bueno), 01 volquete canter en estado (regular). así mismo, los bienes con que cuenta son: dos computadoras en estado (regular) dos impresoras en estado (bueno), una mesa en estado (bueno), un armario en estado (bueno) y sillas en estado (regular)

De acuerdo a las asignaciones presupuestales para los proyectos que son mínimos solo el 30 a 40% para la ejecución y consecución de sus objetivos planteados; de ellos siendo para el tema de riesgos de desastres menor al 5%.

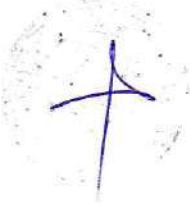
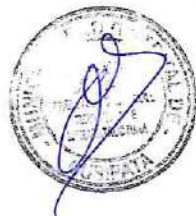
Acerca de las actividades, proyectos Programas, que actualmente ejecutan en lo prospectivo y correctivo se tiene.

PROSPECTIVO

- Ordenanza Municipal N° 003-2020-MDC/Q, Reglamento de Supervisión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Cusipata. Prevenir daños ambientales, corregir omisiones y la promoción del cumplimiento de las obligaciones ambientales para la prevención y gestión del riesgo para garantizar una adecuada protección ambiental.
- Ordenanza Municipal N° 016-2020-MDC/Q, Ordenanza Municipal que Regula el Régimen de Intangibilidad, Protección y Conservación, Defensa y Mantenimiento de las Áreas Verdes, Parques y Jardines de Uso Público en el Distrito de Cusipata. Regular el régimen de intangibilidad, conservación y protección de áreas verdes de su público, por razones de equilibrio ecológico, bienestar colectivo y calidad de vida.
- Ordenanza Municipal N° 013-2020-MDC/Q, Ordenanza Municipal en Materia de Regulación de Quena de Pastos, Bosques, Quema de Cerros, Bosques Naturales y Plantaciones Forestales en la Jurisdicción de Cusipata. Prohibir acciones de quema de pastos, Bosques, Quema de Cerros, Bosques Naturales y Plantaciones Forestales en la Jurisdicción del Distrito de Cusipata, con la finalidad de prevenir atentados ambientales.
- Ordenanza Municipal N° 003-2019-MDC/Q, Reglamento para Atención a Denuncias Ambientales. Para el ejercicio del derecho a la presentación de denuncias ambientales ante la Municipalidad en su calidad de entidad fiscalizadora ambiental local.
- Ordenanza Municipal N° 010-2019-MDC/Q, que prohíbe el Arrojo de Residuos Sólidos Materiales de Construcción y/o Desmontes en la Vía Pública del Distrito de Cusipata. Regular el arrojado de residuos sólidos y desmontes de construcción en vías de tránsito público, evitar el arrojado de residuos sólidos, desmontes de construcción a los causes de los ríos
- Plan Anual de la Sub Gerencia, Implementación de la segregación de residuos sólidos desde la fuente, recolección selectiva. Plan Operativo anual en la segregación de residuos sólidos desde la fuente y recolección clasificada.

CORRECTIVO

proyecto de Inversión "mejoramiento del botadero y mitigatorio de los impactos negativos de los residuos sólidos mediante la sensibilización, recolección y disposición final en el radio urbano del distrito de Cusipata, Quispicanchi, Cusco".





PROSPECTIVO Y CORRECTIVO.

PPI 083-MEF8 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL:

- Educación sanitaria para hogares rurales
- "Fortalecimiento de capacidades a prestadores, GL-ATM -GR-D/GRVCS"
- Monitoreo de la prestación de servicios de agua potable y disposición de excretas para hogares concentrados
- Operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable
- "operación y mantenimiento de los sistemas de disposición sanitaria de excretas"
- "Potabilización y otras formas de desinfección y tratamiento"

3. SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO.

La Sub Gerencia de Desarrollo Económico, en relación a sus capacidades humanas para la prevención y reducción del riesgo de desastres cuenta con: 01 Sub Gerente, 01 profesional y 02 técnicos.

A cerca de la existencia de recursos logísticos para la, en la subgerencia de desarrollo Económico los recursos previstos para la prevención de riesgos de desastres son muy limitados, las cuales están vinculados directamente al desarrollo de las partidas indicadas en el expediente técnico que se ejecuta (proy. Maíz, proy. Vacunos), que están consideradas como insumos para la prevención de riesgos climáticos como son productos para mitigar las heladas y plagas, o productos veterinarios preventivos.

En cuanto a equipos la SGDE a cargo de sus proyectos, cuenta con 01 fumigadora, 01 trilladora, 01 seleccionadora de maíz, 03 motocicletas; así mismo cuenta con bienes para la operatividad y funcionamiento del área, para ello se tiene a través de sus proyectos, muebles, computadoras, impresoras.

De acuerdo a las asignaciones presupuestales para los proyectos que son mínimos solo el 30 a 40% para la ejecución y consecución de sus objetivos planteados; de ellos siendo para el tema de riegos de desastres menor al 5%.

Acerca de las actividades, proyectos Programas, que ha tenido asignación el presente año son y que actualmente ejecutan en lo prospectivo y correctivo se tiene.

PROSPECTIVO

No con la elaboración de instrumentos técnicos y su incorporación en los instrumentos de gestión institucional, planificación estratégica y planificación territorial, como también estudios, Ordenanzas. Se indica que los proyectos deben ser ejecutados en forma eficiente, optimizando recursos hasta alcanzar resultados; para ello se planteara proyectos de mitigación al cambio climático

CORRECTIVO

- Mejoramiento de capacidades de los productores de la cadena productiva de alpacas en la comunidad de Chillihuani del distrito de Cusipata - Quispicanchi –cusco, PIM s/. 55,000.00. tiene un 99% de avance financiero en 3 meses de ejecución
- Mejoramiento del servicio de apoyo al desarrollo productivo agropecuario en la cadena productiva de maíz blanco en el distrito de Cusipata - Quispicanchis – cusco, PIM s/. 119,000.00. tiene un 84% de avance financiero en 9 meses de ejecución
- Mejoramiento de las capacidades de los productores de ganado vacuno en las comunidades y en centro poblado de Cusipata del distrito de Cusipata -Quispicanchi - cusco, PIM s/. 288,000.00





4. SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

La Sub Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Distrital de Cusipata, con respecto a sus capacidades humanas para la prevención y reducción del riesgo de desastres cuenta con: 08 personas entre funcionarios, profesionales, y técnicos.

A cerca de la existencia de recursos logísticos para la GRD a nivel de la Sub Gerencia se tiene: 02 motocicletas, así mismo cuenta con bienes para la operatividad y funcionamiento del área como: 02 computadoras, 03 impresoras, 01 fotocopiadora, 05 escritorios, 70 sillas.

En referencia a las intervenciones con recursos financieros cuenta con un presupuesto asignado de S/. 949,889. Acerca de las actividades, proyectos Programas, que ha tenido asignación el presente año son y que actualmente ejecutan en lo prospectivo y correctivo se tiene.

PROSPECTIVO Y CORRECTIVO.

- Proyecto mejoramiento del servicio de seguridad ciudadana en el distrito de Cusipata – provincia de Quispicanchi – departamento del Cusco.
- Proyecto mejoramiento y fortalecimiento de las capacidades para incrementar el logro de aprendizajes en las instituciones educativas en el distrito de Cusipata – Quispicanchi-Cusco.
- Proyecto mejoramiento de la salud de los niños menores de 05 años para la disminución de la desnutrición y anemia infantil en las comunidades del distrito de Cusipata – Quispicanchi-Cusco.
- Mejoramiento de las capacidades deportivas y culturales en los niños y jóvenes de las comunidades y el centro poblado de Cusipata, del distrito de Cusipata-provincia de Quispicanchi-departamento de Cusco.

D) ANÁLISIS DE CONOCIMIENTOS EXISTENTES PARA LA GRD

Respecto a los conocimientos, en materia de gestión del riesgo de desastres en los componentes (prospectivo, correctivo y reactivo) y 7 procesos (estimación, prevención, reducción, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción), se requiere que las personas tengan conocimiento pleno de la Ley 29664 – Ley del SINAGERD, para una adecuada implementación en el distrito de Cusipata.

Se ha podido observar que los conocimientos y capacidades sobre gestión del riesgo de desastres de los funcionarios que conforman el Grupo de Trabajo de GRD del distrito esta entre regular y escasa, la mayoría desconocen, por ser la gestión del riesgo de desastres una temática amplia y compleja, ello se ve reflejado en la limitada institucionalización de la GRD en los planes operativos institucionales y demás acciones institucionales en torno al desarrollo del distrito.

A nivel de la Municipalidad de Cusipata, se tiene el siguiente reporte situacional de los conocimientos humanas para la gestión del riesgo de desastres.

CUADRO 61. ANÁLISIS DE CONOCIMIENTOS EN GRD

DEPENDENCIA	CARGO	CONDICION	FORMACION Y/O ESPECIALIZACION	CAPACIDADES		
				PROSPECTIVO	CORRECTIVO	REACTIVO
Alcaldía.	Alcalde.			Regular	Regular	Tiene conocimiento
Oficina de Planificación y Presupuesto	Jefe	Contratado	Bach. Contabilidad	Escasa	Escasa	Regular
División de Defensa Civil y Gestión de Riesgos	Jefe	Contratado	Ingeniero	Tiene conocimiento	Tiene conocimiento	Tiene conocimiento



4	Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerente	Contratado	Ingeniero	Escasa	Escasa	Regular
5	Subgerencia de Desarrollo Social	Sub Gerente	Contratado	Abogado	Escasa	Escasa	Regular
6	Subgerencia de Desarrollo Económico Local	Sub Gerente	Contratado	Mvz.	Escasa	Escasa	Regular
7	Sub Gerencia de Medio Ambiente	Sub Gerente	Contratado	Magister	Regular	Regular	Regular
8	Unidad Formuladora	Jefe	Contratado	Licenciado Administración	Escaso	Escaso	Regular
9	Oficina de Asesoría Legal	Responsable	Contratado	Abogado	Escaso	Escaso	Regular
10	Oficina de Contabilidad	Responsable	Contratado	Contador publico	Escaso	Escaso	Regular

Fuente: Municipalidad de Cusipata

Se puede observar que a cerca de sus conocimientos y capacidades en los componentes prospectivo y correctivo de la Gestión del Riesgo de Desastres es escasa, esto se debe a que casi nunca reciben capacitación sobre estos temas, recientemente con la elaboración del PPRRD de Cusipata, y el acompañamiento del CENEPRED están siendo inducidos y capacitados en temas de prevención y reducción del riesgo y por ende en los componentes prospectivos y correctivos.



CUADRO 62. ANÁLISIS DE LOS CONOCIMIENTOS PARA LA GRD

Nº	DISTRITO	AUTORIDADES	FUNCIONARIOS	PROFESIONALES	ESPECIALISTAS	OTROS
1	Cusipata	Escasa	Escasa	Escasa	Escasa	escasa

Fuente: Municipalidad de Cusipata



2.1.2.2 EQUIPOS LOGÍSTICOS

A) Análisis de existencia de recursos logísticos para la GRD

La Municipalidad Distrital de Cusipata, presenta recursos logísticos que son necesarios para la gestión del riesgo de desastres, pero en su mayoría se encuentran en desuso debido a que están en condiciones no favorables

En el aspecto logístico, la implementación de acciones de gestión del riesgo de desastres en los componentes (prospectivo, correctivo y reactivo) y 7 procesos (estimación, prevención, reducción, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción), amerita contar y/o disponer de recursos materiales y herramientas, etc.; para atender una acción solicitada:

CUADRO 63. ANÁLISIS DE LA EXISTENCIA DE RECURSOS LOGÍSTICOS PARA LA GRD A NIVEL DEL DISTRITO DE CUSIPATA

ITEM	DESCRIPCIÓN	CLASE	MARCA	MODELO	AÑO PLACA	COLOR	ESTADO	SUB GERENCIA/AREA/OFICINA
1	VOLQUETE	VOLQUETE	MITSUBISHI	CANTER 4D35	2014 SP	AZUL	REGULAR	MEDIO AMBIENTE y RRNN
2	MOTOCICLETA	MOTOCICLETA	HONDA	XR150L	2020 EW-6578	ROJO	BUENO	MEDIO AMBIENTE y RRNN
3	AMBULANCIA	AMBULANCIA	TOYOTA	UR00SOG8033	SP	BLANCO	MALO	INFRAESTRUCTURA DESARROLLO URBANO
4	CAMIÓN VOLQUETE	CAMIÓN	VOLVO	FL-7	1993 U1A-804	BLANCO	REGULAR	INFRAESTRUCTURA DESARROLLO URBANO
5	CAMIÓN VOLQUETE	CAMIÓN	HINO	Z5	2014 EGW-473	BLANCO	REGULAR	INFRAESTRUCTURA DESARROLLO URBANO
6	MOTOCICLETA	MOTOCICLETA	HONDA	XR250	2012 SP	ROJO	MALO	INFRAESTRUCTURA DESARROLLO URBANO





7	MOTOCICLETA	MOTOCICLETA HONDA	XR250	2010 SP	ROJO	MALO	INFRAESTRUCTURA DESARROLLO URBANO
8	RETROEXCAVADORA	NEWHOLAND	B110B		AMARILLO	REGULAR	INFRAESTRUCTURA DESARROLLO URBANO
9	TRACTOR AGRÍCOLA	NEWHOLAND	TD954WD		AZUL	REGULAR	INFRAESTRUCTURA DESARROLLO URBANO
10	TRACTOR ORUGA	CATERPILLAR	D7G		AMARILLO	REGULAR	INFRAESTRUCTURA DESARROLLO URBANO
11	MOTOCICLETA	MOTOCICLETA HONDA	XR150L	2015 EB-6906	ROJO	REGULAR	DESARROLLO SOCIAL
12	MOTOCICLETA	MOTOCICLETA YAMAHA	AG200F	2011 EB-0837	AZUL	REGULAR	DESARROLLO SOCIAL
13	MOTOCICLETA	MOTOCICLETA PULSAR	PULSAR	2019 SP	NEGRO	BUENO	DESARROLLO SOCIAL
14	CAMIONETA	CAMIONETA TOYOTA	HILUX 4X4	2008 EGQ-121	BLANCO	REGULAR	DESARROLLO SOCIAL

Fuente: Municipalidad de Cusipata

A nivel de la División de Defensa Civil y Gestión de Riesgos del distrito de Cusipata, en la actualidad, cuenta con un ambiente adecuado para su funcionamiento, utiliza los equipos logísticos de la Sub Gerencia de Infraestructura, por tanto, se tiene el siguiente reporte situacional de la existencia de recursos logísticos para la gestión del riesgo de desastres.

CUADRO 64. EXISTENCIA DE RECURSOS LOGÍSTICOS PARA LA GRD A NIVEL DIVISIÓN DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS DEL DISTRITO DE CUSIPATA

Nº	BIENES DE OPERATIVIDAD DE LA UNIDAD DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS Y COEL	UNIDAD	CANTIDAD	ESTADO
1	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO - CPU	UND	1	MALO
2	MONITOR PLANO	UND	1	REGULAR
3	ESTABILIZADOR	UND	1	MALO
4	TECLADO - KEYBOARD	UND	1	REGULAR
5	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	UND	1	BUENO
6	IMPRESORA LASER	UND	1	REGULAR
7	ESCRITORIO DE MELAMINA	UND	2	REGULAR
8	SILLA FIJA DE MADERA	UND	4	REGULAR
9	MEGÁFONO	UND	2	BUENO
10	PIZARRA ACRÍLICA	UND	1	BUENO
11	ESTANTE DE MELAMINA	UND	1	REGULAR

Fuente: Municipalidad de Cusipata

2.1.2.3 RECURSOS FINANCIEROS

Los mecanismos de financiamiento que cuenta la municipalidad distrital de Cusipata; que comprende el conjunto de acciones establecidas, para asegurar una adecuada capacidad financiera en los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres y una mejor cobertura de los riesgos fiscales de la gestión Prospectiva y Correctiva derivados ante la ocurrencia de desastres; por lo que cuenta con las siguientes alternativas para implementar la Gestión del Riesgo de Desastres.

A) PRESUPUESTO PARTICIPATIVO - PP

Los gobiernos locales, en el marco de la Ley N° 228056, Ley del Presupuesto Participativo, la Resolución Directoral N° 2007-2010-E1/76.01, que aprueba el Instructivo N° 2001-2010EF/76.01, Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, deben proponer, programas, proyectos, actividades, tareas y acciones de Gestión del Riesgo de Desastres son sometidas al presupuesto participativo a favor de la población local y sus medios de vida, expuesta a peligros de origen natural y por acción humana.





En ese sentido esta alternativa de gestión financiera es un medio que garantice la implementación y ejecución de acciones de gestión del riesgo de desastres en su ámbito particular, que este expuesto a peligros, así como a reducir la vulnerabilidad social en materia de gestión del riesgo de desastres.

Las acciones de GRD, deberán estar vinculados a la visión y objetivos del Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Cusipata,

Asimismo, no se tiene registros de inversión en gestión del riesgo de desastres, implementado mediante el Presupuesto Participativo.

B) PRESUPUESTO POR RESULTADOS

Es una estrategia de gestión pública que permite vincular la asignación de recursos presupuestales a bienes y servicios y a resultados a favor de la población, el cual permite solucionar problemas de riesgo de desastres por fenómenos de origen natural que afectan a la población y sus medios de vida. Destinado primordialmente a reducir las condiciones de riesgo y desarrollar capacidades de respuesta ante desastres. Prioriza la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres y el proceso de preparación en la gestión reactiva del riesgo.

A nivel del distrito de Cusipata, no se tiene registros de inversión en gestión del riesgo de desastres, implementado mediante el programa de Presupuesto por Resultados.

D. PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068 - REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES - PREVAED

A nivel del distrito de Cusipata, se ha realizado un análisis a las intervenciones con recursos financieros, en este caso referidos al PP-068, para los años 2012 al 2020, se programó un PIA de S/.439,155.00 soles siendo, modificado PIM S/. 2,505,750.00 soles y habiéndose ejecutado S/. 1,264,541.00 soles lo que corresponde al 50.47% de su ejecución teniendo la característica deficiente.

Para el análisis entre el año 2016 al 2017, no se programaron productos o proyectos y actividades en el PP068, para el año 2021 se programó 13,000 siendo ejecutado a la fecha 9,500 soles correspondiendo 73.15% de su ejecución en el PP068

CUADRO 65. PRESUPUESTO PARA LA REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES – PP068, EN EL PERIODO 2012-2021

Año	PRODUCTO /PROYECTO	ACTIVIDAD/ACCION DE INVERSION/OBRA	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución Devengado UE	% Ejec. PIM
2012	2005564: CONSTRUCCION DE DEFENSAS RIBEREÑAS	4000122: CONTROL DE INUNDACIONES Y DEFENSAS RIBEREÑAS	100,000.00	0.00	0.00	0.00
			25,000.00	1,077,860.00	172,058.00	15.96
	2000348: OBRAS DE EMERGENCIA	6000009: ASISTENCIA TECNICA	25,000.00	173,418.00	172,058.00	99.2
2013	2005564: CONSTRUCCION DE DEFENSAS RIBEREÑAS	4000122: CONTROL DE INUNDACIONES Y DEFENSAS RIBEREÑAS	0.00	904,442.00	0.00	0.00



2014	2005564: CONSTRUCCION DE DEFENSAS RIBEREÑAS	4000122: CONTROL DE INUNDACIONES Y DEFENSAS RIBEREÑAS	160,000.00	1,153,819.00	834,234.00	72.30
2015	3000435: ENTIDADES CON CAPACIDADES PARA LA PREPARACION Y MONITOREO ANTE EMERGENCIAS POR DESASTRES	5001604: DESARROLLO DE LOS CENTROS DE OPERACION DE EMERGENCIAS	50,000.00	27,800.00	14,006.00	50.4
2018	3000001: ACCIONES COMUNES	5004280: DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	15,000.00	0.00	0.00	0.00
			12,600.00	47,434.00	46,630.00	98.31
2019	3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005611: ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	12,600.00	11,654.00	11,654.00	92.50
	3000738: PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	5005580: FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	0.00	35,780.00	34,976.00	97.8
			76,555.00	198,837.00	197,613.00	99.38
2020	3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5006269: PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	0.00	100,000.00	100,000.00	100.00
	3000738: PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	5005580: FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	76,555.00	98,837.00	97,613.00	98.8
TOTAL			439,155.00	2,505,750.00	1,264,541.00	50.47

Fuente: Consulta amigable, Categoría Presupuestal 0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

Año	PRODUCTO /PROYECTO	ACTIVIDAD/ACCION DE INVERSION/OBRA	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución Devengado UE	% Ejec. PIM
2021	3000738: PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	5005580: FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	13,000	13,000	9,500	73.1

Fuente: Consulta amigable, Categoría Presupuestal 0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

E. FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES - FONDES

Mediante el numeral 4.1 del artículo 4 de la Ley N° 30458, Ley que regula diversas medidas para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública en apoyo de Gobiernos Regionales y



Locales, la ocurrencia de desastres naturales, se creó el “Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales”, a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas, destinado a financiar proyectos de inversión pública para la mitigación, capacidad de respuesta, rehabilitación y reconstrucción ante la ocurrencia de fenómenos naturales.

Los recursos del FONDES financian las siguientes intervenciones:

las Intervenciones para la mitigación y capacidad de respuesta ante la ocurrencia de fenómenos naturales orientadas a: 1) reducir el riesgo existente en un contexto de desarrollo sostenible, y 2) prepararse para una óptima respuesta ante emergencias y/o desastres, tal como se detalla en su reglamento aprobado por el D.S. N° 132-2017-EF, con el propósito de cerrar brechas en el rubro a nivel territorial.

Intervenciones por peligro inminente, respuesta y rehabilitación, las cuales son temporales frente al peligro natural o antrópico, orientadas a: 1) reducir los probables daños que pueda generar el impacto de un fenómeno natural o antrópico inminente; 2) acciones ante la ocurrencia de desastres; y 3) la rehabilitación de infraestructura y/o servicio público dañado, una vez ocurrido el desastre.

Intervenciones para reconstrucción, los cuales se realizan para establecer condiciones de desarrollo sostenible en las áreas afectadas, reduciendo el riesgo anterior al desastre. Dichas intervenciones comprenden el desarrollo de inversiones y actividades.

A nivel del distrito de Cusipata, no se tiene registros de inversión en gestión del riesgo de desastres, por el FONDES.

F. ANÁLISIS DE INTERVENCIONES CON RECURSOS FINANCIEROS PARA LA GRD

A nivel del distrito de Cusipata, se ha venido realizando intervenciones con recursos financieros bajo la modalidad de Inversión y Gasto Corriente, en materia de Gestión del Riesgo de Desastres.

Se puede observar que desde el año 2013 al 2021 se viene desarrollando actividades y proyectos en gestión del riesgo de desastres, no se tiene referencia de ejecución presupuestal en los componentes Prospectivo y Correctivo, en su mayoría los presupuestos fueron utilizados para el componente reactivo indicando en el cuadro siguiente

CUADRO 66. ANÁLISIS DE INTERVENCIONES CON RECURSOS FINANCIEROS PARA LA GRD EN EL DISTRITO DE CUSIPATA 2021

Año	PRODUCTO /PROYECTO	ACTIVIDAD/ACCION DE INVERSION/OBRA	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución Devengado UE	% Ejec. PIM
2019	3000738: PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	5005580: FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	35,780.00	34,976.00	97.8
	3000738: PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	5005580: FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	98,837.00	97,613.00	98.8



GESTION CORRECTIVA	Año	PRODUCTO /PROYECTO	ACTIVIDAD/ACCION DE INVERSION/OBRA	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución Devengado UE	% Ejec. PIM
GESTION REACTIVA	2012	2005564: CONSTRUCCION DE DEFENSAS RIBEREÑAS	4000122: CONTROL DE INUNDACIONES Y DEFENSAS RIBEREÑAS	0.00	0.00	0.00
	2013	2000348: OBRAS DE EMERGENCIA	5005611: ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	173,418.00	172,058.00	99.2
		2005564: CONSTRUCCION DE DEFENSAS RIBEREÑAS	5005611: ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	904,442.00	0.00	0.00
	2014	2005564: CONSTRUCCION DE DEFENSAS RIBEREÑAS	4000122: CONTROL DE INUNDACIONES Y DEFENSAS RIBEREÑAS	1,153,819.00	834,234.00	72.30
	2015	3000435: ENTIDADES CON CAPACIDADES PARA LA PREPARACION Y MONITOREO ANTE EMERGENCIAS POR DESASTRES	5001604: DESARROLLO DE LOS CENTROS DE OPERACION DE EMERGENCIAS	27,800.00	14,006.00	50.4
		3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005611: ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	11,654.00	11,654.00	92.50
	2019	3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5006269: PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	100,000.00	100,000.00	100.00

Fuente: Municipalidad de Cusipata Consulta amigable, Categoría Presupuestal 0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

2.1.3 INCORPORACIÓN DE LA GRD EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL

La Municipalidad Distrital de Cusipata, cuenta con diversos instrumentos de gestión institucional y territorial, para tener una capacidad operativa deseable en aras al desarrollo sustentable del distrito, bajo el siguiente contexto, actualmente Plan de Desarrollo Concertado Local, Reglamento de Organización y FUNCIONES, TUPA, PAP, en el cual están en algunos casos en actualización y en otros casos en formulación.

Referido a todos aquellos documentos técnicos normativos en concordancia con el CEPLAN "Centro de Planeamiento Estratégico Nacional", para el desarrollo del Distrito con incorporación de la gestión del riesgo de desastres.

2.1.3.1 EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL: ROF, MOF, CAP, MPP TUPA

Estos instrumentos de gestión Municipal desarrollan un conjunto de actividades, estrategias y técnicas idóneas donde se plasman todas las actividades de fortalecimiento y desarrollo



Institucional, transparencia en la gestión, desarrollo económico local, servicios municipales, democratización de la gestión, desarrollo humano y promoción social entre otras

CUADRO 67. ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON INCORPORACIÓN DE GRD A NIVEL DEL DISTRITO DE CUSIPATA

INSTRUMENTO DE GESTIÓN	SIGLA	PERIODO	INCLUYE GRD	DESCRIPCIÓN
Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de Cusipata	PEI	No Cuentan		
Plan Operativo Institucional de la Municipalidad Distrital de Cusipata.	POI	No cuenta		
Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Cusipata	ROF	2019	SI	Art. 142°. La Unidad de Defensa Civil y Gestión de Riesgos es el órgano encargado de planificar, organizar, coordinar y controlar todas las acciones tendientes a la gestión del riesgo de desastres en el Distrito de Cusipata (Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres), 143, 144
Manual de Perfiles de Puestos (MPP) 2019,	MPP	2019	SI	Estudios Profesionales o Técnicos en Ingeniería o carreras afines. Experiencia en el cargo mínimo 01 año. Capacitación por el CENEPRED y Defensa civil (INDECI). Inspector Técnico Multidisciplinario autorizado por el CENEPRED.
Cuadro de asignación de personal de la Municipalidad Distrital de Cusipata.				
Manual de procedimientos de la Municipalidad Distrital de Cusipata.				-
Presupuesto Analítico de Personal de la Municipalidad Distrital de Cusipata				-
Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad Distrital de Cusipata.	TUPA	2019	Si	Inspección técnica de seguridad en edificaciones

Fuente: Municipalidad de Cusipata

2.1.3.2 EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN TERRITORIAL: PDCL, PDU-C, PDU-P

CUADRO 68. ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN TERRITORIAL CON INCORPORACIÓN DE GRD A NIVEL DEL DISTRITO DE CUSIPATA

INSTRUMENTO DE GESTIÓN	SIGLA	PERIODO	INCLUYE GRD	DESCRIPCIÓN
Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Cusipata	PDLC	2021	NO INCLUYE	A nivel del PDC 2021, se hace mención, pero no tiene acciones concretas. En el objetivo estratégicos 02 (OEG.02) donde establece "Garantizar la gestión integrada y sostenible de los recursos naturales, la conservación de la biodiversidad y la calidad ambiental", aterrizando en el Objetivo específico 02 (OE.02), refiriéndose a promover una sociedad consciente del impacto ambiental para una mejor calidad de vida., cuyo indicador específico establece mayor cultura de prevención.
Plan de Desarrollo Rural del Distrito	PDR	-	-	No tiene.
Plan de Desarrollo Económico del Distrito.	PDE	-	-	No tiene
Plan de Desarrollo Social	P0.DS	-	-	No tiene

Fuente: Municipalidad de Cusipata



PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO LOCAL DEL DISTRITO DE CUSIPATA AL 2021:

A nivel del PDC 2021, se hace mención, pero no tiene acciones concretas. En el objetivo estratégicos 02 (OEG.02) donde establece “Garantizar la gestión integrada y sostenible de los recursos naturales, la conservación de la biodiversidad y la calidad ambiental”, aterrizando en el Objetivo específico 02 (OE.02), refiriéndose a promover una sociedad consciente del impacto ambiental para una mejor calidad de vida., cuyo indicador específico establece mayor cultura de prevención.

CUADRO 69. ANÁLISIS DEL PDCL AL 2021 DE MUNICIPALIDAD DE CUSIPATA

OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL 02		GESTION PROSPECTIVA		GESTION CORRECTIVA	GESTION REACTIVA	
OEG.02	OBJ. ESPECIFICO	ESTIMACION	PREVENCIÓN	REDUCCION	PREPARACION	RESPUESTA
Garantizar la gestión integrada y sostenible de los recursos naturales, la conservación de la biodiversidad y la calidad ambiental	promover una sociedad consciente del impacto ambiental para una mejor calidad de vida., cuyo indicador específico establece mayor cultura de prevención.	X	X	X	X	

Fuente: Municipalidad de Cusipata



2.2 ANÁLISIS DE RIESGO Y/O ESCENARIO DE RIESGO DE DESASTRES

2.2.1 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS EN EL DISTRITO DE CUSIPATA

Para la identificación de peligros, se hará un análisis de los eventos fenomenológicos que se presentaron en el distrito, en el periodo comprendido entre los años 2004 al 2020 que fueron registrados en la plataforma del Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres (SINPAD) del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI). Para un mejor análisis, de la recurrencia histórica y su impacto en el periodo mencionado, estos eventos han sido seleccionados de acuerdo a su tipo de peligro y tipo de fenómeno.

CUADRO 70. RELACIÓN DE EVENTOS OCURRIDOS EN EL DISTRITO DE CUSIPATA DESDE EL 2004 AL 2020, DE ACUERDO AL SINPAD

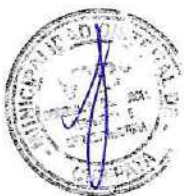
Nº	Fecha	Tipo de peligro	Fenómeno	Impactos				
				Afectadas	Personas Damnificadas	Heridos	Viviendas Afectadas Destruida	
1	3/01/2004	Tecnológicos	Incendio urbano			7		1
2	17/05/2004	Tecnológicos	Incendio urbano			13		2
3	3/07/2004	Meteorológicos, oceanográficos	Precipitaciones - nevada	655				
4	7/12/2004	Meteorológicos, oceanográficos	Vientos fuertes	5			1	
5	17/12/2004	Meteorológicos, oceanográficos	Tormenta eléctrica			10		2
6	1/03/2005		Colapso de viviendas			7		1
7	20/05/2005	Tecnológicos	Incendio urbano		3			1
8	25/09/2005	Meteorológicos, oceanográficos	Vientos fuertes		5			1
9	14/01/2006	Meteorológicos, oceanográficos	Precipitaciones - nevada	280				
10	15/01/2006	Meteorológicos, oceanográficos	Inundación	42				10
11	24/03/2006	Tecnológicos	Incendio urbano			7		1
12	4/08/2006	Tecnológicos	Incendio urbano			6		1
13	21/08/2006	Tecnológicos	Incendio urbano			6		1
14	20/09/2006	Tecnológicos	Incendio urbano			6		1

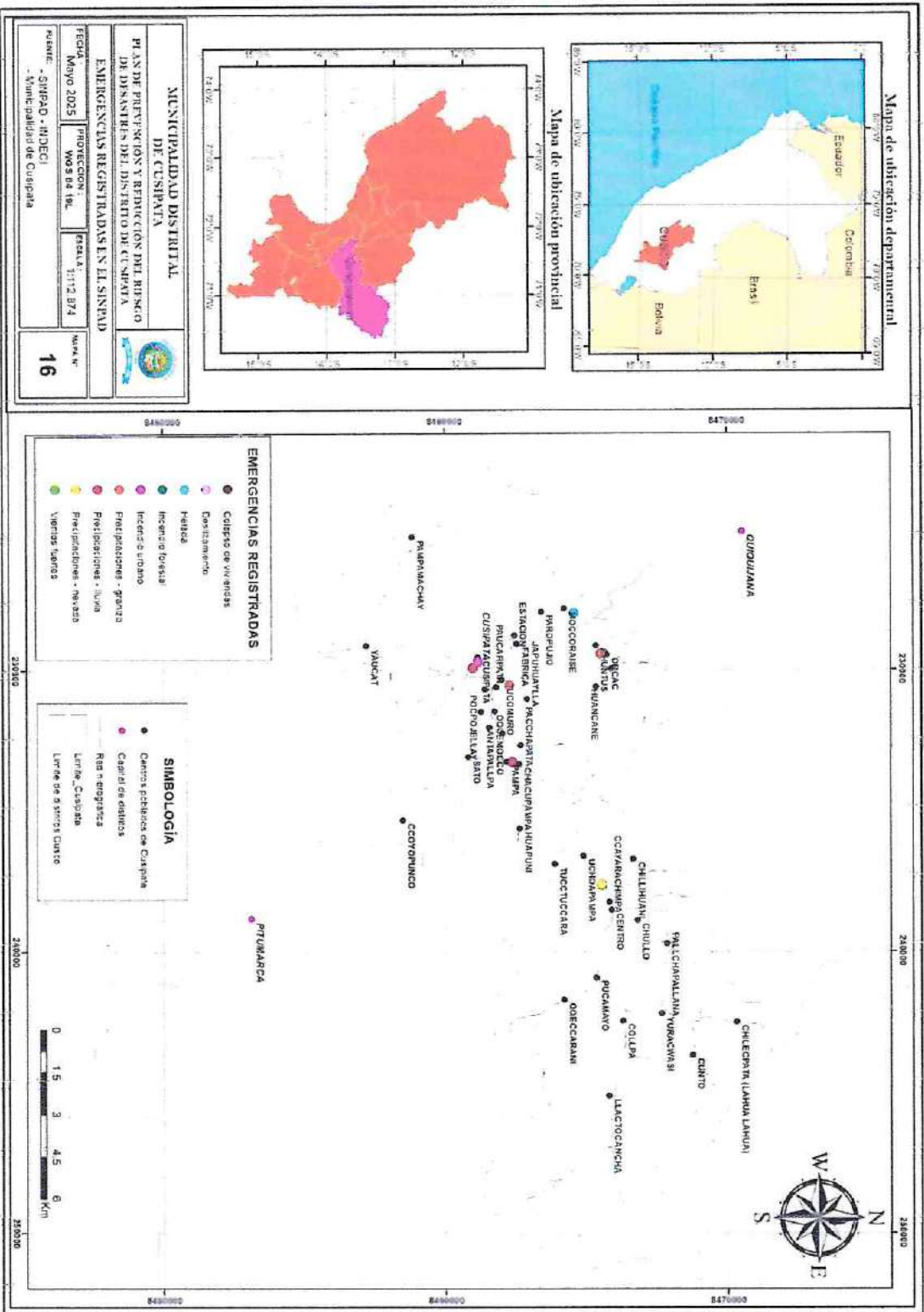
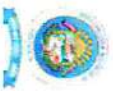




15	28/06/2007	Meteorológicos, oceanográficos	Helada	380					
16	6/08/2007	Meteorológicos, oceanográficos	Helada	550					
17	14/08/2007	Meteorológicos, oceanográficos	Helada	340					
18	10/09/2007	Meteorológicos, oceanográficos	Helada	380					
19	16/01/2008	Tecnológicos	Incendio urbano			2			1
20	17/01/2008	Tecnológicos	Incendio urbano			4			1
21	6/02/2009	Meteorológicos, oceanográficos	Precipitaciones - granizo	4000					
22	1/06/2009	Meteorológicos, oceanográficos	Helada	200					
23	7/01/2010	Tecnológicos	Incendio urbano	6				2	
24	26/01/2010	Meteorológicos, oceanográficos	Inundación	77	20				4
25	14/06/2010	Meteorológicos, oceanográficos	Helada	200					
26	27/02/2011	Geodinámica externa	Deslizamiento	120	51	2		30	8
27	19/07/2011	Meteorológicos, oceanográficos	Helada	1000					
28	3/08/2012	Meteorológicos, oceanográficos	Helada	553					
29	2/02/2013	Geodinámica externa	Huayco	40	8			8	
30	12/05/2013	Meteorológicos, oceanográficos	Helada	307					
31	25/08/2013	Meteorológicos, oceanográficos	Precipitaciones - nevada	500				20	
32	4/11/2013	Meteorológicos, oceanográficos	Precipitaciones - lluvia		120				
33	4/05/2014	Meteorológicos, oceanográficos	Precipitaciones - granizo						
34	9/01/2016	Meteorológicos, oceanográficos	Precipitaciones - lluvia		54				1
35	22/06/2016	Meteorológicos, oceanográficos	Helada	1817					
36	31/12/2016	Meteorológicos, oceanográficos	Sequia						
37	7/01/2017	Meteorológicos, oceanográficos	Precipitaciones - lluvia						
38	5/06/2017	Meteorológicos, oceanográficos	Helada						
39	18/03/2018	Meteorológicos, oceanográficos	Precipitaciones - lluvia	1725					
40	21/07/2018	Meteorológicos, oceanográficos	Descenso de temperatura						
41	8/08/2018	Meteorológicos, oceanográficos	Descenso de temperatura						
42	4/01/2020	Meteorológicos, oceanográficos	Lluvias Intensas						
43	25/02/2020	Meteorológicos, oceanográficos	Granizadas						
44	3/08/2020	Meteorológicos, oceanográficos	Helada						
45	9/09/2020	Meteorológicos, oceanográficos	Helada						
46	10/09/2020	Tecnológicos	Incedios forestales						
47	23/09/2020	Meteorológicos, oceanográficos	Helada						

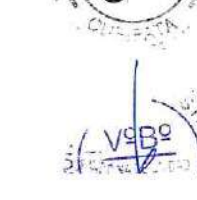
Fuente: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD INDECI.





Mapa 16. Emergencias registradas en el SINPAD

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSIPATA PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CUSIPATA		
EMERGENCIAS REGISTRADAS EN EL SINPAD		
FECHA: Mayo 2025 FUENTE: - SINPAD - RIDEGI - Municipalidad de Cusipata	PROYECCION: WGS 84 IRL ESCALA: 1:112.874	MAPA N° 16





2.2.2.1 ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LOS PELIGROS ORIGINADOS POR FENÓMENOS NATURALES E INDUCIDOS POR ACCIÓN HUMANA.

a. Registro total de impactos por fenómeno según daños personales

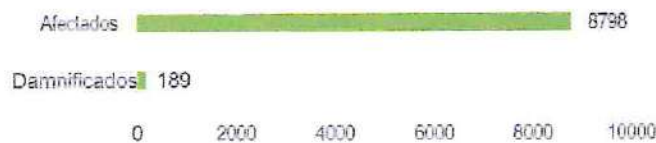
El número total de impactos registrados en el distrito para el periodo de análisis 2003 al 2020 es de 15233 daños personales, registrándose un total de 189 personas damnificadas, 8798 personas afectadas y 2 personas heridas. De otro lado, el fenómeno que ha causado mayores impactos a la vida humana son las heladas con 7163 impactos.

CUADRO 74. IMPACTOS REGISTRADOS, POR FENÓMENO, SEGÚN DAÑOS PERSONALES, PERIODO 2007 – 2020

Fenómeno	Damnificados	Afectados	Total
Colapso de viviendas		3	3
Deslizamiento	25		25
Helada		7163	7163
Incendio forestal			0
Incendio urbano	58	6	64
Precipitaciones - granizo	38	25	63
Precipitaciones - lluvia	17	242	259
Precipitaciones - nevada	29	1350	1379
Vientos fuertes	22	9	31
Total	189	8798	8987

Fuente: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD INDECI.

ILUSTRACIÓN 11. IMPACTOS REGISTRADOS, POR FENÓMENO, SEGÚN DAÑOS PERSONALES, PERIODO 2007 – 2020



Fuente: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD INDECI.

b. Registro total de impactos por fenómeno según daños materiales

Con relación a los impactos por fenómenos según los daños materiales, el siguiente cuadro muestra que los daños materiales entre los años 2003 y 2020 los cuales los fenómenos con más impactos son las precipitaciones por granizo que tuvieron 13 daños materiales entre inhabitables y afectadas.

CUADRO 75. IMPACTOS REGISTRADOS, POR FENÓMENO, SEGÚN DAÑOS MATERIALES. 2004-2020

Fenómeno	Inhabitable	Afectados	Total
Colapso de viviendas	1		1
Deslizamiento			0
Helada			0
Incendio forestal			0
Incendio urbano	8	1	9
Precipitaciones - granizo	7	6	13
Precipitaciones - lluvia	12		12
Precipitaciones - nevada	5		5



Vientos fuertes	3	2	5
Total	36	9	45

Fuente: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD INDECI.

ILUSTRACIÓN 12. IMPACTOS REGISTRADOS, POR FENÓMENO, SEGÚN DAÑOS MATERIALES



Fuente: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD INDECI.

c. Peligros de origen natural

Geodinámica externa

De acuerdo al registro total de impactos de origen de geodinámica externa, dejó 25 impactos personales y 0 impactos materiales.

CUADRO 76. REGISTRO TOTAL DE IMPACTOS DE ORIGEN GEODINÁMICA EXTERNA

Geodinámica externa		
Distrito	Impactos personales	Impactos materiales
Cusipata	25	0

Fuente: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD INDECI.

Hidrometeorológico/Oceanográfico

Con relación a los peligros de origen natural relacionados a eventos hidrometeorológico/oceanográfico, se pueden apreciar que estos fenómenos dejaron 8895 impactos personales, mientras que los impactos materiales fueron de 54.

CUADRO 77. REGISTRO TOTAL DE IMPACTOS DE ORIGEN HIDROMETEOROLÓGICO/OCEANOGRÁFICO

Hidrometeorológico/oceanográfico		
Distrito	Impactos personales	Impactos materiales
Cusipata	8895	54

Fuente: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD INDECI.

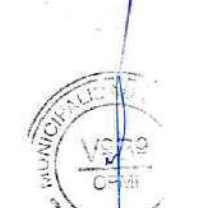
d. Peligros originados por acción humana Inducidos por la acción humana

Haciendo el análisis de los peligros originados por acción humana Inducidos por la acción humana dejaron 64 impactos a la vida humana y 9 impactos materiales.

CUADRO 78. REGISTRO TOTAL DE IMPACTOS DE ORIGEN INDUCIDOS POR ACCIÓN HUMANA

Inducidos por la acción humana		
Distrito	Impactos personales	Impactos materiales
Cusipata	64	9

Fuente: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD INDECI.





2.2.2.2 ANÁLISIS DE LA OCURRENCIA E IMPACTO DE LOS PELIGROS ORIGINADOS POR FENÓMENOS NATURALES E INDUCIDOS POR ACCIÓN HUMANA

CUADRO 79. MATRIZ PARA EL ANÁLISIS DE LA OCURRENCIA E IMPACTO DE PELIGROS

Distrito	Análisis de los registros de ocurrencia e impacto de peligros		Inducidos por la acción humana		Análisis		
	Geodinámica externa Ocurrencias	Hidrometeorológico /oceanográfico Ocurrencias	Daños Personales	Daños Materiales			
Cusipata	2	25	28	8895	11	64	Dentro del distrito de Cusipata, la mayor ocurrencia de eventos registrados son los originados por fenómenos hidrometeorológicos y oceanográficos con 28 ocurrencias, seguido de los peligros inducidos por la acción humana con 11 ocurrencias, y los fenómenos de geodinámica externa con 02 ocurrencias. El mayor número de impactos ocasionados por la ocurrencia de peligros son: los originados por fenómenos hidrometeorológicos y oceanográficos con 8895 impactos, seguidos de los eventos de geodinámica externa con 64 impactos y los inducidos por la acción humana de dejó 25 impactos.

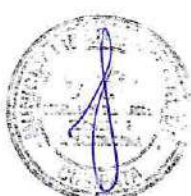
Fuente: Elaboración propia en base a información del SINPAD

2.2.2.3 ANÁLISIS TOTAL DE IMPACTOS SEGÚN DAÑOS PERSONALES Y MATERIALES EN EL DISTRITO DE CUSIPATA

CUADRO 80. MATRIZ PARA EL ANÁLISIS TOTAL DE IMPACTOS SEGÚN DAÑOS PERSONALES Y MATERIALES EN EL DISTRITO DE CUSIPATA

Distrito	Análisis de los registros de ocurrencia e impacto de peligros		Inducidos por la acción humana		Análisis		
	Geodinámica externa Daños Personales	Hidrometeorológico /oceanográfico Daños Personales	Daños Personales	Daños Materiales			
Cusipata	25	0	8895	54	64	9	El número total de impactos a la vida humana registrados en el distrito para el periodo de análisis 2003 al 2020 es de 8987 impactos personales, de los cuales 8798 son personas afectadas y 189 personas damnificada. De los impactos personales, los fenómenos por heladas tienen el mayor número con 7163 impactos. Con relación a los impactos materiales se tiene 63, de los cuales 35 son viviendas afectadas y 28 viviendas destruidas. De los impactos materiales, los fenómenos por precipitaciones de lluvia tienen el mayor número con 24 impactos, 12 viviendas afectadas y 12 destruidas.

Fuente: Elaboración propia en base a información del SINPAD





2.2.3 CARACTERIZACIÓN DEL PELIGRO

Se denomina peligro a la Probabilidad de que un fenómeno, potencialmente dañino, de origen natural o inducido por la acción humana, se presente en un lugar específico, con una cierta intensidad y en un período de tiempo y frecuencia definidos.⁵

2.2.3.1 PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE ORIGEN NATURAL

a) Peligros generados por fenómenos de geodinámica interna

Sismos

Los sismos son movimientos súbitos de la corteza terrestre debido a desplazamientos de los bloques o placas tectónicas. Los sismos pueden ser de baja intensidad (temblores que no ocasionan daños), de mediana intensidad y alta intensidad. También pueden ser ocasionados por procesos volcánicos o por grandes desplazamientos de masas rocosas.

Fuentes sismogénicas. La fuente sismogénica es aquella línea, área o volumen geográfico que presenta similitudes geológicas, geofísicas y sísmicas, a tal punto que puede asegurarse que su potencial sísmico es homogéneo en toda la fuente; es decir, que el (los) proceso de generación y recurrencia de sismos es espacial y temporalmente homogéneo. Definir la geometría de la fuente sismogénica es fundamental para la evaluación del peligro sísmico, debido a que proporcionan los principales parámetros físicos que controlan el sismo tectónico de la región en estudio.

En el Perú, la distribución espacial de los sismos ha permitido definir la existencia de tres fuentes sismogénicas principales:

La primera y más importante fuente, la constituye la superficie de fricción entre las placas de Nazca y Sudamericana, presente en el borde occidental del Perú. Esta fuente ha dado origen, en el pasado, a los sismos más importantes ($M > 7.0$ Mw), en cuanto a su magnitud, intensidad y niveles de destrucción en superficie. Muchos de estos eventos fueron acompañados de tsunamis que incrementaron el daño, principalmente en zonas costeras. Por lo tanto, es de interés conocer los periodos de retorno de estos eventos o en el mejor los casos, a ubicación espacial de las áreas que se encuentran en actual estado de acumulación de deformación y energía, ya que ellas serían las causantes de un nuevo sismo en el futuro.

La segunda fuente, considera la deformación superficial de la corteza continental con la presencia de fallas geológicas de diversas geometrías y dimensiones. Esta fuente genera sismos de magnitud moderada ($M > 7.0$ Mw), pero estos al ocurrir cerca de las áreas urbanas y a escasos niveles de profundidad, producen daños y destrucción similar a los grandes sismos con origen en primera

Mapas de isosistas

Conocer las características del sismo que presumiblemente pueda afectar a una estructura, dependerá de la historia sísmica de cada región. Por tanto, el parámetro intensidad sísmica aún es primordial al momento de realizar cualquier investigación que permita conocer el riesgo sísmico

⁵ MANUAL para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales 02 Versión - CENEPRED

⁶ Mapa de Peligros por Sismos de la región Cusco, PPRRD – GORE-CUSCO.



de una determinada región y/o ciudad, sobre todo si dicho parámetro permite estimar la severidad del sacudimiento del suelo en el lugar afectado por el sismo.

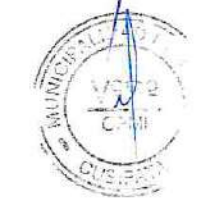
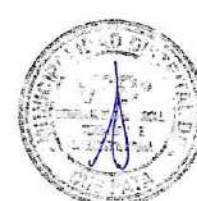
La escala de intensidad más utilizada es la propuesta por Guillermo Mercalli en el siglo XIX (Escala de Mercalli Modificada) y en detalle, esta escala considera los efectos del sismo en las personas, objetos, construcciones y en el terreno. Esta información, permite mostrar en mapas la distribución espacial de los grados de intensidad y luego de ser evaluados, se obtienen los mapas de isosistas o mapas de valores similares de intensidad unidos con líneas.

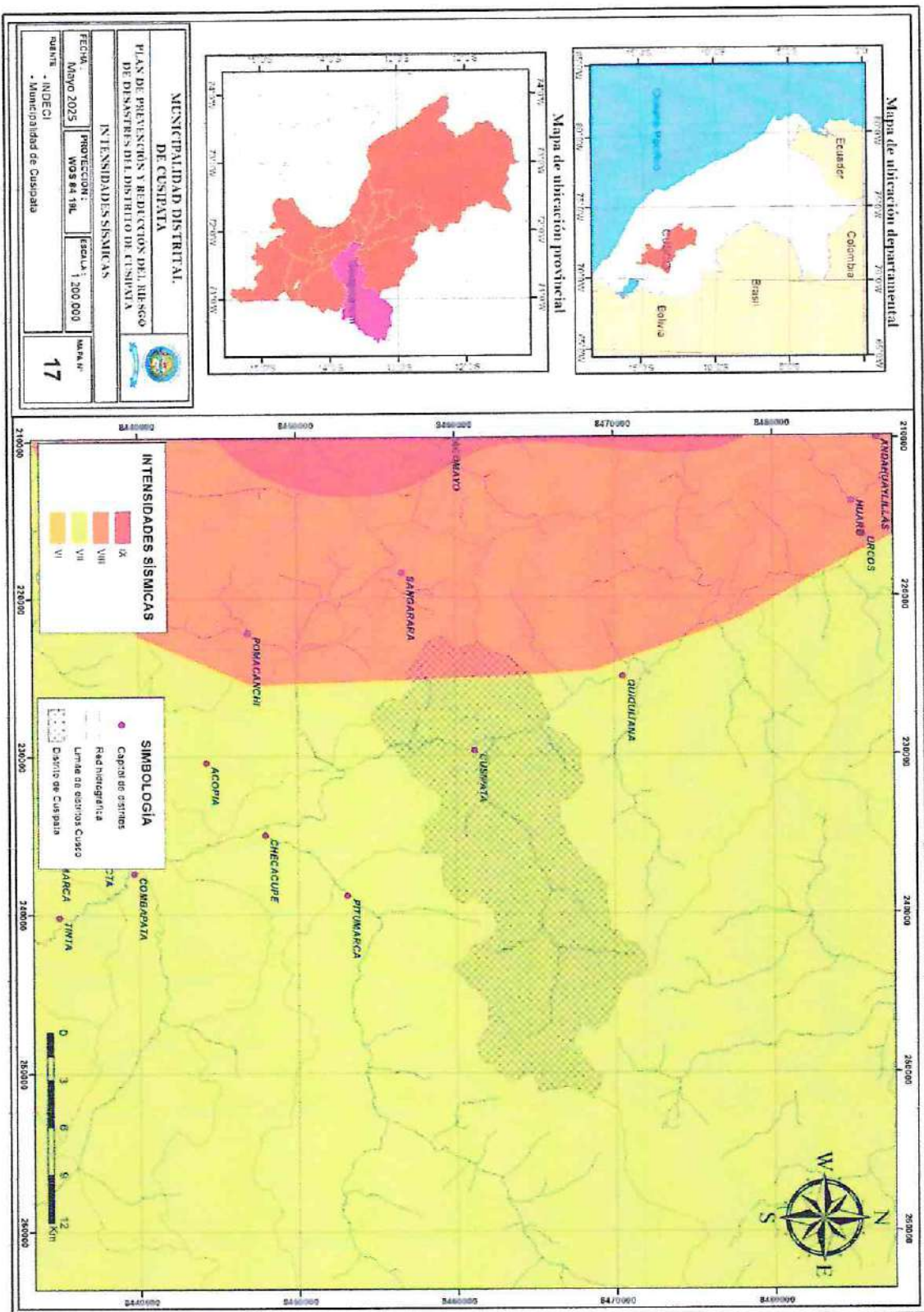
La escala de Mercalli Modificada (MM) está constituida de doce grados, Estimación del riesgo por exposición a partir de mapas de isosistas en Perú H. Tavera 7 Instituto Geofísico del Perú – Ciencias de la Tierra Sólida todos enumerados con números romanos a fin de diferenciarlos de las escalas de magnitud. En general, los grados del I al IV, corresponden a sismos percibidos levemente por la población, los grados del V al VII a sismos cuyo movimiento del suelo produce la oscilación de objetos pesados, la vibración de ventanas, caída de objetos inestables y pánico en la población. Los grados de VIII a X corresponden a sacudimientos del suelo que producen el colapso de viviendas, formación de fisuras en las calles, caída de objetos pesados, daños en grandes obras de ingeniería y pánico total de la población. Valores mayores de intensidad, definen el colapso total de viviendas, efectos mayores en suelos y cerros, caos total

ILUSTRACIÓN 13. ACELERACIONES SÍSMICAS SEGÚN ESCALA MERCALLI

Escala de Mercalli	Aceleración sísmica (g)	Percepción del temblor	Potencial de daño
I	< 0.0017	No Apreciable	Ninguno
II-III	0.0017 – 0.014	Muy Leve	Ninguno
IV	0.014 – 0.039	Leve	Ninguno
V	0.039 – 0.092	Moderado	Muy Leve
VI	0.092 – 0.18	Fuerte	Leve
VII	0.18 – 0.34	Muy Fuerte	Moderado
VIII	0.34 – 0.65	Severo	Moderado a fuerte
IX	0.65 – 1.24	Violento	Fuerte
X+	>1.24	Extremo	Muy Fuerte

Fuente: Ingemmet





Mapa E7- Intensidades sísmicas





Parámetros de evaluación

El número y complejidad de los parámetros utilizados en un ámbito geográfico específico depende del nivel de detalle del estudio por lo cual esta lista de parámetros puede variar. Los parámetros que ayudan a caracterizar al peligro por sismo son la intensidad, que evalúa los efectos producidos por el sismo; la magnitud, que depende de la energía producida por el foco sísmico en forma de ondas sísmicas y el periodo de retorno expresado en años.

ILUSTRACIÓN 14. PARÁMETROS DE EVALUACIÓN DEL PELIGRO POR SISMO



Fuente: CENEPRED

Análisis de la susceptibilidad

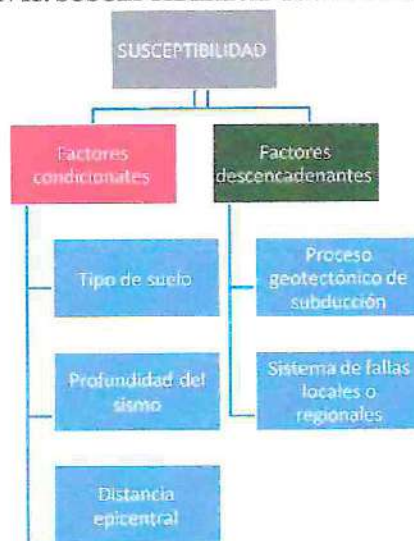
Factores condicionantes

Los factores condicionantes contribuyen de manera favorable o no al desarrollo del fenómeno de origen natural, así como su distribución espacial; los factores condicionantes que caracterizan al peligro por sismo son el tipo de suelo conformadas por suelos finos de gran potencia hasta rocas; la profundidad del sismo que ayuda a clasificar el sismo en función de la profundidad y la distancia epicentral donde a mayor distancia epicentral menores serán los efectos sobre el lugar de estudio.

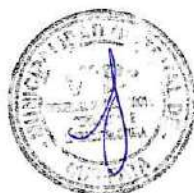
Factores desencadenantes

Los factores desencadenantes desencadenan eventos y/o sucesos asociados que pueden generar peligros; los factores desencadenantes que favorecen la ocurrencia del peligro por sismo son la sismicidad ligada al proceso geotectónico de subducción y los sismos ocasionados por un sistema de fallas locales y regionales.

ILUSTRACIÓN 15. SUSCEPTIBILIDAD DEL PELIGRO POR SISMO



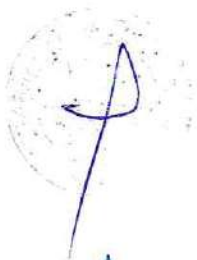
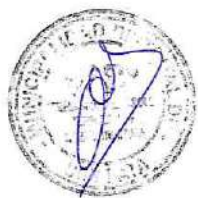
Fuente: CENEPRED

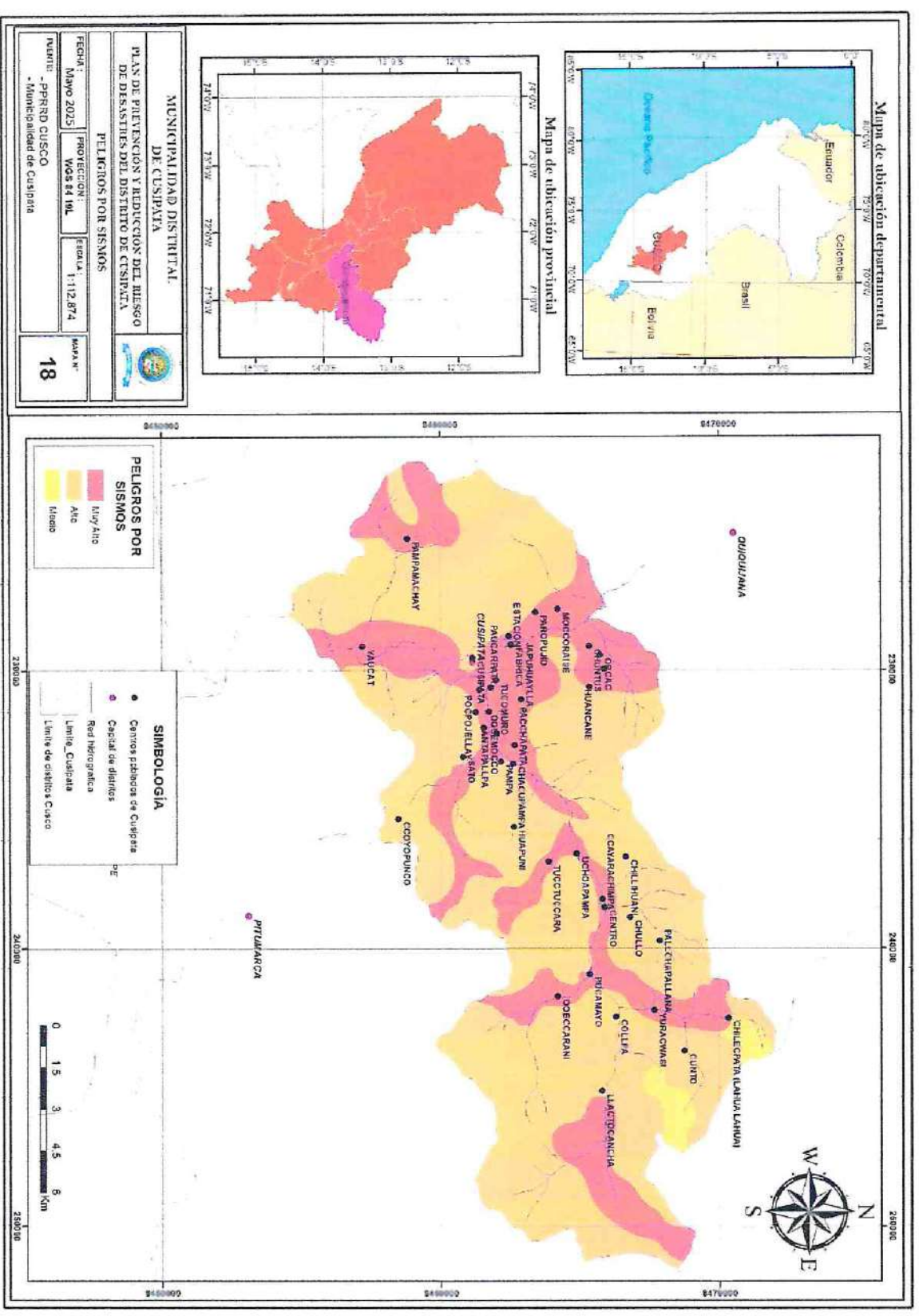


CUADRO 81. EXPOSICIÓN DE ELEMENTOS EXPUESTOS AL PELIGRO POR SISMO

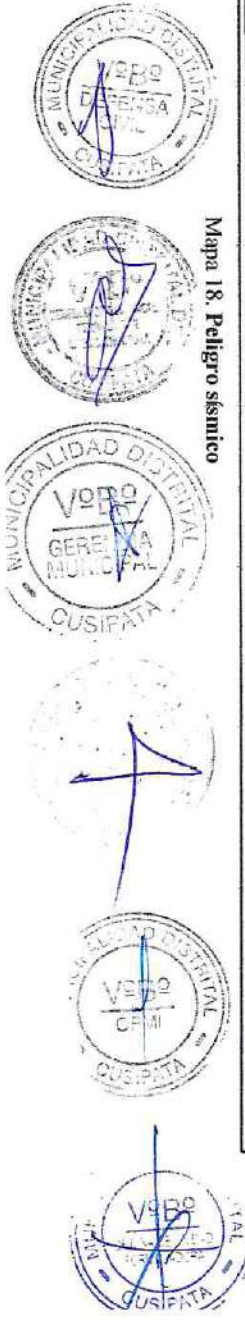
Nivel de Peligro	Área (km ²)	Área (%)	Centros poblados	Población total	De 0 a 17 años	De 18 a 50 años	De 60 años y más	Viviendas particulares con personas presentes	Ladrillo o bloque de cemento	Adobe	Instituciones educativas	Centro de salud	Sum. Fuentes de agua	
MUY ALTO	68	27.87%	ANTIAPALLPA	11	6	5	0	2	0	2	0	0	0	
			CCAYARACHIMPA	54	21	28	5	18	0	18	0	0	0	0
			CENTRO	130	67	58	5	36	0	36	0	35	0	1
			CHACUPAMPA	109	31	55	23	38	0	38	0	38	0	0
			CHILECAPATA (LAHUA LAHUA)	31	11	17	3	11	0	11	0	11	0	0
			CUNTO	15	6	8	1	5	0	5	0	5	0	0
			CUSIPATA	1307	446	708	153	365	19	345	19	345	3	1
			ESTACION	9	4	4	1	3	0	3	0	3	0	0
			FABRICA	4	1	1	2	1	0	1	0	1	0	0
			HUANCANE	77	42	31	4	19	0	19	0	19	0	0
			HUAMPUNI	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0
			HUAYLLAPATA	80	31	38	11	23	0	23	0	22	0	0
			JAPUHUAYLLA	12	1	3	8	5	0	5	0	5	0	0
			KCAYCCAPUCYO	17	5	45	3	6	0	6	0	6	0	0
			LACTOCANCHA	88	35	189	8	30	0	30	0	27	0	1
			MOCCORANSI	381	99	189	93	126	0	126	0	124	2	2
			OQUEMOCOC	57	23	30	4	15	0	15	0	15	0	0
			ORCAC	178	72	91	14	44	0	44	0	44	0	2
			PACCHAPATA	149	76	59	14	40	0	40	0	40	0	0
			PALLCHAPALLANA	40	17	16	7	11	0	11	0	10	0	0
			PAMPA	185	86	82	17	45	0	45	0	45	0	3
			PAMPAMACHAY	14	5	7	2	5	0	5	0	2	0	0
			PAROPIJIO	212	46	131	35	79	0	68	0	68	1	1
			PAUCARPATA	247	112	119	16	62	0	62	0	62	2	2
			PUCAMAYO	5	2	2	1	2	0	2	0	2	0	0
			QUECCARANI	14	7	6	1	4	0	4	0	4	0	0
			SANO	98	32	44	22	36	0	36	0	35	0	0
TUCCTUCCARCA	41	14	20	7	12	0	8	0	8	0	0			
TUCUMURO	2	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0			
UCHOAPAMPA	29	13	11	5	10	0	9	0	9	0	0			
UCHUYPAMPA	13	4	6	3	3	0	3	0	3	0	0			
VAUCAT	227	59	104	64	88	0	88	0	88	2	2			
YURACVASI	21	9	9	3	6	0	6	0	6	0	0			
YURAJELLAY	34	11	18	5	9	0	9	0	8	0	0			
CCOYOPUNCO	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0			
CHILIHUANI	136	73	68	15	44	0	44	0	44	3	3			
CHULLO	130	63	56	11	40	0	40	0	40	1	1			
CHUNTUS	19	6	10	3	5	0	5	0	5	0	0			
COLLPA	23	10	7	6	6	0	6	0	6	0	0			
MEDIO	5	2.05%												
BAJO														
ALTO	171	70.08%											788.10	

Fuente: Elaborado en base a PPRRD Cusco, GORE-CUSCO, INEI.





Mapa 18. Peligro sísmico





CUADRO 82. PUNTOS CRÍTICOS POR MOVIMIENTOS EN MASA

Movimientos en masa	Este	Norte	Sector
1 Deslizamiento	238363.53	8465569.11	Collpa, Ccayarachimpa, Pucamay, Yuracwasi
2 Huayco	233142.54	8462755.56	Chacupampa
3 Huayco	234655.09	8464701.57	
4 Huayco	234077.42	8460373.83	Sato
5 Huayco	235015.23	8462970.37	Huapuni
6 Huayco	235974.06	8464594.35	
7 Huayco	228474.23	8457339.83	Yaucat
8 Huayco	238485.45	8466110.32	Ccayarachimpa
9 Reptación	244653.38	8465631.03	Llactocancha
10 Reptación	243973.89	8465863.93	
11 Reptación	238834.00	8467696.15	
12 Reptación	241976.43	8467922.32	Yuracwasi
13 Reptación	812551.00	8526035.00	Patacolca

Fuente: Municipalidad de Cusipata

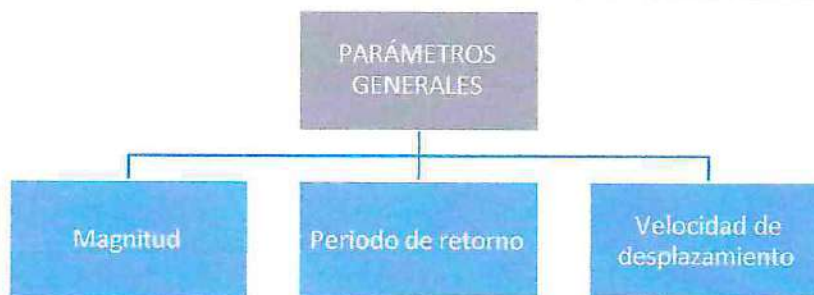
Movimientos en masa en el sector de Huayllapata

El sector de Huayllapa, está ubicado al oeste del distrito, en este sector se puede apreciar deslizamientos y reptaciones activos, que vienen afectando campos de cultivo y que se encuentran muy cerca de la población de Huayllapata. Las dimensiones de este cuerpo que se viene deslizando es aproximadamente 600 m de longitud. El tipo de material que está afectado es de material cuaternario y rocas muy fracturadas.

Parámetros de evaluación

El número y complejidad de los parámetros utilizados en un ámbito geográfico específico depende del nivel de detalle del estudio por lo cual esta lista de parámetros puede variar. Los parámetros que ayudan a caracterizar al peligro por movimientos en masa, son la magnitud expresada en m³, el periodo de retorno expresado en años y la velocidad de desplazamiento expresada en m/s a m/año.

ILUSTRACIÓN 16. PARÁMETROS DE EVALUACIÓN DEL PELIGRO POR MOVIMIENTOS EN MASA



Fuente: CENEPRED





Análisis de la susceptibilidad

Factores condicionantes

Los factores condicionantes contribuyen de manera favorable o no al desarrollo del fenómeno de origen natural, así como su distribución espacial; los factores condicionantes que se utilizó para la caracterización del peligro son la pendiente, litología y la geomorfología, teniendo en cuenta que la pendiente con tipos de litología muy frágiles (yesos, lutitas, arcillas en estado caótico) y geoformas variadas condicionan la susceptibilidad a producirse movimientos en masa.

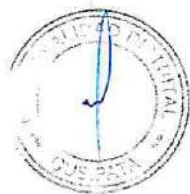
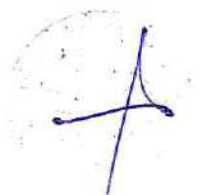
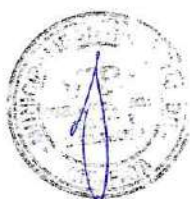
Factores desencadenantes

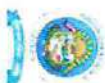
Los factores desencadenantes desencadenan eventos y/o sucesos asociados que pueden generar peligros; los factores desencadenantes que favorecen la ocurrencia del peligro por movimientos en masa son las precipitaciones pluviales expresadas en mm desde menores a 100 mm hasta mayores a 400mm y los sismos desde los no registrados por sismógrafos hasta magnitudes muy altas

ILUSTRACIÓN 17. SUSCEPTIBILIDAD DEL PELIGRO POR MOVIMIENTOS EN MASA



Fuente: CENEPRED

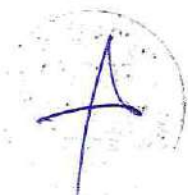
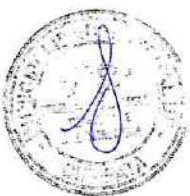


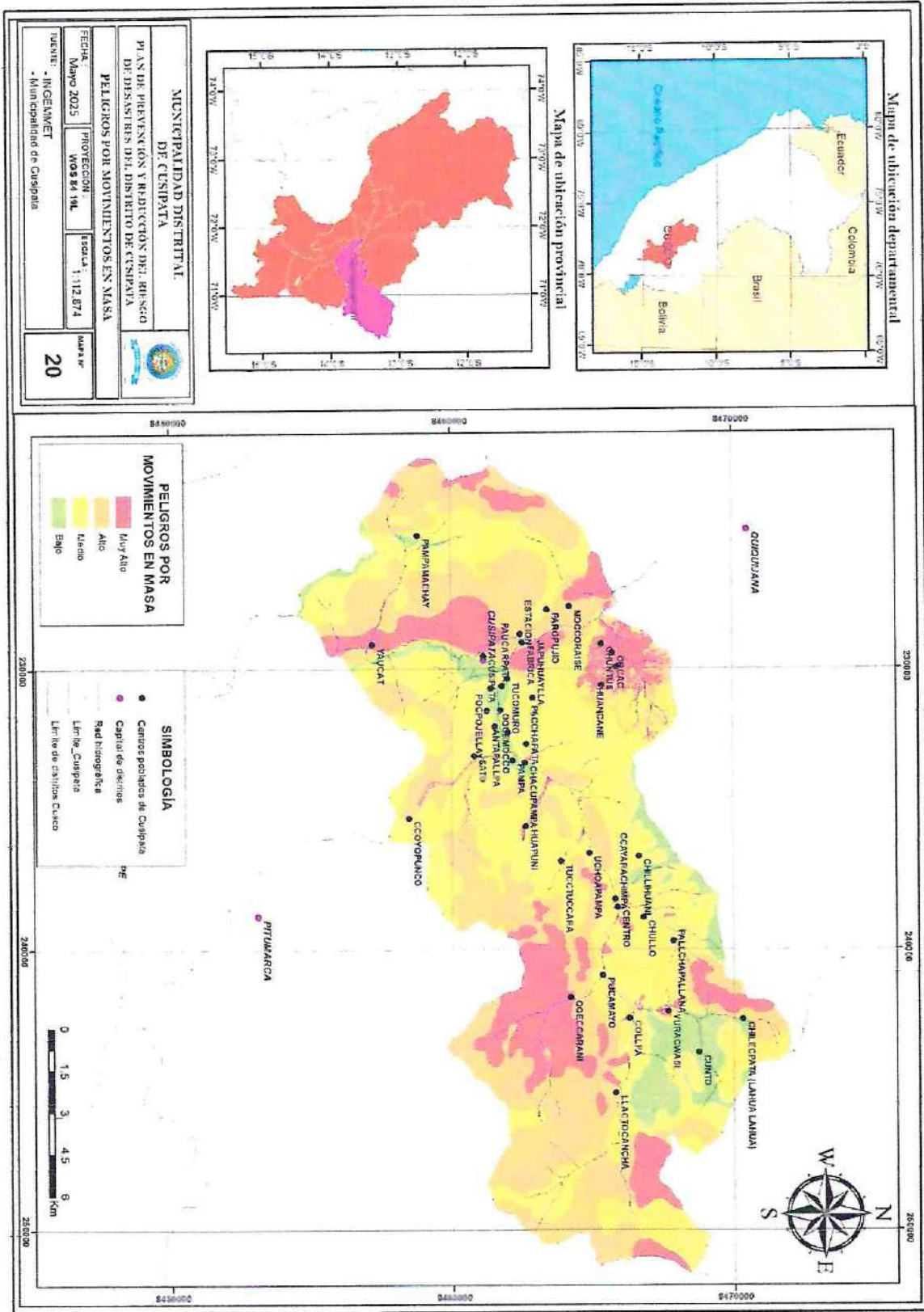


CUADRO 83. NIVEL DE PELIGRO POR MOVIMIENTOS EN MASA

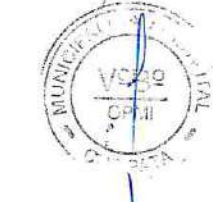
Nivel de Peligro	Área (km2)	Área (%)	Centros poblados	Población total	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 años y más	Viviendas particulares con personas presenciales	Ladrillo o bloque de cemento	Adobe	Instrucciones educativas	Centro de salud	Sup. Fierros de cultivo (ha)	No de granjas		
MUY ALTO	38.1	15.68%	YAUCAJAT	227	59	104	64	88	0	88	2					
			ORCAC	178	72	91	15	44	0	44	0	44	2			
			HUANCANE	77	42	31	4	19	0	19	0	19				
			HUAYLLAPATA	80	31	38	11	22	0	22	0	22				
			CHUNTUIS	19	6	10	3	5	0	5	0	5				
			HUAPUNI	1	0	0	1	1	0	1	0	0				
			GENTRO	130	67	58	5	36	0	36	0	35		1		
			QUECCARANI	14	7	6	1	4	0	4	0	4				
			YURACWASI	21	9	9	3	6	0	6	0	6				
			COLLPA	23	10	7	6	6	0	6	0	6				
			CCAYARACHIMPA	54	21	28	5	18	0	18	0	18				
			CCOYORUNCO	1	0	1	0	1	0	1	0	0				
			CHILICAPATA (LAHUA LAHUA)	31	11	17	3	11	0	11	0	11				
			ESTACION	9	4	4	1	3	0	3	0	3				788.10
			FABRICA	4	1	1	2	1	0	1	0	1				7421
			KCAYCCAPUCYO	17	5	9	3	6	0	6	0	6				
			LLACTOCANCHA	88	35	45	8	30	0	30	0	27	1			
MOCORANSE	381	99	189	93	126	0	124	0	124	2						
PAMPAMACHAY	14	5	7	2	5	0	5	0	2							
POCPOHELLAY	34	11	18	3	9	0	8	0	8							
SANO	98	32	44	22	36	0	35	0	35							
PAROPUJO	212	46	131	35	70	0	68	0	68	1						
PACILAPATA	149	76	59	14	40	0	40	0	40							
JAPUHUAYILLA	12	1	3	7	5	0	5	0	5							
TUCUCUCARA	41	14	20	8	12	0	8	0	8							
UCHOAPAMPA	29	13	11	5	10	0	9	0	9							
PUCAMAYO	5	2	2	1	2	0	2	0	2							
CHILIHUANI	156	73	68	15	44	0	44	0	44	3						
CHULLO	130	63	56	11	40	0	40	0	40	1						
PALICHAPELLANA	40	17	16	7	11	0	10	0	10							
CUSIPATA	1307	446	708	153	365	19	345	0	345	3	1					
PAUCARPATA	247	112	119	16	62	0	62	0	62	2						
UCHUYPAMPA	13	4	6	3	3	0	3	0	3							
OOJEMOCO	57	23	30	4	15	0	15	0	15							
ANTAPALLPA	6	6	5	4	2	0	2	0	2							
CHACUPAMPA	109	31	55	23	38	0	38	0	38							
PAMPA	185	86	82	17	45	0	45	0	45	3						
CUNTO	15	6	8	1	5	0	5	0	5							

Fuente: INGENMET, PPRRD CUSCO





Mapa 20. Peligro por movimientos en masa





c) **peligros generados por fenómenos hidrometeorológicos/oceanográficos**

Bajas temperaturas

En nuestro país, se conoce como temporada de Bajas Temperaturas a aquel periodo del año comprendido entre los meses de abril a octubre, durante el cual, en diferentes regiones del país, se presenten fenómenos como las heladas, los friajes, nevadas y granizadas. De acuerdo al SENAMHI, las heladas afectan a las localidades de la sierra que están ubicadas sobre los 3000 msnm. En tanto, la nevada se presenta sobre los 3600 msnm.

La temporada de bajas temperaturas puede afectar la vida y la salud, ya que puede provocar complicaciones respiratorias agudas, que afectan especialmente a la población más vulnerable (niños menores de 5 años y adultos mayores de 60 años). Asimismo, puede provocar daños a la actividad agropecuaria, ya que afecta los cultivos y ganadería, lo cual impacta en la seguridad alimentaria. También puede afectar la educación y la actividad turística.

Dicha temporada afecta, sobre todo, a aquella población que tiene un alto grado de vulnerabilidad debido a su condición social, ubicación geográfica y edad.

Parámetros de evaluación

El número y complejidad de los parámetros utilizados en un ámbito geográfico específico depende del nivel de detalle del estudio por lo cual esta lista de parámetros puede variar. Los parámetros que ayudan a caracterizar al peligro por bajas temperaturas, son los vientos que provocan el desplazamiento de masas de aire frías a las partes superiores provocando el descenso de masas de aire más templadas; el balance de radiación donde la transferencia de energía del sol, atmósfera y superficie terrestre, indican la probabilidad de ocurrencia de heladas y la humedad atmosférica donde la concentración de partículas de agua indica la presencia de nubosidad, esta es inversamente proporcional a la generación de las heladas.

ILUSTRACIÓN 18. PARÁMETROS DE EVALUACIÓN DEL PELIGRO POR BAJAS TEMPERATURAS



Fuente: CENEPRED

Análisis de la susceptibilidad

Factores condicionantes

Los factores condicionantes contribuyen de manera favorable o no al desarrollo del fenómeno de origen natural, así como su distribución espacial; los factores condicionantes que caracterizan al peligro por bajas temperaturas son la distribución altitudinal y transversal que permite que las temperaturas más bajas se den en las cumbres de las montañas o en el fondo de los valles; la latitud donde a mayor latitud y altitud mayor será la ocurrencia de heladas y el relieve que juega un papel importante, por el efecto que tiene el drenaje de aire frío y por la exposición.

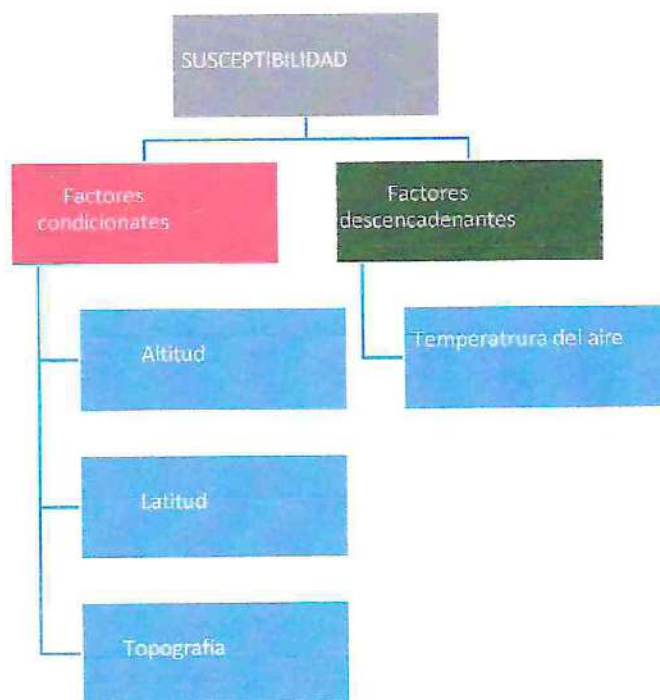
⁸ Mapa de Peligros por Bajas Temperaturas en la región Cusco, PPRD – GORE-CUSCO



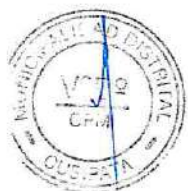
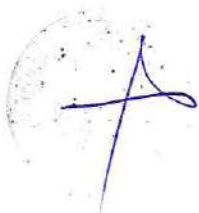
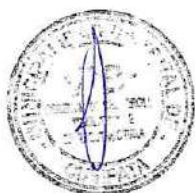
Factores desencadenantes

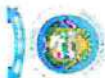
Los factores desencadenantes desencadenan eventos y/o sucesos asociados que pueden generar peligros; los factores desencadenantes que favorecen la ocurrencia del peligro por bajas temperaturas es la temperatura mínima del aire que durante el día la temperatura del aire es más cálida cerca al suelo (este acumula calor por lo que se calienta mientras haya sol), pero durante la noche la temperatura del aire es más fría cerca al suelo (este pierde calor por lo que se enfría durante la noche), por lo tanto el aire cálido asciende por ser más liviano y el aire frío desciende por ser más pesado.

ILUSTRACIÓN 19. SUSCEPTIBILIDAD DEL PELIGRO POR BAJAS TEMPERATURAS



Fuente: CENEPRED

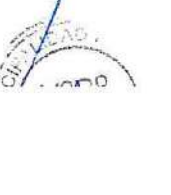
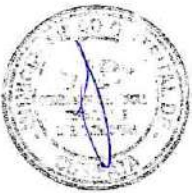


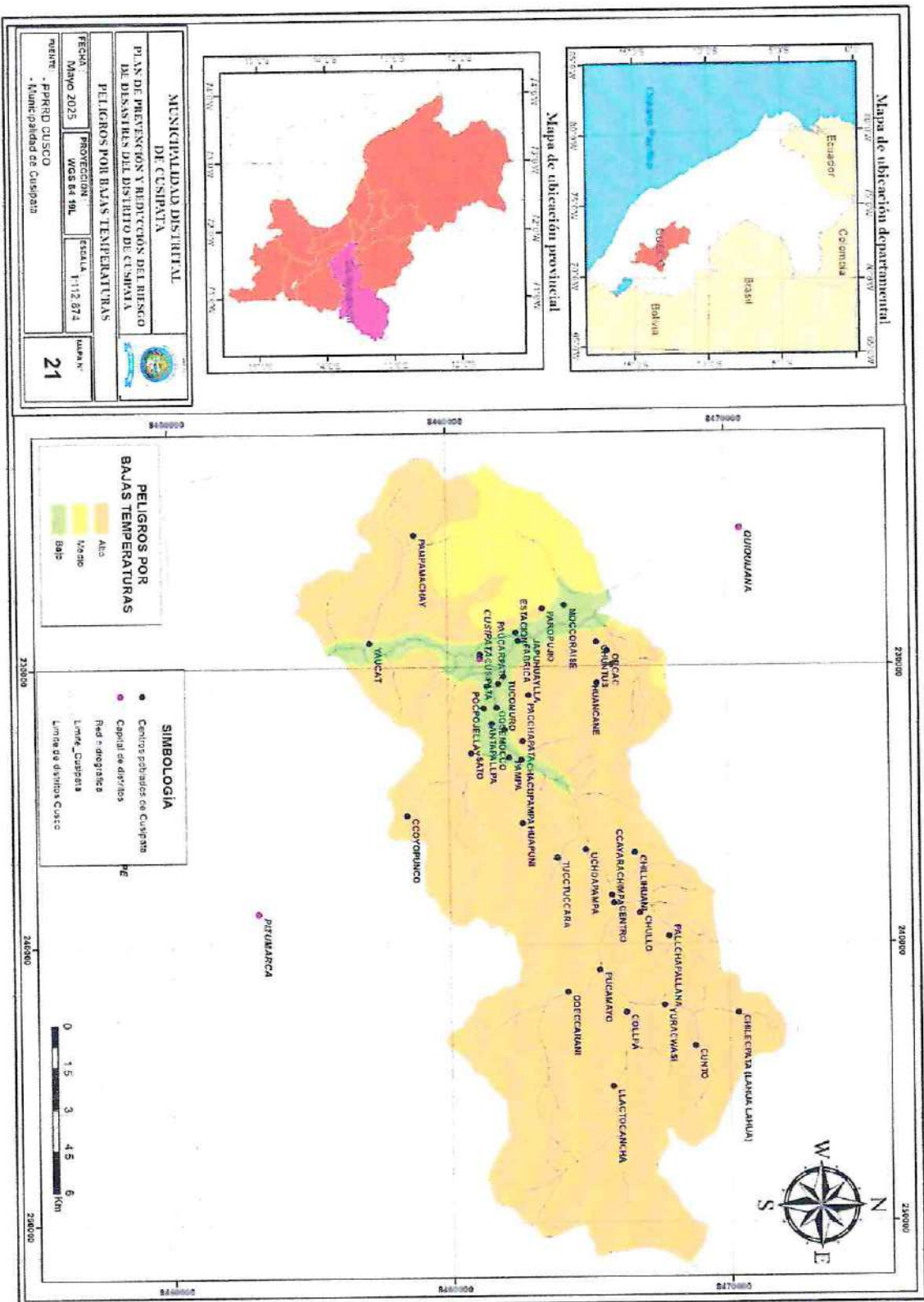
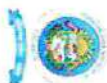


CUADRO 84. EXPOSICIÓN DE ELEMENTOS EXPUESTOS AL PELIGRO POR BAJAS TEMPERATURAS

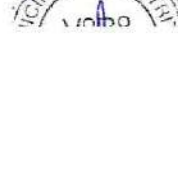
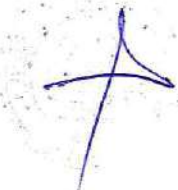
Nivel de Peligro	Área (km ²)	Área (%)	Centros poblados	Población total	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	Viviendas particulares en porcentajes	1 adulto o más por vivienda	Adde	Instituciones educativas	Centro de salud	Sup. Tierras de cultivo (ha)	Nro pms			
ALTO	205	84.36%	CCAVARACHIMPA	54	21	28	5	18	0	18							
			COYOYUNCO	1	0	1	0	1	0	0	0						
			CENTRO	130	67	58	5	36	0	35	1						
			CHILECPATA (LAHUA LAHUA)	31	11	17	3	11	0	11	0	11					
			CHILIHUANI	136	73	68	15	44	0	44	0	44	3				
			CHULLO	130	63	56	11	40	0	40	0	40	1				
			CHUNTUS	19	6	10	3	5	0	5	0	5					
			COLPA	23	10	7	6	6	0	6	0	6					
			CUNTO	15	6	8	1	5	0	5	0	5					
			HUANCANI	77	42	31	4	19	0	19	0	19					
			HUAPUNI	1	0	0	1	0	0	0	0	0					
			HUAYLLAPATA	80	31	38	11	22	0	22	0	22					
			JAPUHUAYLA	12	1	3	8	5	0	5	0	5					
			LACTOCANCHA	88	35	45	8	30	0	27	0	27	1			788.10	74
			ORCAC	178	72	91	15	44	0	44	0	44	2				
			PACCHAPATA	149	76	59	14	40	0	40	0	40					
			PALCHAPALLANA	40	17	16	7	11	0	10	0	10					
			PAMPAMACHAY	14	5	7	2	5	0	2	0	2					
			PAROPUDO	212	46	131	35	70	0	68	0	68	1				
			POGROELLAY	34	11	18	5	9	0	8	0	8					
			PUCAMAYO	5	2	2	1	2	0	2	0	2					
			QUECCARANI	14	7	6	1	4	0	4	0	4					
			SANO	98	32	44	22	36	0	35	0	35					
			TUCCTUCCARA	41	14	20	7	12	0	8	0	8					
			UCHOAPAMPA	29	13	11	5	10	0	9	0	9					
			YURACWASI	21	9	9	3	6	0	6	0	6					
			YALUCAT	227	59	104	64	88	0	88	0	88	2				
			CUSIPATA	1307	446	708	153	365	0	345	0	345	3		1		
			PAUCARPATA	247	112	119	16	62	0	62	0	62	2				
			UCHUYPAMPA	13	4	6	3	3	0	3	0	3					
			ANTAPALLPA	6	0	5	0	2	0	2	0	2					
			OOUMOCOCO	57	23	30	4	15	0	15	0	15					
			PAMPA	185	86	82	17	45	0	45	0	45	3				
CHACUPAMPA	109	31	55	23	38	0	38	0	38								
KCAVCCAPUCYO	17	5	9	3	6	0	6	0	6								
TUCOMURO	2	0	1	1	1	0	1	0	1								
ESTACION	9	4	4	1	3	0	3	0	3								
FABRICA	4	1	1	2	1	0	1	0	1								
MOCORRAISE	381	99	189	93	126	0	124	0	124	2							
MEDIO	21	8.64%															
BAJO	17	7.00%															

Fuente: Elaborado en base a Escenario de Riesgos por Bajas Temperaturas -2020, CENEPRED





Mapa 21: Peligro por bajas temperaturas





Inundación

Las inundaciones son uno de los fenómenos naturales más comunes en el territorio peruano, prácticamente todos los años se producen por el desbordamiento de los ríos, debido al exceso de lluvia, que pueden causar daños severos. Los efectos negativos de las inundaciones, se deben en gran medida por la actividad humana, por la deforestación y la ubicación de viviendas en zonas bajas cercanas a los ríos.

En ese sentido, la inundación pluvial es el evento que debido a la precipitación (lluvia, nieve o granizo) o falla de alguna estructura hidráulica, provoca un incremento en el nivel de la superficie libre del agua de los ríos, generando invasión o penetración del agua en sitios donde usualmente no la hay y generalmente, daños en la población, agricultura, ganadería e infraestructura.

Parámetros de evaluación

El número y complejidad de los parámetros utilizados en un ámbito geográfico específico depende del nivel de detalle del estudio por lo cual esta lista de parámetros puede variar. Los parámetros que ayudan a caracterizar al peligro por inundación son la frecuencia de retorno que caracteriza el intervalo de repetición en años en que se suscitara la inundación fluvial, medida en un periodo de años, el grado de inclinación del cauce del río expresada en porcentaje de inclinación y el incremento de caudales expresada en M³/s.

ILUSTRACIÓN 20. PARÁMETROS DE EVALUACIÓN DEL PELIGRO POR INUNDACIÓN



Fuente: CENEPRED

Análisis de la susceptibilidad

Factores condicionantes

Los factores condicionantes contribuyen de manera favorable o no al desarrollo del fenómeno de origen natural, así como su distribución espacial, los factores condicionantes que caracterizan al peligro por inundación son las unidades geomorfológicas conformadas por el cauce del río, las terrazas de inundación y los conos de deyección; la pendiente que condiciona la inclinación o gradiente de altura del terreno (ladera), expresada a través de la pendiente del terreno, medido en % de inclinación y las unidades geológicas conformadas por depósitos proluvial, fluvial, fluvioaluvial, aluvial y areniscas arcósicas.

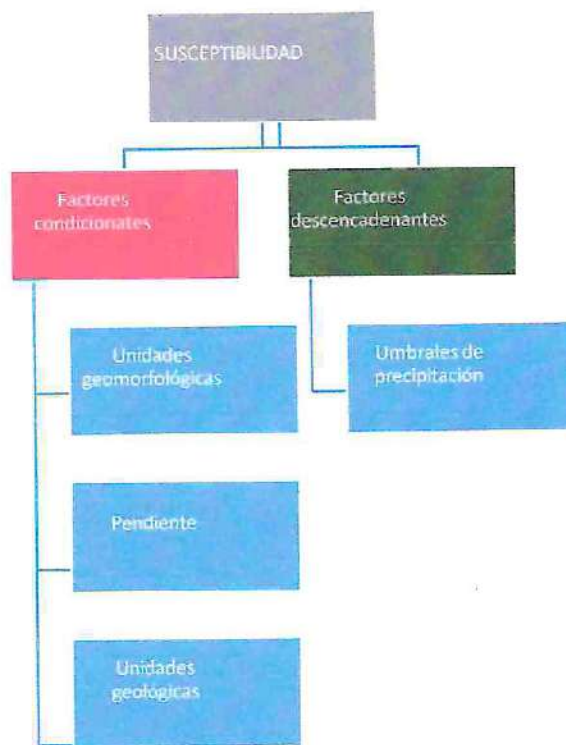
Factores desencadenantes

⁹ 3Mapa de Peligros por Inundación en la región Cusco, PPRRD – GORE-CUSCO



peligros; los factores desencadenantes que favorecen la ocurrencia del peligro por inundación son los umbrales de precipitación, este parámetro es el desencadenante de mayor incidencia especialmente en época de lluvias intensas, expresadas en milímetros. Susceptibilidad del peligro por inundación

ILUSTRACIÓN 21. SUSCEPTIBILIDAD DEL PELIGRO POR INUNDACIÓN



Fuente: CENEPRED

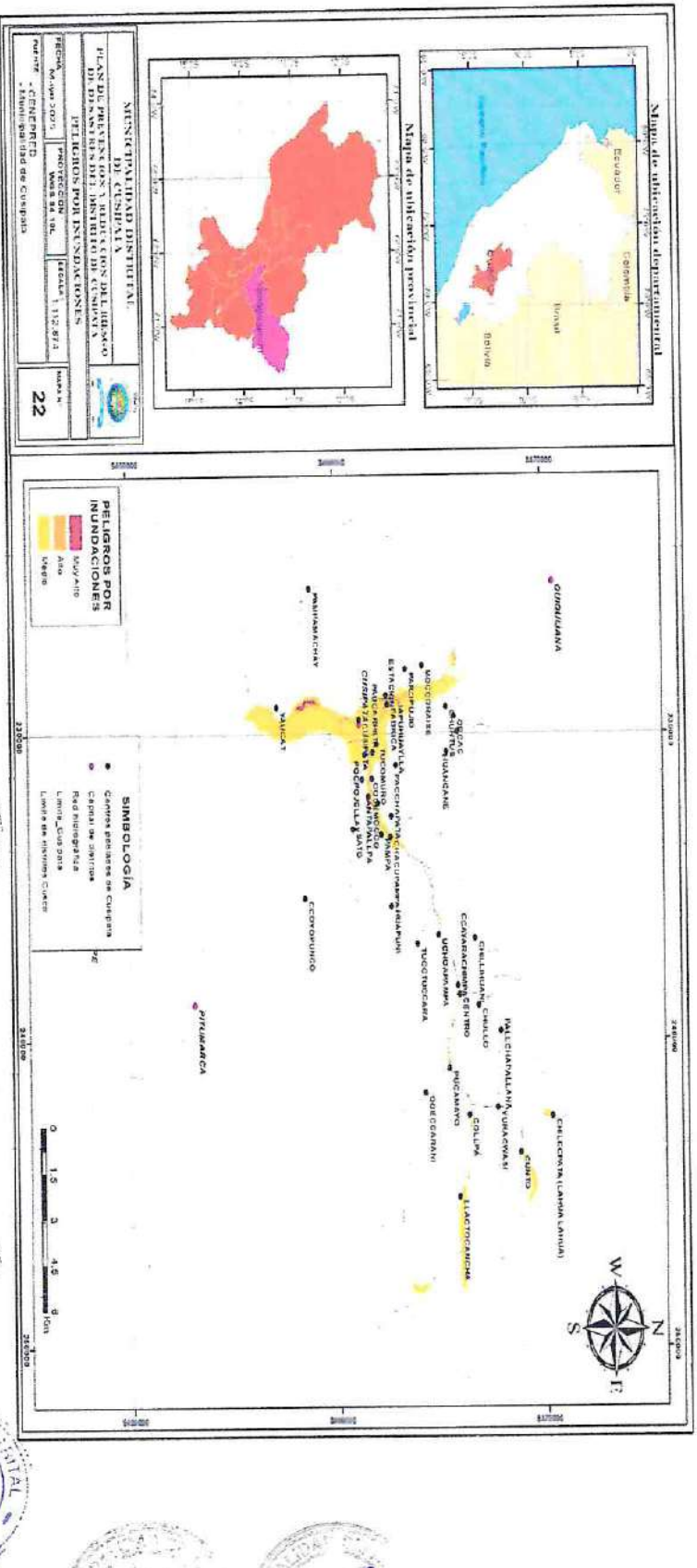




CUADRO 85. EXPOSICIÓN DE ELEMENTOS EXPUESTOS AL PELIGRO POR INUNDACIONES

Nivel de Peligro	Área (km²)	Área (%)	Centros poblados	Población Afad	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 años y más	Viviendas particulares con personas presentes	Tallado o bloque de cemento	Adobe	Instituciones educativas	Centro de salud	Sup. tierra de cultivo (ha)	No de ganado
MODERADO	0.09	0.04%	FABRICA TECOMBURO	4 2	1 0	1 1	2 1	1 1	0 0	1 1				
ALTO	1.31	0.54%	UCHOAPAMPA	29	13	11	5	10	0	9	18			
			CCAYARACCHINPAPA	51	21	28	5	18	0	18				
			PUCAMAAYO	5	2	2	1	2	0	2	62	2		
			PAUCARPATA UCHUYPAMPA	247 13	112 6	119 6	16 3	62 3	0 3	62 3	2 3	2		
BAJO	0.41	0.17%	CUSIPATA	1307	446	708	153	365	19	345	3	1	748	

Fuente: MDH, PIPRD CUSCO



Mapa 22. Peligro por inundaciones

Official stamps and signatures of the Municipal Government of Cusipata, including the Municipal Council and the Mayor's Office.



2.2.3.3 PELIGROS INDUCIDOS POR ACCIÓN HUMANA

a) peligros físicos

Incendios forestales

Un incendio forestal es descrito como el fuego no deseado de cualquier origen, que no es estructural, que se propaga sin control en los recursos forestales causando daños ecológicos, económicos y sociales. Este fuego es la reacción rápida producto de la unión del oxígeno del aire, la cobertura vegetal como combustible y una fuente de calor a estos elementos se le denomina triángulo del fuego; que se manifiesta en forma de llamas y humo (SERFOR, 2017; SERNANP, 2016)

En el ámbito de estudio, este tipo de peligro es frecuente en la zona, donde las causas que lo provocan pueden ser naturales o provocadas por el hombre, de manera accidental, negligente o intencionada, aunados a áreas amplias de terrenos forestales conformados básicamente por combustibles vegetales, causan la propagación de fuego de grandes magnitudes sin control.

Análisis de la susceptibilidad

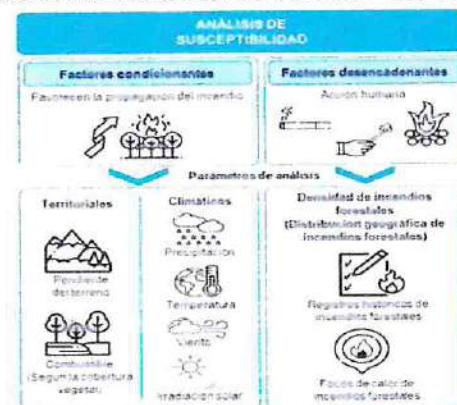
Factores condicionantes

De acuerdo al análisis del Cenepred, los factores condicionantes permiten conocer la predisposición del territorio nacional a la ocurrencia de incendios forestales, el nivel de susceptibilidad a la ocurrencia de incendios forestales estará basado en las características del factor desencadenante y los factores condicionantes.

Factores desencadenantes

El principal factor desencadenante es el fuego producido por las acciones humanas, mediante las quemas (actividad ancestral relacionada a la agricultura) y actos negligentes de arrojar objetos que producen fuego sobre coberturas vegetales secas como cigarrillos encendidos y objetos de vidrio que pueden generar el efecto lupa. Respecto a los factores condicionantes, se ha considerado características territoriales y climáticas que favorecen la propagación del fuego

ILUSTRACIÓN 22. SUSCEPTIBILIDAD DEL PELIGRO POR INCENDIOS FORESTALES



Fuente: CENEPRED

¹⁰ Escenario de Riesgo por Incendios Forestales de la Región Cusco – CENEPRED 2021

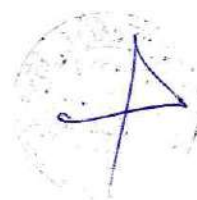
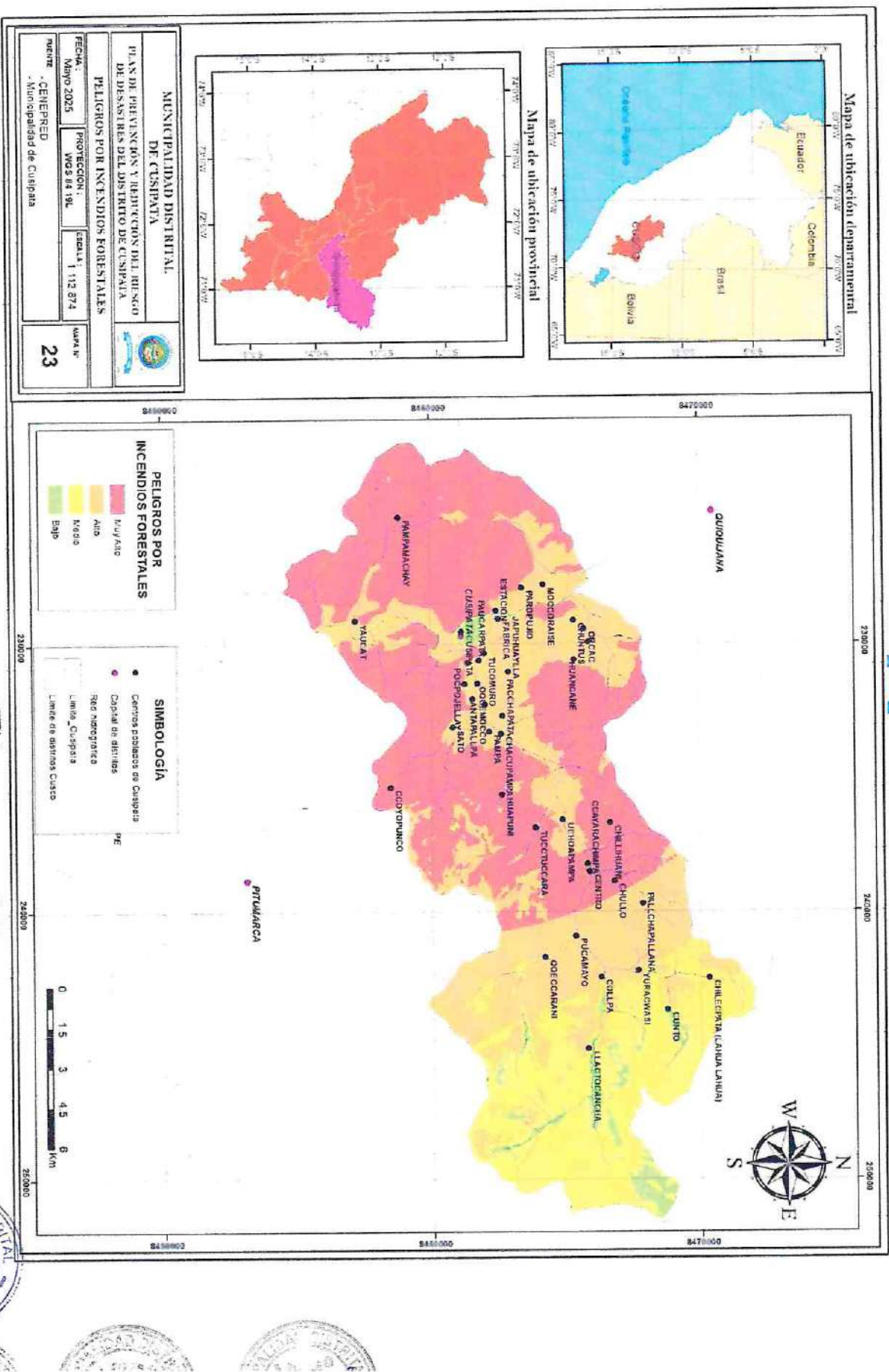


CUADRO 86. EXPOSICIÓN DE ELEMENTOS EXPUESTOS AL PELIGRO POR INCENDIOS FORESTALES

Nivel de Peligro	Área (km ²)	Área (%)	Centros poblados	Población total	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 años y más	Viviendas particulares con personas presentes	Isolamiento bloque de cemento	Adulto	Instituciones educativas	Centro de salud	Sup. Fierres de cultivo (ha)	Nro. de granjas		
MUY ALTO	106	43.80%	CCOYOPUNCO	1	0	1	0	1	0	0	0	1				
			CENRO	130	67	58	5	36	0	35						
			CCAYARCHIMPA	34	21	28	5	18	0	18	0	18				
			CHILLO	130	63	56	11	40	0	40	0	40	1		72.74	8923
			TUCC-TUCCARA	41	14	20	7	12	0	12	0	8				
			HUAPUNI	0	0	0	1	0	1	0	0	2				
			PAMPAMACHAY	14	5	7	2	5	1	5	0	4				
			QOCCARANI	14	7	6	1	4	1	4	0	4				
			PUCAMAYO	5	2	2	1	2	1	2	0	2				
			COLIPA	23	10	7	6	6	6	6	0	6				
			PALICHAPALLANA	40	17	16	7	11	7	11	0	10				
			YURACWASI	21	9	9	3	6	3	6	0	6				
			UCHOAPAMPA	29	13	11	5	10	5	10	0	9				
			ANTIPALLPA	11	6	5	0	2	2	2	0	2				
			CHACUPAMPA	109	31	55	23	38	0	38	0	38				
			CHILIHUANI	156	73	68	15	44	0	44	0	44	3			
			CHUNTUS	19	6	10	3	5	3	5	0	5				
			ESTACION	9	4	4	1	3	1	3	0	3				
			FABRICA	4	1	1	2	1	1	1	0	1				
			HUANCANE	77	42	31	4	19	4	19	0	19				
			HUAYLLAPATA	80	31	38	11	22	11	22	0	22				
			JAPUHUAYLLA	12	1	3	8	5	5	5	0	5				
			KCAYCCAPUCYO	17	5	9	3	6	3	6	0	6				
LLACTOCANGHA	88	35	45	8	30	0	30	0	27	1						
MOCORAISE	381	99	189	93	126	0	124	0	124	2						
OQUEMOCO	57	23	30	4	15	4	15	0	15							
ORCAC	178	72	91	15	44	15	44	0	44	2						
PACCHAPATA	149	76	59	14	40	14	40	0	40							
PAMPA	185	86	82	17	45	17	45	0	45	3						
PARONJILLO	212	46	131	35	70	35	70	0	68	1						
PAUCARPATA	247	112	119	16	62	16	62	0	62	2						
POCHOHLLAY	34	11	18	5	9	5	9	0	8							
SANO	98	32	44	22	36	22	36	0	35							
TUCOMBURO	2	0	1	1	1	1	1	0	1							
UCHUYPAMPA	13	4	6	3	3	3	3	0	3							
YALICAT	227	59	104	64	88	64	88	0	88	2						
CHILICAPATA (LAHUA LAHUA)	31	11	17	3	11	3	11	0	11							
CUNTO	15	6	8	1	5	1	5	0	5							
CUSIPATA	1307	446	708	153	365	19	345	0	345	3	3	1	715.36	6529		

Fuente: Elaborado escenario de riesgo por incendios forestales de la región cusco - CENEPRED







2.2.4 ELEMENTOS EXPUESTOS

2.2.4.1 ANÁLISIS DE EXPOSICIÓN A PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE GEODINÁMICA INTERNA

Las manifestaciones de geodinámica interna para el distrito de Cusipata son los sismos. La estimación de la exposición al peligro sísmico, se evaluó tomando como fuentes los mapas de intensidades sísmicas.

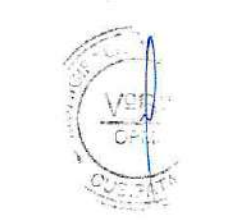
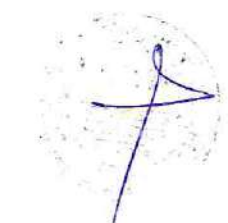
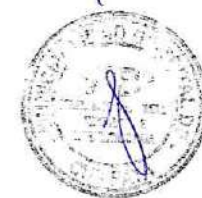
Para fuentes sismogénicas continentales asociadas a las deformaciones corticales, se ha considerado la distribución espacial de los diversos sistemas de fallas geológicas. En este caso, a pesar que para algunas zonas la sismicidad se encuentra dispersa, ha sido posible reagruparlas en fuentes sismogénicas de manera adecuada.

Según su fisiografía, presenta un relieve con montañas empinadas que presenta deslizamientos, derrumbes y flujos de detritos que la hacen inestables en varias zonas de quebradas como en el mismo distrito y sus distintas comunidades.

Susceptibilidad

Para el análisis de susceptibilidad baja, media, alta y muy alta, sobre determinado ámbito geográfico, es importante identificar los factores que condicionan y desencadenan los peligros generados por fenómenos de geodinámica interna, los factores condicionantes contribuyen de manera favorable o no al desarrollo del fenómeno de origen natural, así como su distribución espacial y los factores desencadenantes desencadenan eventos y/o sucesos asociados que pueden generar peligros.

Los niveles de vulnerabilidad para el ámbito geográfico proceden de un proceso de sistematización y análisis geoespacial del mapa de exposición por sismos elaborado por el GORE-CUSCO, aplicado al ámbito del distrito de Cusipata.

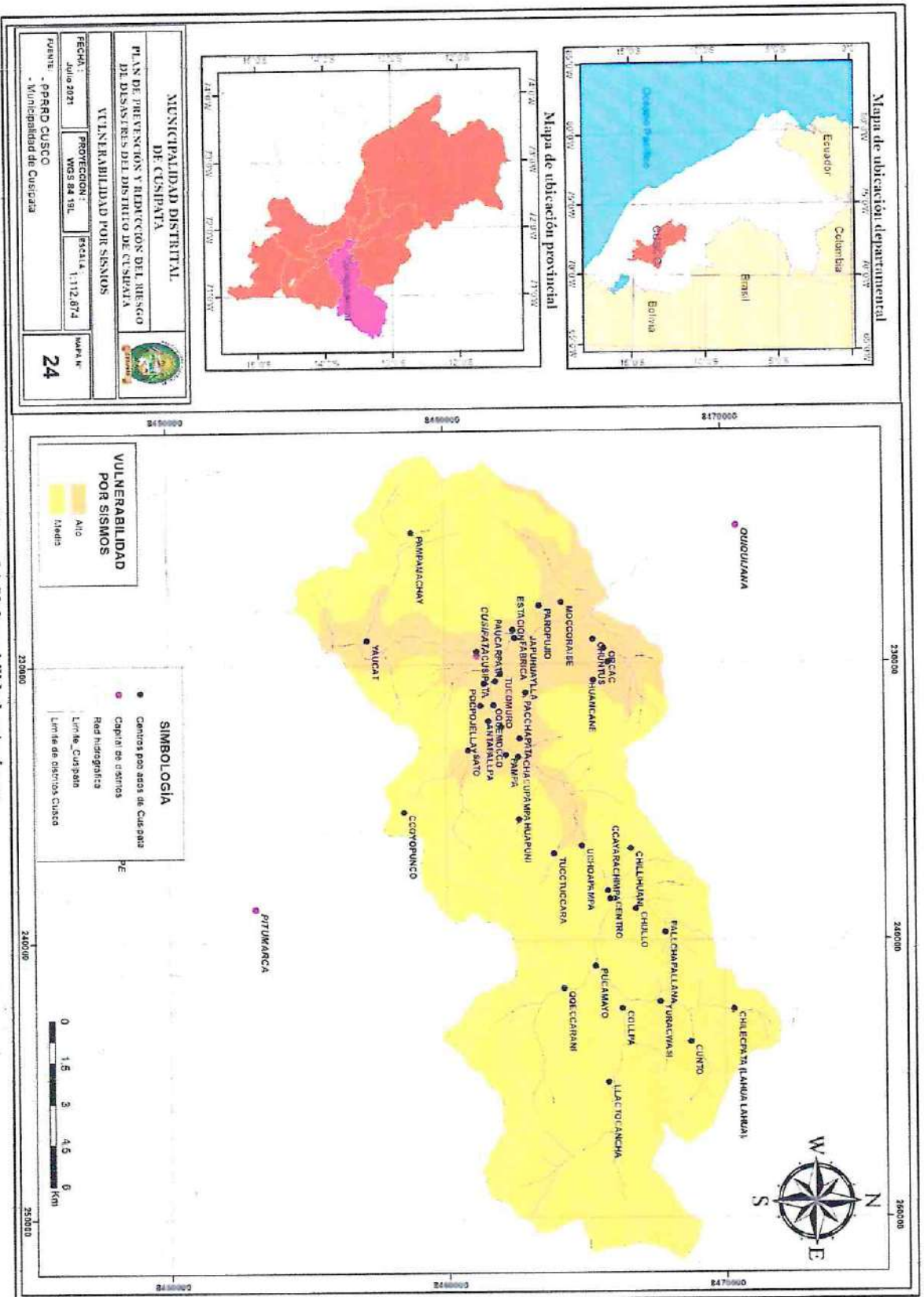


CUADRO 87. VULNERABILIDAD A MOVIMIENTOS SÍSMICOS

Nivel de Vulnerabilidad	Área (km2)	Área (%)	Centros poblados	Población total	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a una años	Viviendas particulares con techos de concreto	Adobe	Instituciones educativas	Centro de salud	Sup. Tierras de cultivo (ha)
MUY ALTO	0	0%	ANTAPALLPA	11	6	5	0	2	2			
			CHACIPAMPAPA	109	31	55	23	38	38			
ALTO	46	18,93%	CHILICPATA (LA HUAYLAHUAY)	31	11	17	3	11	11			
			CHUNTUS	19	6	10	3	5	0	5		
			CUSIPATA	1307	446	708	153	365	19	345	3	1
			ESTACION FABRICA	9	4	4	1	3	0	3		
			HUANCANE HUAYLLAPATA	4	1	1	2	1	0	1		
			HUANCANE HUAYLLAPATA	77	42	31	4	19	0	19		
			HUAYLLAPATA	80	31	38	11	22	0	22		
			JAPUHUYLLA	12	1	3	8	5	0	5		
			KCAYCCAPUCYO	17	5	9	3	6	0	6		
			MOCORRAISE	381	99	189	93	126	0	124	2	2
			OCUEMOCO	57	23	30	4	15	0	15		
			ORCAC	178	72	91	15	44	0	44	2	2
			PACCHAPATA	149	76	59	14	40	0	40		
			PAMPA	185	86	82	17	45	0	45	3	3
			PAROPULO	212	46	131	35	70	0	68	1	1
			PAUCARPATA	247	112	119	16	62	0	62	2	2
			POCQUELLAY	34	11	18	5	9	0	8		
			SANO	98	32	44	22	36	0	35		
			TUCOMURO	2	0	1	1	1	0	1		
			UCHOAPAMPA	29	13	11	5	10	0	9		
			UCHUYPAMPA	13	4	6	3	3	0	3		
			VAUCAT	227	59	104	64	88	0	88	2	2
			LLACTOCANCHA	88	35	45	8	30	0	27	1	1
			PUCAMAYO	5	2	2	1	2	0	2		
			COECCARANI	14	7	6	1	4	0	4		
			COLLPA	23	10	7	6	6	0	6		
CUNTO	15	6	8	1	5	0	5					
PALICHAPALLANA	40	17	16	7	11	0	10					
YURACWASI	21	9	9	3	6	0	6					
GHILLIHUANI	156	73	68	15	44	0	44	3	3			
CHULLU	130	63	56	11	40	0	40	1	1			
CCAYARACHIMPA	54	21	28	5	18	0	18					
CENTRO	130	67	58	5	36	0	35					
TUOCTUCARA	41	14	20	7	12	0	8					
HUAPUNI	1	0	0	1	1	0	0					
OOYOYUNGO	1	0	1	0	1	0	0					
PAMBAMACHAY	14	5	7	2	5	0	2					
MEDIO	197	81,07%										614,40
BAJO												

Fuente: INEI, PPRRD Cusco, GORE-CUSCO







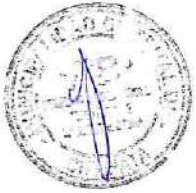
2.2.4.2 ANÁLISIS DE EXPOSICIÓN A PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE GEODINÁMICA EXTERNA

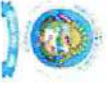
Las manifestaciones geodinámicas de origen externo en el ámbito del distrito de Cusipata están representadas por los fenómenos de movimiento en masa. Los movimientos en masa más frecuentes en el ámbito geográfico expuesto son los deslizamientos y las reptaciones.

Susceptibilidad

Para el análisis de susceptibilidad baja, hasta muy alta sobre determinado ámbito geográfico, es importante identificar los factores que condicionan y desencadenan los peligros generados por fenómenos de geodinámica externa, los factores condicionantes contribuyen de manera favorable o no al desarrollo del fenómeno de origen natural, así como su distribución espacial y los factores desencadenantes desencadenan eventos y/o sucesos asociados que pueden generar peligros.

Los niveles de vulnerabilidad para el ámbito geográfico proceden de un proceso de sistematización y análisis geoespacial del mapa de exposición por movimientos en masa del Perú elaborado por el GORE-CUSCO, aplicado al ámbito del distrito de Cusipata.



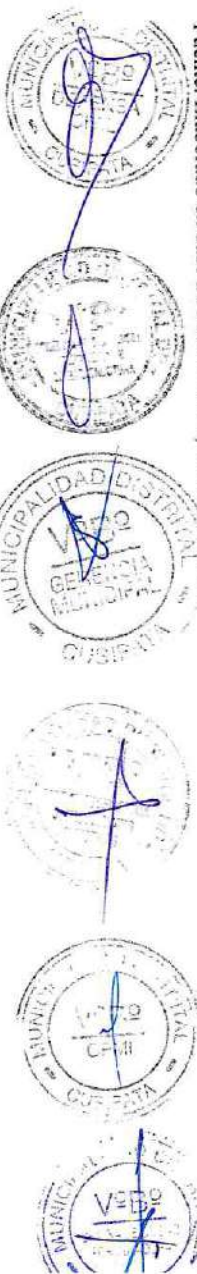


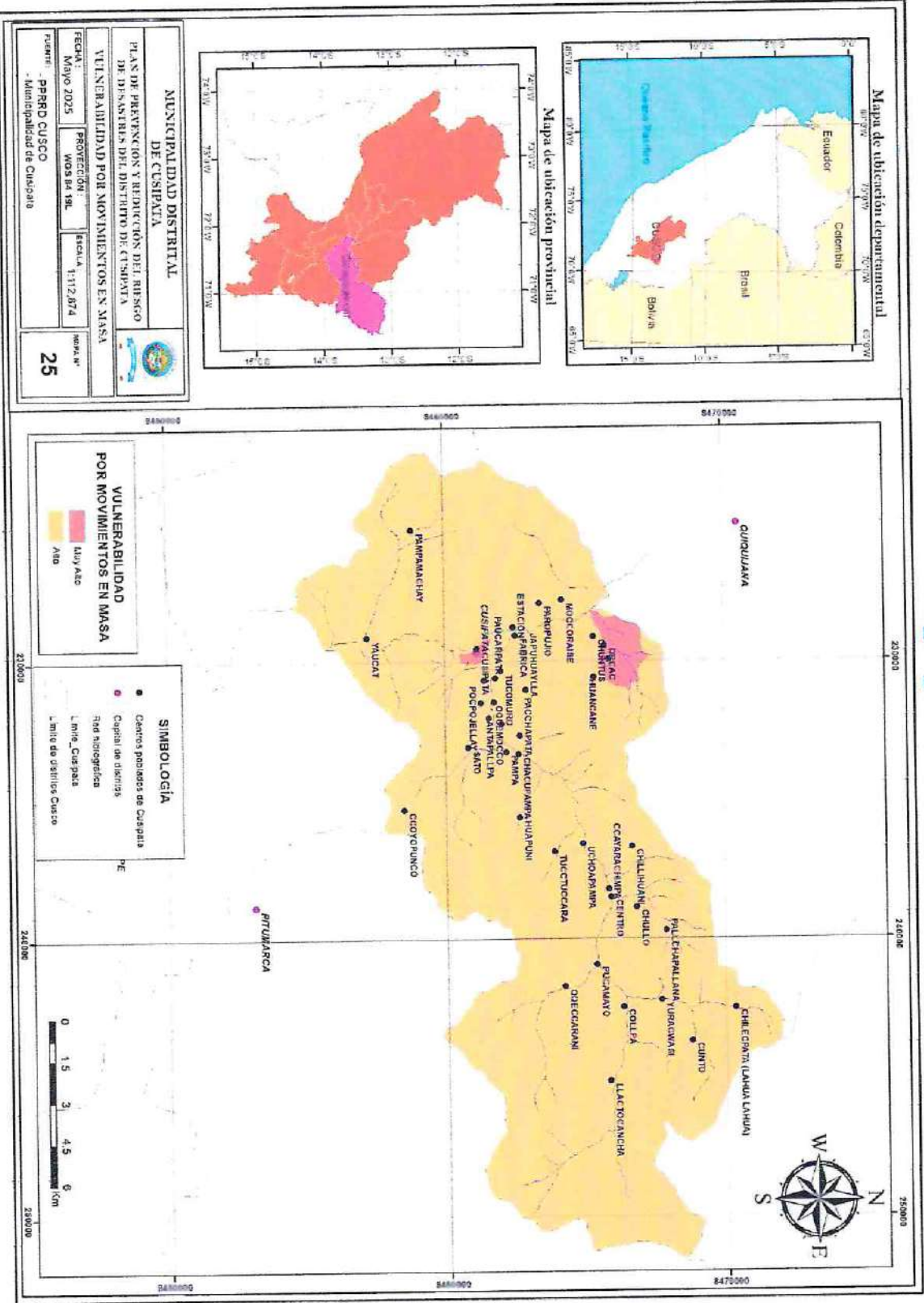
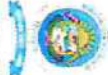
CUADRO 88. VULNERABILIDAD A FENÓMENOS DE MOVIMIENTOS EN MASA

Nivel de Vulnerabilidad	Área (km ²)	Área (%)	Centros poblados	Población total	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 años y más	Viviendas particulares con personas mayores	Habitación bloque de concreto	Adobe	Instituciones educativas	Centro de salud	Sup. Fcruas de cultivo (ha)	Nro. ganado			
MUY ALTO	3	1,24%	HUANCANE	77	42	31	4	19	0	19				21,79			
			ORCAC	178	72	91	15	44	0	44			2				
			HUAYLLAPATA	80	31	38	11	22	0	22							
			ANTAPALLPA	11	6	5	0	2	0	2							
			CCAYARACHIMPA	54	21	28	5	18	0	18							
			CCOYOPUNCO	1	0	1	0	1	0	1							
			CHINTRO	130	67	58	5	36	0	36							
			CHACUBAMPA	109	31	55	23	38	0	38							
			CHILCPATA (LAHU/A LAHU/A)	31	11	17	3	11	0	11							
			CHILLHUANI	156	73	68	15	44	0	44			3				1
			CHULLO	130	63	56	11	40	0	40							
			CHUNTUS	19	6	10	3	5	0	5							
			COLLPA	23	10	7	6	6	0	6							
			CUINTO	15	6	8	1	5	0	5							
			CUSIPATA	1307	446	708	153	365	19	345						3	1
			LISTACION	9	4	4	1	3	0	3							
			FABRICA	4	1	1	2	1	0	1							
			HUAPUNI	1	0	0	1	1	0	1							
			HUAPUNI	1	0	0	1	1	0	1							
			JAPUHUAYLLA	12	1	3	8	5	0	5							
			KCAYUGAYUCO	17	5	9	3	6	0	6			6				
			KGAYUGAYUCO	88	35	45	8	30	0	27						1	
			LACTOCANCCHA	381	99	189	93	126	0	124						2	
			MOCORASE	57	23	30	4	15	0	15							
			OQUIMOCOC	149	76	59	14	40	0	40							
			PACCHABATA	40	17	16	7	11	0	10							
			PALICHAPALLANA	185	86	82	17	45	0	45						3	
			PAMPA	14	7	7	2	2	0	2							
			PAMPAMACHAY	212	46	131	35	70	0	68						1	
			PAROPURO	247	112	119	16	62	0	62						2	
			PALICARPATA	34	11	18	5	9	0	8							
			POGTOHELLAY	5	2	2	1	2	0	2							
PUCAMAYO	14	7	6	1	4	0	4										
QOICARANI	98	32	44	22	36	0	35										
SANO	41	14	20	7	12	0	8										
TUCCTUCCARA	2	0	1	1	1	0	1										
TUCONURO	29	13	11	5	10	0	9										
UCHOAPAPAMPA	13	6	6	3	3	0	3				2						
UCHUYPAMPA	227	59	104	64	88	0	88										
YAUCAT	21	9	9	3	6	0	6										
YURACWASI																	
MEDIO																	
BAJO																	

766,31

Fuente: Elaborado en base a PPRRD Cusco, GORE-CUSCO





Mapa 25. Vulnerabilidad ante movimientos en masa





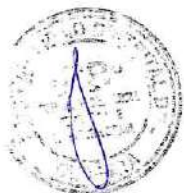
2.2.4.3 ANÁLISIS DE EXPOSICIÓN A PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS OCEANOGRÁFICOS

Los efectos de los peligros más frecuentes por fenómenos de origen hidrometeorológico oceanográficos que ocurren en el distrito de Cusipata son las, heladas, inundación y lluvia intensa.

Susceptibilidad

Para el análisis de susceptibilidad baja, media, alta y muy alta, sobre determinado ámbito geográfico, es importante identificar los factores que condicionan y desencadenan los peligros generados por fenómenos hidrometeorológicos oceanográficos, los factores condicionantes contribuyen de manera favorable o no al desarrollo del fenómeno de origen natural, así como su distribución espacial y los factores desencadenantes desencadenan eventos y/o sucesos asociados que pueden generar peligros.

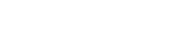
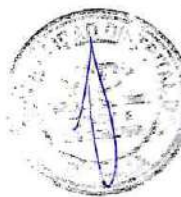
Los niveles de vulnerabilidad para el ámbito geográfico proceden de un proceso de sistematización y análisis geoespacial del mapa de exposición por bajas temperaturas elaborado por el GORE-CUSCO, aplicado al ámbito del distrito de Cusipata

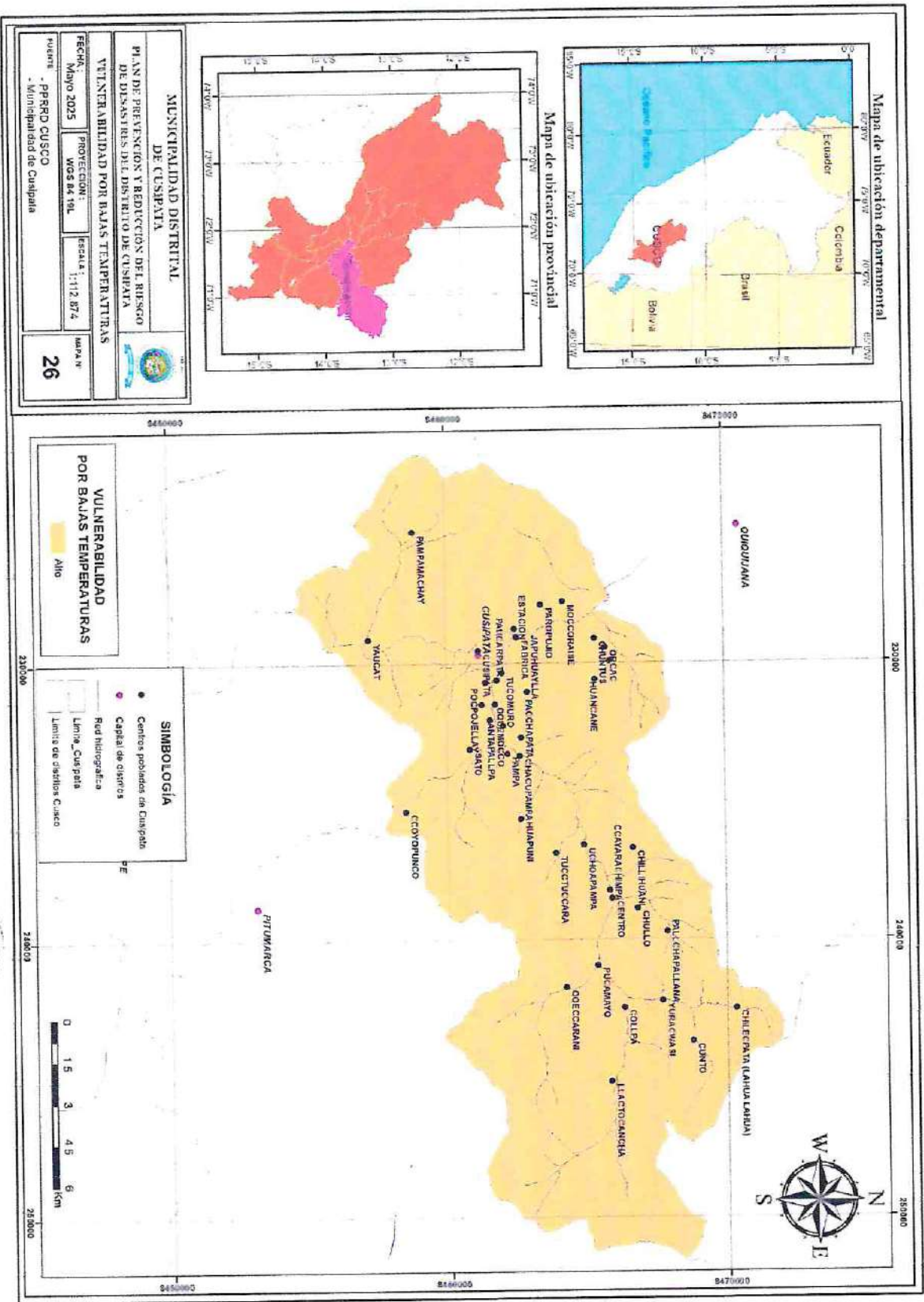


CUADRO 89. VULNERABILIDAD A FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS POR BAJAS TEMPERATURAS

Nivel de Vulnerabilidad	Área (km ²)	Área (%)	Centros poblados	Población total	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	Viviendas particulares con personas presentes	Ladrillo o bloque de cemento	Adobe	Instituciones educativas	Centro de salud	Sup. Tierras de cult. o finq.	Mto. ganado		
ALTO	242.7	100.00%	ANTAPALLPA	11	6	5	0	2	0	2						
			CCAYARACHIMPA	54	21	28	5	18	0	18						
			CCOYOPUNCO	1	0	1	0	1	0	0	0	0				
			CENTRO	130	67	58	5	36	0	35						
			CHACUPAMPA	109	31	55	23	38	0	38						
			CHILECAPATA (LAHUA LAHUA)	31	11	17	3	11	0	11						
			CHILLHUANI	156	73	68	15	44	0	44						
			CHULLO	130	63	56	11	40	0	40						
			CHUNTUS	19	6	10	3	5	0	5						
			COLPA	23	10	7	6	6	0	6						
			COLPA	15	6	8	1	5	0	5						
			CUNTO	1307	446	708	153	365	19	345						
			CUSIPATA	9	4	4	1	3	0	3						
			ISTACION	4	1	1	2	1	0	1						
			FABRICA	77	42	31	4	19	0	19						
			HUANCANE	1	0	0	1	1	0	1						
			HUAPUNI	80	31	38	11	22	0	22						
			HUAYLLAPATA	12	1	3	8	5	0	5						
			JAPUHUYLLA	9	5	9	3	6	0	6						
			KCAYCCAPUYO	88	35	45	8	30	0	27						
			LACTOCANCHA	381	99	189	93	126	0	126						
			MOCORAISE	57	23	30	4	15	0	15						
			OQUEMOCCO	178	72	91	15	44	0	44						
			ORCAC	149	76	59	14	40	0	40						
			PACCHAPATA	40	17	16	7	11	0	10						
			PALLCHAPALLANA	185	86	82	17	45	0	45						
			PAMPA	14	7	7	2	5	0	2						
PAMPAMACHAY	212	46	131	35	70	0	68									
PAROPUJO	247	112	119	16	62	0	62									
PAUCARPATA	34	11	18	5	9	0	8									
POCQUELLAY	2	2	2	1	2	0	2									
PUCAMAYO	14	7	6	1	4	0	4									
QUECCARANI	98	32	44	22	36	0	35									
SANO	41	14	20	7	12	0	8									
TUCCTUCARA	2	0	1	1	1	0	1									
TUCOMURO	29	13	11	5	10	0	9									
UCHOAPAMPA	13	6	6	3	3	0	3									
UCHUYPAMPA	227	59	101	64	88	0	88									
YAUCAT	9	9	9	3	6	0	6									
YURACWASI	21	9	9	3	6	0	6									

Fuente: Elaborado en base a PPRRD Cusco, GORRE-CUSCO





Mapa 26. Vulnerabilidad ante a fenómenos hidrometeorológicos por bajas temperaturas

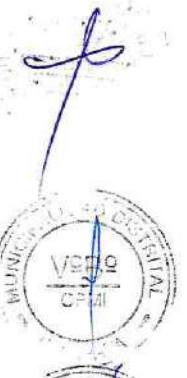
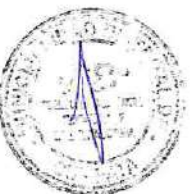
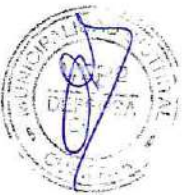
Los niveles de vulnerabilidad para el ámbito geográfico proceden de un proceso de sistematización y análisis geoespacial del mapa de exposición por inundación y erosión fluvial elaborado por el GORE-CUSCO, aplicado al ámbito del distrito de Cusipata.

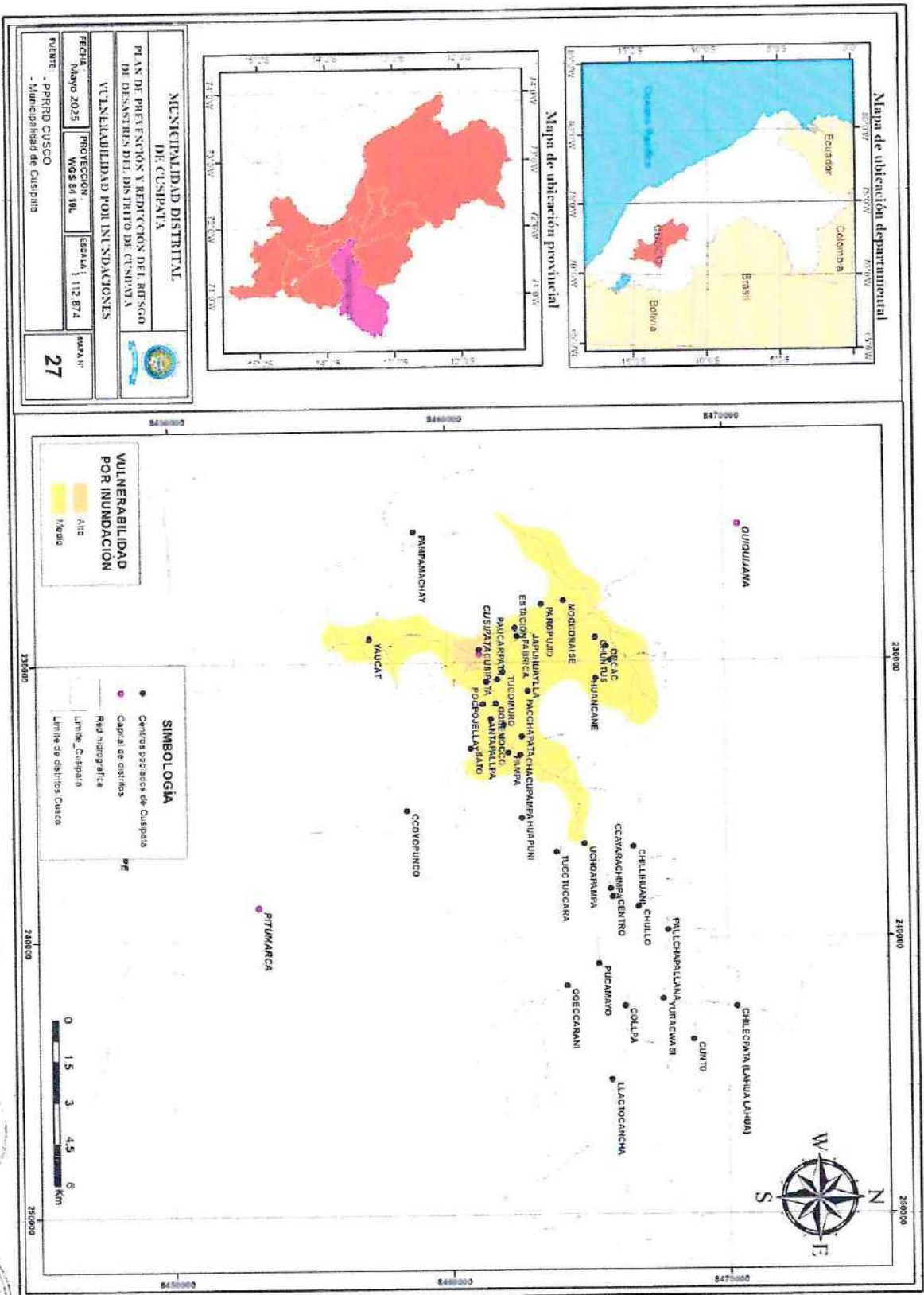
CUADRO 90. NIVEL DE VULNERABILIDAD ANTE INUNDACIONES

Nivel de Vulnerabilidad	Área (km ²)	Área (%)	Centros poblados	Población total	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	Viviendas particulares con pre-cerchas	Ladrillo o bloque de cemento	Adobe	Instituciones educativas	Centro de salud	Sup. Tierras de cultivo (ha)	Nro. de
MUY ALTO	1	0.41%	CUSIPATA	1307	446	708	153	365	19	345	3	1		
ALTO			CHUNTUS	19	6	10	3	5	0	5	3			
			VALICAT	227	59	104	64	88	0	88	2			
			POCQUELLAY	34	11	18	5	9	0	8				
			ANTAPALLPA	11	6	5	0	2	0	2				
			PAMPA	185	86	82	17	45	0	45	3			
			OQUEMOCOC	57	23	30	4	15	0	15				
			PACCHAPATA	149	76	59	14	40	0	40				
			TUCOMURO	2	0	1	1	1	0	1				
			ESTACION	9	4	4	1	3	0	3				
			FABRICA	4	1	1	2	1	0	1				
			HUANCANI	77	42	31	4	19	0	19				
			PAROPIJIO	212	46	131	35	70	0	68	1			
			PAUCARPATA	247	112	119	16	62	0	62	2			
			JAPUHUYLLA	12	1	3	8	5	0	5				
			MOCORRAISE	381	99	189	93	126	0	124	2			
			ORCAC	178	72	91	15	44	0	44	2			
			HUAYLLAPATA	80	31	38	11	22	0	22				
BAJO														

Fuente: MDH, INEI

249.31





Mapa 27. Vulnerabilidad ante inundaciones





2.2.4.4 ANÁLISIS DE EXPOSICIÓN FRENTE A PELIGROS INDUCIDOS POR ACCIÓN HUMANA

Los peligros más frecuentes, inducidos por la acción humana que ocurren en el distrito de Cusipata son los incendios forestales y los incendios urbanos.

Susceptibilidad

De acuerdo al “Escenario de Riesgo por Incendios Forestales de la Región Cusco” (CENEPRED 2021) los elementos expuestos al peligro de incendios forestales han sido clasificados en patrimoniales y socioeconómicos. Dentro de los patrimoniales se encuentran natural, cultural y como socioeconómicos se consideró a la población, viviendas, infraestructura y predios rurales.

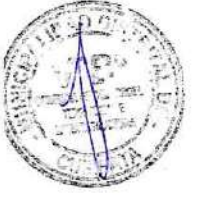


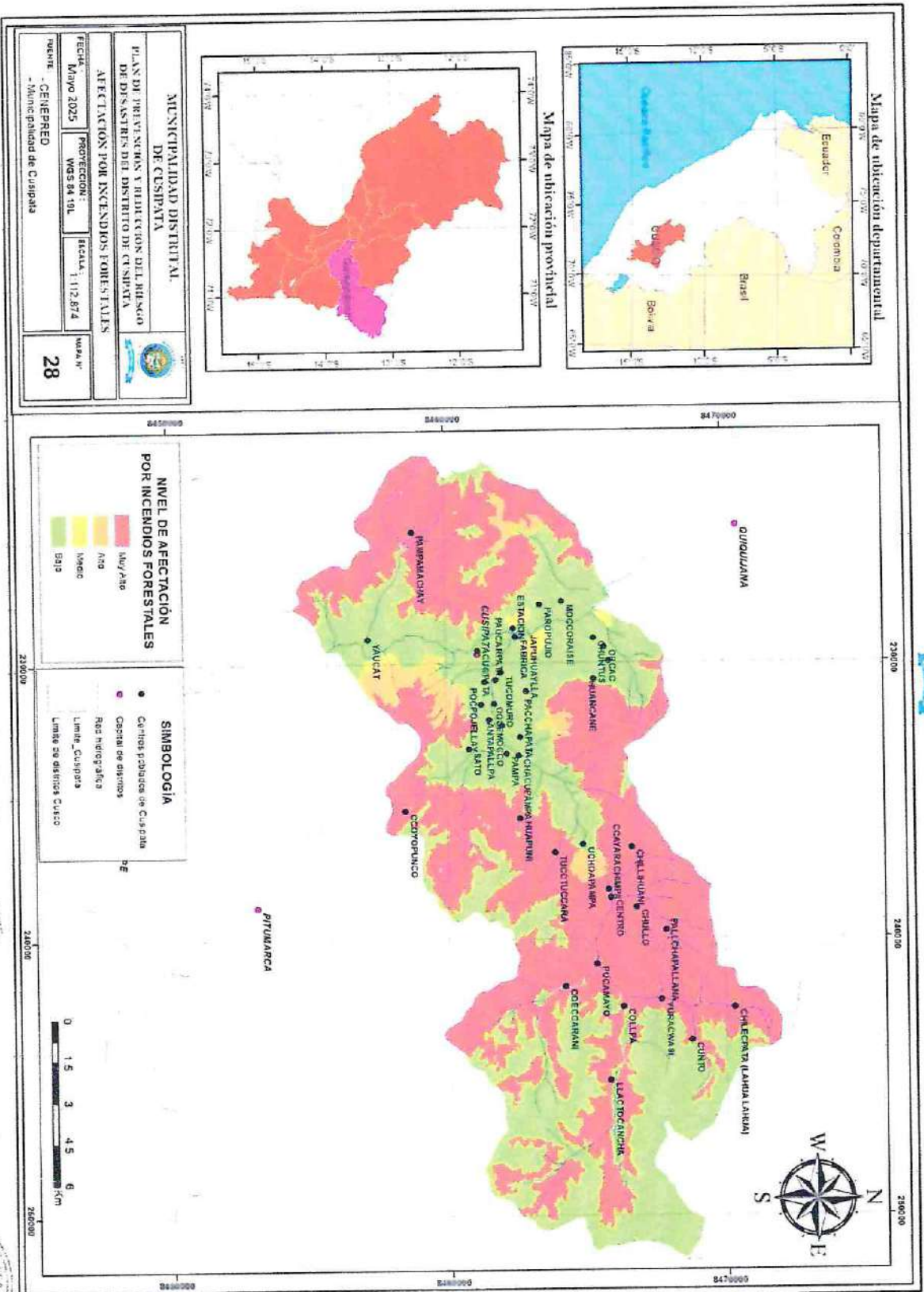
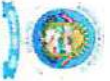


CUADRO 91. VULNERABILIDAD A FENÓMENOS INDUCIDOS POR ACCIÓN HUMANA

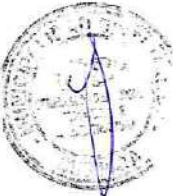
Nivel de Vulnerabilidad	Área (km2)	Área (%)	Centros poblados	Población total	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 años y más	Viviendas particulares con personas presentes	Ladrillo o bloque de cemento	Alfabe	Instituciones educativas	Centro de salud	Sup. Tierras de cultivo (ha)	No de gan				
MUY ALTO	127	52.33%	PAMPAMACHAY	14	5	7	2	5	0	2			55.07					
			CCOYOPUNCO	1	0	1	0	1	0	0	0							
			HUAPUNI	1	0	0	1	1	0	0	0	0						
			TUCCITUCCARA	41	14	20	7	12	8	35	0	8						
			CENITRO	130	67	58	5	36	18	18	0	35						
			CCAYARACHIMPA	54	21	28	5	18	18	0	44	3			1			
			CHILLIHUANI	156	73	68	15	44	40	0	40	40						
			CHULLLO	130	63	56	11	11	0	0	11	10						
			CHILCOPATA (LAHUA LAHUA)	31	11	17	3	11	0	0	0	2						
			PALICHAPELLANA	40	17	16	7	11	0	0	0	2						
			PUCAMAYO	5	2	2	1	2	0	0	0	6						
			COLLPA	23	10	7	6	6	0	0	0	5						
			CUNTO	15	6	8	1	5	0	0	0	27			1			
			LLACTOCANCHIA	88	35	45	8	30	0	0	0	4						
			QOCCARANI	14	7	6	1	4	0	0	0	4						
			ALTO	7	2.88%												733.03	
			MEDIO	2	0.82%													
BAJO	108	44.50%	ANTAPALLPA	11	6	5	0	2	0	2								
			CHACUPAMPA	109	31	55	23	38	0	38								
			CHUNTUS	19	6	10	3	5	0	5								
			CUSIPATA	1307	446	708	153	365	19	345		3						
			ESTACION	9	4	4	1	3	0	3		1						
			FABRICA	4	1	1	2	1	0	1		3						
			HUANCANI	77	42	31	4	19	0	19		19						
			HUAYLLAPATA	80	31	38	11	22	0	22		22						
			JAPUHUAYLLA	12	1	3	8	5	0	5		5						
			KCAYCCAPUCYO	17	5	9	3	6	0	6		6						
			MOCORIASI	381	99	189	93	126	0	124		124						
			OOUENOCO	57	23	30	4	15	0	15		15						
			ORCAC	178	72	91	15	41	0	44		44						
			PACCHAPATA	149	76	59	14	40	0	40		40						
			PAMPA	185	86	82	17	45	0	45		45						
			PARPUNO	212	46	131	35	70	0	68		68						
			PALCARPATA	247	112	119	16	62	0	62		62						
			POCOHILLAY	34	11	18	5	9	0	8		8						
			SANO	98	32	44	22	36	0	35		35						
			TUCUMURO	2	0	1	1	1	0	1		1						
			UCHOAPAMPA	29	13	11	5	10	0	9		9						
			UCHUPAMPA	13	4	6	3	3	0	3		3						
			YALCAT	227	59	104	64	88	0	88		88						
YURACWASI	21	9	9	3	6	0	6		6									

Fuente: Elaborado escenario de riesgo por incendios forestales de la región cusco - CENEPRED





Mapa 28. Vulnerabilidad incendios forestales





2.2.5 ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES EN EL DISTRITO DE CUSIPATA

Para el diagnóstico situacional de la vulnerabilidad, se realizó el análisis cualitativo de las vulnerabilidades física, social y ambiental del distrito de Cusipata.

2.2.5.1 ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD FÍSICA

El distrito de Cusipata está propenso a la manifestación de diversos fenómenos naturales cuyos efectos generalmente se encuentran asociados a las condiciones de vulnerabilidad de la población y sus medios de vida. Se realizó el análisis cualitativo de la vulnerabilidad física del distrito, en sus rasgos físicos, se caracteriza por la predisposición a ser dañada por un peligro específico o un conjunto de peligros.

CUADRO 92. MATRIZ PARA EL ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD FÍSICA

Distrito	Área (km ²)	Altitud media (msnm)	Análisis físico			Análisis
			Red hídrica	Geología	Clima	
Cusipata	242.7	3800	Vilcanota	Depósitos cuaternarios	Semiseco semifrío con invierno seco	El distrito de Cusipata presenta una extensión de la provincia de 242.7 km ² , se ubica dentro de la cuenca del Vilcanota, presenta una geología conformada muy variada predominancia por lutitas y rocas metamórficas muy fracturas; con relación a la geología estructural existen está atravesado por varias fallas geológicas de rumbos NO – SE y NE – SO; se encuentra en un ámbito climático Semisecco semifrío con invierno seco, con temperaturas temperatura media anual de 15 a 16 °C. Las precipitaciones a lo largo del año se distribuyen en un periodo seco que se da entre los meses de mayo a Julio y un periodo con lluvias de mayor intensidad entre los meses de diciembre a marzo, se observa que los datos de precipitaciones máximas en mm ³ /d tiene una variación donde en algunos años con precipitaciones con niveles bajos los promedios fluctúan entre 11 y 15 mm ³ /d, mientras que otros años los valores pueden estar entre los 36 y 45 mm ³ /d. En cuanto a su topografía, presenta pendientes suaves a moderadas y en menor porcentaje altos y muy altos.

Fuente: Elaboración propia en base al análisis de cartografía SIG. Municipalidad Distrital de Cusipata
Viviendas: Según censo 2017 - Oficio N° 532-2019-INEI/DTDIS. CE: Centros Educativos.

PS: Puesto de Salud. MINSA
CE. Centros Educativos. SCALE 2020
PDCL, PEI, POI Municipalidad de Cusipata
Declaración de Impacto ambiental - DIA

2.2.5.2 ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD SOCIAL

Se realizó el análisis cualitativo de la vulnerabilidad social del distrito, en su población y sus actividades sociales, se caracteriza por la predisposición a ser dañada por un peligro específico o un conjunto de peligros.



CUADRO 93. MATRIZ PARA EL ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD SOCIAL EN EL DISTRITO DE CUSIPATA

ANÁLISIS SOCIAL - EQUIPAMENTAL								ANÁLISIS
Población	Densidad (Hab/km ²)	PEA %	Viviendas	Centros Educativos	Puestos de Salud	Comisaría Policia Nacional del Perú.	Vías (Km)	
4221	17,02	52,00	1741	20	02	00	162	<p>La población del distrito de Cusipata, según el censo Nacional de Población y Vivienda del 2017, hace referencia, que toda la población se encuentra en un área rural siendo 4221 habitantes, así mismo según el género, la población total de varones es de 2 035 habitantes siendo el 48.21% de la población total y el 51.79% representa a la población de femenina siendo un total de 2 186 mujeres, con una densidad de 17,02 hab/km habitantes por km2, la población económicamente activa está representada por el 48.00% en comparación con la población económicamente no activa representado por el 52.00%. Así mismo, la mayor población económicamente activa, se encuentra en el grupo de etario de 30 a 44 años, que son un total de 500 habitantes activas respectivamente; mientras que la mayor población económicamente no activa, se encuentra en el grupo de edad de 14 a 29 años, conformada por 698 habitantes; posee 1247 viviendas, en ese sentido el material de estructura predominante de las construcciones se descompone en cuatro grupos, entre los cuales, el adobe es el que presenta el mayor porcentaje de uso con un 96.71% del total de viviendas, seguido por el Ladrillo o bloque de cemento con un 1.52%, el de piedra y barro con un 1.12%, y finalmente tapia con un 0.40%, cuenta con 20 Instituciones Educativas del nivel inicial Jardín (A2) en un total de 09, en primaria (B0) son un total de 08 instituciones educativas, en secundaria (P0) son un total de 03 centros educativos, Las instituciones educativas con mayor cantidad de alumnos y docentes se encuentran en el centro Poblado de Cusipata, por lo tanto, el Distrito cuenta con 20 centros educativos con una población de 1221 alumnos de las cuales 622 son varones y 599 mujeres, así mismo se cuenta con 97 docentes., En el distrito de Cusipata se cuentan con dos Centros de Salud, Centro de Salud Chillihuani es de Categoría I-1 y el Centro de Salud Cusipata es de Categoría I-3. Así mismo cuenta con 162 km de vías al interior del distrito entre vía nacional, regional y vecinal</p>


Fuente: Elaboración propia en base al análisis de cartografía SIG. Municipalidad Distrital de Cusipata
 Viviendas: Según censo 2017 - Oficio N° 532-2019-INEI/DTDIS. CE: Centros Educativos,
 PS: Puesto de Salud. MINSA
 CE. Centros Educativos. SCALE 2020
 PDCL, PEI, POI Municipalidad de Cusipata
 Declaración de Impacto ambiental – DIA

2.2.5.3 ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD AMBIENTAL

Se realizó el análisis cualitativo de la vulnerabilidad ambiental del distrito, en su medio natural, recursos y de los seres vivos que conforman un determinado ecosistema, se caracteriza por la predisposición a ser dañada por un peligro específico o un conjunto de peligros.



CUADRO 94. MATRIZ PARA EL ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD AMBIENTAL EN EL DISTRITO

DISTRITO	ANÁLISIS FÍSICO					ANÁLISIS
	Agua	Aire	Suelo	Ruido	Paisaje	
 Cusipata	Contaminación, vertimientos, aguas residuales	Contaminación	Disposición de residuos sólidos	Contaminación	Moderada alteración	<p>El manejo de residuos sólidos domiciliarios del distrito de Cusipata provincia de Quispicanchis, expone el gran compromiso de mejorar el manejo de los residuos sólidos municipales del distrito de Cusipata, con base en la eco eficiencia, que involucra "segregar para reaprovechar" aquellos residuos inorgánicos llamados "reaprovecharlos" para minimizar el volumen de residuos sólidos en la disposición final de ellos y así, concientizar a la población en mejorar sus hábitos de consumo para minimizar la generación de residuos sólidos.</p> <p>Hoy por hoy la Municipalidad Distrital de Cusipata contamos con un Centro de acopio municipal el cual es una Infraestructura destinada a almacenar residuos sólidos no peligrosos que son recuperados en el marco de los programas de segregación en fuente y recolección selectiva o responsabilidad extendida del productor.</p> <p>Es por ello que la Sub gerencia de medio ambiente y recursos naturales, viene sumando esfuerzos para la implementación y ejecución de dicho programa, ya que es de suma importancia y se busca disminuir los volúmenes de residuos generados en el Distrito de Cusipata, para mejorar la calidad de vida de los pobladores para cual se tiene un Proyecto en ejecución denominado Mejoramiento del Botadero y Mitigatorio de los Impactos Negativos de los Residuos Sólidos Mediante la Sensibilización, Recolección y Disposición Final en el Radio Urbano de Cusipata.</p> <p>La generación de los residuos sólidos municipales en el Distrito de Cusipata ha experimentado en los últimos años un incremento significativo, asociado al crecimiento poblacional y económico, la generación per cápita de residuos sólidos municipales a pasado 0.171 kg/hab/día en el 2016, en el 2021 a 0.911 kg/hab/día, considerando una población de 4 695, la generación diaria de residuos sólidos es 4,277.154 kg/hab/día.</p> <p>RECURSOS HIDRICO</p> <p>El recurso agua se encuentra en diversas formas a lo largo y ancho del distrito, sea disponible como humedad en la atmosfera, como lluvia, nieve y hielo, como escurrimiento superficial o subterráneo. Las aguas superficiales se presentan principalmente como lagunas y ríos de recorridos y caudales muy variados y estacionarios formando las principales cuencas. La mayor parte de los ríos que conforman el sistema hidrográfico del distrito se originan entre las cumbres cordilleranas, de donde se desplazan por pronunciadas pendientes y laderas al oeste de la cordillera oriental, formando valles fértiles. Se ha registrado 02 ríos, distribuidos en diferentes comunidades, río TIGRE, que recorre las comunidades de Chillihuani, Tintinco, Paucarpata y Centro Poblado de Cusipata a su vez tributa para el funcionamiento del fabrica privada tallarines Cusipata y el rio Vilcanota en su recorrido atraviesa la comunidad de Yaucat, Centro Poblado de Cusipata, Comunidad de paropujio, Comunidad de Moccoraise. Estos ríos presentan caudales permanentes por lo que el principal uso que se le da a los cuerpos de agua es para la actividad agrícola, piscicultura, pecuaria, y disposición de agua residuales. Se registra contaminación del recurso hídrico en el Distrito de Cusipata, por vertimiento de aguas residuales, por usos de fertilizantes en los capos agrarios, por residuos sólidos en grado moderado</p> <p>SUELO</p> <p>Los suelos constituyen la capa superficial natural de la corteza terrestre regional, compuesta por elementos orgánicos e inorgánicos (minerales) aislados o mezclados en mayor o menor proporción. El distrito de Cusipata se sitúa fitogeográficamente en la región andina, presentando a lo largo de su territorio una variedad de características fisiográficas, climáticas y edáficas, las cuales favorecen el desarrollo de una diversidad de formaciones vegetales, observándose desde una vegetación de puna compuesta por pastizales, seguida de una vegetación de matorrales y</p>



bosques que se desarrollan sobre los valles interandinos y en la vertiente oriental de los Andes se tiene una vegetación boscosa. Los usos que se dan son para la agricultura, para cultivo de pastos, producción forestal, para el pastoreo, existe contaminación moderada por vertimiento de residuos sólidos, POR USO indiscriminado de pesticidas, plaguicidas y fertilizantes peligrosos en la agricultura en las áreas de cultivo, por vertimiento de aceites de vehículos que transitan por el ámbito del distrito.

AIRE
La exposición a altos niveles de contaminación del aire que se registra a la fecha en las comunidades campesinas Chillihuani, Tintinco y Paucrapata por el material particulado puede causar una variedad de resultados adversos a la salud. La contaminación del aire puede aumentar el riesgo de infecciones respiratorias, enfermedades cardíacas, accidentes cerebrovasculares y cáncer de pulmón. Tanto la exposición a corto como a largo plazo a los contaminantes del aire se ha asociado con impactos adversos en la salud. Los impactos más severos afectan a las personas que ya están enfermas. Los niños, los ancianos y los pobres son más susceptibles. Los contaminantes más nocivos para la salud, estrechamente asociados con la mortalidad prematura excesiva, son partículas finas PM_{2,5} que penetran profundamente en los conductos pulmonares.

RUIDO
En el distrito de Cusipata se registra contaminación por ruido causado por los vehículos que se transportan de forma constante en el territorio de la cuenca del río tigre (Comunidades de Chillihuani, Tintinco y Paucrapata), las cuales han evidenciado la migración de especies de fauna silvestre. Sin otro particular me despido, no sin antes expresarle mis consideraciones y respeto al cargo de responsabilidad pública que cumple.

Fuente: Elaboración propia en base al análisis de cartografía SIG. Municipalidad Distrital de Cusipata
Viviendas: Según censo 2017 - Oficio N° 532-2019-INEI/DTDIS. CE: Centros Educativos.
PS: Puesto de Salud. MINSA
CE. Centros Educativos. SCALE 2020
Declaración de Impacto ambiental - DIA

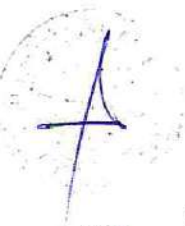


2.2.6 ESTIMACIÓN DEL RIESGO EN EL DISTRITO DE CUSIPATA

El riesgo es la probabilidad de que la población y sus medios de vida sufran daños y pérdidas a consecuencia de su condición de vulnerabilidad y el impacto de un peligro.



El riesgo viene a ser la función de relacionar el peligro con la vulnerabilidad de los elementos expuestos, con el fin de determinar los posibles efectos y consecuencias sociales, económicas y ambientales. Cambios en uno o más de estos parámetros modifican el riesgo en sí mismo, es decir, el total de pérdidas esperadas y las consecuencias en un área determinada.¹²



¹¹ Manual de Evaluación de Riesgos originado por Fenómenos Naturales – 2da Versión, CENEPRED
¹² Carreño et. al. 2005





2.2.6.1 ANÁLISIS DEL RIESGO

CUADRO 95. MATRIZ PARA EL ANÁLISIS DEL RIESGO DEL DISTRITO DE CUSIPATA

ANÁLISIS DE RIESGO EN EL DISTRITO DE CUSIPATA								ANÁLISIS
DISTRITO	Población	Vivienda	C.Ed	P. Salud	Vías (Km)	Servicios Básicos (%)	Áreas agrícolas (ha)	
Cusipatai	6671	1741	38	01	68	75.88	4849	Bajo este análisis, la población vulnerable y sus medios de vida se encuentran en condiciones de riesgo medio, alto y muy alto, localizada en las áreas urbanas y rurales marginales y en las zonas altas principalmente, en las cuales también coexisten la pobreza y extrema pobreza, junto a su baja resiliencia.

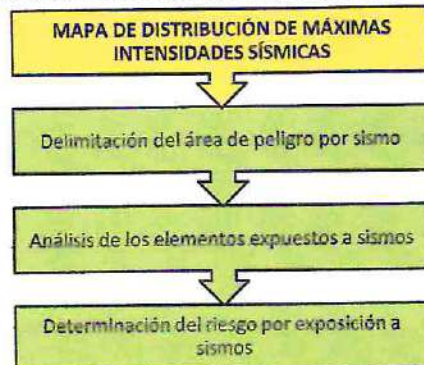
Fuente: Elaboración propia en base al análisis de cartografía SIG. Municipalidad Distrital de Cusipata
 Viviendas: Según censo 2017 - Oficio N° 532-2019-INEI/DTDIS. CE: Centros Educativos.
 PS: Puesto de Salud. MINSA
 CE. Centros Educativos. SCALE 2020
 PDCL, PEI, POI Municipalidad de Cusipata
 Declaración de Impacto ambiental – DIA

2.2.6.2 ESCENARIOS DE RIESGO EN EL DISTRITO DE CUSIPATA

a. Escenarios de riesgo ante sismos

Para el análisis del escenario de riesgo ante sismos del distrito de Cusipata se utilizó el mapa de riesgo por sismo, indicando de manera general la predisposición del territorio para la ocurrencia de sismos, proporcionados por el GORE - CUSCO, el cual delimita las áreas de peligro por sismo, obteniéndose así las áreas geográficas expuestas, dentro de las cuales se hizo el análisis de los elementos expuestos a sismos y la determinación del riesgo por exposición a sismos.

ILUSTRACIÓN 23. ANÁLISIS DE ESCENARIOS DE RIESGO POR SISMO



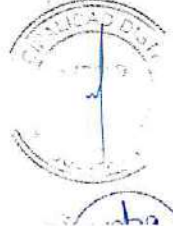
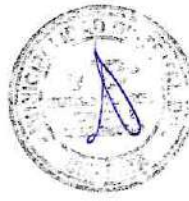
Fuente: Elaboración en base al CENEPRED
 Escenarios de riesgo ante sismos

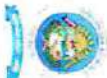
SISMOS

ESCENARIOS DE RIESGO

Los elementos expuestos a peligros generados por fenómenos de origen de geodinámica interna por sismo son:
 Población, viviendas, servicios básicos, infraestructura física, actividades económicas otros.

Fuente: Elaboración en base al análisis geoespacial

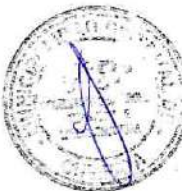




CUADRO 96. NIVELES DE RIESGOS POR SISMO

Nivel de Riesgo	Área (km2)	Área (%)	Centros poblados	Publicación total	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 años años	Verdaderas participaciones con personas presentes	Ladrillo o bloque de cemento	Acébo	Instituciones educativas	Centro de salud	Sup. Terreno de cultivo (ha)	Nro. de s...	
MUY ALTO	27	11.12%	ANTAPALLPA	11	6	5	0	2	0	2				173.70	
			CENTRO	130	67	58	5	36	0	35					
			CHACUPAMPAPA	109	31	55	23	38	0	38					
			CHUNTUS	19	6	10	3	5	0	5					
			CUSIPATA	1307	466	708	153	365	19	345	3	1			
			ESTACION	9	4	4	1	3	0	3					
			FABRICA	4	1	1	2	1	0	1					
			HUANCANE	77	42	31	4	19	0	19					
			HUAPUNI	1	0	0	1	1	0	0					
			HUAYLLAPATA	80	31	38	11	22	0	22					
			JAPUHUAYLLA	12	1	3	8	5	0	5					
			KCAYCCAPUCYO	17	5	9	3	6	0	6					
			MOCORAISE	381	99	189	93	126	0	124	2				
			OQUIMOCOCO	57	23	30	4	15	0	15					
			OKCAG	178	72	91	15	44	0	44					
			PACCHAPATA	149	76	59	14	40	0	40					
			PAMPAPA	185	86	82	17	45	0	45					
			PAROPIJO	212	46	131	35	70	0	68	1				
			PAUCARPATA	247	112	119	16	62	0	62	2				
			POCQUELLAY	34	11	18	5	9	0	8					
			SANO	98	32	44	22	36	0	35					
			TUCOMURO	2	0	1	1	1	0	1					
			UCHUYPAMPAPA	13	4	6	3	3	0	3					
			YAUCAI	227	59	104	64	88	0	88	2				
			CCOYORUNCO	1	0	1	0	1	0	0					
			TUUCTUCCARA	41	14	20	7	12	0	8					
			UCHOAPAMPAPA	29	13	11	5	10	0	9					
CCAYARACHIMPA	54	21	28	5	18	0	18								
PALCHAPALLANA	40	17	16	7	11	0	10								
PAMPAMACHAY	14	5	7	2	5	0	44	3	1						
CHULLHUANI	156	73	68	15	44	0	40								
CHULLO	130	63	56	11	40	0	40								
YIRACWASI	21	9	9	3	6	0	6								
COLLPA	23	10	7	6	6	0	6								
CUNTO	15	6	8	1	5	0	5								
PUCAMAYO	5	2	2	1	2	0	2								
QOCCARANI	14	7	6	1	4	0	4								
LLACTOCANCHI	88	35	45	8	30	0	27	1							
CHILLEGATA(LAHUA LAHUA)	31	11	17	3	11	0	11								
ALTO	216	89.00%											614.40		
MEDIO															
BAJO															

Fuente: Elaborado en base a PPRRD Cusco-GORE-CUSCO





b. Escenarios de riesgo ante movimientos en masa

Para el análisis e interpretación del escenario de riesgos por deslizamientos, flujo de detritos, reptación y otros se utilizó el mapa de peligros ante movimientos en masa, obteniéndose así las áreas geográficas expuestas, dentro de las cuales se hizo el análisis de los elementos expuestos a movimientos en masa y la determinación del riesgo por exposición a movimientos en masa.

CUADRO 97. ANÁLISIS DE ESCENARIOS DE RIESGO ANTE MOVIMIENTOS EN MASA



Fuente: Elaboración en base al CENEPRED
Escenarios de riesgo ante movimientos en masa

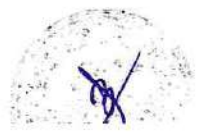
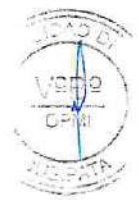
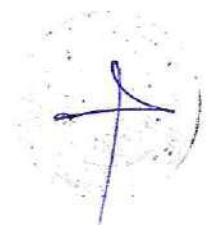
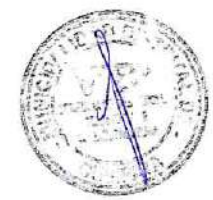
MOVIMIENTOS EN MASA

ESCENARIOS DE RIESGO

Los elementos expuestos a peligros generados por fenómenos de origen de geodinámica externason:

Población, viviendas, servicios básicos, infraestructura física, actividades económicas otros.

Fuente: Elaboración en base al análisis geoespacial

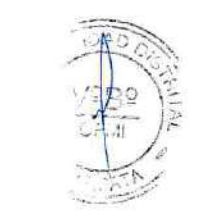
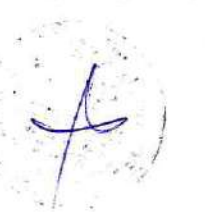
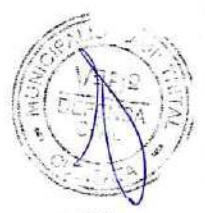




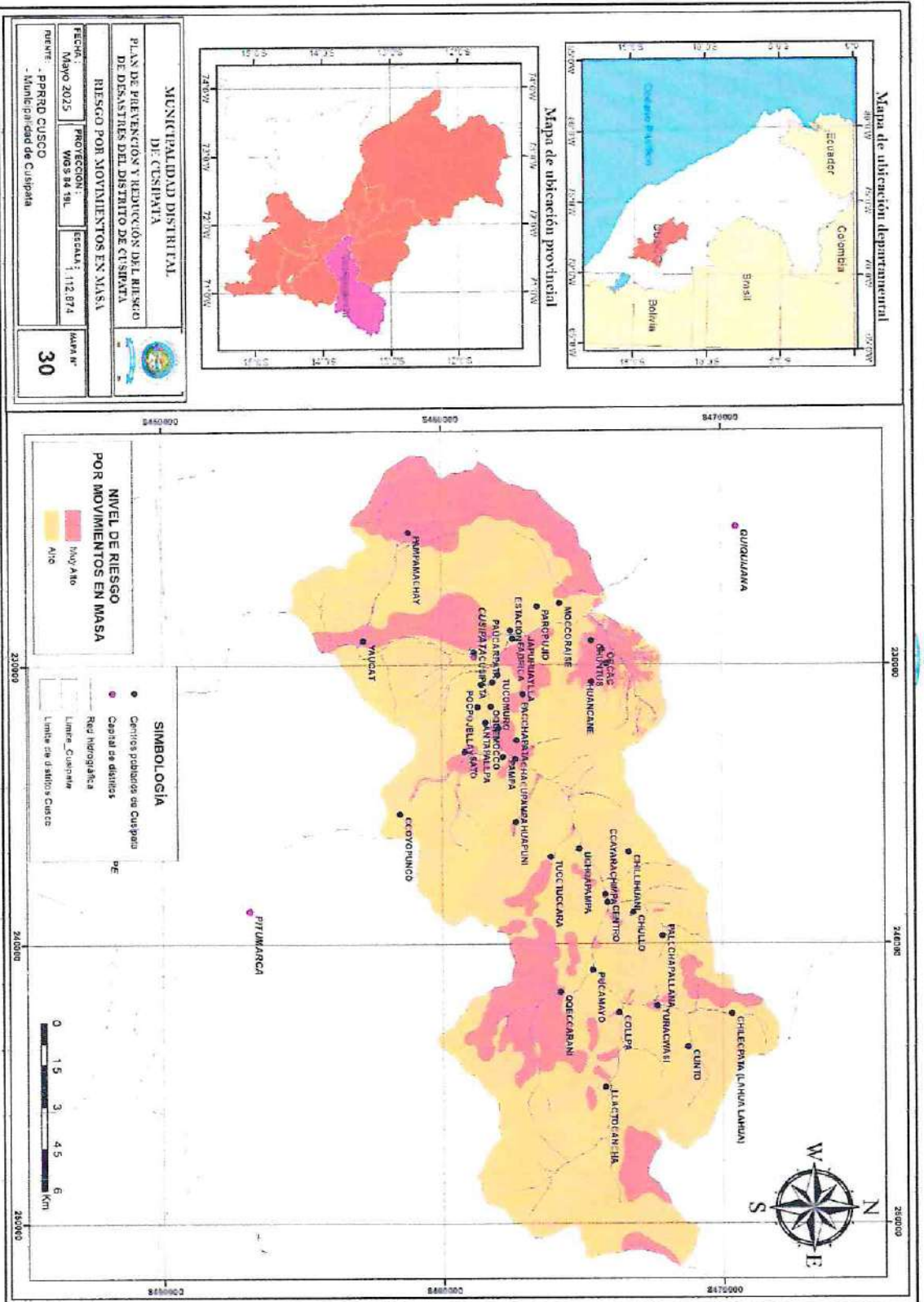
CUADRO 98. NIVELES DE RIESGOS POR MOVIMIENTOS EN MASA

Nivel de Riesgo	Área (km ²)	Área (%)	Centros poblados	Población total	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	Viviendas particulares ocupadas prescrites	Ladrillo o bloque de cemento	Adobe	Instituciones educativas	Centro de salud	Sup. Tierras de cultivo (ha)	Noc. de		
MUY ALTO	56.96	23.44%	PAMPAMACHAY	14	5	7	2	5	0	2				134.30		
			ORCAC	178	72	91	15	44	0	44						
			HUANCANI	77	42	31	4	19	0	19			2			
			HUAYLLAPATA	80	31	38	11	22	0	22						
			CHUNTUS	19	6	10	3	5	0	5						
			SANO	98	32	44	22	36	0	36						
			KCAYCCAPUCYO	17	5	9	3	6	0	6						
			CHACUPAMPA	109	31	55	23	38	0	38						
			YALICAT	227	59	104	64	88	0	88			2			
			JAPHUAYLLA	12	1	3	8	5	0	5						
			QOHCARANI	14	7	6	1	4	0	4						
			YURACWASI	21	9	9	3	6	0	6						
			CENTRO	130	67	58	5	36	0	36						
			COLLPA	23	10	7	6	2	0	2						
			ANTAPALLPA	11	6	5	0	2	0	2						
			CCAYVARACHIMPA	54	21	28	5	18	0	18						
			CCOYORUNCO	1	0	1	0	1	0	1						
			CHILCAPATA (LAHUA LAHUA)	31	11	17	3	11	0	11						
			CHILLHUANI	156	73	68	15	44	0	44			3			1
			CHILLO	130	63	56	11	40	0	40						
			CUNTO	15	6	8	5	5	0	5						
			CUSIPATA	1307	446	708	153	365	19	345			3			1
			INSTACION	9	4	4	1	3	0	3						
FABRICA	4	1	1	2	1	0	1									
HUAPUNI	1	0	0	1	0	0	0									
LACTOANCITA	88	35	45	8	30	0	27			1						
MOCORRAISE	381	99	189	93	126	0	124			2						
OOLIMOCO	57	23	30	4	15	0	15									
PACCHAPATA	149	76	59	14	40	0	40									
PALCHAPALLANA	40	17	16	7	11	0	10									
PAMPA	185	86	82	17	45	0	45			3						
PAROPUNO	212	46	131	35	70	0	68			1						
PALCARPATA	247	112	119	16	62	0	62			2						
POCJOILLAY	34	11	18	5	9	0	8									
PUCAMAYO	5	2	2	1	2	0	2									
TUCCTUCCARA	41	14	20	7	12	0	8									
TUCOMURO	2	0	1	1	1	0	1									
UCHOPAMPA	29	13	11	5	10	0	9									
UCHUYPAMPA	13	4	6	3	3	0	3									
MEDIO																
BAJO																

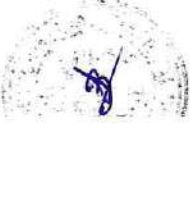
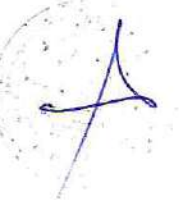
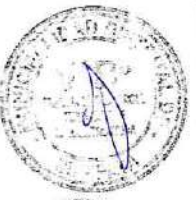
Fuente: MDH, ANA



633.80



Mapa 30. Riesgos ante movimientos en masa






c. Escenarios de riesgo por bajas temperaturas

Para el análisis e interpretación del escenario de riesgos por granizo, heladas, nevada y otros se utilizó el mapa de riesgo por bajas temperaturas a nivel de centros poblados, indicando de manera general la predisposición del territorio para la ocurrencia de heladas, tomados del “Escenario de Riesgos por Bajas Temperaturas” elaborado por el CENEPRED el año 2020, el cual delimita las áreas de peligro por bajas temperaturas, obteniéndose así las áreas geográficas expuestas, dentro de las cuales se hizo el análisis de los elementos expuestos a bajas temperaturas y la determinación del riesgo por exposición a bajas temperaturas.

ILUSTRACIÓN 24. ANÁLISIS DE ESCENARIOS DE RIESGO POR BAJAS TEMPERATURAS



Fuente: Elaboración en base al CENEPRED
Escenarios de riesgo ante bajas temperaturas



ESCENARIOS DE RIESGO

Los elementos expuestos a peligros generados por fenómenos de origen hidrometeorológicos por bajas temperaturas son:

Población, viviendas, servicios básicos, infraestructura física, actividades económicas otros.



BAJAS TEMPERATURAS

ESCENARIOS DE RIESGO

Los elementos expuestos a peligros generados por fenómenos hidrometeorológicos son:

Población, viviendas, servicios básicos, infraestructura, actividades económicas y otros

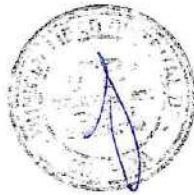
Fuente: Elaboración en base al análisis geoespacial

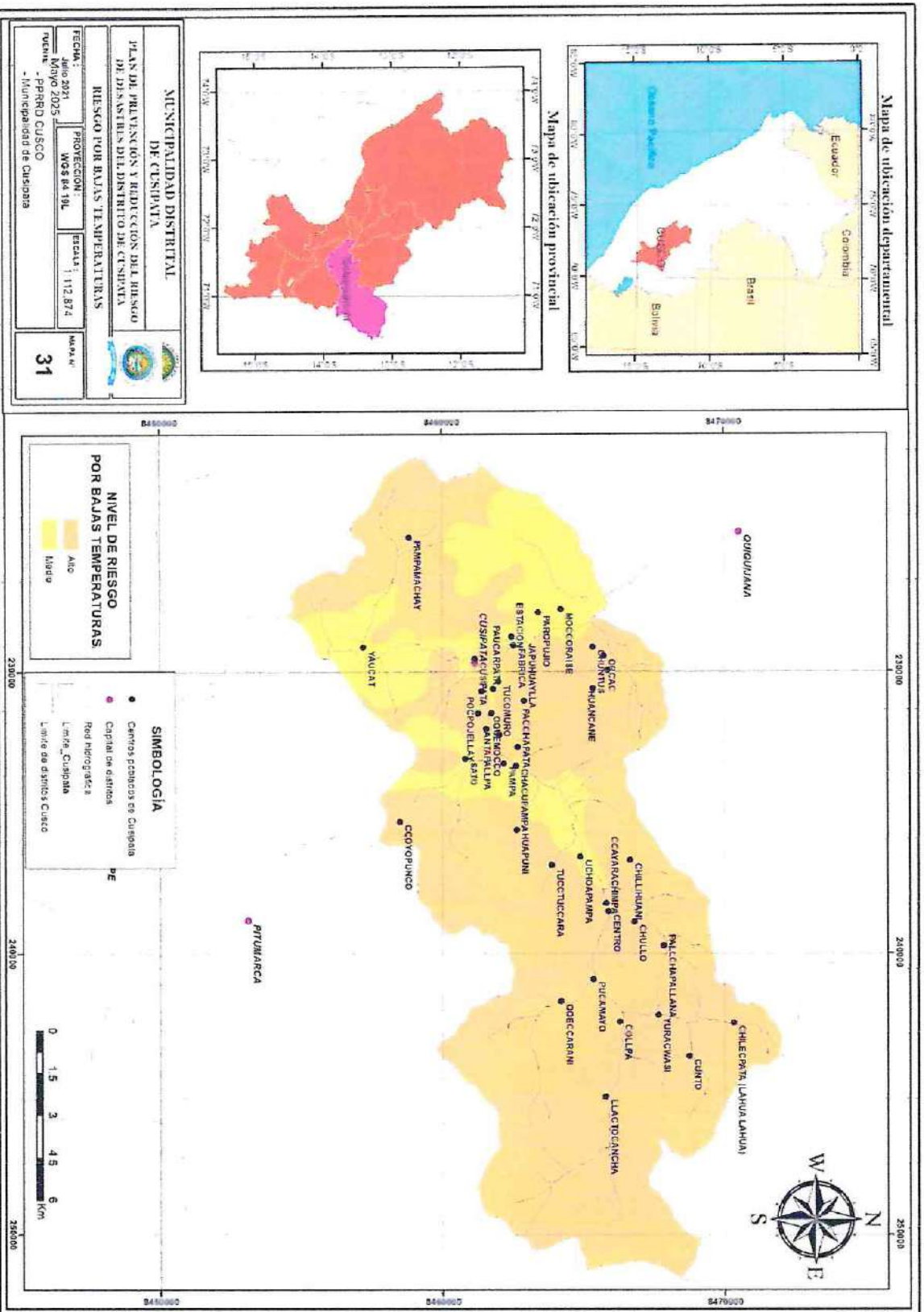


CUADRO 99. NIVELES DE RIESGOS POR BAJAS TEMPERATURAS

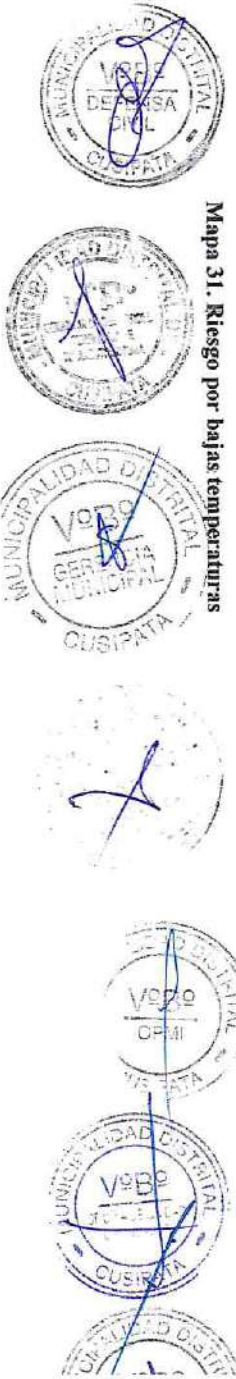
Nivel de Riesgo	Área (km²)	Área (%)	Centros poblados	Población total	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 años o más	Viajeros particulares con personas presenciales	Ladrillo o bloque de cemento	Adobe	Instituciones educativas	Centro de salud	Sup. Financ. de cultivos (ha)	No de par...
MUY ALTO			ANTAPALLPA	11	6	5	0	2	0	2				
			CCAYARACHINIPA	34	21	28	5	18	0	18				
			CCOYOPUNCO	1	0	1	0	1	0	0				
			CENTRO	130	67	58	5	56	0	35				
			CHACUPAMPA	109	31	55	23	38	0	38				
			CHILECUPATA (LAHUA LAHUA)	31	11	17	3	11	0	11				
			CHILIHUANI	130	73	68	15	44	0	44		3		
			CHULLO	130	63	56	11	40	0	40		1		
			CHUNTUS	19	6	10	3	5	0	5				
			COLLPA	23	10	7	6	6	0	6				
			CUNTO	15	6	8	1	5	0	5				
			CUSIPATA	1307	446	708	153	365	19	345		3		1
			HUANCANE	77	42	31	4	19	0	19				
			HUAPUNI	1	0	0	1	1	0	1				
			HUAYLAPATA	80	31	38	11	22	0	22				
			JAPUHUYLLA	12	1	3	8	5	0	5			788.10	7421
			KCAYCCAPUCYO	17	5	9	3	6	0	6				
			LLACTOCANCHA	88	35	45	8	30	0	27				
			OQUENOCOCO	57	23	30	4	15	0	15				
			ORCAC	178	72	91	15	44	0	44		2		
			PACHAPATA	149	76	59	14	40	0	40				
			PALLCHAPALLANA	40	17	16	7	11	0	10				
			PAMPAMACHAY	14	5	16	2	5	0	5				
			POCROIJLLAY	34	11	18	5	9	0	8				
			PUCAMAYO	5	2	2	1	2	0	2				
			QUECCARANI	14	7	6	1	4	0	4				
			TUCCTUCCARA	41	14	20	7	12	0	8				
			TUCOMURO	2	1	1	1	1	0	1				
			UCHOAPAMPA	29	13	11	5	10	0	9				
			UCHUYPAMPA	13	6	6	3	3	0	3				
			YURACWASI	21	9	9	3	6	0	6				
			YAUDAT	227	59	104	64	88	0	88		2		
			SANO	98	32	44	22	36	0	35				
			PAMPA	185	86	82	17	45	0	45		3		
			PAUCARPATA	247	112	119	16	62	0	62		2		
			ESTACION	9	4	4	1	3	0	3				
			FABRICA	4	1	1	2	1	0	1				
			PAROPURO	212	46	131	35	70	0	68		1		
			MOCCORAISE	381	99	189	93	126	0	124		2		
MEDIO	45.06	18.57%												
BAJO														

Fuente: Elaborado en PPRRD Casco





Mapa 31. Riesgo por bajas temperaturas





d. Escenarios de riesgo por inundación

Para el análisis e interpretación del escenario de riesgos por inundación se utilizó el mapa de riesgo por inundación, indicando de manera general la predisposición del territorio para la ocurrencia de inundaciones, proporcionados por el GORE - CUSCO, el cual delimita las áreas de peligro por inundaciones, obteniéndose así las áreas geográficas expuestas, dentro de las cuales se hizo el análisis de los elementos expuestos a inundaciones y la determinación del riesgo por exposición a inundaciones.

ILUSTRACIÓN 25. ANÁLISIS DE ESCENARIOS DE RIESGO POR INUNDACIÓN



Fuente: Elaboración en base al CENEPRED
Escenarios de riesgo ante inundaciones

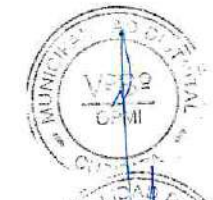
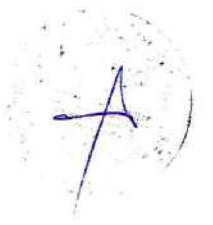
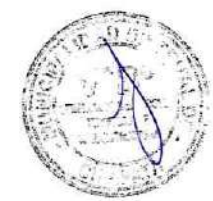
INUNDACIÓN

ESCENARIOS DE RIESGO

Los elementos expuestos a peligros generados por fenómenos de origen hidrometeorológicos por inundación son:

Población, viviendas, servicios básicos, infraestructura física, actividades económicas otros.

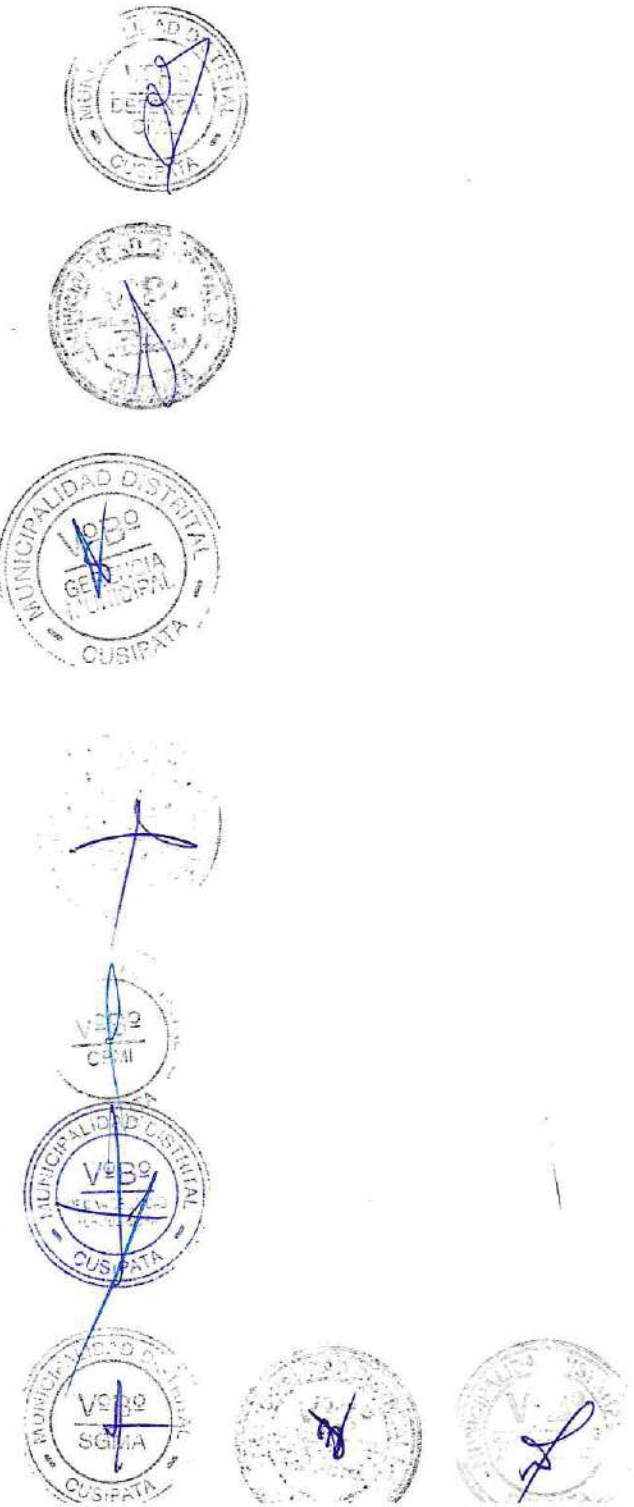
Fuente: Elaboración en base al análisis geoespacial

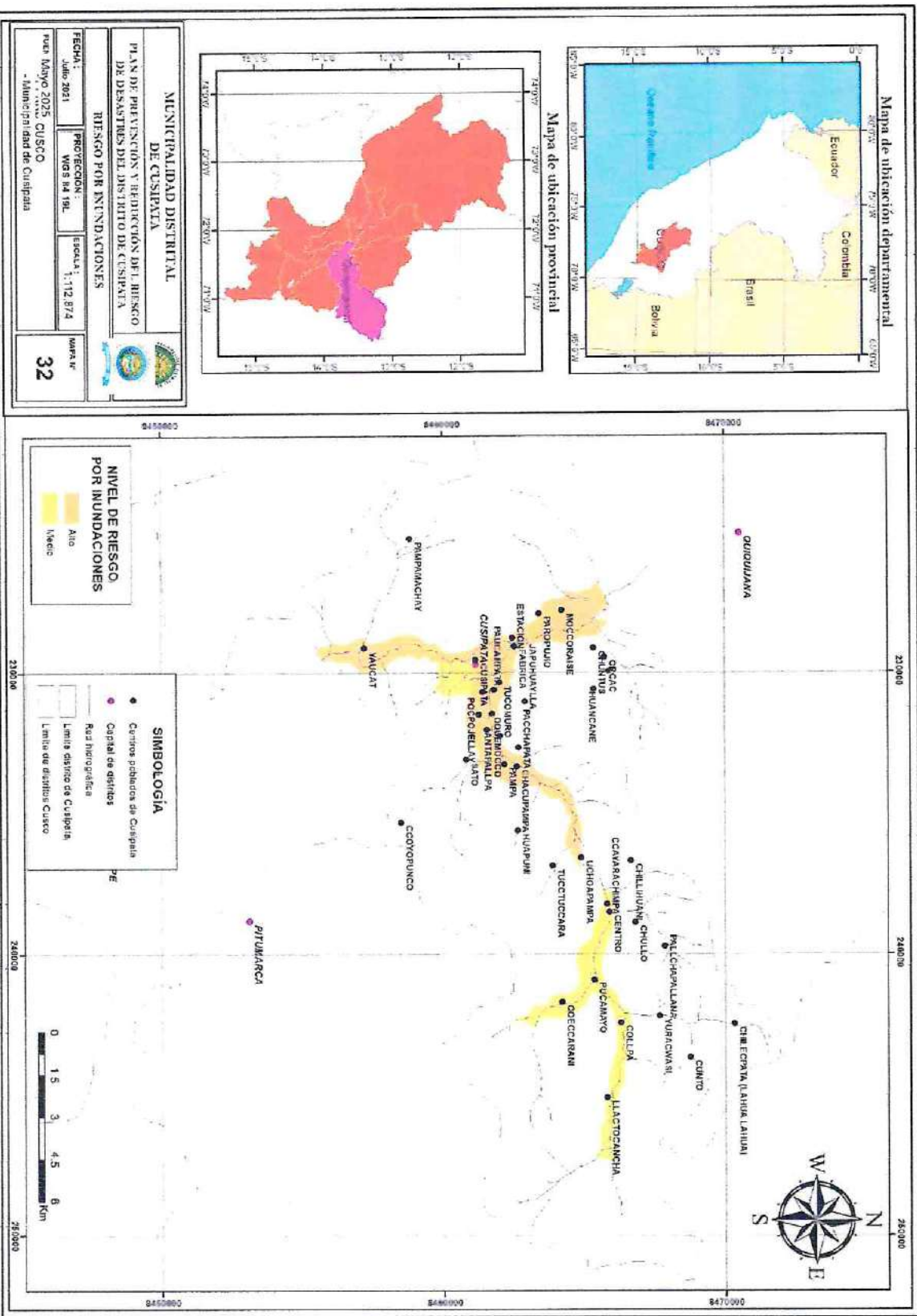


CUADRO 100. NIVELES DE RIESGOS POR INUNDACIÓN

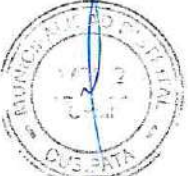
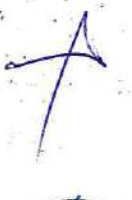
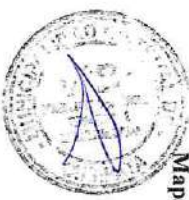
Nivel de Riesgo	Área (km ²)	Área (%)	Centros poblados	Población total	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 años y más	Viviendas particulares con personas presentes	Edificio o bloque de cemento	Aldeas	Instituciones educativas	Centro de salud	Sup. Terreno de cultivo (ha)	No. de
MUY ALTO			YAUCAJAT	227	59	104	64	88	0	88	2			
			TUCCOMURO	2	0	1	1	1	0	1				
			UCHOAPAMPA	29	13	11	5	10	0	9				
			CHACUPAMPA	109	31	55	23	38	0	38				
			PAMPA	185	86	82	17	45	0	45	3			
			ANTAPALLPA	11	6	5	0	2	0	2				
			POCHOTELLAY	34	11	18	5	9	0	8				
			OQUIMOCOCO	57	23	30	4	15	0	15				
			PAUCARPATA	247	112	119	16	62	0	62	2			
			ESTACION	9	4	4	1	3	0	3				
			FABRICA	4	1	1	2	1	0	1				
			MOCORAMISE	381	99	189	93	126	0	124	2			
			PUCAMAYO	5	2	2	1	2	0	2				
			QUICCARANI	14	7	6	1	4	0	4				
			CENTRO	130	67	58	5	36	0	35				
			CCAYARACHIMPA	54	21	28	5	18	0	18				
			COLLPA	23	10	7	6	6	0	6				
			LLACTOCANCHA	88	35	45	8	30	0	27	1			
ALTO	17.59	7.25%											11141	7
MEDIO	9.07	3.74%												
BAJO														

Fuente: MDH, ANA





Mapa 32. Riesgo por inundación





e. Escenarios de riesgo por incendio forestal

De acuerdo al trabajo “Escenario de Riesgo por Incendios Forestales de la Región Cusco – CENEPRED 2025” el mapa final de escenario de riesgo se obtuvo de la superposición de las capas de susceptibilidad a la ocurrencia de incendios forestales y de los elementos de expuestos (patrimonio natural). Los niveles de riesgo se clasificaron en cuatro: muy alto, alto, medio y bajo, donde el color rojo representa las áreas con nivel de riesgo muy alto, que son aquellas áreas con mayor probabilidad a ser afectados ante la ocurrencia de este evento.

ILUSTRACIÓN 26. ANÁLISIS DE ESCENARIOS DE RIESGO POR INCENDIO FORESTAL



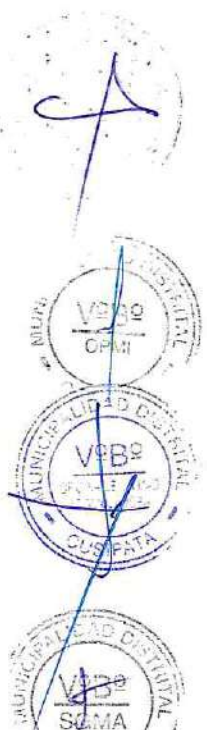
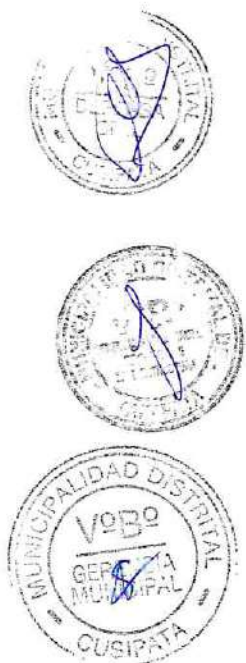
Fuente: Elaboración en base al CENEPRED Escenarios de riesgo ante incendios forestales

ESCENARIOS DE RIESGO

Los elementos expuestos a peligros generados por fenómenos inducidos por la acción humana son:

Población, viviendas, servicios básicos, infraestructura física, actividades económicas otros.

Fuente: Elaboración en base al análisis geoespacial

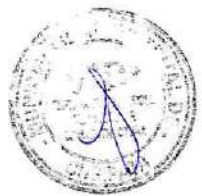


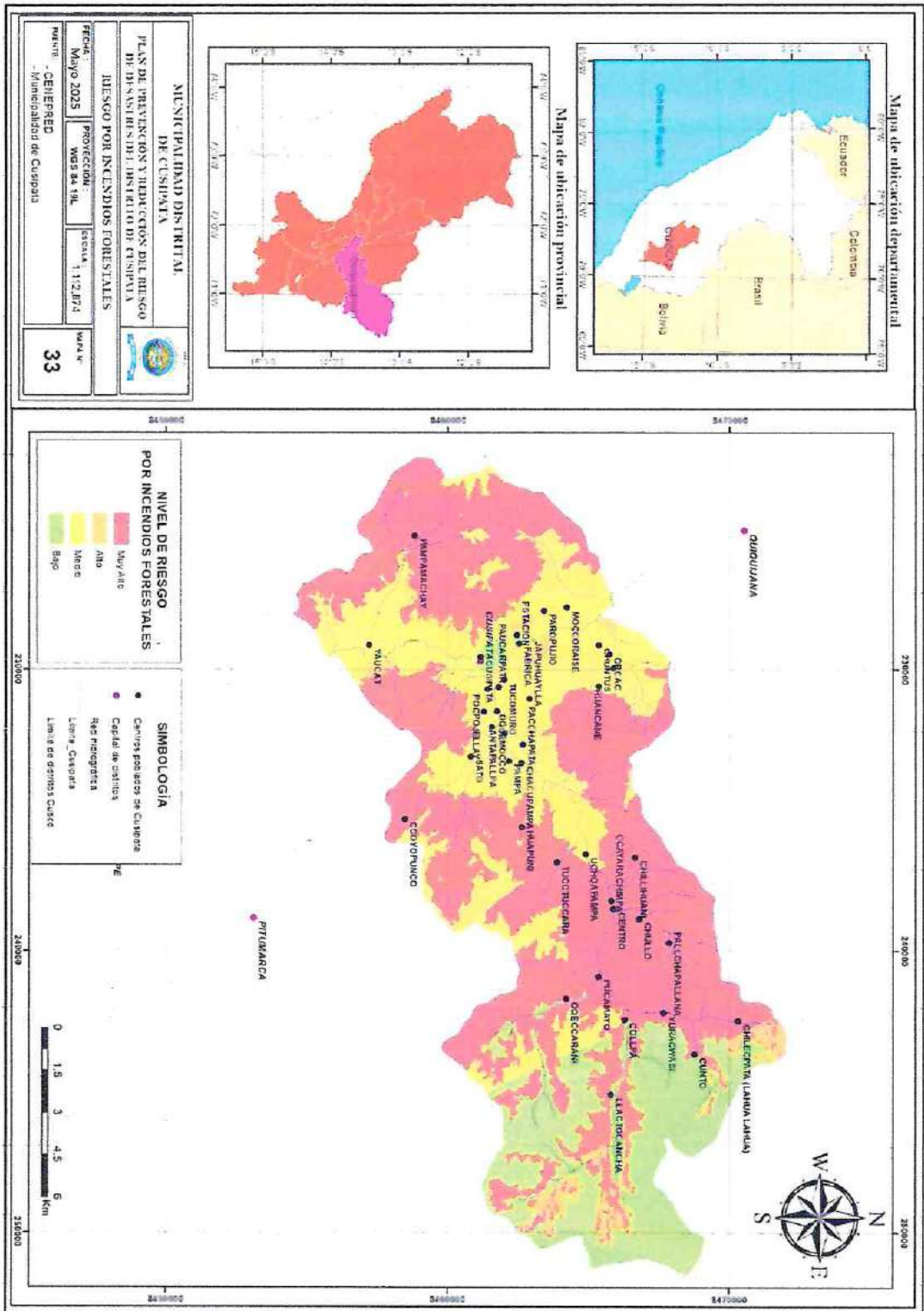


CUADRO 101. NIVELES DE RIESGOS POR INCENDIOS FORESTALES

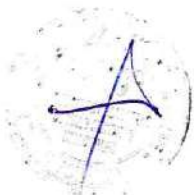
Nivel de Riesgo	Área (km ²)	Área (%)	Centros poblados	Población total	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	Viviendas particulares con personas presentes	Ladrillo o bloque de cemento	Adobe	Instituciones educativas	Centros de salud	Sup. Terreno de cultivo (ha)		
MUY ALTO	129.01	53.16%											55.07		
ALTO	6.81	2.80%	CCAYARACHINPA	54	21	28	5	18	0	18				733.03	
			CCOYOPUNCO	1	0	1	0	1	0	0	0				
			CHINTRO	130	67	58	5	36	0	35					
			CHILECPATA (LAHUA)	31	11	17	3	11	0	11					
			CHILIHUANI	156	73	68	15	44	0	44					
			CHULLO	130	63	56	11	40	0	40					
			COLIPA	23	10	7	6	6	0	6					
			CUNTO	15	6	8	1	5	0	5					
			HUAPUNI	1	0	0	1	1	0	0					
			KCAYOCAPUCYO	17	5	9	3	6	0	6					
			LACTOANCHA	88	35	45	8	30	0	27					
			PALCHAPALLANA	40	17	16	7	11	0	10					
			PAMPAMACHAY	14	5	7	2	5	0	2					
			PUCAMAYO	5	2	2	1	2	0	2					
			QOJCCARANI	14	7	6	1	4	0	4					
			TUCCTUCCARA	41	14	20	1	12	0	8					
			UCHOAPAMPA	29	13	11	5	10	0	9					
			YURACWASI	21	9	9	3	6	0	6					
			HUAYLLAPATA	80	31	38	11	22	0	22					
			ORCAC	178	72	91	15	44	0	44					
HUANGANE	77	42	31	4	19	0	19								
MOCORRAISE	381	99	189	93	126	0	124								
CHUNTUS	19	6	10	3	5	0	5								
PAROPURIO	212	46	131	35	70	0	68								
ESTACION	9	4	4	1	3	0	3								
FABRICA	4	1	1	2	1	0	1								
JAPUHAYLLA	12	1	3	8	5	0	5								
PACCHAPATA	149	76	59	14	40	0	40								
PACARPATA	247	112	119	16	62	0	62								
CHACUPAMPA	109	31	55	23	38	0	38								
PAMPA	185	86	82	17	45	0	45								
OQUIMOCOCO	57	23	30	4	15	0	15								
TUCOMURO	2	0	1	1	1	0	1								
UCHOVPAMPA	13	4	6	3	3	0	3								
ANTAPALLPA	11	6	5	0	2	0	2								
SANO	98	32	44	22	36	0	35								
POCHIYLLAY	34	11	18	5	9	0	8								
YAUCAI	227	59	104	64	88	0	88								
CUSIPATA	1307	446	708	153	365	0	345								
BAJO	41.83	17.23%													

Fuente: Elaborado escenario de riesgo por incendios forestales de la región cusco – CENEPRED





Mapa 33. Riesgo por incendios forestales





ÁRBOL DE PROBLEMAS

<p>EFFECTO FINAL</p>	<p>Imposibilidad de ejecutar procesos de desarrollo sostenibles. lo cual tiene un efecto negativo sobre la calidad de vida de la población</p>				
<p>EFFECTOS DIRECTOS</p>	<p>Población altamente expuesta al impacto de los peligros de origen Hidrometeorológico/oceanográfico y de geodinámica externa</p>	<p>Medios de vida de Agricultura, ganadería comercio y turismo como también en la infraestructura pública y privada altamente susceptibles al impacto de los peligros de origen Hidrometeorológico/oceanográfico y de geodinámica externa</p>			
<p>PROBLEMA CENTRAL</p>	<p>La falta de planificación institucional y territorial, al escaso conocimiento del riesgo y de la fenomenología, la débil institucionalidad de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres; y la falta de cultura de prevención en el Distrito de Cusipata, favorecen la ocurrencia, intensidad e impacto de los peligros generados por fenómenos de origen natural e inducidos por la acción humana y que condicionan negativamente el desarrollo sostenible.</p>				
<p>CAUSAS DIRECTAS</p>	<p>La ausencia de una institucionalización de la gestión de riesgo a escala del Distrito de Cusipata, es decir de una administración, de una reglamentación, de objetivos y de recursos específicos que contribuyan a definir la toma de decisiones los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres</p>	<p>Débil conocimiento y escasos recursos humanos especializados para la ejecución de los procesos prospectivos y correctivos del riesgo de desastres.</p>	<p>Insuficiente conocimiento del riesgo de desastres a escala de detalle que permitan obtener conocimiento del peligro la vulnerabilidad y el riesgo a los que se encuentran expuestos la población y sus medios de vida</p>	<p>Falta de acciones para evitar y reducir las condiciones de riesgo de desastres de la población y sus medios de vida con enfoque territorial en el distrito de Cusipata</p>	<p>Escasa cultura de prevención y participación de su población y las autoridades para fortalecer los procesos de gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres, lo cual incrementa su vulnerabilidad.</p>
<p>CAUSAS INDIRECTAS</p>	<p>Escaso conocimiento de la Normatividad y responsabilidades para la ejecución de los procesos prospectivos y correctivos del Riesgo de Desastres</p>	<p>Insuficiente capacitación y especialización de funcionarios y personal técnico</p>	<p>No se cuentan con estudios de Evaluación de Riesgos a escala de detalle referidos a los principales peligros que impactan el distrito</p>	<p>Escasa priorización de recursos financieros para la formulación y ejecución de proyectos de inversión para la prevención y reducción del riesgo de desastres por ende Inexistentes proyectos de inversión.</p>	<p>Sociedad Civil con escasos conocimientos acerca del peligro y riesgo a los que se encuentran expuestos</p>
<p>Instrumentos de gestión Territorial e institucional incorporados de manera indirecta o en algunos casos sin el componente de la gestión prospectiva y correctiva de la GRD</p>		<p>Poca articulación Interinstitucional con las entidades técnico científicas (INGENMET, ANA, SERFOR, SENAMHI), así mismo con las entidades sectoriales (MINAGRI, MVCS, MINAM, MTC), para la implementación de la gestión prospectiva y</p>	<p>Alta exposición y fragilidad de la población, viviendas e infraestructura ante los peligros</p>	<p>Limitada asignación de recursos financieros, para la intervención de la gestión prospectiva y correctiva de la gestión de riesgo de desastres.</p>	<p>Escasa participación de los líderes comunitarios en procesos de participativos y priorización de proyectos vinculados al riesgo de desastres</p>



CAPITULO III

FORMULACION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CUSIPTA 2030.

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Cusipata, toma en cuenta aspectos fundamentales de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y el Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres.



Por lo tanto, las entidades públicas incorporan en sus procesos de desarrollo la Gestión del Riesgo de Desastres, considerando lo establecido en la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres; su implementación se logra mediante el planeamiento, organización, dirección y control de actividades y acciones relacionadas con los procesos de estimación, prevención, preparación, respuesta y rehabilitación, así como la reconstrucción.

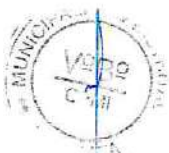


1.1 LINEAMIENTOS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

A. POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES AL 2050

En esa línea, la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050, establece 6 objetivos prioritarios que contribuyen a alcanzar la situación futura deseada: Al 2050 la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio, se verá reducida, lo cual se reflejará, a través de la reducción del 20% de pérdidas económicas directas atribuidas a emergencias y desastres en relación con el producto interno bruto; asimismo se espera reducir al 13% de viviendas ubicadas en zonas de muy alta exposición a peligros; al 11.9% de infraestructura de servicios públicos ubicados en zonas de muy alta exposición al peligro; que el 100% de la población sea atendida ante la ocurrencia de emergencias y desastres, así como los servicios públicos básicos rehabilitados por tipo de evento de nivel de emergencia 4 y 5. Los objetivos prioritarios son los siguientes:

- O.P.1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.
- O.P.2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio
- O.P.3. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio
- O.P.4. Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada
- O.P.5. Asegurar la atención de la población ante la ocurrencia de emergencias y desastres.





- O.P.6. Mejorar la recuperación de la población y sus medios de vida afectados por emergencias y desastres.

B. PLAN NACIONAL DE GRD (PLANAGERD 2014-2021)

La Ley 29664, establece que el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres es uno de los principales instrumentos del SINAGERD, integra los procesos de Estimación, Prevención, Reducción del Riesgo de Desastres, Preparación, Respuesta, Rehabilitación y Reconstrucción, y tiene por objeto establecer las líneas estratégicas, objetivos, acciones, procesos y protocolos de carácter plurianual necesarios para concretar lo establecido en la Ley.

Alcance del plan nacional de GRD

El PLANAGERD 2014 - 2021 es de cumplimiento obligatorio para las entidades públicas conformantes del SINAGERD, por lo que deben elaborar y ejecutar los planes específicos de Gestión del Riesgo de Desastres y otros planes e instrumentos de gestión que son de su competencia, así como realizar el respectivo monitoreo, seguimiento y evaluación. Asimismo, el presente plan sirve como un instrumento de articulación y participación con las entidades y organismos privados y de la sociedad civil

ARTICULACION Y CONSTRUCCION DE LA VISION y MISION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CUSIPATA AL 2030

Visión y misión del sistema nacional de gestión del riesgo de desastres-SINAGERD

Visión. - Sociedad segura y resiliente ante el riesgo de desastres.

Misión. - Prevenir, Reducir y Controlar los factores de riesgo de desastres, estando preparado para brindar una respuesta efectiva y recuperación apropiada ante situaciones de emergencias y desastres, protegiendo a la población y sus medios de vida.

Visión del Plan Regional de Desarrollo Concertado Cusco al 2025 con prospectiva al 2030

Visión. Región de Cusco, destino mundial del turismo, con desarrollo competitivo, sostenible y calidad de vida de su población, en base a sus potencialidades e identidad Cultural

Visión y Misión del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Cusipata al 2030

Visión. - El distrito de Cusipata al 2030 debe lograr el acceso a servicios de salud, educación y saneamiento básico, así como a actividades económicas desarrolladas en el territorio como turismo, agricultura, actividad pecuaria, comercio, etc., en un ámbito ordenado con una sociedad segura y resiliente ante el riesgo de desastres

Misión. - Liderar y promover el desarrollo integral, sostenible y armónico del distrito de Cusipata, Previniendo y reduciendo los factores de riesgo de desastres



del Plan de Desarrollo Concertado Cusipata al 2030

Visión. – El distrito de Cusipata es un espacio moderno y seguro, con identidad propia que impulsa el desarrollo humano y económico del distrito. Se ha logrado la reducción de los niveles de pobreza, asimismo la población accede a servicios de salud, educación y saneamiento básico de calidad con equidad e igualdad de oportunidades.

La economía del distrito es articulada, competitiva y sostenible en base a actividades económicas desarrolladas en el territorio como turismo, agricultura, actividad pecuaria, comercio y de servicios que se desarrolla con un alto nivel de eficiencia donde se genera empleo

Misión. – Liderar y promover el desarrollo integral, sostenible y armónico del distrito de Cusipata, con una participación activa y organizada de la población para brindar servicios públicos de calidad (salud, educación, saneamiento, agropecuarios, comunicación, cultura, y esparcimiento) para una mejor calidad de vida de la población.



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CUSIPATA AL 2030

Promover acciones de prevención y reducción del riesgo de desastres de la población, medios de vida e infraestructura, así como evitar la generación de nuevos riesgos, para el logro de un desarrollo sostenible en el ámbito del Distrito de Cusipata

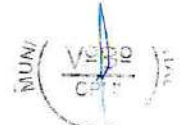
CUADRO 1. OBJETIVO GENERAL.

OBJETIVO GENERAL	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	COORESPONSABLES
Prevenir y reducir las condiciones de riesgo de desastres de la población y medios de vida del distrito de Cusipata, a partir de la ejecución estratégica y planificada de los procesos de la gestión del riesgo de desastres	% de población en condiciones de Riesgo	Informe Técnico semestral de la GRD.	Alcalde – presidente del GIGRD.	Integrantes del GIGRD

Fuente: E.T. Municipalidad Distrital de Cusipata

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CUSIPATA AL 2030

- Fortalecer la institucionalidad local para gestionar el riesgo de desastres.
- Fortalecer las capacidades institucionales para implementar medidas para la toma de decisiones, y ejecución de los componentes prospectivo y correctivo del riesgo de desastres.
- Desarrollar el conocimiento del riesgo de desastres a escala de detalle que permitan obtener conocimiento del peligro la vulnerabilidad y el riesgo a los que se encuentran expuestos la población y sus medios de vida.



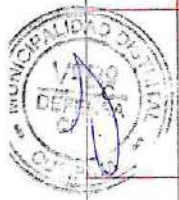
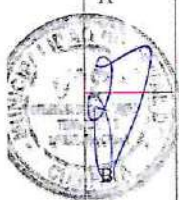


- Desarrollar acciones para evitar y reducir las condiciones de riesgo de desastres de la población y sus medios de vida con enfoque territorial en el distrito de Cusipata.
- Fortalecer y fomentar la cultura de prevención, la participación de la población para el desarrollo seguro y sostenible del Distrito de Cusipata

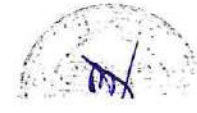
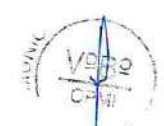
CUADRO 2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS, INDICADORES, RESPONSABLES Y PRODUCTOS

ITEM	OBJETIVOS	INDICADOR	RESPONSABLE	CORESPONSABLES	MEDIO DE VERIFICACIÓN /PRODUCTO
A	Fortalecer la institucionalidad local para gestionar el riesgo de desastres.	Numero de instrumentos de gestión institucional y territorial modificados y actualizados y Formulados con la articulación en GRD	Oficina de planeamiento y presupuesto,	Grupo de trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de Municipalidad de Cusipata	planes Aprobados, modificados y/o actualizados)
B	Fortalecer las capacidades institucionales para implementar medidas para la toma de decisiones, y ejecución de los componentes prospectivo y correctivo del riesgo de desastres	Numero de recursos humanos Certificados	Sub Gerencia de Desarrollo Social	Oficina de Recursos Humanos, Oficina de Asesoría Legal, División de Defensa Civil y Gestión de Riesgos.	Funcionarios y técnicos Fortalecidos y capacitados
C	Desarrollar el conocimiento del riesgo de desastres a escala de detalle que permitan obtener conocimiento del peligro la vulnerabilidad y el riesgo a los que se encuentran expuestos la población y sus medios de vida	Numero de estudios para establecer el nivel del riesgo de desastres	División de Defensa Civil y Gestión de Riesgos.	Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local, Oficina de Asesoría Legal,	Informe y documento (04 estudios técnicos (EVARs), 04 convenios)
D	Desarrollar acciones para evitar y reducir las condiciones de riesgo de desastres de la población y sus medios de vida con enfoque territorial en el distrito de Cusipata	Número de Proyectos de Inversión implementados	Sub Gerencia de Infraestructura Desarrollo Urbano y Rural,	Grupo de trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de Municipalidad de Cusipata	proyectos de inversión incorporados, programados y ejecutados,
E	Fortalecer y fomentar la cultura de prevención, la participación de la población para el desarrollo seguro y sostenible del Distrito de Cusipata	% de población ubicada en zonas de alto y muy alto peligro y/o riesgo sensibilizado	Sub Gerencia de Medio Ambiente	Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local, División de Defensa Civil y Gestión de Riesgos.	Talentos sociales identificados y campañas comunicacionales

Fuente: E.T. Municipalidad Distrital de Cusipata



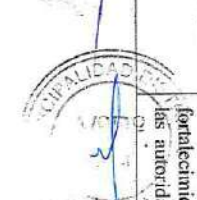
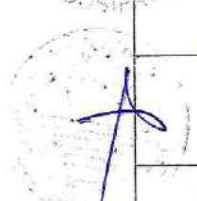
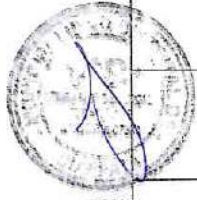
[Handwritten signature]

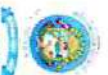




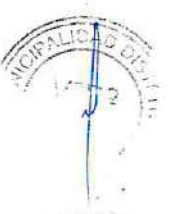
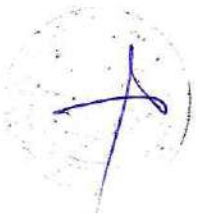
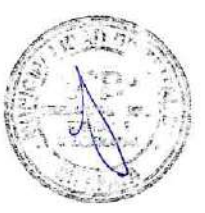
CUADRO 3. MATRIZ DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ACCIONES

ITEM	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES	INDICADOR	METODO DE CALCULO	LOGROS ESPERADOS						DESCRIPCION	
					2025	2026	2027	2028	2029	2030		
A	Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en la planificación, gestión del territorio a través de los instrumentos de gestión y sus procesos, fortaleciendo la gobernanza para prevención y reducción del riesgo de desastres.	Formular, actualizar, modificar y aprobar los instrumentos de gestión incorporando competencias en materia de gestión de riesgo de desastres prospectivo y correctivo (PDLC, PEI, POI, ROF, MOF, CAP, etc.)	Numero de instrumentos de gestión institucional y territorial modificados y actualizados y Formularios con la articulación en GRD	Documentos con incorporación de las medidas de prevención y reducción del riesgo de desastres					PDC	PEI	ROF, MOF, CAP, PAP	06 instrumentos, Actualización y aprobación de los instrumentos de gestión incorporando competencias en materia de gestión de riesgo de desastres prospectivo y correctivo; a partir del 2022 en los documentos de gestión estratégica institucional y territoriales, teniendo como meta final el año 2025.
		Generar normativas de prevención y reducción de ocupación poblacional en zona de alto riesgo.	Numero de informes técnicos e instrumentos normativos aprobados	Numero de instrumentos normativos aprobados						01	formular el PDU con enfoque de GRD y la reglamentación especial para la ocupación del territorio de manera correcta	Organizar y planificar el territorio para evitar la ocupación inadecuada y la exposición al Riesgo – a través del PDU, determinar zonas de riesgo y/o zonas de riesgo no mitigable, gestionado adecuadamente en convenio y trabajo articulado con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
B	Fortalecer las capacidades institucionales para implementar medidas para la toma de decisiones, y ejecución de los componentes prospectivo y correctivo del riesgo de desastres	Desarrollar talleres de capacitación a los funcionarios y autoridades de la Municipalidad en GRD: (Alcalde, Gerentes y otras Autoridades Locales).	Numero de personas.	Numero de capacitaciones y talleres referente a los procesos del SINAGRID	05	05	05	05	10	10	funcionarios, funcionarios profesionales, funcionarios profesionales y técnicos	realizar un programa de capacitaciones a los 10 funcionarios y autoridades en los diferentes niveles del gobierno local, mediante certificación, de las entidades involucradas en la GRD
		Gestionar convenios interinstitucionales para el fortalecimiento de capacidades para las autoridades, funcionarios y técnicos (COORDINAR CON CENEPRED, MVCS MINAGRI, MINAM,	Numero de convenios suscritos	Numero de Documentos aprobados	02	02	02	02	02	02	convenios	Gestionar convenios interinstitucionales para el fortalecimiento de capacidades para las autoridades, funcionarios y técnicos





	<p>MTQ, INGENMET, ANA, SERFOR, SENAMHI, UNIVERSIDADES, ONG Y OTROS)</p>									<p>técnicos</p>
	<p>Desarrollar cursos de fortalecimiento de capacidades de profesionales, técnicos.</p>	<p>Número de personas.</p>	<p>Número de capacitaciones y talleres referente a los procesos del SINACFERD</p>	<p>30 personas</p>	<p>30 personas</p>	<p>30 personas</p>	<p>30 personas</p>	<p>40 personas</p>	<p>40 personas</p>	<p>realizar un programa de capacitaciones a los 40 profesionales, técnicos del gobierno local, mediante certificación, de las entidades involucradas en la GRD</p>
<p>C</p>	<p>Desarrollar el conocimiento del riesgo de desastres a escala de detalle que permitan obtener conocimiento del peligro la vulnerabilidad y el riesgo a los que se encuentran expuestos la población y sus medios de vida</p>	<p>Realizar los estudios para establecer el nivel de riesgo de desastre a nivel territorial ante el posible impacto de los principales peligros recurrentes (identificados como puntos o zonas críticas)</p>	<p>estudios EVAR) para establecer el nivel del riesgo de desastres</p>	<p>estudios para para establecer el nivel de riesgo de desastres a nivel del distrito de Cusipata</p>		<p>01 EVAR</p>	<p>01 EVAR</p>	<p>01 EVAR</p>	<p>01 EVAR</p>	<p>de Desastres, como instrumento de sustento para la gestión de inversiones en prevención y reducción del riesgo de desastres</p>
	<p>Evaluación e identificación de infraestructura instituciones educativas en riesgo alto y muy alto y su gestión para la reducción de vulnerabilidad</p>	<p>Identificación de infraestructura instituciones educativas evacuadas</p>	<p>20 instituciones educativas</p>	<p>05 instituciones educativas</p>	<p>05 instituciones educativas</p>	<p>05 instituciones educativas</p>	<p>05 instituciones educativas</p>	<p>05 instituciones educativas</p>	<p>05 instituciones educativas</p>	<p>20 estudios técnicos de identificación del Riesgo de Desastres, como instrumento de sustento para la gestión de inversiones en prevención y reducción del riesgo de desastre, en convenio con el MINIEDU.</p>
<p>D</p>	<p>Desarrollar acciones para evitar y reducir las condiciones de riesgo de desastres de la población y sus medios de vida con enfoque territorial en el distrito de Cusipata</p>	<p>Priorizar y programar la ejecución de proyectos para reducir los riesgos en las zonas críticas identificadas en la programación financiera multianual para financiar la formulación de los estudios de pre inversión e inversión de estos proyectos</p>	<p>Número de proyectos implementados para el tratamiento de los riesgos</p>	<p>Número de proyectos implementados para el tratamiento de los riesgos</p>		<p>01 proyecto específico</p>	<p>01 proyecto ejecutado</p>			<p>Se ha considerado conveniente incorporar los proyectos más relevantes sobre Gestión Correctiva, con el fin de brindar un panorama general de las necesidades de la gestión del riesgo de desastres.</p>



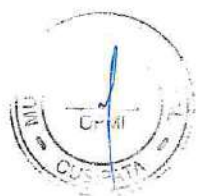
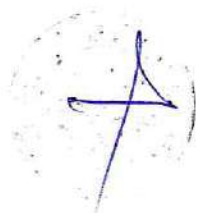
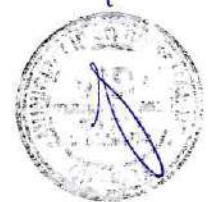
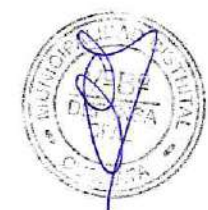


1.2 ARTICULACIÓN DE PLANES.

El diseño y aplicación de los planes, programas y proyectos de desarrollo con enfoque prospectivo implica la necesaria correspondencia y cumplimiento eficiente del rol técnico normativo de las entidades públicas con el rol promotor del sector social a los cuales pertenecen.

La correspondencia de roles y objetivos permite visualizar el contexto técnico normativo donde se diseña y desarrolla el PPRRD del Distrito de Cusipata, evidenciándose las relaciones sectoriales desde una perspectiva nacional y descentralizada de la Gestión de Riesgo de Desastres.

En este sentido, la Municipalidad Distrital de Cusipata cumple con su rol ejecutor de la GRD en general, con la aprobación e implementación de su Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) articulado al Plan de Desarrollo Concertado (PDC), al Plan de Desarrollo Concertado de la Región Cusco, entre otros, en concordancia con las políticas nacionales y sectoriales.





CUADRO 4. ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CUSIPATA.

POLÍTICAS DE ESTADO	ACUERDO NACIONAL	POLÍTICA NACIONAL EN GRD AL 2050	PLANAGERD		PDCR - CUSCO 2030	PRPRD CUSCO AL 2025	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS					
			PROCESOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS									
N° 32 "GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES"	ORDENANMIA N° 34 N TO Y GESTIÓN TERRITORIAL	O.P.1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.	Estimación	1. Desarrollar el conocimiento del riesgo	O.E.7. Asegurar un ambiente saludable y sostenible que reduzca la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida,	Prevenir y reducir los niveles de riesgo de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres	Prevenir y reducir las condiciones de riesgo de desastres de la población y medios de vida del distrito de Cusipata, a partir de la ejecución estratégica y planificación de los procesos de la gestión del riesgo de desastres	Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en la planificación, gestión del territorio a través de los instrumentos de gestión y sus procesos, fortaleciendo la gobernanza para prevención y reducción del riesgo de desastres.					
									O.P.2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio	Prevenición Reducción	2. Evitar y reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población con un enfoque territorial	O.E.5. Gestionar adecuadamente el riesgo de desastres e incorporarlo en el sistema de planeamiento estratégico	Desarrollar el conocimiento del riesgo de desastres a escala de detalle que permitan obtener conocimiento del peligro la vulnerabilidad y riesgo a los que se enfrentan expuestas la población y sus medios de vida
O.P.4. Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada	O.P.5. Asegurar la atención de la población ante la ocurrencia de emergencias y desastres.	6. Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención	Fortalecer y fomentar la cultura de prevención, la participación de la población para el desarrollo seguro y sostenible del Distrito de Cusipata										
				O.P.6. Mejorar la recuperación de la población y sus medios de vida afectados por emergencias y desastres.									

Fuente: E.T. Municipalidad Distrital de Cusipata



1.2.1 ACCIONES PRIORITARIAS DEL PPRD AL 2030.

En el siguiente cuadro, se muestra las actividades y las estrategias así mismo como se articula con los sectores en materia de GRD con sus respectivos indicadores, responsables para cumplir con el objetivo estratégico identificado

CUADRO 5. ESTRATEGIA Y ARTICULACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OBJETIVOS	ESTRATEGIA	ARTICULACION	INDICADOR	RESPONSABLE	COORRESPONSABLES
OBJETIVO ESPECÍFICO 1. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en la planificación, gestión del territorio a través de los instrumentos de gestión y sus procesos, fortaleciendo la gobernanza para prevención y reducción del riesgo de desastres	Gestionar y ejecutar la actualización y formulación del instrumento de Gestión, PDCL, PEI, POL, incorporando la componente de GRD, así mismo las actividades y proyectos que contemplan estos planes de desarrollo deberán ser priorizados mediante la aplicación de nuevos criterios técnicos que deberán ser aplicados tanto en el proceso del Presupuesto Participativo, además se deberá incluir la GRD en la formulación de los proyectos de inversión Pública.	MD Cusipata, MP, Quispicanchi CENEPRED	Numero de instrumentos de gestión institucional y territorial modificados actualizados y Formulados con la articulación en GRD	Oficina de planeamiento y presupuesto,	Grupo de trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de Municipalidad de Cusipata
OBJETIVO ESPECÍFICO 2. Fortalecer las capacidades institucionales para implementar medidas para la toma de decisiones, y ejecución de los componentes prospectivo y correctivo del riesgo de desastres	Mejorar las capacidades humanas para intervención articulada con los sectores, estableciendo y diseñando mecanismos de financiamiento de instrumentos técnicos - legales para establecer estrategias de comunicación ente la PDC y el GTGRD de Cusipata y fortalecer el desarrollo de las competencias como entidad del SINAGERD	MD Cusipata, CENEPRED, MVCS, MINAGRI, MINAM, MTC, INGENMET, ANA, SERFOR, SENAMHI, UNIVERSIDAD ADES, ONG Y OTROS.	Numero de recursos humanos Certificados	Sub Gerencia de Desarrollo Social	Oficina de Recursos Humanos, Oficina de Asesoría Legal, División de Defensa Civil y Gestión de Riesgos.
OBJETIVO ESPECÍFICO 3. Desarrollar el conocimiento del riesgo de desastres a escala de detalle que permitan obtener conocimiento del peligro la vulnerabilidad y el riesgo a los que se encuentran expuestos la población y sus medios de vida.	Priorizar los estudios para establecer el nivel de riesgo de desastre a nivel territorial ante el posible impacto de los principales peligros recurrentes (identificados como puntos o zonas críticas) en coordinación con entidades técnico científicas especializadas en gestión del riesgo de desastres, orientadas al manejo de información y apoyo en las evaluaciones en zonas críticas de riesgo a través de la suscripción de convenios	MD. Cusipata, MP, Quispicanchi, INGEMMET, SENAMHI, IGM, ANA, MVCS, MINEDU, CENEPRED	Numero de estudios para establecer el nivel del riesgo de desastres	División de Defensa Civil y Gestión de Riesgos.	Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local, Oficina de Asesoría Legal,
OBJETIVO ESPECÍFICO 4. Desarrollar acciones para reducir las condiciones de riesgo de desastres de la población y sus medios de vida con enfoque territorial en el distrito de Cusipata.	Impulsar la generación de normativa que evite la ocupación de zonas de riesgo no mitigable a fin de salvaguardar la integridad de la población en convenio con los sectores involucrados y estableciendo en la programación financiera multianual la Gestión del Riesgo de Desastres en la formulación de los estudios de pre inversión e inversión de proyectos para el tratamiento de riesgos identificados	MD Cusipata, Gobierno Regional Cusco, MP, Quispicanchi CENEPRED, CONECTAMEF, MVCS	Número de Proyectos de Inversión implementados	Sub Gerencia de Infraestructura Desarrollo Urbano y Rural,	Grupo de trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de Municipalidad de Cusipata



<p>OBJETIVO ESPECIFICO 5.</p> <p>Fortalecer y fomentar la cultura de prevención, la participación de la población para el desarrollo seguro y sostenible del Distrito de Cusipata.</p>	<p>Desarrollo de programas de fortalecimiento de capacidades institucionales para la Gestión de Riesgo de Desastres prospectivo y correctivo, para el cual se deberá formular y aprobar los Planes de trabajo anuales, en los cuales se contempla la ejecución de los procesos de la gestión de riesgos.</p>	<p>MD Cusipata CENEPRED e INDECI. Medios de comunicación</p>	<p>% de población ubicada en zonas de alto y muy alto peligro y/o riesgo sensibilizado</p>	<p>Sub Gerencia de Medio Ambiente</p>	<p>Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local, División de Defensa Civil y Gestión de Riesgos.</p>
---	--	--	--	---------------------------------------	--

Fuente: E.T. Municipalidad Distrital de Cusipata

En el siguiente cuadro, se muestra las actividades y los productos con sus respectivos indicadores, responsables y órganos de apoyo para cumplir con el objetivo estratégico identificado.

CUADRO 6. MATRIZ DE ACCIONES PRIORITARIAS

Acciones Prioritarias	Indicador	Responsables	Órganos de Apoyo	Producto
OBJETIVO ESPECIFICO 1. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en la planificación, gestión del territorio a través de los instrumentos de gestión y sus procesos, fortaleciendo la gobernanza para prevención y reducción del riesgo de desastres				
Formular, actualizar, modificar y aprobar los instrumentos de gestión incorporando competencias en materia de gestión de riesgo de desastres prospectivo y correctivo (PDLC, PEI, POI, ROF, MOF, CAP, etc.)	Número de instrumentos de gestión institucional y territorial modificados actualizados y Formulados con la articulación en GRD	Oficina de planeamiento y presupuesto,	Grupo de trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de Municipalidad de Cusipata	06 planes Aprobados, modificados y/o actualizados
Generar normativas de prevención y reducción de ocupación poblacional en zona de alto riesgo.	Número de informes técnicos e instrumentos normativos aprobados	Sub Gerencia de Infraestructura Desarrollo Urbano y Rural,		01 formular el PDU con enfoque de GRD
OBJETIVO ESPECIFICO 2. Fortalecer las capacidades institucionales para implementar medidas para la toma de decisiones, y ejecución de los componentes prospectivo y correctivo del riesgo de desastres				
Desarrollar talleres de capacitación a los funcionarios y autoridades de la Municipalidad en GRD. (Alcalde, Gerentes y otras Autoridades Locales)	Número de personas.	Sub Gerencia de Desarrollo Social	Oficina de Recursos Humanos, Oficina de Asesoría Legal, División de Defensa Civil y Gestión de Riesgos.	10 funcionarios y autoridades
Gestionar convenios interinstitucionales para el fortalecimiento de capacidades para las autoridades, funcionarios y técnicos (COORDINAR CON CENEPRED, MVCS MINAGRI, MINAM, MTC, INGENMET, ANA, SERFOR, SENAMH, UNIVERSIDADES, ONG Y OTROS).	Número de convenios suscritos			8 convenios
Desarrollar cursos de fortalecimiento de capacidades de profesionales, técnicos.	Número de personas.			40 personas
OBJETIVO ESPECIFICO 3. Desarrollar el conocimiento del riesgo de desastres a escala de detalle que permitan obtener conocimiento del peligro la vulnerabilidad y el riesgo a los que se encuentran expuestos la población y sus medios de vida				
Realizar los estudios para establecer el nivel de riesgo de desastre a nivel territorial ante el posible impacto de los principales peligros recurrentes (identificados como puntos o zonas críticas).	Número de estudios (EVAR) para establecer el nivel del riesgo de desastres	División de Defensa Civil y Gestión de Riesgos.	Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local, Oficina de Asesoría Legal,	04 estudios técnicos (EVARs)
Evaluación e identificación de infraestructura instituciones educativas en riesgo alto y muy alto y su gestión para la reducción de vulnerabilidad	Número de Instituciones educativas evacuadas	Sub Gerencia de Desarrollo Social	División de Defensa Civil y Gestión de Riesgos.	20 estudios técnicos de identificación del Riesgo de Desastres
OBJETIVO ESPECIFICO 4. Desarrollar acciones para reducir las condiciones de riesgo de desastres de la población y sus medios de vida con enfoque territorial en el distrito de Cusipata.				
Priorizar y programar la ejecución de proyectos para reducir los riesgos en las zonas críticas identificadas en la programación financiera multianual para financiar la formulación de los estudios de pre inversión e inversión de estos proyectos	Número de proyectos implementados para el tratamiento de los riesgos	Sub Gerencia de Infraestructura Desarrollo Urbano y Rural,	Grupo de trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de Municipalidad de Cusipata	02 proyectos implementados
OBJETIVO ESPECIFICO 5. Fortalecer y fomentar la cultura de prevención, la participación de la población para el desarrollo seguro y sostenible del Distrito de Cusipata				
Realizar programa de GRD en conocimientos, habilidades y actitudes, dirigida a personas de la comunidad, líderes comunitarios, organizaciones o redes comunitarias considerando los enfoques de	Número de personas	Sub Gerencia de Medio Ambiente	Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local, División de Defensa	15 personas



derechos e intercultural.			Civil y Gestión de Riesgos.	
Promover campañas comunicacionales con enfoque en la gestión prospectiva y correctiva de la Gestión del Riesgo de Desastres.	Numero de campañas programadas			16 campañas

Fuente: E.T. Municipalidad Distrital de Cusipata

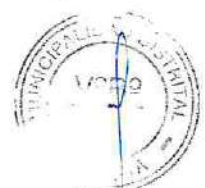
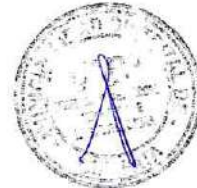
1.3 PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CUSIPATA AL 2030

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Cusipata al 2030, cuenta con 05 Objetivos Específicos y 10 Acciones prioritarias las mismas que han sido programados en orden estratégico, priorizándose en primer lugar la institucionalidad, el fortalecimiento de capacidades y el conocimiento del riesgo; así mismo el cronograma de ejecución ha sido planteado a partir de los procesos de planeamiento estratégico.

Corto Plazo: Comprende metas a cumplir en el 1 año al 2025.

Mediano Plazo: Comprende metas a cumplir en los próximos 2 años al 2028.

Largo Plazo: Comprende metas a cumplir en los próximos 4 años, hasta el 2030.





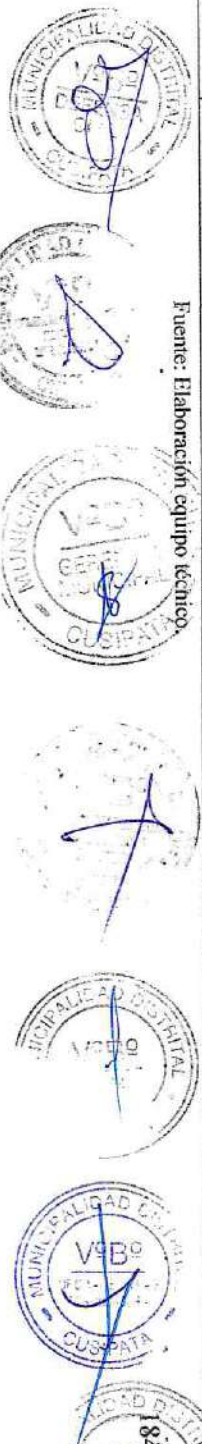
1.3.1 PROGRAMACION MATRIZ DE ACCIONES, METAS, RESPONSABLES Y AÑOS DE EJECUCIÓN

En el siguiente cuadro, se muestra las actividades y los productos con sus respectivas, metas, plazos y responsables para cumplir con el objetivo estratégico identificado

CUADRO 7. MATRIZ DE ACCIONES, METAS, RESPONSABLES Y AÑOS DE EJECUCIÓN

O. E.	ACCIONES (PROGRAMAS, ACTIVIDADES Y PROYECTOS)	META ESTIMADA	RESPONSABLE	ÓRGANOS DE APOYO	2025	2026	2027	2028	2029	2030
OE1	Formular, actualizar, modificar y aprobar los instrumentos de gestión incorporando competencias en materia de gestión de riesgo de desastres prospectivo y correctivo (PDLG, PEI, POI, ROI, MOI, CAP, etc.)	06 planes Aprobados, modificados y/o actualizados	Oficina de planeamiento y presupuesto,	Grupo de trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de Municipalidad de Cusipata	01	01		01	01	04
		01 formular el PDU con enfoque de GRD	Sub Gerencia de Infraestructura Desarrollo Urbano y Rural,		1	1	1			1
OE2	Desarrollar talleres de capacitación a los funcionarios y autoridades de la Municipalidad en GRD. (Alcalde, Gerentes y otras Autoridades Locales).	10 funcionarios y autoridades	Sub Gerencia de Desarrollo Social	Oficina de Recursos Humanos, Oficina de Asesoría Legal, División de Defensa Civil y Gestión de Riesgos,	3	3	5	5	10	10
		8 convenios			2	2	2	2	2	2
OE3	Desarrollar cursos de fortalecimiento de capacidades de profesionales, técnicos.	40 personas			30	30	30	30	40	40
		04 estudios técnicos (I/V/ARs)	Division de Defensa Civil y Gestión de Riesgos,	Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local, Oficina de Asesoría Legal,	1	1	1	1	1	1
OE4	Evaluación e identificación de infraestructura instituciones educativas en riesgo alto y muy alto y su gestión para la reducción de vulnerabilidad	20 estudios técnicos de identificación del Riesgo de Desastres	Sub Gerencia de Desarrollo Social	División de Defensa Civil y Gestión de Riesgos,	5	5	5	5	5	5
		02 proyectos implementados	Sub Gerencia de Infraestructura Desarrollo Urbano y Rural,	Grupo de trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de Municipalidad de Cusipata	1			1		1
OES	Realizar programa de GRD en conocimientos, habilidades y actitudes, dirigida a personas de la comunidad, líderes comunitarios, organizaciones o todos comunitarios considerando los enfoques de derechos e intercultural.	15 personas	Sub Gerencia de Medio Ambiente	Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local, División de Defensa Civil y Gestión de Riesgos.	10	10	10	10	15	15
		16 campañas			4	4	4	4	4	4

Fuente: Elaboración equipo técnico.





1.3.2 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES POR AÑO

En el siguiente cuadro, se muestra la programación física de actividades con sus metas y plazos para cumplir con el objetivo estratégico identificado.

CUADRO 8. PROGRAMACIÓN FÍSICA DE ACTIVIDADES POR AÑO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES (PROGRAMAS, ACTIVIDADES Y PROYECTOS)	UNIDAD DE MEDIDA	META GLOBAL	PLAZOS					
				2025	2026	2027	2028	2029	2030
OE1. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en la planificación, gestión del territorio a través de los instrumentos de gestión y sus procesos, fortaleciendo la gobernanza para prevención y reducción del riesgo de desastres.	Formular, actualizar, modificar y aprobar los instrumentos de gestión incorporando competencias en materia de gestión de riesgo de desastres prospectivo y correctivo (PDLC, PEI, POI, ROF, MOF, CAP, etc.)	Documento	9	01	01	01	01	01	04
	Generar normativas de prevención y reducción de ocupación poblacional en zona de alto riesgo.	Instrumento normativo	5	1	1	1	1		1
OE2. Fortalecer las capacidades institucionales para implementar medidas para la toma de decisiones, y ejecución de los componentes prospectivo y correctivo del riesgo de desastres	Desarrollar talleres de capacitación a los funcionarios y autoridades de la Municipalidad en GRD: (Alcalde, Gerentes y otras Autoridades Locales).	Personas	36	3	3	5	5	10	10
	Gestionar convenios interinstitucionales para el fortalecimiento de capacidades para las autoridades, funcionarios y técnicos (COORDINAR CON CENEPRED, MVCS, MINAGRI, MINAM, MTC, INGENMET, ANA, SERFOR, SENAMH, UNIVERSIDADES, ONG Y OTROS).	Documento	12	2	2	2	2	2	2
OE3. Desarrollar el conocimiento del riesgo de desastres a escala de detalle que permitan obtener conocimiento del peligro, la vulnerabilidad y el riesgo a los que se encuentran expuestos la población y sus medios de vida	Desarrollar cursos de fortalecimiento de capacidades de profesionales, técnicos.	personas	200	30	30	30	30	40	40
	Realizar los estudios para establecer el nivel de riesgo de desastre a nivel territorial ante el posible impacto de los principales peligros recurrentes (identificados como puntos o zonas críticas).	Estudio técnico	6	1	1	1	1	01	01
	Evaluación e identificación de infraestructura, instituciones educativas en riesgo alto y muy alto y su gestión para la reducción de vulnerabilidad	Informe técnico	30	5	5	5	5	5	5

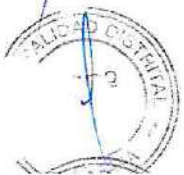
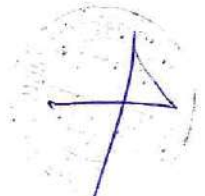


OE4. Desarrollar acciones para reducir las condiciones de riesgo de desastres de la población y sus medios de vida con enfoque territorial en el distrito de Cusipata.	Priorizar y programar la ejecución de proyectos para reducir los riesgos en las zonas críticas identificadas en la programación financiera multianual para financiar la formulación de los estudios de pre inversión e inversión de estos proyectos.	proyecto	3		1		1		1
OE5. Fortalecer y fomentar la cultura de prevención, la participación de la población para el desarrollo seguro y sostenible del Distrito de Cusipata.	Realizar programa de GRD en conocimientos, habilidades y actitudes, dirigida a personas de la comunidad, líderes comunitarios, organizaciones o redes comunitarias considerando los enfoques de derechos e intercultural.	personas	65	10	10	10	10	15	15
	Promover campañas comunicacionales con enfoque seguro en la gestión prospectiva y correctiva de la Gestión del Riesgo de Desastres.	campana	24	4	4	4	4	4	4

Fuente: Elaboración equipo técnico.

PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES

La programación de inversiones para el logro de los objetivos y metas trazadas en el presente plan se implementarán de manera progresiva dentro del horizonte del plan, para ello se han determinado las estrategias y las acciones prioritarias, así como a los responsables de la implementación, requiriendo para ello contar con los recursos humanos y financieros para el logro de los mismos.





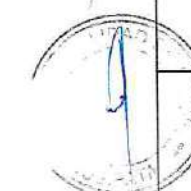
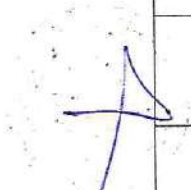
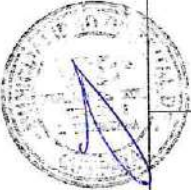
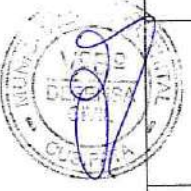
CUADRO 9. PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CUSIPATA 2025-2030

Objetivo s/ Acciones	Indicador De Desempeño	Meta Global	Descripción de Meta	Costo Tentativo	Fuente de la Propuesta	Programación						Inversión Total
						Muy Corto 2025	Corto 2026	Mediano 2027	Medianame nte largo 2028	Largo 2029	Muy Largo 2030	
OE1. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en la planificación, gestión del territorio a través de los instrumentos de gestión y sus procesos, fortaleciendo la gobernanza para prevención y reducción del riesgo de desastres.	Número de instrumentos de gestión institucional y territorial modificados y articulados en GRD	6	Planes aprobados, modificados y/o actualizados	75,000.00		3,000.00	6,000.00	11,000.00	13,000.00	17,000.00	25,000.00	75,000.00
Formular, actualizar, modificar y aprobar los instrumentos de gestión incorporando competencias en materia de gestión de riesgo de desastres prospectivo y correctivo (PDLC, PEL, POI, ROF, MOF, CAP, etc.)				55,000.00		2,000.00	5,000.00	10,000.00	8,000.00	10,000.00	20,000.00	55,000.00
Generar normativas de prevención y reducción de ocupación poblacional en zona de alto riesgo.	Número de informes técnicos e instrumentos normativos aprobados	1	formular el PDU con enfoque de GRD	20,000.00		1,000.00	1,000.00	1,000.00	5,000.00	7,000.00	5,000.00	20,000.00
OE2. Fortalecer las capacidades institucionales para implementar medidas para la toma de decisiones, y ejecución de los componentes prospectivo y correctivo del riesgo de desastres				10,500.00		1,750.00	1,750.00	1,750.00	1,750.00	1,750.00	1,750.00	10,500.00
Desarrollar talleres de capacitación a los funcionarios y autoridades de la Municipalidad en	Número de personas.	10	funcionarios y autoridades	3,000.00		500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	3,000.00



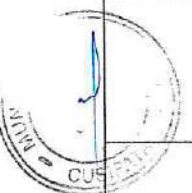
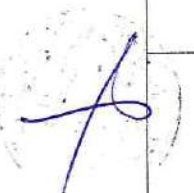
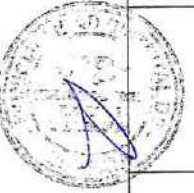


GRD: (Alcalde, Gerentes y otras Autoridades Locales).																		
Gestionar convenios interinstitucionales para el fortalecimiento de capacidades para las autoridades, funcionarios y técnicos (COORDINAR CON CENEPRED, MVCS MINAGRI, MINAM, MTC, INGENMET, ANA, SERFOR, SENAMH, UNIVERSIDAD ES, ONG Y OTROS).	Numero de instrumentos normativos aprobados	8	convenios	3,000.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	3,000.00
Desarrollar cursos de fortalecimiento de capacidades de profesionales, técnicos.	Numero de personas.	40	personas	4,500.00	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	4,500.00
OE3. Desarrollar el conocimiento del riesgo de desastres a escala de detalle que permitan obtener conocimiento del peligro la vulnerabilidad y el riesgo a los que se encuentran expuestos la población y sus medios de vida.				32,000.00	4,000.00	4,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	32,000.00
Realizar los estudios para establecer el nivel de riesgo de desastre a nivel territorial ante el posible impacto de los principales peligros recurrentes (identificados)	Numero de estudios EVAR) para establecer el nivel del	4	estudios técnicos (EVARs)	20,000.00	2,000.00	2,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	20,000.00	





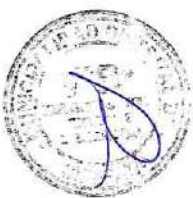
como puntos críticos).																		
Evaluación de infraestructura institucionales educativas en riesgo alto y muy alto y su gestión para la reducción de vulnerabilidad	Numero de Instituciones educativas evacuadas	20	estudios técnicos de identificación del Riesgo de Desastres	10,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	12,000.00
OE4. Desarrollar acciones para reducir las condiciones de riesgo de desastres de la población y sus medios de vida con enfoque territorial en el distrito de Cusipata.				30,000.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	30,000.00
Priorizar y programar la ejecución de proyectos para reducir los riesgos en las zonas críticas identificadas en la programación financiera multiannual para financiar la formulación de los estudios de pre inversión e inversión de estos proyectos.	Numero de proyectos implementados para el tratamiento de los riesgos	2	proyectos implementados	30,000.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	30,000.00
OE5. Fortalecer y fomentar la cultura de prevención, la participación de la población para el desarrollo seguro y sostenible del Distrito de Cusipata				6,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	6,000.00
Realizar programa de GRD en conocimientos, habilidades y actitudes, dirigida a personas de la comunidad, líderes comunitarios, organizaciones o redes comunitarias	Numero de personas	15	personas	3,000.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	3,000.00





considerando los enfoques de derechos e intercultural.											
Promover campañas comunicacionales con enfoque en la gestión prospectiva y correctiva de la Gestión del Riesgo de Desastres.	Numero de campañas programadas	16	campañas	3,000.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	3000.00
TOTAL				152,500.00	19,750.00	12,750.00	28,750.00	21,750.00	25,750.00	43,750.00	152,500.00

Fuente: Elaboración equipo técnico.





1. FICHAS DE LOS PROYECTOS PRRIORIZADOS

CAPITULO IV

IMPLEMENTACION DEL PPRRD – CUSIPATA AL 2030

La implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Cusipata al 2030, cuenta con 05 Objetivos Estratégicos, 14 Actividades prioritarias, que tienen un costo total de S/. 120,000.00 soles, con financiamiento Recursos Directamente Recaudados, FONCOMUN (FCM), Y CANON SOBRE CANON (CSC)

El cumplimiento de metas está condicionado a la estrecha coordinación, articulación, cooperación y trabajo entre las áreas orgánicas responsables de su ejecución, por ello el proceso de implementación del PPRRD debe ser:

A. La Estrategia de Gestión Financiera del Riesgo de Desastres (EGFRD)

La EGFRD, es un instrumento del SINAGERD que comprende el conjunto de acciones establecidas para asegurar una adecuada capacidad financiera en los procesos de GRD y una mejor cobertura de los riesgos fiscales derivados de la ocurrencia de desastres. Comprende el siguiente mecanismo:

A.1. El Presupuesto por Resultados:

Es el que este destinado primordialmente a reducir las condiciones de riesgo y desarrollar capacidades de respuesta ante desastres. Prioriza la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres y el proceso de Preparación en la gestión reactiva del riesgo.

CUADRO 10. PROGRAMAS DE LA EGFRD.

Presupuesto por Resultados	Programas Presupuestales: 068, 048, 061, 089, 104 y 0111
	Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal
	Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial (FIDT)

A.2. Programa Presupuestal 0068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (PREVAED)

Es un programa presupuestal de naturaleza multisectorial. El PP 068 (PREVAED) busca reducir la vulnerabilidad ante la ocurrencia de peligros de origen natural y socio natural planteando resultados específicos ante problemas especificados.

A.3. Plan de incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal (PI)

El Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI) es un instrumento del Presupuesto por Resultados cuyo objetivo principal es impulsar el crecimiento y el desarrollo sostenible de la economía local y la mejora de su gestión, en el marco del proceso de descentralización y mejora de la competitividad.



Uno de los fines y objetivo del plan de incentivos en la Prevenir riesgos de desastres

A.4. Fondo de Transferencias

Para el caso de los proyectos de inversión pública se cuenta con el FONIPREL, para ello es preciso que formulen proyectos de inversión pública (PIP) con enfoque de gestión de riesgos.

A.5. Fondo para Intervenciones ante da Ocurrencia de Desastres Naturales (FONDES)

Según el Artículo 3 del D.S. N° 132-2017-EF; propone las Intervenciones a ser financiadas con los recursos del FONDES y son las siguientes:

Intervenciones para la mitigación y capacidad de respuesta ante la ocurrencia de fenómenos naturales orientados a:

Reducir el riesgo existente en un contexto de desarrollo sostenible, y prepararse para una óptima respuesta ante emergencias y/o desastres. La ejecución de dichas intervenciones incluye lo siguiente:

- Inversiones públicas, que incluye proyectos de inversión, y demás inversiones públicas que no constituyen proyectos de inversión.
- Actividades asociadas.



FINANCIAMIENTO.

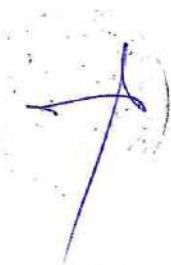


Los recursos con los que se dispone para la implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Cusipata al 2025, provienen de la asignación presupuestal a través del sector, y mediante el PP-0068 como instrumento financiero previo a una emergencia.

FONCOMUN. – Comprende los ingresos provenientes del rendimiento del Impuesto de Promoción Municipal, Impuesto al Rodaje e Impuesto a las Embarcaciones de Recreo. Incluye el rendimiento financiero, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores

Recursos Directamente Recaudados (RDR): Son ingresos generados por arbitrios municipales como, por ejemplo: impuesto predial, licencia de funcionamiento, Registro civil, bases de licitaciones públicas, alquiler de maquinaria, licencia de construcción, sitioje, SS.HH., Radio difusión, entre otros, así como aquellos ingresos que le corresponde desacuerdo a la normatividad vigente.

CANON SOBRE CANON (CSC): Corresponde a los ingresos que deben recibir los Pliegos Presupuestarios, conforme a Ley, por la explotación económica de recursos naturales que se extraen de su territorio. Asimismo, considera los fondos por concepto de regalías, los recursos por Participación en Rentas de Aduanas provenientes de las rentas recaudadas por las aduanas marítimas, aéreas, postales, fluviales, lacustre y terrestres, en el marco de la regulación correspondiente, y los depósitos que efectúa la Dirección Nacional del Tesoro Público - DNTP, a nombre del Gobierno Regional de San Martín, en la cuenta recaudadora del fideicomiso administrado por la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE como fiduciario, incluida su actualización sobre la base del Índice Acumulado de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana. Incluye el rendimiento financiero, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.





Asimismo, es posible realizar convenios de cooperación internacional e interinstitucional y crear fondos especiales para el financiamiento de la implementación del PPRD del Distrito de Cusipata, tal es el caso del FONDES, Fondos concursales e incentivos, etc.

CUADRO 11. MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO DE ACTIVIDADES

Acciones Prioritarias	Producto	Monto	Mecanismo de financiamiento	Código del Producto	Código de la Actividad
OBJETIVO ESPECIFICO 1. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en la planificación, gestión del territorio a través de los instrumentos de gestión y sus procesos, fortaleciendo la gobernanza para prevención y reducción del riesgo de desastres					
Formular, actualizar, modificar y aprobar los instrumentos de gestión incorporando competencias en materia de gestión de riesgo de desastres prospectivo y correctivo (PDLC, PEI, POI, ROF, MOF, CAP, etc.)	06 planes Aprobados, modificados y/o actualizados	40,000.00		3000001. ACCIONES COMUNES	5004280. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
Generar normativas de prevención y ejecución de ocupación zonal en zona de alto riesgo.	01 formular el PDU con enfoque de GRD	25,000.00		3000736 EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES	5005567 DESARROLLO Y ACTUALIZACION DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION URBANA INCORPORANDO LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
OBJETIVO ESPECIFICO 2. Fortalecer las capacidades institucionales para implementar medidas para la toma de decisiones, y ejecución de los componentes prospectivo y correctivo del riesgo de desastres					
Desarrollar talleres de capacitación a los funcionarios y autoridades de la Municipalidad en GRD: (Alcalde, Gerentes y otras Autoridades Locales).	10 funcionarios y autoridades	2,000.00		3000738. PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMÁTICO	5005580. FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMÁTICO
Gestionar convenios interinstitucionales para el fortalecimiento de capacidades para las autoridades, funcionarios y técnicos (COORDINAR CON CENEPRED, MVCS MINAGRI, MINAM, MTC, INGENMET, ANA, SERFOR, SENAMH, UNIVERSIDADES, ONG Y OTROS).	8 convenios	2,000.00		3000738. PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMÁTICO	5005580. FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMÁTICO
Desarrollar cursos de fortalecimiento de capacidades de profesionales, técnicos.	40 personas	3,000.00		3000738. PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMÁTICO	5005580. FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMÁTICO
OBJETIVO ESPECIFICO 3. Desarrollar el conocimiento del riesgo de desastres a escala de detalle que permitan obtener conocimiento del peligro la vulnerabilidad y el riesgo a los que se encuentran expuestos la población y sus medios de vida					
Realizar los estudios para establecer el nivel de riesgo de desastre a nivel territorial ante el posible impacto de los principales peligros recurrentes (identificados como puntos o zonas críticas).	04 estudios técnicos (EVARs)	16,000.00		3000737. ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	5005571. DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO ANIVEL TERRITORIAL
Evaluación e identificación de infraestructura e instituciones educativas en riesgo alto y muy alto y su gestión para la reducción de vulnerabilidad	20 estudios técnicos de identificación del Riesgo de Desastres	8,000.00		3000737. ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	5005571. DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO ANIVEL TERRITORIAL



OBJETIVO ESPECIFICO 4. Desarrollar acciones para reducir las condiciones de riesgo de desastres de la población y sus medios de vida con enfoque territorial en el distrito de Cusipata.					
Priorizar y programar la ejecución de proyectos para reducir los riesgos en las zonas críticas identificadas en la programación financiera multianual para financiar la formulación de los estudios de pre inversión e inversión de estos proyectos	02 proyectos implementados	20,000.00			
OBJETIVO ESPECIFICO 5. Fortalecer y fomentar la cultura de prevención, la participación de la población para el desarrollo seguro y sostenible del Distrito de Cusipata					
Realizar programa de GRD en conocimientos, habilidades y actitudes, dirigida a personas de la comunidad, líderes comunitarios, organizaciones o redes comunitarias considerando los enfoques de derechos e intercultural.	15 personas	2,000.00		3000738. PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	5005580. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
Promover campañas comunicacionales con enfoque en la gestión prospectiva y correctiva de la Gestión del Riesgo de Desastres.	16 campañas	2,000.00		3000738. PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	5005580. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Fuente: Elaboración equipo técnico.

MONITOREO

El monitoreo es el proceso sistemático de recolectar y analizar información referente al progreso de las actividades programadas en el PPRRD-Cusipata-2025, en post de la consecución de sus objetivos. El monitoreo se realizará durante todo el periodo de ejecución e implementación del plan.

se deberá de reportar trimestralmente esta acción, a cargo de la Gerencia Municipal con acompañamiento de la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, al cierre de cada mes.

La responsabilidad de la coordinación general de la implementación del PPRRD Cusipata; se deberá de reportar trimestralmente esta acción, a cargo de la Gerencia Municipal con acompañamiento de la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, al cierre de cada mes, para lo que se deberá priorizar los objetivos fundamentales, mediante acciones estratégicas que buscan dar soluciones integrales a los principales problemas diagnosticados; el Plan prioriza la intervención sobre aspectos fundamentales como la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos de planificación, el conocimiento del riesgo, generación de instrumentos de gestión, la priorización de proyectos que mitiguen el riesgo, la institucionalidad y el fortalecimiento de capacidades en cultura de Prevención de la población.

CUADRO 12. MATRIZ DE MONITOREO DEL PPRRD-CUSIPATA

ACCIONES	INDICADOR	MONITOREO	ORGANO DE APOYO
Implementación del plan.	Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito Cusipata al 2025.	Gerencia Municipal.	Oficina de planeamiento y presupuesto,



Fuente: Elaboración equipo técnico.

El informe trimestral de monitoreo estará conformado por:

1. Matriz de seguimiento de indicadores.
2. Matriz de flujo financiero programado y ejecutado.

SEGUIMIENTO

El seguimiento se refiere a la observación minuciosa de la implementación de acciones del PPRRD-Cusipata-2025, que será responsabilidad de la de las áreas funcionales de la municipalidad distrital de Cusipata según los indicadores propuestos, incorporando información periódica que será obtenido del monitoreo para su análisis estacional y su confrontación con indicadores propuestos en el PPRRD; analizando efectos inmediatos de las medidas adoptadas y proyectando comportamientos para anticipar posibles resultados. Asimismo, identificará resultados intermedios y propondrá ajustes y/o modificaciones al PPRRD-Cusipata al 2025, como una adenda si el caso lo amerita.

Se ha establecido que para efectos del seguimiento de la implementación de acciones del PPRRD-CUSIPATA al 2025, se deberá de reportar trimestralmente esta acción, a cargo de la Gerencia Municipal con acompañamiento de la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, al cierre de cada trimestre; para medir los impactos logrados. Así mismo todas las áreas que están haciendo el seguimiento de sus acciones deberán dar informe a la Gerencia Municipal.

CUADRO 13. MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES DE INDICADORES

Acciones Prioritarias	Indicador	Responsables	Órganos de Apoyo
OBJETIVO ESPECIFICO 1. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en la planificación, gestión del territorio a través de los instrumentos de gestión y sus procesos, fortaleciendo la gobernanza para prevención y reducción del riesgo de desastres			
Formular, actualizar, modificar y aprobar los instrumentos de gestión incorporando competencias en materia de gestión de riesgo de desastres prospectivo y correctivo (PDI, C, PEI, POI, ROF, MOF, CAP, etc.)	Numero de instrumentos de gestión institucional y territorial modificados actualizados y Formulados con la articulación en GRD	Oficina de planeamiento y presupuesto,	Gerencia Municipal, División de Defensa Civil y Gestión de Riesgos.
Generar normativas de prevención y reducción de ocupación poblacional en zona de alto riesgo.	Numero de informes técnicos e instrumentos normativos aprobados		
OBJETIVO ESPECIFICO 2. Fortalecer las capacidades institucionales para implementar medidas para la toma de decisiones, y ejecución de los componentes prospectivo y correctivo del riesgo de desastres			
Desarrollar talleres de capacitación a los funcionarios y autoridades de la Municipalidad en GRD: (Alcalde, Gerentes y otras Autoridades Locales).	Número de personas.	Oficina de planeamiento y presupuesto,	Gerencia Municipal, División de Defensa Civil y Gestión de Riesgos.
Desarrollar convenios interinstitucionales para el fortalecimiento de capacidades para las autoridades, funcionarios y técnicos (COORDINAR CON CENEPRED, MVCS MINAGRI, MINAM, MTC, INGENMET, ANA, SERFOR, SENAMH, UNIVERSIDADES, ONG Y OTROS).	Numero de convenios suscritos		
Desarrollar cursos de fortalecimiento de capacidades de profesionales, técnicos.	Número de personas.		
OBJETIVO ESPECIFICO 3. Desarrollar el conocimiento del riesgo de desastres a escala de detalle que permitan obtener conocimiento del peligro la vulnerabilidad y el riesgo a los que se encuentran expuestos la población y sus medios de vida			
Realizar los estudios para establecer el nivel de riesgo de desastre a nivel territorial ante el posible impacto de los principales peligros recurrentes (identificados como puntos o zonas críticas).	Numero de estudios EVAR) para establecer el nivel del riesgo de desastres	Oficina de planeamiento y presupuesto,	Gerencia Municipal, División de Defensa Civil y Gestión de Riesgos.
Evaluación e identificación de infraestructura instituciones educativas en riesgo alto y muy alto y su gestión para la reducción de vulnerabilidad	Numero de Instituciones educativas evacuadas		
OBJETIVO ESPECIFICO 4. Desarrollar acciones para reducir las condiciones de riesgo de desastres de la población y sus medios de vida con enfoque territorial en el distrito de Cusipata.			

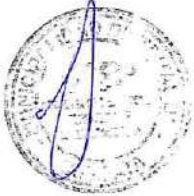


Priorizar y programar la ejecución de proyectos para reducir los riesgos en las zonas críticas identificadas en la programación financiera multianual para financiar la formulación de los estudios de pre inversión e inversión de estos proyectos	Número de proyectos implementados para el tratamiento de los riesgos	Oficina de planeamiento y presupuesto,	Gerencia Municipal, División de Defensa Civil y Gestión de Riesgos.
OBJETIVO ESPECIFICO 5. Fortalecer y fomentar la cultura de prevención, la participación de la población para el desarrollo seguro y sostenible del Distrito de Cusipata			
Realizar programa de GRD en conocimientos, habilidades y actitudes, dirigida a personas de la comunidad, líderes comunitarios, organizaciones o redes comunitarias considerando los enfoques de derechos e intercultural.	Número de personas	Oficina de planeamiento y presupuesto,	Gerencia Municipal, División de Defensa Civil y Gestión de Riesgos.
Promover campañas comunicacionales con enfoque en la gestión prospectiva y correctiva de la Gestión del Riesgo de Desastres.	Numero de campañas programadas		

Fuente: Elaboración equipo técnico.

El informe trimestral de seguimiento estará conformado por:

1. El informe de seguimiento trimestral reportado, con los indicadores evidenciados.
2. El cumplimiento de los objetivos del PPRRD-Cusipata al 2025 respecto de la matriz de medidas planteadas.
3. La pertinencia y ejecución oportuna de las medidas propuestas y su impacto en la solución de los problemas identificados.
4. El impacto de las medidas en el corto, mediano y largo plazo, en la dimensión social, económica y ambiental.





5. La valoración de los cambios financieros observados respecto a lo planificado.
6. Conclusiones y recomendaciones.

EVALUACIÓN

La evaluación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Cusipata-2025, permitirá conocer los impactos de la ejecución de las medidas planteadas. Esta responsabilidad recae en el al presidente del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres (alcalde), para ello contara con el apoyo de los integrantes del grupo de trabajo.

La evaluación se concentra en los logros esperados y alcanzados, determinando la relevancia, impacto, eficacia, eficiencia y sostenibilidad de la inversión ejecutada. El objetivo de la evaluación, es conocer la eficacia de los controles de prevención y reducción del riesgo de desastres en el distrito de Cusipata.

CUADRO 14. MATRIZ DE EVALUACIÓN Y CONTROL DEL PPRD- CUSIPATA

ACCIONES	INDICADOR	EVALUACIÓN	ORGANO DE APOYO
Implementación del plan.	Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito Cusipata-2025	Presidente del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres.	Sub Gerencia de Infraestructura Desarrollo Urbano y Rural,

Fuente: Elaboración equipo técnico.

Las actividades de seguimiento, monitoreo, evaluación y medición del impacto de las medidas del PPRD- Cusipata-2025; son posteriores y tienen la finalidad de asegurar que el Plan se esté aplicando y se harán los ajustes necesarios de acuerdo a las necesidades.

En general, el seguimiento y monitoreo permite ajustar las medidas a las nuevas condiciones, para asegurar la obtención de los objetivos. El seguimiento debe hacerse en forma participativa, ser permanente y poner atención tanto a los impactos negativos como a los positivos.

Se deberá evaluar Periódicamente los impactos de la ejecución de las medidas, lo que permitirá saber si la hipótesis de prevención o reducción del riesgo de desastres que se planteó al inicio, fue correcta o no.

La responsabilidad en el seguimiento, monitoreo y evaluación le corresponde a la M.D Cusipata , de manera que se deberá implementar las medidas correctivas necesarias para el mejor logro del objetivo general.

La Dirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación – DIMSE del CENEPRED verificará el avance del cumplimiento del PPRD.



BIBLIOGRAFIA

- Guía metodológica para elaborar el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno” (CENEPRED, 2016)
- CENEPRED. Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales 02 versión (2014).
- Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID), <http://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/>
- INDECI. SINPAD Sistema de Información para la Prevención y Atención de Desastres, Emergencias registradas desde el año 2004 al 2020
- INGEMMET. Diccionario Geológico
- INGEMMET. Geología del cuadrángulo de Cusco. Carta Geológica Nacional, Boletín 138, Serie A, Lima.
- INGEMMET. Neotectónica y peligro sísmico en la región Cusco. Boletín 55, Serie C, Geodinámica e Ingeniería Geológica.
- INGEMMET. Inventario de movimientos en masa
- IGP– registro de datos sísmicos.
- SENAMHI. “Clasificación de Werren Thornthwaite (1,931)
- GORE CUSCO. Zonificación ecológica económica del departamento de Cusco, Zee – Cusco.
- MINAM. Mapa Nacional de Ecosistemas del Perú
- MINAM, INRENA, ONERN. Zonas de vida
- MINAM. Mapa Nacional de Cobertura Vegetal
- INRENA. Capacidad de Uso Mayor de Suelos
- Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI
- IV Censo Nacional Agropecuario 2012. <http://censos.inei.gob.pe/cenagro/tabulados/>
- Plan de Desarrollo Concertado
- Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad
- PNUD / Unidad del Informe sobre Desarrollo Humano. Perú.
- Consulta amigable, Categoría Presupuestal 0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

